



Políticas Públicas Culturales Locales En Cinco Casos...

*Caracterización De Los Territorios
Manizales, Villamaría, Arauca,
Sabaneta, Teusaquillo -Bogotá*

*Editores Académicos
Winston Manuel Licona Calpe
Luis Fernando Acebedo Restrepo
Ángel Rodrigo Vélez Bedoya*



Centro de pensamiento en cultura, territorio y gestión
Facultad de Administración
Sede Manizales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Políticas Públicas Culturales Locales En Cinco Casos... Caracterización De Los Territorios Manizales, Villamaría, Arauca, Sabaneta, Teusaquillo -Bogotá-



Políticas Públicas Culturales Locales En Cinco Casos: Caracterización De Los Territorios Manizales, Villamaría, Arauca, Sabaneta, Teusaquillo -Bogotá- / Winston Manuel Licon Calpe, Ángel Rodrigo Vélez Bedoya, Luis Fernando Acebedo Restrepo.

Primera edición, Manizales Caldas: Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión -CPCTG- de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales, Sede Bogotá y Sede Orinoquía, CEIPA Powered by Arizona State University. Casa de la Cultura La Barquereña de Sabaneta, Casa de la Cultura de Villamaría Caldas, Agrupación Teusaquillo Proyecto Cultural, 2023. 206 páginas; 17x24 cm; ilustraciones y tablas a color.

ISBN: 978-628-01-2224-3

Políticas Públicas Culturales Locales / Economía de la Cultura / Gestión Cultural / Territorio / Estudio de Casos. ISBN 978-628-01-2224-3 (Digital). CDD.360.

© Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión -CPCTG- de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales.

Título: Políticas Públicas Culturales Locales En Cinco Casos: Caracterización De Los Territorios Manizales, Villamaría, Arauca, Sabaneta, Teusaquillo -Bogotá-

Libro de avance de investigación. Coordinación de Investigaciones

Diseño de carátula: Dara Sophia Aragón Trompa

Primera edición: Manizales, 15 de diciembre de 2023 ISBN digital: 978-628-01-2224-3

Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión -CPCTG- D.Ed.

- Manizales, Colombia -

Tabla de Contenido

TABLA DE CONTENIDO	3
TABLA DE FIGURAS	7
TABLA DE TABLAS	10
INTRODUCCIÓN	13
PRÓLOGO: CARACTERIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS Y SU POLÍTICA PÚBLICA CULTURAL LOCAL	16
ACERCA DE LA CARACTERIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS	16
DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LO CULTURAL LOCAL Y SUS COMPONENTES	16
CAPÍTULO I CASO MANIZALES	19
CARACTERIZACIÓN DE MANIZALES	19
INFORME CUALITATIVO NODO MANIZALES	23
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL	23
<i>Ubicación Geográfica</i>	23
<i>Morfología del Territorio</i>	23
ANTECEDENTES DE POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES LOCALES	26
<i>Plan de Desarrollo 2020-2023</i>	26
<i>Aspectos Normativos</i>	28
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	29
<i>Proyecciones Poblacionales en Manizales 2018 – 2021</i>	29
<i>Población Urbana y Rural</i>	29
<i>Población por Género</i>	30
<i>Población por Edad y Natalidad</i>	30
<i>Población por Estrato Socioeconómico</i>	31
<i>Población por Nivel Educativo</i>	31
DIMENSIÓN AMBIENTAL	32
<i>Cultura ambiental</i>	32
PROBLEMAS AMBIENTALES DEL TERRITORIO	33
<i>Contaminación a Fuentes de Agua:</i>	33
<i>Amenaza Volcánica:</i>	33
<i>Riesgo por Deslizamientos:</i>	34
DIMENSIÓN EDUCATIVA	34
<i>Número de Instituciones Educativas por Niveles Educativos</i>	34
<i>Población Estudiantil por Nivel Educativo</i>	34
<i>Matriculas Registradas</i>	35
<i>Tasa de Deserción Estudiantil</i>	36
<i>Porcentaje de Analfabetismo en Manizales</i>	36
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	37
<i>Conectividad</i>	37
DIMENSIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO	37
CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO ECONÓMICO	38
<i>Población Económicamente Activa (PEA)</i>	38
<i>Participación de Ocupados Según Actividad Económica</i>	39
CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO SOCIOCULTURAL	39

<i>Infraestructura Recreativa y Cultural</i>	40
<i>Oferta Cultural</i>	42
<i>Eventos y Festividades Culturales</i>	43
<i>Ferías y Fiestas</i>	43
<i>Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Cultural del Año 2016 al 2020</i>	44
ANÁLISIS DE ENCUESTA A AGENTES, ACTORES Y ORGANIZACIONES CULTURALES DE MANIZALES	44
OPINIONES DE INVESTIGADORES DEL CENTRO DE PENSAMIENTO SOBRE LOS DOCUMENTOS PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MANIZALES 2021	56
<i>Opiniones a Documentos Política Pública Manizales de los Profesores Investigadores: Andrea Bernal Pedraza y Winston Licon Calpe</i>	56
REFERENCIAS.....	61
CAPÍTULO II CASO VILLAMARÍA	66
CARACTERIZACIÓN DE VILLAMARÍA (CALDAS).....	66
INFORME CUALITATIVO	70
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL NODO VILLAMARÍA.....	70
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.....	71
<i>Población por Género</i>	71
<i>Población por Edades</i>	71
<i>Estrato Socioeconómico</i>	72
DIMENSIÓN EDUCATIVA	73
<i>Población Según el Grado de Escolaridad</i>	73
<i>Población según el nivel de escolaridad</i>	73
<i>Matriculas Registradas</i>	73
<i>Deserción Escolar</i>	74
<i>Tasa de Analfabetismo</i>	74
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.....	75
<i>Conectividad</i>	75
<i>Sistemas de Innovación</i>	75
DIMENSIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO	75
CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO ECONÓMICO	76
<i>Nivel de Empleo y Desempleo</i>	76
<i>Tasa de Informalidad</i>	76
<i>Financiación Pública y Privada. Presupuestos Estimado y Ejecutado. 2016 -2020</i>	77
CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO SOCIOCULTURAL	78
<i>Infraestructura Recreativa y Cultural</i>	78
<i>Oferta Cultural</i>	78
NOTA: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN ENTREVISTA A CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA VILLAMARÍA (2021).	79
ANÁLISIS DE ENCUESTA A AGENTES, ACTORES Y ORGANIZACIONES CULTURALES DE VILLAMARÍA.....	79
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	88
<i>Recomendaciones – Sector Gubernamental</i>	89
<i>Recomendaciones– Sector Privado</i>	89
<i>Recomendaciones – Sector Comunitario</i>	90
REFERENCIAS.....	91
CAPÍTULO III CASO ARAUCA	93
CARACTERIZACIÓN DE ARAUCA (ARAUCA)	93

INFORME CUALITATIVO NODO ARAUCA	100
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL	100
<i>Ubicación Geográfica</i>	100
ANTECEDENTES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL Y LOCAL.....	100
<i>Plan de Desarrollo 2020 - 2023 en Arauca-Colombia</i>	102
DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE ARAUCA	105
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS 2018 - 2020	107
<i>Población por Sexo</i>	107
<i>Población Indígena</i>	108
<i>Población por Edades</i>	108
<i>Población por Estratos Socioeconómicos</i>	109
DIMENSIÓN EDUCATIVA	109
<i>Población Según el Grado de Escolaridad por Género</i>	109
<i>Número de Instituciones Educativas por Niveles</i>	111
<i>Porcentaje de Analfabetismo y Alfabetismo en Arauca</i>	111
<i>Porcentaje de Deserción Escolar en Arauca</i>	111
DIMENSIÓN EN CONECTIVIDAD	112
DIMENSIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO	112
CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO ECONÓMICO	113
<i>Desempleo</i>	113
<i>Informalidad</i>	113
<i>Población Económicamente Activa (PEA)</i>	113
<i>Principales Actividades Económicas</i>	114
<i>Índice de Pobreza Multidimensional</i>	115
CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO SOCIOCULTURAL	115
<i>Infraestructura Cultural</i>	115
<i>Presupuesto Público para Cultura</i>	116
<i>Inversiones Públicas Realizadas</i>	116
<i>Festivales Realizados</i>	117
<i>Otros Eventos Realizados Durante 2018-2019</i>	117
<i>Organizaciones Culturales</i>	119
<i>Numero de Emprendimientos</i>	121
ANÁLISIS DE ENCUESTA A AGENTES, ACTORES Y ORGANIZACIONES CULTURALES DE ARAUCA (ARAUCA)	121
VOCES Y REFLEXIONES ALREDEDOR DE LA GESTIÓN CULTURAL EN ARAUCA	129
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ARAUCA -COLOMBIA	133
REFERENCIAS.....	136
CAPÍTULO IV CASO SABANETA -ANTIOQUIA-	141
CARACTERIZACIÓN DE SABANETA.....	141
INFORME CUALITATIVO NODO SABANETA.....	145
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL	145
<i>Ubicación geográfica</i>	145
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.....	147
<i>Población por Género</i>	147
<i>Población Indígena, Afrodescendiente, Gitanos o Rrom</i>	147
<i>Población por Edades</i>	148
<i>Población Urbana / Rural</i>	149

<i>Estrato Socioeconómico</i>	149
<i>Población por Estrato Socioeconómico Hogares Zona Rural</i>	150
<i>Población por Estrato Socioeconómico Hogares Zona Urbana</i>	150
ASPECTOS PROPIOS DEL TERRITORIO	151
DIMENSIÓN EDUCATIVA	151
<i>Población por nivel educativo</i>	151
<i>Población Según el Grado de Escolaridad</i>	152
<i>Número de Instituciones Educativas por Niveles</i>	153
<i>Número de Cupos para Educación Media y Secundaria</i>	153
<i>Matriculas Registradas</i>	154
<i>Porcentaje de Analfabetismo en Sabaneta</i>	154
<i>Porcentaje de Deserción Escolar en Sabaneta</i>	155
<i>Dimensión Tecnológica</i>	155
<i>Caracterización de Conectividad</i>	155
DIMENSIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO	156
CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO	156
<i>Desempleo por Género</i>	156
<i>Informalidad por Tamaño de Empresa</i>	157
<i>Ingreso Per Cápita</i>	157
CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO SOCIOCULTURAL	157
<i>Caracterización de Cultura</i>	157
<i>Presupuesto</i>	158
<i>Número de Personas por Evento</i>	158
<i>Número de Organizaciones, Gestores Culturales y Clústeres</i>	159
ANÁLISIS DE ENCUESTA A AGENTES, ACTORES Y ORGANIZACIONES CULTURALES DE SABANETA	159
ANÁLISIS CRÍTICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CULTURA DE SABANETA	169
EL FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA CTI+I Y ECONOMÍA CREATIVA	170
REFERENCIAS	171
CAPÍTULO V CASO LOCALIDAD TEUSAQUILLO	174
CARACTERIZACIÓN DE LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO (BOGOTÁ)	174
INFORME CUALITATIVO NODO TEUSAQUILLO (BOGOTÁ)	177
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL	177
<i>Ubicación Geográfica</i>	177
<i>Extensión Territorial</i>	178
<i>Número de barrios</i>	178
<i>Tipo de Suelo</i>	179
ANTECEDENTES DE POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES LOCALES	179
<i>Plan Distrital de Desarrollo – PDD Bogotá 2020- 2023</i>	179
<i>Proyectos Estratégicos, en el PDD Bogotá 2023</i>	181
<i>Priorización de las Acciones del Sector Cultura, Recreación y Deporte</i>	182
CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL	183
<i>Densidad Poblacional</i>	183
<i>Población por Género</i>	183
<i>Población Total</i>	184
<i>Población Por Edades</i>	184
<i>Población por Estrato Socioeconómico</i>	185
DIMENSIÓN EDUCATIVA	185

<i>Tasa de Alfabetismo y Analfabetismo.....</i>	<i>185</i>
<i>Oferta de Cupos por Edad.....</i>	<i>186</i>
<i>Oferta de Cupos por Nivel de Escolaridad.....</i>	<i>186</i>
<i>Demanda de Cupos por Nivel de Escolaridad.....</i>	<i>186</i>
<i>Número de Matrículas en el Sector Educativo.....</i>	<i>187</i>
<i>Deserción Escolar.....</i>	<i>187</i>
DIMENSIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO.....	187
CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO SOCIOCULTURAL.....	188
<i>Infraestructura.....</i>	<i>188</i>
<i>Presupuesto Asignado al Sector.....</i>	<i>188</i>
ANÁLISIS DE ENCUESTA A AGENTES, ACTORES Y ORGANIZACIONES CULTURALES EN TEUSAQUILLO (BOGOTÁ).....	189
OBSERVACIONES A LA POLÍTICA PÚBLICA EN CULTURA, TERRITORIO Y GESTIÓN.....	196
<i>Teusaquillo Referente de la Vida Cultural de Bogotá.....</i>	<i>197</i>
ANÁLISIS DE LA INVESTIGADORA ANDREA YOLIMA BERNAL PEDRAZA.....	201
TERRITORIO.....	201
<i>Caracterización de la Localidad con Información Estadística.....</i>	<i>201</i>
<i>Caracterización de la Localidad por Testimonios.....</i>	<i>202</i>
CULTURA.....	203
<i>Datos de las Organizaciones Culturales en Teusaquillo.....</i>	<i>203</i>
ENCUESTA – CPCTG.....	203
<i>Objetivos de la Organización: (Selección Múltiple).....</i>	<i>204</i>
<i>Actividades que Desarrollan las Organizaciones: (Selección Múltiple).....</i>	<i>204</i>
<i>Forma de Organización o Actuación: (Única Respuesta).....</i>	<i>204</i>
<i>Cadena de Valor de la Economía Creativa: (Selección Múltiple).....</i>	<i>204</i>
<i>Otras Observaciones Derivadas del Procesamiento de Resultados de la Encuesta:.....</i>	<i>205</i>
GESTIÓN.....	205
<i>Gestión por Iniciativa Privada o Comunitaria.....</i>	<i>205</i>
<i>Iniciativa de Promoción del Teatro (Relato de Mauricio Chunza, Butaquilla Teatro)......</i>	<i>205</i>
<i>Otras Iniciativas de Promoción Cultural (Entrevista a Mauricio Chunza).....</i>	<i>206</i>
<i>Protección de los Derechos de los Artistas de las Artes Escénicas (Conversatorio con María Eugenia Penagos).....</i>	<i>206</i>
<i>Rasgos Comunes de las Iniciativas de Gestión Privada o Comunitaria.....</i>	<i>207</i>
<i>Gestión Pública – Nivel Distrital.....</i>	<i>207</i>
IMPACTO ECONÓMICO DE LA ECONOMÍA CREATIVA EN EL DISTRITO Y EN LA LOCALIDAD:.....	208
<i>Gestión Pública Local.....</i>	<i>208</i>
RECOMENDACIONES DE POLÍTICA CULTURAL EN TEUSAQUILLO.....	209
OBSERVACIONES DE LA INVESTIGADORA JIMENA PEÑA BENNETT A TEUSAQUILLO.....	211
REFERENCIAS.....	213
ANEXO.....	215

Tabla de Figuras

FIGURA 1.....	19
FIGURA 2.....	23
FIGURA 3.....	29
FIGURA 4.....	30



FIGURA 5	31
FIGURA 6	34
FIGURA 7	38
FIGURA 8	39
FIGURA 9	40
FIGURA 10	45
FIGURA 11	45
FIGURA 12	46
FIGURA 13	47
FIGURA 14	47
FIGURA 15	48
FIGURA 16	48
FIGURA 17	49
FIGURA 18	49
FIGURA 19	50
FIGURA 20	51
FIGURA 21	51
FIGURA 22	52
FIGURA 23	52
FIGURA 24	53
FIGURA 25	53
FIGURA 26	54
FIGURA 27	54
FIGURA 28	55
FIGURA 29	66
FIGURA 30	70
FIGURA 31	79
FIGURA 32	79
FIGURA 33	80
FIGURA 34	81
FIGURA 35	81
FIGURA 36	82
FIGURA 37	82
FIGURA 38	83
FIGURA 39	83
FIGURA 40	84
FIGURA 41	84
FIGURA 42	85
FIGURA 43	85
FIGURA 44	86
FIGURA 45	86
FIGURA 46	87
FIGURA 47	87
FIGURA 48	94



FIGURA 49	96
FIGURA 50	98
FIGURA 51	100
FIGURA 52	104
FIGURA 53	122
FIGURA 54	122
FIGURA 55	123
FIGURA 56	123
FIGURA 57	123
FIGURA 58	124
FIGURA 59	124
FIGURA 60	125
FIGURA 61	125
FIGURA 62	126
FIGURA 63	126
FIGURA 64	126
FIGURA 65	127
FIGURA 66	127
FIGURA 67	128
FIGURA 68	141
FIGURA 69	146
FIGURA 70	146
FIGURA 71	160
FIGURA 72	160
FIGURA 73	161
FIGURA 74	161
FIGURA 75	162
FIGURA 76	162
FIGURA 77	162
FIGURA 78	163
FIGURA 79	163
FIGURA 80	164
FIGURA 81	164
FIGURA 82	165
FIGURA 83	165
FIGURA 84	166
FIGURA 85	166
FIGURA 86	167
FIGURA 87	167
FIGURA 88	168
FIGURA 89	168
FIGURA 90	174
FIGURA 91	177
FIGURA 92	189

FIGURA 93	189
FIGURA 94	190
FIGURA 95	191
FIGURA 96	191
FIGURA 97	191
FIGURA 98	192
FIGURA 99	192
FIGURA 100	193
FIGURA 101	193
FIGURA 102	194
FIGURA 103	194
FIGURA 104	195
FIGURA 105	195
FIGURA 106	196

Tabla de Tablas

TABLA 1 MORFOLOGÍA DEL TERRITORIO	23
TABLA 2 HABITANTES POR COMUNA.....	24
TABLA 3 PLAN DE DESARROLLO 2020-2030	26
TABLA 4 ASPECTOS NORMATIVOS	28
TABLA 5 PROYECCIONES POBLACIONALES MANIZALES 2018-2021	29
TABLA 6 POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD.....	30
TABLA 7 POBLACIÓN POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO	31
TABLA 8 INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR NIVELES EDUCATIVOS	34
TABLA 9 MATRÍCULAS POR NIVELES.....	35
TABLA 10 DESERCIÓN POR NIVEL DE EDUCACIÓN.....	36
TABLA 11 COBERTURA DE INTERNET.....	37
TABLA 12 NÚMERO DE ACCESOS FIJOS	37
TABLA 13 TOTAL POBLACIÓN CABECERA MUNICIPAL 2018.....	37
TABLA 14 NÚMERO DE PERSONAS POR ACTIVIDAD CULTURAL	42
TABLA 15 NÚMERO DE ENCUENTROS CULTURALES	43
TABLA 16 RECURSOS DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL	44
TABLA 17 CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL	70
TABLA 18 POBLACIÓN GÉNERO MASCULINO	71
TABLA 19 POBLACIÓN GÉNERO FEMENINO	71
TABLA 20 POBLACIÓN POR EDADES.....	71
TABLA 21 ESTRATO SOCIOECONÓMICO	72
TABLA 22 POBLACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESCOLARIDAD.....	73
TABLA 23 NÚMERO DE MATRICULAS REGISTRADAS	73
TABLA 24 PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR.....	74
TABLA 25 TASA DE ANALFABETISMO MAYORES A 15 AÑOS	74
TABLA 26 PORCENTAJE DE ANALFABETISMO 2018.....	74
TABLA 27 CONECTIVIDAD	75
TABLA 28 VIVE DIGITAL 2018.....	75

TABLA 29 SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO	75
TABLA 30 TASA DE EMPLEO	76
TABLA 31 TASA DE DESEMPLEO	76
TABLA 32 TASA DE INFORMALIDAD.....	76
TABLA 33 ESTAMPILLA PROCULTURA	77
TABLA 34 SGP.....	77
TABLA 35 INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y RECREATIVA DEL MUNICIPIO	78
TABLA 36 OFERTA CULTURAL.....	78
TABLA 37 CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL	100
TABLA 38 POBLACIÓN SEXO-GÉNERO MASCULINO.....	107
TABLA 39 POBLACIÓN SEXO- GÉNERO FEMENINO.....	107
TABLA 40 POBLACIÓN INDÍGENA.....	108
TABLA 41 POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD.....	108
TABLA 42 ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS.....	109
TABLA 43 POBLACIÓN SEGÚN EL GRADO DE ESCOLARIDAD POR GÉNERO (HOMBRES).....	109
TABLA 44 POBLACIÓN SEGÚN EL GRADO DE ESCOLARIDAD POR GÉNERO (MUJERES).....	110
TABLA 45 INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR NIVELES	111
TABLA 46 PORCENTAJE DE ANALFABETISMO Y ALFABETISMO EN ARAUCA.....	111
TABLA 47 PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR EN ARAUCA (PRIMARIA, MEDIA Y SECUNDARIA).....	111
TABLA 48 CARACTERIZACIÓN EN CONECTIVIDAD.....	112
TABLA 49 CARACTERIZACIÓN DE COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS	112
TABLA 50 TASA DE DESEMPLEO	113
TABLA 51 TASA DE INFORMALIDAD.....	113
TABLA 52 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	113
TABLA 53 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2018.....	114
TABLA 54 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2019.....	114
TABLA 55 ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL.....	115
TABLA 56 INFRAESTRUCTURA CULTURAL	115
TABLA 57 PRESUPUESTO PÚBLICO PARA CULTURA.....	116
TABLA 58 INVERSIONES PÚBLICAS REALIZADAS	116
TABLA 59 FESTIVALES REALIZADOS ENTRE 2018 Y 2020.....	117
TABLA 60 OTROS EVENTOS REALIZADOS	117
TABLA 61 ORGANIZACIONES CULTURALES DE ARAUCA.....	119
TABLA 62 NÚMERO DE EMPRENDIMIENTOS 2018-2019	121
TABLA 63 CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL SABANETA	145
TABLA 64 POBLACIÓN GÉNERO MASCULINO.....	147
TABLA 65 POBLACIÓN GÉNERO FEMENINO	147
TABLA 66 CARACTERIZACIÓN DE MINORÍAS	147
TABLA 67 POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD.....	148
TABLA 68 POBLACIÓN URBANA /RURAL	149
TABLA 69 ESTRATO SOCIOECONÓMICO DEL 2018 A 2020.....	149
TABLA 70 ESTRATO SOCIOECONÓMICO ZONA RURAL	150
TABLA 71 ESTRATO SOCIOECONÓMICO ZONA URBANA	150
TABLA 72 POBLACIÓN SEGÚN EL GRADO DE ESCOLARIDAD POR GÉNERO (HOMBRES).....	151

TABLA 73 POBLACIÓN SEGÚN EL GRADO DE ESCOLARIDAD POR GÉNERO (MUJERES).....	152
TABLA 74 NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR NIVELES	153
TABLA 75 NÚMERO DE CUPOS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA, MEDIA Y SECUNDARIA	153
TABLA 76 MATRÍCULAS REGISTRADAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	154
TABLA 77 PORCENTAJE DE ANALFABETISMO EN SABANETA	154
TABLA 78 PORCENTAJE DE ALFABETISMO EN SABANETA.....	154
TABLA 79 PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR EN SABANETA (PRIMARIA, MEDIA Y SECUNDARIA)	155
TABLA 80 CARACTERIZACIÓN DE CONECTIVIDAD.....	155
TABLA 81 CARACTERIZACIÓN DE COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS	156
TABLA 82 DESEMPLEO POR GÉNERO	156
TABLA 83 INFORMALIDAD POR TAMAÑO DE EMPRESA	157
TABLA 84 INGRESO PER CÁPITA.....	157
TABLA 85 CARACTERIZACIÓN DE CULTURA.....	157
TABLA 86 PRESUPUESTO.....	158
TABLA 87 NÚMERO DE PERSONAS POR EVENTO	158
TABLA 88 NÚMERO DE ORGANIZACIONES, GESTORES CULTURALES, CLÚSTERES	159
TABLA 89 EXTENSIÓN TERRITORIAL TEUSAQUILLO	178
TABLA 90 NÚMERO DE BARRIOS DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.....	178
TABLA 91 TIPO DE SUELO	179
TABLA 92 METAS TRAZADORAS- RELACIONADAS CON ACTIVIDADES CULTURALES	179
TABLA 93 DENSIDAD POBLACIONAL.....	183
TABLA 94 POBLACIÓN GÉNERO MASCULINO.....	183
TABLA 95 POBLACIÓN GÉNERO FEMENINO	184
TABLA 96 POBLACIÓN TOTAL.....	184
TABLA 97 POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD	184
TABLA 98 ESTRATO SOCIOECONÓMICO.....	185
TABLA 99 TASA DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO	185
TABLA 100 OFERTA DE CUPOS POR EDAD AÑO 2018	186
TABLA 101 OFERTA DE CUPOS POR NIVEL DE ESCOLARIDAD AÑO 2018	186
TABLA 102 DEMANDA DE CUPOS POR NIVEL DE ESCOLARIDAD AÑO 2018	186
TABLA 103 NÚMERO DE MATRÍCULAS EN EL SECTOR EDUCATIVO	187
TABLA 104 TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR	187
TABLA 105 SERVICIOS PÚBLICOS	187
TABLA 106 INFRAESTRUCTURA CULTURAL	188
TABLA 107 PRESUPUESTO ASIGNADO AL SECTOR DE LOS AÑOS 2018 AL 2020.....	188
TABLA 108 GESTIÓN PÚBLICA LOCAL	208

Introducción

El proyecto Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión -CPCTG- con registro HERMES 48683¹ fue beneficiario de la Convocatoria Nacional para financiar la creación de Nuevos Centros de Pensamiento 2019-2021, de la Escuela de Pensamiento Universitario adscrita a la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Nacional de Colombia.

Como apunta en su documento oficial:

El Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión -CPCTG- se orienta y pretende contribuir al logro del eje estratégico 3 que señala: “La Universidad, como proyecto cultural de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz que se transforma y adapta permanentemente.” (CSU Acuerdo 303 de 2019). A su vez, considera sus propósitos en el área estratégica de Cultura, interculturalidad, arte y comunicación nuevos lenguajes, establecida por la Vicerrectoría de Investigaciones (VRI) de la Universidad Nacional de Colombia. Mediante la integración de esfuerzos interinstitucionales con grupos de investigación: Facultad de Artes Sede Bogotá (Conservatorio), la Orquesta Filarmónica de Bogotá, la Sede Orinoquía con el Grupo de Investigación en Ciencias de la Orinoquia (GICO), Facultad de Ingeniería y Arquitectura -Escuela de Arquitectura y Urbanismo- y Facultad de Administración, Departamento de Ciencias Humanas programas en Gestión Cultural, sede Manizales, con Universidad CEIPA Business School, Sabaneta (Antioquia), con OEI Regional Colombia, área de cultura, con el Instituto de Cultura y Turismo de Manizales, las Secretarías de Educación y Cultura de los municipios de Villamaría y Sabaneta nos permite en un esfuerzo colectivo interdisciplinar presentar aportes para el sector cultural y posibles soluciones de política pública sectorial local a los problemas culturales del desarrollo sostenible coherente con las necesidades de los territorios. (Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2020, párr. 1)

Este libro es producto del trabajo investigativo inicial de los equipos conformados en cada nodo del CPCTG integrados por los agentes culturales gubernamentales, privados y comunitarios en los municipios de Manizales y Villamaría (Caldas), Villa de Santa Bárbara (Arauca), Sabaneta (Antioquia) y Localidad de Teusaquillo (Bogotá). Relaciona una serie de variables estadísticas y documentales consultadas para establecer una primera aproximación a la caracterización base de los territorios como insumo fundamental para realizar diagnósticos y formular recomendaciones de política pública cultural local -razón de ser del CPCTG-. En este ejercicio se ha realizado un diseño metodológico de tipo descriptivo e interpretativo, en el cual se ha recurrido a fuentes

¹ HERMES es la plataforma oficial de investigación de la Universidad Nacional de Colombia.

secundarias documentales (2016 – 2021) y primarias (encuestas y conversatorios con los agentes gubernamentales y gestores culturales) durante los años 2021 y 2022.

Producto de la información compilada se elaboraron infografías de cada caso territorial y se analizaron las variables población, territorio, educación, cultura, conectividad, servicios públicos, economía e infraestructura. El objetivo principal fue contar con una base informativa relacional a la cultura en la que la caracterización contextual de los territorios fuera el paso esencial del proceso que implica el diseño, formulación y recomendaciones de política pública cultural local.

La investigación abordada con una metodología compilativa, descriptiva-analítica de categorías y variables incluyó:

1. **Infografía:** contiene información frente a población, territorio, educación, conectividad, servicios públicos, economía e infraestructura, financiación y fuente de recursos, circuitos culturales.
2. **Informe cuanti-cualitativo:** contiene la caracterización de antecedentes de políticas públicas culturales locales, territorial, socioeconómica, sociocultural (infraestructura cultural, oferta cultural, eventos, financiación del sector cultural) análisis de encuestas agentes y actores culturales.
3. **Análisis crítico:** Incluye las opiniones de los investigadores del CPCTG, sobre los documentos institucionales que dan cuerpo inicial a la política pública cultural de cada territorio como estudio de caso.

El sentido del Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión -CPCTG- es el reconocimiento y comprensión de los territorios como espacios para la vida, la expresión y la identidad. En este escenario de trabajo se buscó potenciar el conocimiento y la generación de recomendaciones para la gestión de las políticas públicas de cultura de cara a un desarrollo integral, equitativo y sostenible. Con estos procesos de investigación para la gestión cultural en los territorios, se buscó materializar “el esfuerzo por reconocer, entender y promover la cultura y la diversidad de nuestras regiones y sus saberes, para aprovecharla como fuente vital de nuestro espíritu creador” (Escuela Permanente de Pensamiento Universitario, 2020, p. 1).

Con estos resultados presentados en forma de capítulos en casos, se logró un acercamiento a los gobiernos municipales y locales para compartir las sugerencias del CPCTG para el fortalecimiento de la política cultural local en encuentros virtuales (durante la pandemia) o en el Concejo Municipal como en el caso de Manizales. Las conclusiones de este proceso investigativo se reflejan en las opiniones y recomendaciones en los apartes finales de cada caso. Además, ha sido posible publicar artículos en revistas internacionales indexadas analizando aspectos de la política cultural; y participar en seminarios y foros de discusión local, regional y nacional con la temática de las transformaciones del espacio urbano - rural en Colombia y su impacto en el suministro de agua, normativas, gestión y dimensión cultural de los acueductos comunitarios, que luego se volvió proyecto de investigación actualmente en desarrollo; e incluso, se abrieron puertas de relacionamiento con grupos de investigación extranjeros como el caso de la Universidad de Novia en Finlandia, con la temática de economía y diseño circular que esperamos seguir cultivando.

Agradecimientos especiales a todos los miembros del CPCTG y a las instituciones que contribuyeron con sus aportes al proceso de caracterización territorial y cultural, a los estudiantes de pregrado y posgrado de Gestión Cultural de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, y a otras personas que colaboraron de manera desinteresada para el logro de estos propósitos. Además, reconocimientos sentidos a Carol Viviana Mendieta Castellanos, profesional en Gestión Cultural y correctora de estilo, quien con paciencia de lectura, conocimiento y rigor realizó recomendaciones muy importantes al mejoramiento de contenido y forma de este libro.

Tenemos razones para pensar que el CPCTG se ha abierto camino y ha sembrado semillas para continuar operando a nivel nacional.

Winston Manuel Licona Calpe & Luis Fernando Acebedo Restrepo

Prólogo: Caracterización de los territorios y su política pública cultural local

Acerca de la caracterización de los territorios

Caracterizar es establecer los elementos que dan sentido a un territorio desde sentido y vivencia social, económica, política y cultural como gran paraguas de vida estructural individual y colectiva de las comunidades que lo habitan con su historia acumulada que otorgan identidad original y de mixtura bien impuesta o adquirida. “Las categorías de análisis representan en investigación un elemento tanto teórico como operativo” (Al, 2023)

De las políticas públicas en lo cultural local y sus componentes

“Todo marco normativo parte de una concepción de las políticas, como “(...) un conjunto de intencionalidades de fines y medios, de acciones que una vez conquistado el poder se concretan en propuestas que el Estado/gobierno hace a la sociedad sobre temas de importancia para todos y que conforman un determinado proyecto político” (Quintero, 2013, pág. 14). La política pública como nuevo criterio se introduce desde mediados del siglo XX con los aportes asociados al método científico de los profesores Harold Lasswell y David Lerner (Quintero, 2013). Se genera una ruptura con las concepciones del Siglo XIX que se basaban “(...) en los mitos, rituales y el culto por intentar adivinar el futuro.” (Ordóñez Matamoros, 2013, pág. 34). La política pública se enriquece con enfoques cualitativos y humanistas producto del desarrollo de las ciencias sociales (historia, economía, sociología, ciencia política, derecho) que dan institucionalidad y amplían las concepciones con sentido multidisciplinar y de fortalecimiento de la democracia y la dignidad humana con el objetivo de resolver problemas esenciales del ser humano, como lo señala (Quintero, 2013).

Numerosos autores han reflexionado sobre la política pública, pero para este artículo consideramos que una de las definiciones más específicas es la de Jorge Iván Cuervo que la considera como: “La acción del Estado orientada por el gobierno que, de una manera coherente, integral, legítima, sistemática y sostenible, busca responder a las demandas sociales y desarrollar los mandatos constitucionales y legales, acudiendo a distintos métodos de análisis, modelos de gestión y criterios de evaluación, con la participación de los actores involucrados en el problema y en la búsqueda de la solución” (Cuervo, 2015, pág. 28).

Todas las teorías y escuelas producto del aporte de las ciencias sociales, tienen “fuertes elementos de convergencia” (Ordóñez Matamoros, 2013, pág. 62). Sus aportes han enriquecido el proceso de diseño y ejecución de las políticas públicas. Para el caso del sector cultural, no han sido relacionadas ni explicadas en sus aplicaciones, a pesar de sus usos en mixtura con posturas críticas (García Canclini, 1987), (Brunner, 1987), (Yúdice & Miller, 2004)) y otros, con mucha influencia de cognitivistas y constructivistas o de

grandes líneas y orientaciones uniformes (UNESCO-Unión Europea), son más diversas y acordes con los territorios. (Observatorio Vasco de Cultura, 2018)

Las primeras reflexiones contemporáneas de política pública cultural en Colombia a tener en cuenta en territorios locales se encuentran en el libro de La política cultural en Colombia, editado por UNESCO (1976), texto en el cual se señala como objetivo central: “Crear en el país, y principalmente entre los organismos de decisión del Estado, la conciencia sobre la necesidad de incorporar los planes culturales a los planes generales de desarrollo” (Ruiz, 1976, pág. 74).

Generar recomendaciones de política pública cultural local pasa por una caracterización de los territorios en clave de cultura y gestión estableciendo unas categorías y variables relevantes. Por ello la reflexión de política pública está precedida de consideraciones conceptuales y metodológicas que orientan su diseño y gestión en los territorios, por ejemplo, según Quintero (2013), en el diseño de políticas públicas debe abordarse el “Flujo de decisiones gubernamentales” dentro del cual lo político (pensamiento) y la política (acción) se intersectan en la concertación entre actores mediante el reconocimiento del contexto territorial, económico, organizacional y social. De igual manera debe tenerse en cuenta el “Ciclo de las políticas públicas” incorporando el problema a resolver, los pronósticos, las alternativas y recomendaciones, las acciones, el monitoreo, los indicadores de resultado, entre otros (Quintero, 2013).

Pensar la cultura en estos tiempos de globalización de los mercados y financiarización de la economía obliga a expandir el significado y el significante de esta palabra. García Canclini acuñó el término de “culturas híbridas” para referirse a procesos de interculturalidad, mezcla y entrecruzamientos que “desafía una vez más el pensamiento binario, a cualquier intento de ordenar el mundo en identidades puras y oposiciones simples” (García Canclini, 1989, pág. XVI). Mal haríamos en creer que se estaría presentando una tendencia hacia la homogeneización de las expresiones y prácticas culturales en tiempos de globalización. En el proceso de hibridaciones la cultura se diversifica generando una especie de umbral o transición que crea múltiples tensiones y emergencias, muchas de ellas mediadas por las TICs o por un acumulado de conflictos no resueltos.

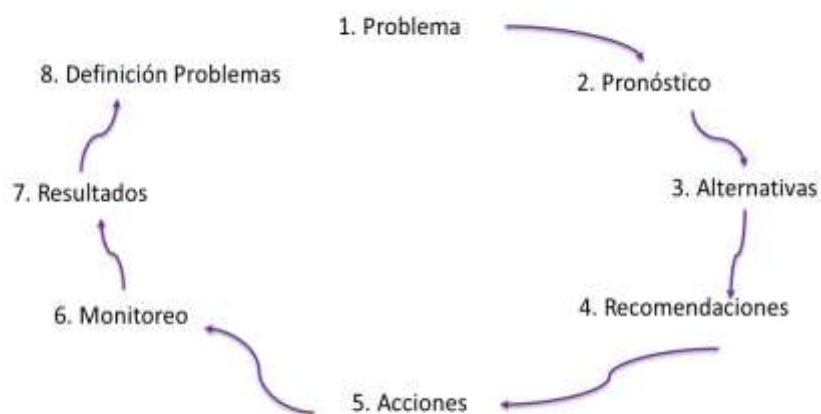
En Colombia, como en otros países de América Latina, se han producido una serie de movilizaciones ciudadanas más conocidas como “el estallido social”. Los años 2019 y 2021 marcaron inflexiones socioculturales importantes porque pusieron a los jóvenes en el centro de unas tensiones generadas por la crisis de una economía globalizada que destruye empleos locales y deja en la miseria a miles de familias. Se trata de lo que algunos han denominado “la generación ni-ni” que ni estudian ni trabajan. Según Diana Manrique Horta (2021) “Para el caso colombiano, el DANE muestra que en 2019 hubo 2,7 millones de jóvenes nini, y como resultado de la pandemia por COVID-19 otros 500.000 estuvieron en esa situación en 2020” (Manrique Horta, 2021). Un asunto que aún está por estudiar sobre el estallido social es justamente la disputa por nuevos valores y expresiones culturales que reconozcan a Colombia como un país multicultural, que refleja esas tensiones y emergencias entre las dinámicas globales homogeneizadoras y las resistencias situadas de quienes se sienten excluidos económica y socialmente, así como por su condición de raza, género, clase, origen o procedencia, preferencias sexuales, gustos y

acceso a los bienes y servicios.” (Acebedo Restrepo & Licona Calpe, 2022, págs. 3-6) En las siguientes ilustraciones se muestran elementos básicos y el ciclo para el diseño de política pública en relación con los territorios:

Ilustración 1 Flujo de decisiones gubernamental para política pública



II. Ciclo de las políticas públicas



Fuente: Quintero Víctor M. (2013). Políticas públicas e indicadores culturales. Alfagraphics, Cali.

Capítulo I Caso Manizales

Autores:

Hermes Darío Cruz Gómez / Luis Fernando Acebedo Restrepo / Cindy Lorena Benítez Carretero / Andrea Yolima Bernal Pedraza / Natalia Osorio Grajales / Leidy Tatiana López Saldarriaga / Lina María Cepeda Fontal / Erika Juliana Osorio Patiño / Winston M. Licon Calpe / Sergio Franco Acosta

Caracterización de Manizales

El presente capítulo relaciona productos que surgen como resultado de la investigación socioeconómica y cultural en la ciudad de Manizales en 2021-1 con fuentes secundarias y primarias, al analizar las variables población, territorio, educación, conectividad, servicios públicos, economía, financiación, infraestructura cultural y otros. Examina las condiciones de los agentes, y realiza reflexiones con recomendaciones sobre la política pública cultural de la ciudad.

Figura 1

Infografía Manizales

MANIZALES



Facultad de Administración
Sede Manizales



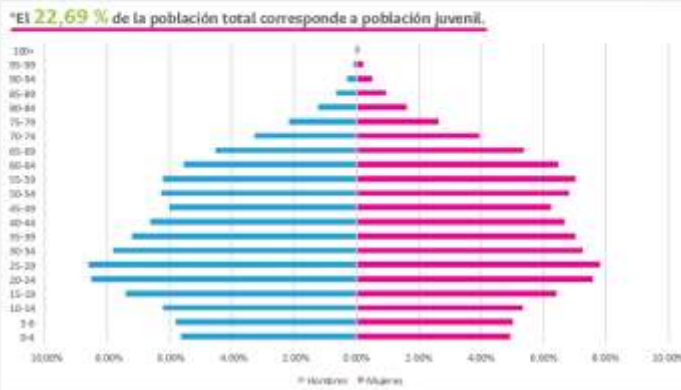
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Caracterización general



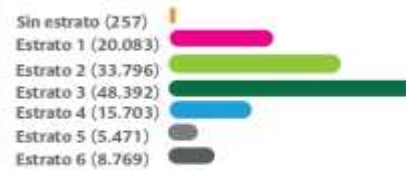
Fuente: Proyecciones DANE, 2021

Pirámide poblacional 2021



Fuente: Proyecciones DANE, 2021

Distribución de la Población por Estrato Socioeconómico



Fuente: Censo DANE, 2018



NO

Municipio PDET

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio, 2018



Fuente: Secretaría de Educación Municipal

MANIZALES



Facultad de Administración
Sede Manizales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

INFRAESTRUCTURA



Casas de cultura

14

Fuente: Instituto de Cultura y Turismo de Manizales, 2020



Biblioteca

25



Teatros

14

Fuente: Área de Gestión y Conservación Cultural UINAL, 2021



Museos

5



Centros científicos
tecnológicos

13

Fuente: Portal web de Centros Científicos y Tecnológicos de Manizales, 2020



Hemeroteca

3

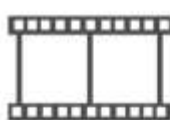
Fuente: Banco de la República y Alacázar Princesa Nariño, 2020



Salas de
Exposición

7

Fuente: Centro Cultural Sábana y Portal web de salas de exposición, 2020



Salas de cine

9

Fuente: Área de Gestión y Comunicación Cultural UINAL, 2021



Escuelas de
música

11

Fuente: Directorio de Google y portal web de las escuelas, 2021



Escuelas de
arte

5



Parques

203

Fuente: POT, 2017 - 2031



Auditorios

14

Fuente: Área de Gestión y Comunicación Cultural UINAL, 2021

¿El municipio tiene
Secretaría de Cultura?

NO

¿El municipio cuenta con un Consejo
de Cultura institucionalizado por un
acto administrativo?

SÍ

Fuente: Instituto de Cultura y Turismo de Manizales, 2021

Financiación y ejecución de recursos

Recursos del componente sociocultural - Rendición de cuentas

Año	Asignado	Ejecutado	Porcentaje de ejecución
2016	\$ 327,777,020,087	\$ 253,900,477,621	77.46%
2017	\$ 321,405,992,243	\$ 263,670,986,753	82.00%
2018	\$ 325,887,404,573	\$ 299,552,913,639	90%
2019*	-	\$ 204,593,360,906	-

* En el 2019 el informe de gestión no posee datos de porcentaje ni presupuesto asignado, solo se entregó el total del presupuesto ejecutado.

Fuente: Alcaldía de Manizales

Sistema General de Participaciones - SGP

Año	Asignado	Ejecutado	Porcentaje de ejecución
2016	\$ 620,179,476	\$ 620,179,476	100.00%
2017	\$ 702,592,734	\$ 702,592,734	100.00%
2018	\$ 706,536,763	\$ 706,536,763	100.00%
2019*	\$ 795,537,198	\$ 795,537,198	100.00%

Fuente: Contraloría General de la República

MANIZALES



Facultad de Administración
Sede Manizales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Regalías

Regalías	2019	Asignado (Regalías)	Proyecto	Lo desarrolla	2020
¿La entidad territorial ha presentado proyectos culturales ante el SGR que están en proceso de aprobación?	Sí	\$ 2,923,725,754	Conservación de los Vitrales de la Catedral Basílica Metropolitana Nuestra Sra del Rosario de Manizales	Mincultura	No
¿La entidad territorial tiene interés en presentar proyectos culturales ante el SGP?	No	No	No	No	No

Fuente: Mincultura

Estampilla Procultura 2021

En construcción

Fuente: Alcaldía Municipal, 2021

Inversiones

Inversiones privadas	SI, NO	Valor
Mecenazgo	NO	
Crowd funding	NO	
Crédito banca estatal	SI	Cantidad histórica no precisada
Crédito banca privada	NO	
Donaciones	SI	Cantidad histórica no precisada
Patrocinio	NO	
Camara de Comercio	SI	Cantidad histórica no precisada

Fuente: Bancalafés, Cámara de Comercio & ICTM, 2021

Circuitos Culturales

• 2018



Emprendimientos
483



Personas por actividad cultural
1.934



Organizaciones culturales
1.449



Gestores culturales
SIN
INFORMACIÓN

Fuente: Cámara de Comercio de Manizales

• 2020



Talleres**
300

Fuente: Instituto de Cultura y Turismo de Manizales, 2020



festivales realizados*
16

Fuente: Gobierno cultural



Encuentros culturales realizados*
906

Fuente: Instituto de Cultura y Turismo de Manizales



Número de ferias y fiestas realizadas*
3

Fuente: Ministerio de Cultura

**Número de talleres por año de: Biblioteca Pública de Manizales, 100 de agosto, 100 de independencia y 100 de aniversario de la ciudad.

*Actividad anual

Informe Cualitativo | Nodo Manizales

Caracterización Territorial

Ubicación Geográfica

El Municipio de Manizales ubicado en el centro occidente de Colombia en el eje cafetero, sobre la Cordillera Central de los Andes, se encuentra delimitado de suroriente a noroccidente por el Río Chinchiná, que actúa como límite natural con los municipios de Villamaría, Chinchiná y Palestina.

El límite hidrográfico se inicia en el Alto del Frailejón ubicado cerca de la vía de acceso al Parque Nacional Natural los Nevados, hasta la desembocadura de la Quebrada los Cuervos (Villamaría); continua en dirección Sur Norte hasta el punto de confluencia de la Quebrada Cameguadua (Chinchiná); en este punto se inicia el límite con Palestina y se extiende hasta el sitio donde el Río Chinchiná vierte sus aguas al Río Cauca. Aquí se inicia el límite con el Municipio de Anserma y se continúa aguas abajo del Cauca hasta la confluencia de la Quebrada Llano Grande; estos dos Municipios (Palestina y Anserma) constituyen el límite Occidental. Al Norte limita con el Municipio de Neira y el límite continúa por el Oriente con el Municipio de Marulanda por las laderas del Volcán Cerro Bravo hasta el Alto del Frailejón. (Instituto de Valorización de Manizales-INVAMA-, 2020, p. 10)

Figura 2

Mapa de Manizales



Nota: Mapa predeterminado de la ciudad de Manizales. Tomado de *Google Maps*,

<https://goo.gl/maps/sq4uJ29WMtaDdq6B7>

Morfología del Territorio

Tabla 1

Morfología del Territorio

Indicador	Valor	Fuente
Extensión territorial	508 Km ²	Gobernación de Caldas, 2018
Suelo suburbano propuesto y centralidades	61,5 Km ²	Cálculos propios, 2018
Suelo Urbano	38 Km ²	POT Manizales, 2017 - 2031
Suelo Rural	404 Km ²	POT Manizales, 2017 - 2031
Comunas	12	
Número de barrios	114	
Número de personas por Km ²	788.26	Cálculos propios, 2018

Nota: Elaboración propia, 2021

Con una extensión territorial de 508 Km² Manizales puede ser desagregada territorialmente por comunas y corregimientos agregados en lo rural como se logra evidenciar en la Tabla 1, las comunas más pobladas son Ciudadela del Norte con 47,452 habitantes y La Fuente con 43,206 habitantes, entre las comunas con menos población se encuentra San José con 10,417 habitantes, seguida de La Estación con 22,794 y Cumanday con 22,859 habitantes. Es importante resaltar que, aunque Manizales cuenta con 404 Km² de suelo rural únicamente 24,604 habitantes pertenecen a la zona rural de la ciudad.

Tabla 2

Habitantes por comunas

Comunas	Población	No. Barrios	Barrios x Estratos
Palogrande	27,326	30	Est. 4= 1 Est. 5= 7 Est. 6= 16
La Estación	22,794	18	Est. 3= 13 Est. 4= 5 Est. 5= 1 Est. 6= 1
Cumanday	22,859		Est. 3= 10 Est. 4= 2

Atardeceres	34,800	37	Est. 1= 1 Est. 2= 6 Est. 3= 2 Est. 4= 23 Est. 5= 1 Est. 6= 5
Tesorito	22,881	21	Est. 1= 2 Est. 2= 3 Est. 3= 5 Est. 4= 4 Est. 5= 2 Est. 6= 5
Ecoturístico Cerro de Oro	31,605	22	Est. 2= 2 Est. 3= 8 Est. 4= 9 Est. 5= 2
Universitaria	33,990	23	Est. 2= 13 Est. 3= 10
La Fuente	43,206	29	Est. 1= 8 Est. 2= 4 Est. 3= 12 Est. 4= 5
San José	10,417	17	Est. 1= 9 Est. 2= 4 Est. 3= 4
La Macarena	35,560	26	Est. 1= 8 Est. 2= 10 Est. 3= 7 Est. 6= 1
Ciudadela del Norte	47,452	24	Est. 1= 3 Est. 2= 12 Est. 3= 9
Comuna12 (Nueva) Nuevo Horizonte	38,753	6	Est. 1 Est. 2 = 6 Est. 3
Rural	24,604		

Nota: Elaboración propia con base en información de Manizales cómo vamos (2020), y el Acuerdo No. 589 del 2004 (Alcaldía de Manizales, 2007)

Antecedentes de Políticas Públicas Culturales Locales

Entre los años 2017 y 2019 se llevó a cabo un ejercicio de formulación de la Política Pública de Cultura de Manizales liderado por el Instituto de Cultura y Turismo, con el acompañamiento de profesores de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales. Durante este proceso se realizaron 17 mesas de trabajo y 110 actividades colectivas con diferentes actores y organizaciones independientes, públicas y privadas que trabajan en el sector cultural y creativo. Como avance de la construcción de la política cultural se realizó el documento “*Lineamientos de Política Pública de Cultura de Manizales*”, 2019, y el “*Documento Preliminar de Política Pública de Cultura de Manizales*”, 2020. Estos documentos, al igual que el plan de desarrollo 2020 - 2023 se constituyeron en los primeros insumos para el estudio y análisis del CPCTG.

Plan de Desarrollo 2020-2023

El Concejo Municipal de Manizales (2020), considera en el Plan de Desarrollo del municipio de Manizales 2020 – 2023 aprobado mediante el Acuerdo No. 1053 del 04 de junio de 2020, que el sector cultural se aborda dentro de la estructura estratégica como la estrategia 1 “Ciudad del desarrollo humano con equidad” (p. 31) mediante el programa No. 4: “potenciar el desarrollo, el patrimonio y la prosperidad cultural” (Concejo Municipal de Manizales, 2020, p. 51) entre las metas a destacar para el 2023 se encuentran las mencionadas en la Tabla 3.

Tabla 3

Plan de desarrollo 2020- 2030

Meta a 2023	Responsable
Aumentar a 4.973 el número de personas ocupadas por la economía naranja.	Secretaría de TIC y Competitividad.
Llegar al 100 % de la formulación y ejecución de la política pública de cultura del Municipio.	Instituto de Cultura y Turismo de Manizales.
Transformar el 100 % de los programas de las casas de cultura.	Instituto de Cultura y Turismo de Manizales.
El 100 % de las Casas de Cultura cuentan con iniciativas formuladas para potenciar los procesos ambientales (Bio Culturales) en las comunas y corregimientos de Manizales.	Instituto de Cultura y Turismo de Manizales.

Aumentar en un 10 % el tejido empresarial de actividades mercantiles relacionadas con la economía naranja.	Secretaría de TIC y Competitividad.
Adelantar la segunda fase de formulación del Plan Especial de Manejo y Protección del centro Histórico.	Secretaría de Planeación Instituto de Cultura y Turismo de Manizales.
El 100 % de las Casas de Cultura dictan talleres de formación a sus usuarios enfocados a temas relacionados con el medio ambiente (Bio Cultural).	Instituto de Cultura y Turismo de Manizales.
Aumentar un 20 % los usos, presenciales y virtuales, proyectados en la Red de Bibliotecas Públicas.	Instituto de Cultura y Turismo de Manizales.
Desarrollar un proyecto por año para el fomento del Paisaje Cultural Cafetero.	Instituto de Cultura y Turismo de Manizales.
Desarrollar un programa de promoción y reconocimiento del Paisaje Cultural Cafetero.	Instituto de Cultura y Turismo de Manizales
Puesta en marcha de la banda municipal de Manizales año tras año.	Instituto de Cultura y Turismo de Manizales
Poner en Marcha el plan de mejoramiento del archivo histórico.	Instituto de Cultura y Turismo de Manizales
Desarrollar un programa para apropiación del patrimonio cultural en la ciudad al año.	Instituto de Cultura y Turismo de Manizales
Creación de un laboratorio de emprendimiento cultural para apoyo a formulación de proyectos culturales al año.	Instituto de Cultura y Turismo de Manizales
Desarrollar un programa de desarrollo de industrias creativas de Economía Naranja por año.	Instituto de Cultura y Turismo de Manizales
Fomentar un programa de estímulos para procesos artísticos y culturales	Instituto de Cultura y Turismo de Manizales
Apoyar mínimo 40 iniciativas artísticas y culturales por año.	Instituto de Cultura y Turismo de Manizales

Nota: Elaboración propia con base en la información del Concejo Municipal de Manizales, 2020.

De acuerdo con las metas planteadas en la estrategia 1- programa No.4 del Plan de Desarrollo del municipio de Manizales, es posible destacar algunas líneas de acción centrales que direccionarán el sector cultural del año 2020 al 2023, como la promoción de la Biocultura, el fomento y desarrollo de la economía naranja, la promoción y protección del patrimonio cultural material e inmaterial, el fomento a la lectura, y la formulación y ejecución de la política cultural (Concejo Municipal de Manizales, 2020, p. 51).

Es posible evidenciar la articulación entre el Plan de Desarrollo Municipal con la Ley 1834 de 2017 del Congreso de Colombia (2017), y la Política Nacional de promoción de la Economía Naranja, debido a que desde el Plan de Desarrollo del Municipio de Manizales se busca aumentar el tejido empresarial en el sector cultural y creativo, desarrollar las industrias creativas, apoyar a los emprendimientos en la formulación de proyectos culturales y continuar con la generación de estímulos para organizaciones artísticas y culturales.

Se observan acciones claras que buscan promover la cultura ambiental (Biocultura) a través de los programas y talleres de formación de las casas de cultura y acercar este tema a la ciudadanía en general.

Aspectos Normativos

Políticas reglamentadas sobre territorio, cultura, gestión y comunicación, normas culturales locales.

Tabla 4

Aspectos Normativos

Decreto 0219 del 09 de abril de 2018	Adoptó la política pública integral de libertad religiosa y cultos para el municipio de Manizales. (Alcaldía de Manizales, 2018)
Decreto 0347 del 13 de junio de 2019	Aprobó la política pública de emprendimiento, competitividad y empleo 2019 - 2027 orientada a fortalecer la cultura empresarial colaborativa basada en emprendimiento, innovación y competitividad. (Alcaldía de Manizales, 2019)
Decreto 0329 del año 2018	Reglamenta la Política pública para el ejercicio de la ciudadanía plena y la garantía de los derechos de los sectores poblacionales LGBTI - lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales para el municipio de Manizales. (Alcaldía de Manizales, 2018)
Decreto 0356 del 28 de mayo de 2021	Crea el Área de Desarrollo Naranja (ADN) Rogelio Salmona, definiendo un área geográfica de influencia que tiene como epicentro el Centro Cultural Rogelio Salmona de la Universidad de Caldas. (Alcaldía de Manizales, 2021)
Decreto 0829 del 30 de diciembre de 2021	Aprobó la política cultural de Manizales 2021 - 2031 (Alcaldía de Manizales, 2021)

Nota: Elaboración propia con base en la información de Acebedo Restrepo y Licona Calpe (2022), y Alcaldía de Manizales (2021).

Características Demográficas

Proyecciones Poblacionales en Manizales 2018 – 2021

Según la Contaduría General de la Nación (2021, p. 9), la ciudad de Manizales, capital del departamento de Caldas, es un municipio de categoría 1, de acuerdo con las proyecciones poblacionales realizadas por la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas con base en el Censo realizado por el DANE, para el año 2021 Manizales cuenta con una población total de 450.074 habitantes.

Tabla 5

Proyecciones poblacionales en Manizales 2018 - 2021

2018	2019	2020	2021
434.403	440.608	446.160	450.074

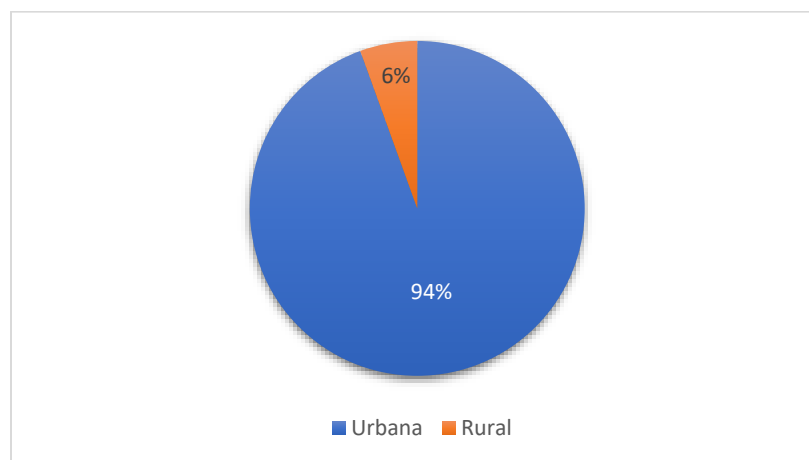
Nota: Elaboración propia con base en la información de Dirección de Estudios Económicos, 2020.

Según las proyecciones del crecimiento poblacional, la población del municipio de Manizales ha tenido una tasa promedio de crecimiento anual del 1,34 % en los últimos 4 años.

Población Urbana y Rural

Figura 3

Población Rural y Urbana 2021



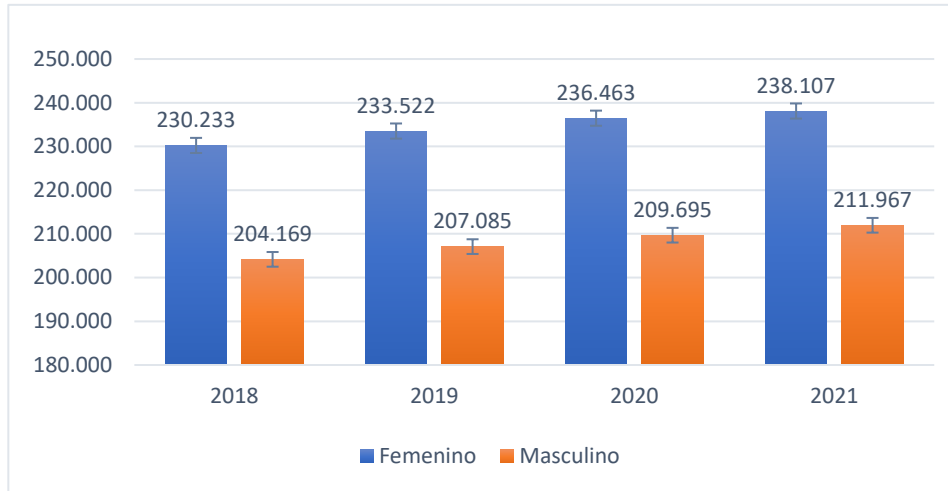
Nota: Elaboración propia con base en la información de DANE, 2021.

Con un total de 425.181 personas, el municipio de Manizales concentra el 94 % de su población total en la zona urbana, únicamente el 6 % de la población de Manizales es rural.

Población por Género

Figura 4

Población por género



Nota: Elaboración propia con base en la información de DANE, 2021.

En Manizales la población femenina representa el 53 % del total de la población, con un crecimiento anual de cerca del 1 %, el 47 % de la población de Manizales pertenece al género masculino, en el año 2020 la población masculina aumentó en un 1,2 %.

Población por Edad y Natalidad

Tabla 6

Población por Rango de Edad

Rangos de edad	2018 (porcentaje)
0 y 14 años	16,1
15 y 64 años	71
Más de 64 años	12,9

Nota: Elaboración propia con base en la información de DANE, 2019

Para el 2018 únicamente el 16 % de la población de Manizales estaba por debajo de los 15 años de edad, es decir que por cada 100 personas menores de 15 años en Manizales hay 80 ciudadanos mayores de 65 años.

La población entre los 15 y 64 años es predominante en Manizales al representar el 71 %, esta población es representativa al concentrar las edades vitales y activas para la productividad económica. En el año 2019 según Manizales cómo vamos (2019), la tasa de nacimientos en Manizales por cada mil habitantes fue de 6.9

Población por Estrato Socioeconómico

Tabla 7

Población por estrato socioeconómico

Estrato socioeconómico	2018 (porcentaje)
Estrato 1	15,19 %
Estrato 2	25,56 %
Estrato 3	36,6 %
Estrato 4	11,88 %
Estrato 5	4,14 %
Estrato 6	6,63 %

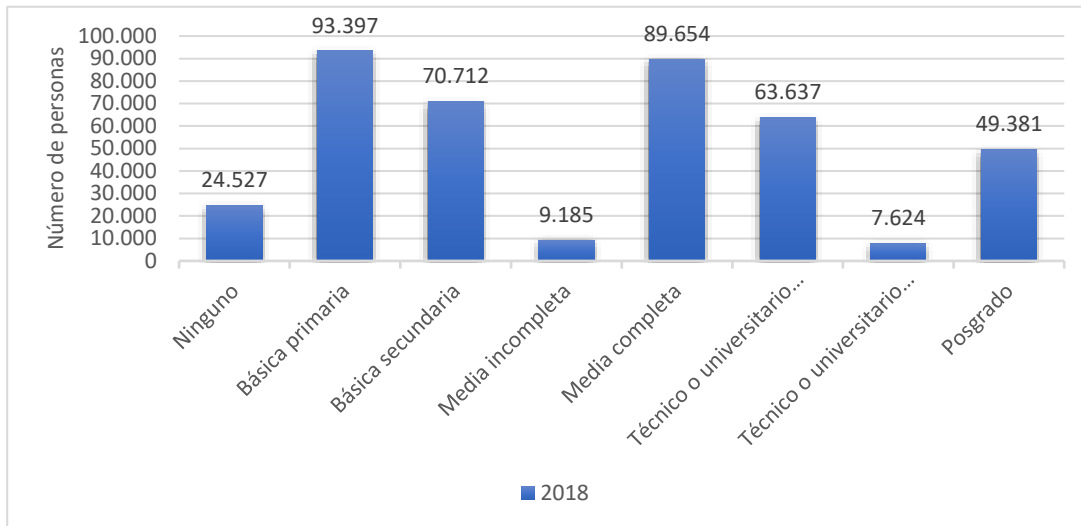
Nota: Elaboración propia con base en la información de DANE (2019).

La población de Manizales pertenece mayoritariamente a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 (77,35 %), el estrato 3 es el que presenta una mayor población (representa el 36,6 %). Los estratos 5 y 6 representan únicamente el 10,77 % de la población.

Población por Nivel Educativo

Figura 5

Nivel Educativo en Manizales



Nota: Elaboración propia con base en la información de DANE (2019).

En el año 2018 el 62 % de la población de Manizales contaba con una educación básica primaria, básica secundaria y media completa, en contraste con el 2 % de la población que no completaron su formación media; aun así, el 6 % no ha recibido ningún tipo de formación.

Es importante reflexionar que, aunque Manizales es una ciudad Universitaria con una infraestructura y educación de calidad, únicamente el 2 % del total de la población en el año 2018 había realizado un programa técnico o universitario completo, mientras que el 16 % de la población no completaron su formación técnica o universitaria, únicamente el 12 % de la población contaba con un posgrado.

Dimensión Ambiental

Cultura ambiental

Desde el Plan de Desarrollo de Manizales 2020 - 2023, el Gobierno municipal pretende impulsar la ciudad en un ecosistema productivo sostenible que respete el medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Las metas del Plan de Desarrollo Municipal respecto al medio ambiente se consolidan en dos líneas estratégicas: Ciudad Sostenible y Resiliente y Ciudad Conectada:

- Incrementar al 44 % la satisfacción con la calidad del aire (para el 2019, la satisfacción con la gestión de la calidad del aire fue 8 puntos más alta que la meta establecida a 2023).
- Reducir a 3.516 Kw/h la carga del servicio de alumbrado público.
- Avanzar en la formulación de un sistema de bienestar animal.
- Aumentar a dos el porcentaje de personas que usan la bicicleta como medio de transporte. Aumentar a 67 % las personas que utilizan medios de transporte sostenibles.
- Mantener en 24.72 el índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático.

Problemas Ambientales del Territorio

Contaminación a Fuentes de Agua: De acuerdo con el informe de Manizales cómo vamos (2018), en el año 2018 menos del 1 % de las aguas negras de Manizales Área Metropolitana recibían tratamiento antes de ser vertidas al río. En este mismo año el 24 % de estaciones del Río Chinchiná reportaron buena calidad, y en el 76 % restante se encontró que el río tenía regular, mala o pésima calidad del agua. Así mismo, en la Quebrada Manizales, la mitad de las muestras fueron clasificadas como malas o pésimas y un 26 % como regulares. En el 22 % de los puntos la calidad del agua fue clasificada como buena.

Amenaza Volcánica: Representada principalmente por la caída de cenizas, en caso de erupción del volcán Nevado del Ruiz. Estas cenizas “pueden llegar a recubrir la ciudad por efecto de los vientos alisios” (Gestión de Riesgos, s.f., párr. 1). Según el Servicio Geológico Colombiano (2022a, párr. 2), señala que el último registro de caída de cenizas sobre la ciudad de Manizales, ocurrió el 22 de junio del año 2022 y hubo un

registro de señales sísmicas de fluidos de bajo nivel energético, algunas de estas estuvieron asociadas a emisiones de ceniza [...]. La dispersión de la columna ha estado regida por la dirección del viento, la cual presentó una tendencia predominante hacia el noroccidente del volcán, ocasionando caída de ceniza en el área de influencia del volcán y en la ciudad de Manizales.

Además, también menciona que el último registro de emisión de ceniza fue el 18 de agosto del año 2022 y aunque para algunas personas pueden ser señales alarmantes, el Servicio Geológico Colombiano (2022b, párr. 3), indica que “es un fenómeno recurrente en la actividad del volcán, que en muchas ocasiones no es posible observarlo debido a las condiciones climáticas que comúnmente imperan en la zona”.

Riesgo por Deslizamientos: Generado por el crecimiento de la ciudad hacia zonas de laderas con pendientes muy fuertes y con construcciones, conformándose barrios principalmente de estratos socioeconómicos bajos, lo cual ha incrementado la vulnerabilidad, por lo que en las temporadas invernales se presentan problemas por deslizamientos (Gestión de Riesgos, s.f., párr. 1).

Dimensión Educativa

Número de Instituciones Educativas por Niveles Educativos

Tabla 8

Instituciones educativas por niveles educativos

Indicador	Instituciones educativas por niveles	2020
Número de Jardines	Oficiales	1
Número de Jardines	No oficiales	47
Número de Colegios	Públicos (Instituciones oficiales)	52
Número de Colegios	Privados (Instituciones no oficiales)	49
Número de Universidades	Universidades	7

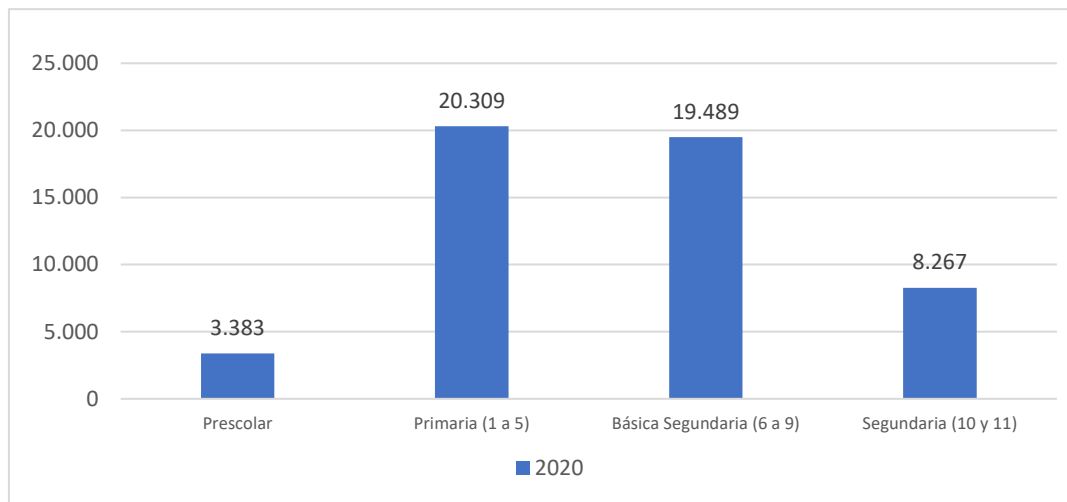
Nota: Elaboración propia a partir de la información de Manizales cómo vamos, 2020b.

Manizales cuenta con una amplia oferta de colegios tanto del sector oficial como del sector privado; aun así, es necesario resaltar la escasa oferta de jardines oficiales en contraste con los jardines no oficiales. Es importante conocer cuál es el estado de la infraestructura física de las instituciones educativas públicas. En relación con la oferta universitaria la ciudad de Manizales cuenta con un total de 7 universidades, 2 universidades de carácter público y 5 universidades de carácter privado.

Población Estudiantil por Nivel Educativo

Figura 6

Población estudiantil por nivel educativo



Nota: Elaboración propia.

La población estudiantil en Manizales se concentra principalmente en la primaria con 39 % de la población y básica secundaria que corresponde al 38 % de la población, únicamente el 16 % representa la población estudiantil en educación media, esto se debe a la alta tasa de deserción estudiantil en la básica secundaria.

Matriculas Registradas

Tabla 9

Matriculas por niveles

Matriculas por Niveles en Manizales	2018	2019
Prescolar	3.702	3.749
Primaria	21.155	20.827
Secundaria	20.713	20.195
Media	7.744	7.989

Nota: Elaboración propia con base en la información de Manizales cómo vamos, 2020b.

De acuerdo con las últimas proyecciones de población del DANE (2018), para el año 2019 Manizales tenía cerca de 62 mil niños y jóvenes en edad escolar, de los cuales únicamente 52 mil se matricularon en el sistema educativo, esto equivale a una cobertura bruta de 84.5 %, que deja cerca de 10 mil niños y jóvenes por fuera del sistema. Por lo tanto, la cobertura bruta en el sistema educativo ha presentado una tendencia decreciente entre el 2018 y 2019.

Según las matrículas registradas, para el año 2019 se presenta una disminución significativa en primaria y secundaria que en conjunto atendieron 846 niños y jóvenes menos en comparación con el año 2018.

Tasa de Deserción Estudiantil

Tabla 10

Deserción por nivel de educación

Deserción por nivel de educación	2018 - 2019	
	Urbana	Rural
Prescolar	1.4 %	3.0 %
Primaria	1.1 %	1.4 %
Secundaria	2.7 %	2.9 %
Media	1.1 %	1.1 %
Total	1.8 %	2.1 %

Nota: Elaboración propia con base en la información de Manizales cómo vamos, 2020b.

El mayor porcentaje de deserción estudiantil en Manizales se presenta principalmente en la básica secundaria tanto en la zona rural como en la urbana (de los 851 desertores en el periodo 2018 - 2019, más de la mitad -482- desertaron en secundaria). Dos de las razones más frecuentemente esgrimidas son por motivos económicos y por falta de acceso a los niveles superiores de formación. En este sentido, es importante identificar las causas socio económicas de la deserción estudiantil y la no finalización de la educación media en la población estudiantil de Manizales, así como las estrategias que se emplean en cuanto a reformas del modelo educativo, cobertura, calidad y proceso educativo para mitigar la deserción estudiantil en Manizales.

Porcentaje de Analfabetismo en Manizales

Según Manizales cómo vamos (2020), en el año 2020, la tasa de analfabetismo en Manizales entre personas de 15 a 24 años fue de 0,47 %.

Dimensión Tecnológica

Conectividad

Tabla 11

Cobertura de internet

Cobertura de internet	Total, población cabecera municipal	66,2%
------------------------------	--	--------------

Nota: Tomado de DANE (2018).

En la cabecera municipal el 66,2 % de la población en el año 2018 contaba con cobertura de internet; es importante contrastar esta información con la cobertura de internet en las zonas rurales de la ciudad y acceder a información sobre cobertura en los últimos años que permita realizar una comparación.

Tabla 12

Número de accesos fijos

Nº de accesos fijos	Trimestre 1	2018	82458
Nº de accesos fijos	Trimestre 2	2018	82724
Nº de accesos fijos	Trimestre 3	2018	83087
Nº de accesos fijos	Trimestre 4	2018	83560
Nº de accesos fijos	Trimestre 1	2019	84441
Nº de accesos fijos	Trimestre 2	2019	85591
Nº de accesos fijos	Trimestre 3	2019	86178
Nº de accesos fijos	Trimestre 4	2019	85887
Nº de accesos fijos	Trimestre 1	2020	87927
Nº de accesos fijos	Trimestre 2	2020	91865
Nº de accesos fijos	Trimestre 3	2020	92898

Nota: Elaboración propia con base en la información de DANE, 2021.

En los últimos dos años Manizales ha aumentado en un su acceso fijo a internet principalmente en la cabecera Municipal.

Dimensión de Servicios Públicos y Saneamiento Básico

Tabla 13

Total población cabecera municipal 2018

Total, población cabecera municipal	2018
--	-------------

Cobertura de energía eléctrica	99,0
Cobertura de Acueducto	96,3
Cobertura de alcantarillado	94
Cobertura de Gas	80,6
Recolección de basuras	95,4

Nota: Tomado de DANE, (2018).

El total de cobertura de servicios públicos en Manizales es alto para la población de la cabecera municipal; sin embargo, es importante contrastar esta información con la cobertura de servicios públicos en las zonas rurales de la ciudad y acceder a información sobre cobertura en los últimos años que permita realizar una comparación.

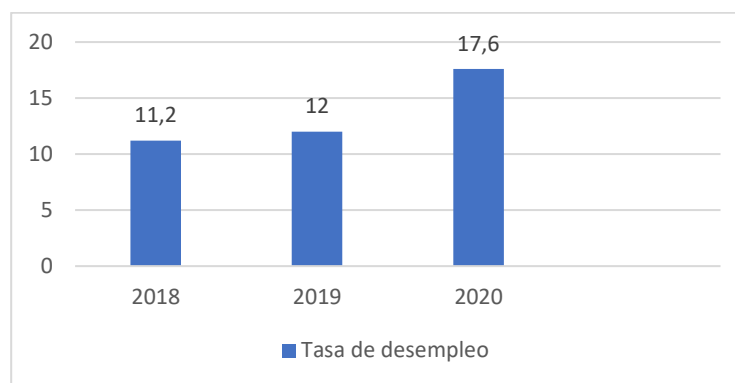
Caracterización del Contexto Económico

Población Económicamente Activa (PEA)

La población económicamente activa (PEA), la cual indica el total de personas que están en edad de trabajar y que participan activamente del mercado laboral, bien sea como ocupado o desempleado, en el 2019 fue de 211.000 en Manizales (Dirección de estudios económicos, 2020, p. 1).

Figura 7

Tasa de desempleo



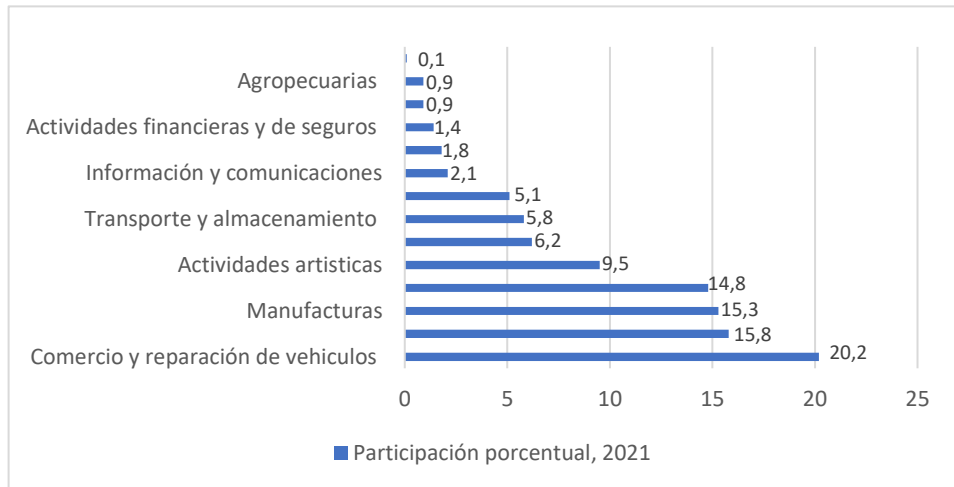
Nota: Elaboración propia con base en la información de DANE, 2021.

La tasa de desempleo en Manizales ha aumentado en un 6,4 % entre el 2018 al 2020. La población más afectada por el desempleo son las mujeres entre los 14 y los 28 años quienes en el 2018 representaron el 22,8 % de la población desempleada en Manizales.

Participación de Ocupados Según Actividad Económica

Figura 8

Participación de ocupados por actividad económica



Nota: Elaboración propia con base en la información de la Oficina de estudios económicos, (2022).

Durante el trimestre móvil junio - agosto de 2021, las actividades económicas con mayor representación de ocupados en Manizales fueron *comercio y reparación de vehículos* con el 20,2 % del total de ocupados, seguida de *administración pública y defensa* 15,8 %, *manufacturas* 15,3 %, *servicios comunales, sociales y personales* 14,8 % y las *actividades artísticas* representan el 9,5 % de ocupados en Manizales.

Caracterización del Contexto Sociocultural

En Manizales se desarrollan espacios culturales que buscan garantizar el acceso a la cultura a la población que habita las comunas con mayores índices de pobreza, violencia y delincuencia común, desde hace más de 10 años se han creado, sostenido y fortalecido organizaciones de base comunitaria que a través del arte y la cultura generan espacios de sana convivencia, territorios de paz y buscan contribuir a la construcción de los proyectos de vida de niños y jóvenes, entre estas

organizaciones encontramos a la Fundación Comunitiva; Fundación Ideamos Conciencia Participativa; Fundación Huellas De Vida; entre otras. En el año 2019 la Universidad Nacional y la Universidad de Caldas en alianza con CIVICS iniciaron un mapeo de iniciativas de ciudadanías que trabajan desde el arte y la cultura para la transformación social. La plataforma CIVICS, puede ser consultada mediante el siguiente [Enlace](#).

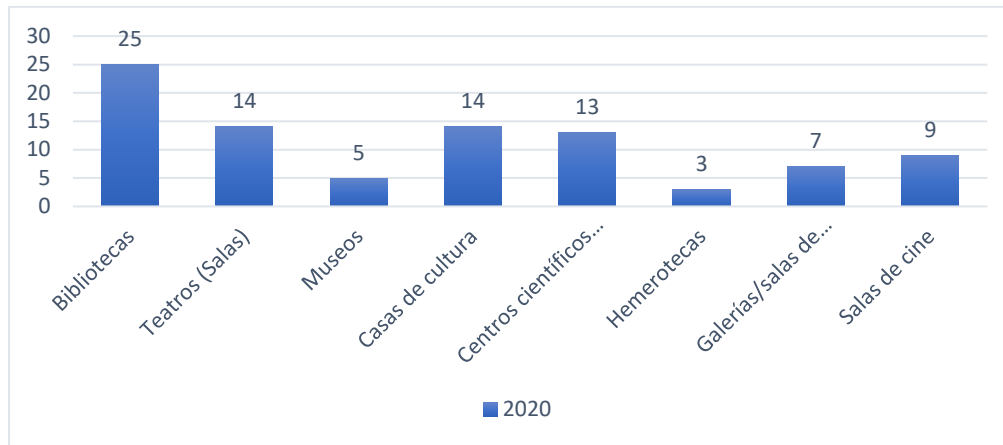
A nivel artístico se puede resaltar en la ciudad un gran potencial en las artes escénicas en especial en el teatro, la música y la danza. En los últimos 10 años han surgido agrupaciones de teatro de jóvenes egresados de la licenciatura de artes escénicas de la Universidad de Caldas quienes motivados por la creación y exploración artística han creado su emprendimiento; además, en este sector se han presentado fenómenos interesantes como la asociatividad desde la creación de la Ruta del Teatro. Así mismo, la escena musical de Manizales se destaca no solo por sus festivales de música reconocidos a nivel internacional como Manizales Grita Rock o la Fiesta de la Música, sino por propuestas innovadoras de artistas y agrupaciones independientes como *Shikiman*, *Señor Coffee*, *Rokamandú*, *Tambor Hembra*, *Brick*, *Animalitos*, entre otros quienes proponen nuevos sonidos, rescatan tradiciones, y componen su propia música. Manizales también cuenta con academias de danza reconocidas a nivel nacional como *Miluska* y *OlgaLucia* y emprendimientos en danza que han ganado públicos en el sector de la danza como *Mapanare* organización ganadora del Fondo Emprender en el 2020.

Realmente Manizales cuenta con un sector cultural y creativo muy diverso, que no solo se desarrolla en el sector de las artes escénicas, sino que crece en diferentes direcciones como en el sector audiovisual, turismo cultural, artesanía, desarrollo de software, diseño, publicidad y arquitectura, es un sector con un potencial de crecimiento e innovación que se requiere desarrollar a través del fortalecimiento de los procesos de formación empresarial e inversión pública y privada.

Infraestructura Recreativa y Cultural

Figura 9

Infraestructura Cultural de Manizales



Nota: Elaboración propia, 2020.

Aunque Manizales carece de un sistema de información que agrupe el inventario cultural, es posible reconocer a través de la información divulgada por las instituciones culturales y educativas de carácter público y privado la capacidad instalada que sirve en la ciudad como espacios culturales y artísticos. Es necesario resaltar que por su carácter universitario y su apuesta al fomento a la lectura Manizales es una ciudad que cuenta con 25 bibliotecas de carácter comunitario y universitario; como una ciudad con una licenciatura en Artes Escénicas, Manizales cuenta con 14 salas de teatro, entre las que se encuentran espacios alternativos que son adecuados por grupos independientes como salas con aforos de 30 personas, auditorios de las instituciones educativas que sirven como salas para la presentación de obras artísticas, y teatros con infraestructura completa como es el caso del Centro de Convenciones Teatro Fundadores.

Manizales cuenta con un número importante de casas de la cultura de las cuales 11 se ubican en la zona urbana y 3 en la zona rural de Manizales, estas casas deben generar una oferta cultural por comuna. Las casas de cultura en Manizales generan principalmente una oferta de formación artística para la comunidad, espacios de esparcimiento e integración y en ocasiones programas socio-artísticos o bioculturales. Debido a la importancia de las casas de la cultura es necesario contar con un sistema de información que permita monitorear el estado de la infraestructura y los impactos a largo plazo de los programas y la oferta cultural de estos espacios.

Es necesario resaltar que Manizales cuenta con aproximadamente 13 espacios científicos y tecnológicos que buscan aportar al desarrollo científico, educativo, tecnológico, de innovación y empresarial de la ciudad, entre estos espacios se encuentran:

1. BIOS (Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia).
2. Centro de Ciencia Francisco José de Caldas - Universidad de Caldas.
3. Parque de la Innovación Empresarial - Universidad Nacional sede Manizales.
4. Neurocity: Laboratorio de creatividad e innovación.
5. Centro de Estudios Regionales, Cafeteros y Empresariales - CRECE.
6. ClusterLab.
7. CELBIT LTDA.
8. INCUBAR Manizales.
9. Centro de Transformación Digital Empresarial de la Cámara de Comercio.
10. Clúster Metalmecánico de Manizales y Caldas.
11. Sala de Creación Centro Cultural Banco de la Republica.
12. Makerspace - Centro Cultural Rogelio Salmona - U de Caldas.
13. ViveLab- Centro Cultural Rogelio Salmona - U de Caldas.

Oferta Cultural

Tabla 14

Número de Personas por actividad cultural

Número de Personas por actividad cultural	1.934 ocupados.
--	------------------------

Nota: Tomado de Cámara de Comercio de Manizales (2019).

De acuerdo con el Informe Económico Anual de Manizales y Caldas de la Cámara de Comercio de Manizales (2019), en el año 2018, 1.934 personas trabajaban en áreas relacionadas con el sector cultural y creativo, el 43 % de esta población se desempeñaban en las ocupaciones de escultores, pintores, fotógrafos y artistas asimilados, el 21 % músicos, artistas, empresarios y productores de espectáculos, el 20 % arquitectos, ingenieros y técnicos asimilados, el 10 % autores, periodistas y escritores asimilados, y el 6 % trabajadores de artes gráficas. Por otro lado, 1.449 empresas se dedicaban principalmente a actividades mercantiles relacionadas con la economía creativa, de las

cuales un 52 % hace parte de la industria creativa cultural, 41 % a la industria creativa funcional y un restante 8 % a la industria de apoyo creativo.

Eventos y Festividades Culturales

Tabla 15

Número de Encuentros Culturales

Número de encuentros culturales realizados	2020	906
<i>Nota: Tomado de Instituto de Cultura y Turismo de Manizales, 2020.</i>		

En el año 2020 se realizaron 906 encuentros culturales en el marco de los programas culturales del Instituto de Cultura y Turismo, no se cuenta con la información del número total de encuentros culturales realizados en la ciudad de Manizales por parte de organizaciones culturales independientes e instituciones educativas que generan programación cultural.

Ferias y Fiestas

Manizales cuenta con tres festivales de gran magnitud que hacen parte de la tradición de la ciudad y son reconocidos internacionalmente como la Feria de Manizales, el Festival Internacional de Teatro y Manizales Grita Rock; sin embargo, cuenta con más de 16 festivales organizados por organizaciones culturales independientes e instituciones educativas públicas y privadas, estos festivales abarcan diferentes sectores de la cultura desde el teatro, la música, la danza, la poesía, el cine y el arte urbano. Entre los festivales independientes con mayor trayectoria en Manizales se encuentran: Festival Internacional de Teatro Universitario, Festival de Tango, Festival Intercolegiado de Teatro, Festival Internacional de Música CIMA, Festival de Arte Urbano Manizales Biocultural, Festival Internacional de Arte Contemporáneo de Manizales, Festival Iberoamericano de Teatro de Muñecos, Festival Tejiendo Consciencia, Festival Intercolegiado de Narración Oral de Manizales, Festival Internacional de Poesía Manizales, Festival Internacional de la Imagen, Festival de Cantautores de Música Andina Colombiana, Feria del Libro, Feria Internacional de Cine de Manizales FICMA y la Fiesta de la Música - Alianza Francesa.

Debido a que no hay un sistema de información cultural de la ciudad que esté en constante actualización, no se tiene un mapeo completo de todos los festivales que se realizan en la ciudad,

aunque se reconoce que las organizaciones culturales privadas y comunitarias generan año tras año una gran oferta cultural.

Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Cultural del Año 2016 al 2020

Tabla 16

Recursos del componente sociocultural

Recursos del componente sociocultural - Rendición de cuentas			
Año	Asignado	Ejecutado	Porcentaje de ejecución
2016	\$ 327.777.020.087	\$ 253.900.477.621	77.46 %
2017	\$ 321.405.992.243	\$ 263.670.986.753	82.00 %
2018	\$ 325.887.404.573	\$ 299.552.913.639	90 %
2019	-	\$ 204.593.360.906	-

Nota: Elaboración propia.

Entre los años 2017 y 2018 Manizales ha aumentado el porcentaje de ejecución del presupuesto del sector cultural, al llegar al 90 % de ejecución. En el año 2019 el presupuesto ejecutado disminuye considerablemente, con una diferencia de \$94,959.552.733 con respecto al año 2018, sin embargo, no se puede evidenciar si esta se relaciona con una disminución en el presupuesto asignado debido a que no se cuenta con la información.

Análisis de Encuesta a Agentes, Actores y Organizaciones Culturales de Manizales

En los últimos años, la relevancia de la cultura en las sociedades contemporáneas ha generado una necesidad por desarrollar sistemas de información cultural que permitan tomar decisiones en el campo de las políticas culturales. El presente documento busca reunir y analizar información significativa en materia cultural del municipio de Manizales y contribuir a propiciar e intercambiar información cultural de interés común para el sector.

Para Cristina Ortega y Roberto San Salvador (2010, p. 8), la tarea principal de los observatorios es

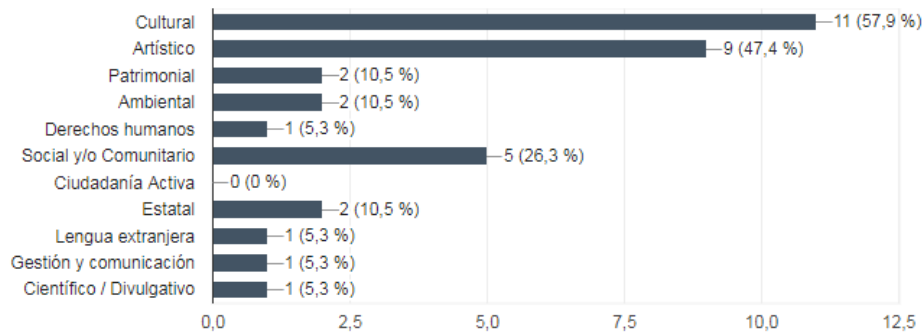
facilitar la transferencia y acceso a la información y conocimiento en cultural con el fin de: fomentar el debate, promover el diálogo, contribuir a la reflexión y estimular la creación de pensamiento; facilitar la investigación; mejorar el proceso de toma de decisión; y servir de apoyo a las políticas culturales.

El Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión, emprende el proceso de compartir un formulario en formato electrónico; este, se encontró en circulación desde el 06 de mayo del año 2021 hasta el 26 de julio del año 2021, con el fin de construir un inventario en el que se incluyan agentes, actores y organizaciones culturales de Manizales (AAO).

En total, se implementaron 27 preguntas, de las cuales 5 corresponden a datos personales y las 22 preguntas restantes corresponden a una caracterización económica, cultural y administrativa. De los 58 registros se obtuvieron 19 respuestas. A continuación, se presenta una corta síntesis:

Figura 10

Objetivo de la organización

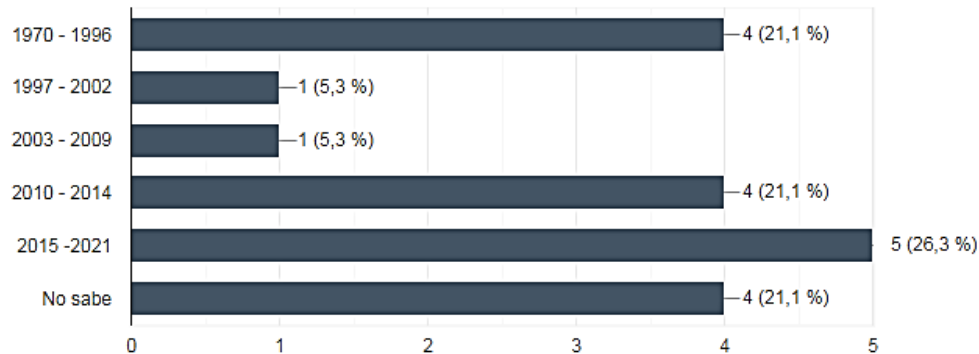


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Del 100 % de los resultados, se encontró que las organizaciones tienen un enfoque organizacional cultural (57.9 %) y artístico (47,4 %) principalmente; por otra parte, se puede observar que las organizaciones trabajan también alrededor de otras áreas como la educación, la comunicación, el sector ambiental y el sector social; es importante evidenciar esto ya que, permite comprender como la gestión cultural se complementa, integra y desenvuelve en otros sectores; y como las organizaciones se adaptan a trabajar estos, ya sea por una gestión económica de las mismas, el desarrollo de acciones en otras áreas en pro de esta gestión cultural, o bien, la gestión de otras áreas a través de la gestión cultural. En últimas, se observa como la cultura se relaciona con diferentes sectores a través de las organizaciones culturales.

Figura 11

Año de constitución

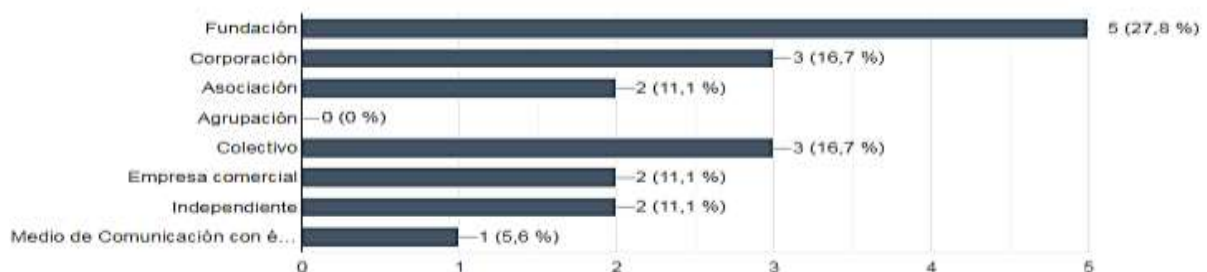


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Este punto permite identificar que en el sector cultural de Manizales predominan organizaciones con una trayectoria no mayor a diez años; de lo cual, se interpreta que el medio se ha desarrollado en este periodo en un ámbito más favorable para la sostenibilidad de estas. Sería interesante comprender entonces los modelos de gestión de aquellas organizaciones que cuentan con una trayectoria mayor a este tiempo, los resultados de su gestión y su aporte a las políticas culturales actuales, al ser estas conocedoras del sector cultural de la ciudad en este amplio periodo.

Figura 12

Carácter de la entidad



Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Las Entidades sin Ánimo de Lucro - ESAL son personas jurídicas legalmente constituidas cuyos aportes, utilidades o excedentes no son reembolsados, ni distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, puesto que persiguen un fin social o comunitario. Los rendimientos o aportes obtenidos en una Entidad Sin Ánimo de Lucro son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen la realización de su objeto social. (Gestionándote, 2020, párr. 1)

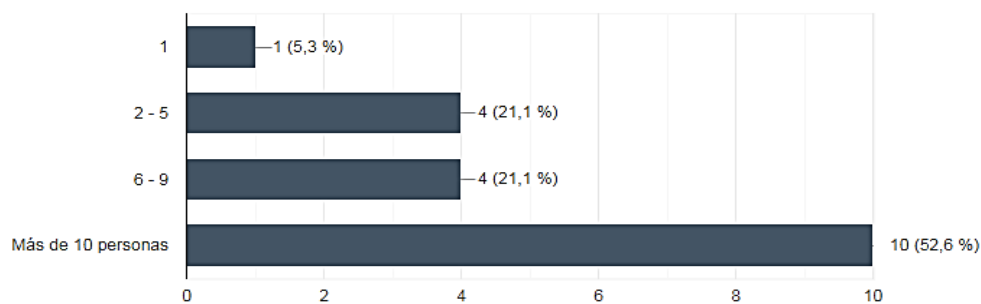
Dentro de la definición de ESAL se encuentran las fundaciones, asociaciones y corporaciones, las cuales a nivel tributario tienen el mismo tratamiento; sin embargo, la percepción organizacional

de estas es diferente, al tener en teoría que las fundaciones poseen un enfoque social, las asociaciones un carácter gremial y las corporaciones orientadas más al desarrollo.

Se observa que en Manizales predomina las entidades ESAL como medio para la gestión de la cultura; no obstante, existen colectivos que no buscan necesariamente la formalización, así como también vemos que hay una gestión cultural desde el ámbito privado o con ánimo de lucro.

Figura 13

Número de integrantes de la organización

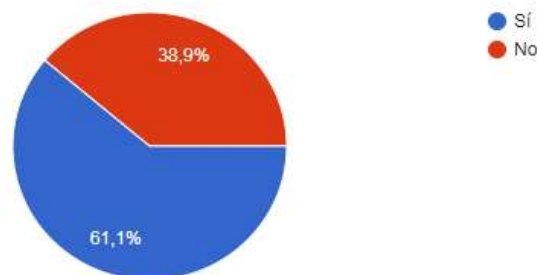


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Según la Figura 13, el 52,6 % de los AAO encuestados se identifican como **microempresas**, de acuerdo con la Ley 590 de las PYMES, donde su equipo de trabajo no supera 10 integrantes; La información anterior permite interpretar que las organizaciones no cuentan con el músculo financiero para tener una cantidad de empleados amplio o que los objetivos organizacionales no requieren de un personal mayor a este número. En todo caso, se deduce que las organizaciones que conforman el sector cultura en Manizales son pequeñas respecto a otros sectores, al existir inclusive modelos unipersonales.

Figura 14

¿La organización generó empleos directos el último año?

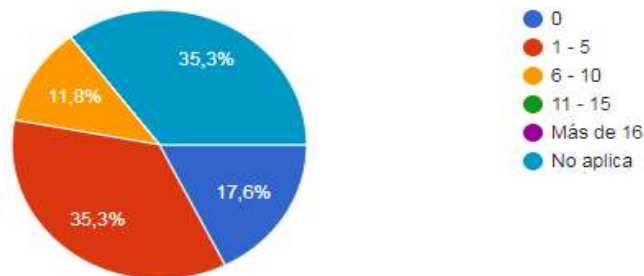


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Este resultado relacionado con en el punto anterior permite evidenciar que, si bien las organizaciones poseen un número reducido de integrantes, estas generan una sostenibilidad para estos, lo cual determina a su vez garantía para los procesos en el marco de los objetivos organizacionales.

Figura 15

Número de empleados no remunerados

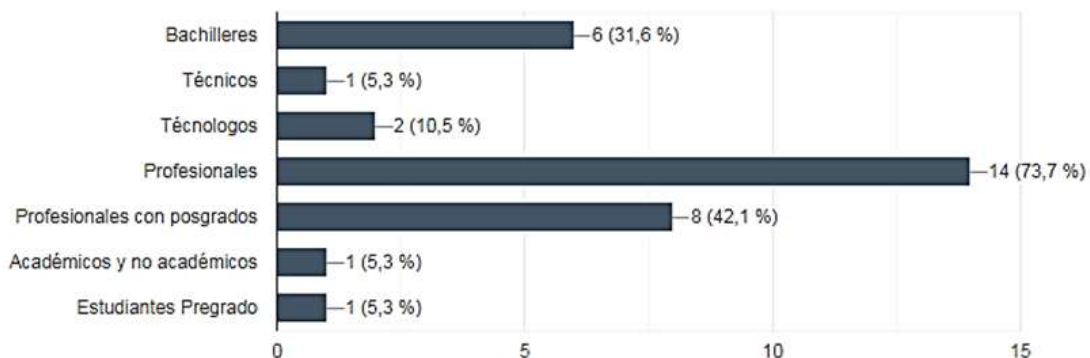


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Si bien las organizaciones objeto de estudio proveen empleos directos para sus integrantes no es un 100 % de estos, es importante también comprender que según el carácter de la entidad predominante en este análisis (fundación, corporación, asociación) el enfoque no es laboral principalmente y que también existe una dinámica alrededor de la colectivización que no busca objetualmente la empleabilidad.

Figura 16

Nivel educativo de los integrantes de la organización

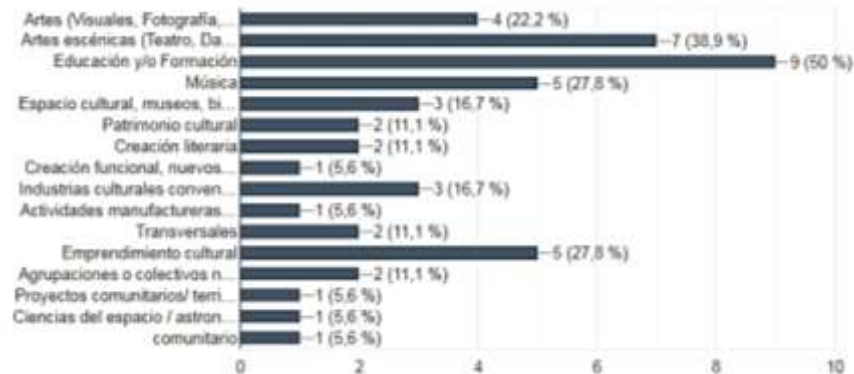


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Con un 73,7 % se encontró que existe un alto nivel de profesionalización en las organizaciones del sector cultural de Manizales, así como de estudios superiores, lo que permite interpretar que existe una alta influencia del sector académico dentro de la gestión cultural de la ciudad.

Figura 17

¿En qué sector se encuentra?

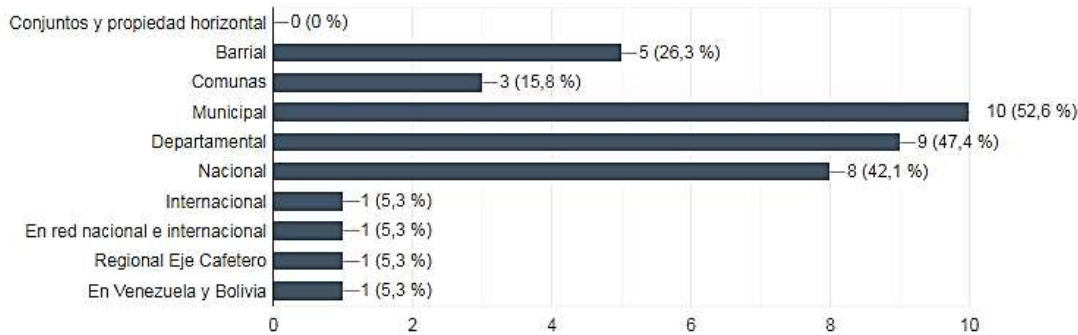


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

A partir de la Figura 17, se encuentra una predominancia de las organizaciones dentro los siguientes sectores de la cultura en el orden respectivo: Educación y/o formación 50 %, Artes escénicas 38,9 %, Música 27,8 %, emprendimiento cultural 27,8 % y Artes en un 22,2 %. Manizales tradicionalmente ha sido reconocida como una ciudad universitaria y además centro de estudios de muchos tipos, como también cuna de las artes escénicas en Latinoamérica con su festival de teatro que cumplió este año su 53ª versión, de igual manera con la creación del Conservatorio Musical y Escuela de Bellas Artes en el año 1930 posteriormente integrado a la Universidad de Caldas; se posiciona como ciudad artística y formativa, es importante entonces mencionar que fue reconocida por la UNESCO como una ciudad del aprendizaje en el 2019. Por lo cual, es entendible el desarrollo cultural alrededor de estos ámbitos con mayor predominancia.

Figura 18

La organización adelanta acciones territoriales a nivel...

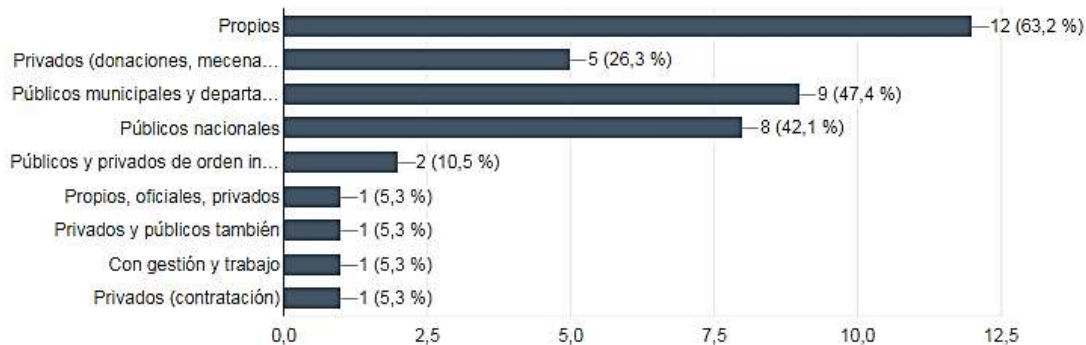


Nota: Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

En la Figura 18 se puede observar que la gestión de las organizaciones objeto de estudio va más allá de la gestión local (52,6 %) y se proyecta a nivel departamental (47,4 %) y nacional (42,1 %); sin embargo, también existe interés por el desarrollo de procesos barriales; sería interesante analizar la participación de las organizaciones de Manizales en el departamento en comparación con otros municipios de Caldas, lo cual permitiría conocer la incidencia de la capital en el departamento.

Figura 19

La organización adelanta sus acciones con recursos...



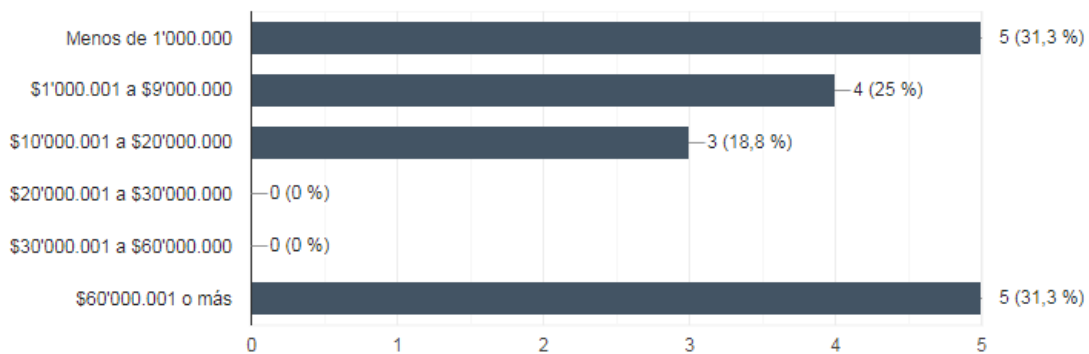
Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

La Figura 19 permite identificar que los recursos con los que las organizaciones culturales desarrollan sus acciones son de carácter mixto y se encuentran representados de la siguiente manera: propios 63,2 %, públicos locales 47,4 %, públicos nacionales 42,1 % y privados en un 26,3 %; esto permite interpretar que en cierta medida existe una dependencia del sector público,

sin embargo, en su mayoría las organizaciones operan con recursos propios que generalmente corresponden a los humanos.

Figura 20

Si ha recibido financiación, ¿Cuál fue el rango de esta?

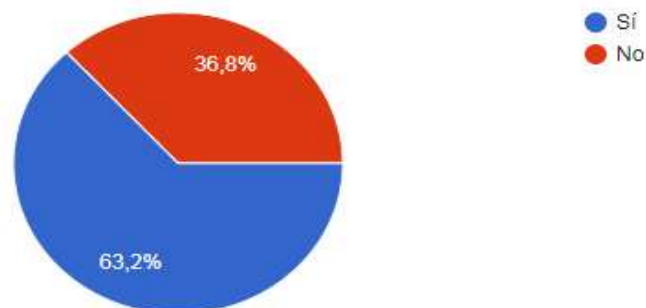


Nota: Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Se encuentra entonces que tan solo el 31,3 % de las AAO han recibido financiación superior o igual a sesenta millones de pesos, y el 31,3 % han recibido máximo un millón de pesos, esto manifiesta que existe una debilidad en la gestión de recursos, al ser este ultimo valor muy reducido para la gestión cultural de las organizaciones o actores culturales.

Figura 21

¿Pertenece a agremiaciones, asociaciones o redes relacionadas con el arte, cultura y patrimonio?

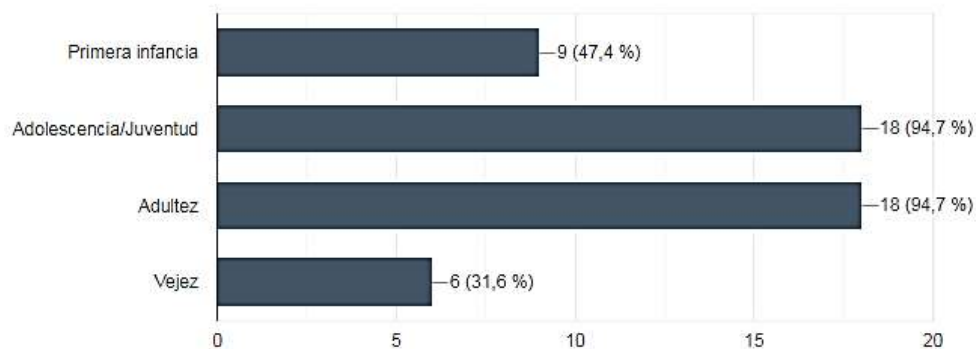


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

La Figura 21, permite identificar que existen procesos de colectivización alrededor del sector cultural en la ciudad de Manizales al contar con el 63,2 % de estos articulados a algún proceso; sin embargo, sería interesante saber si aquellos AAO que no pertenecen a ningún proceso es debido

al desconocimiento, experiencias negativas relacionado a esto o desacuerdo con este tipo de articulaciones.

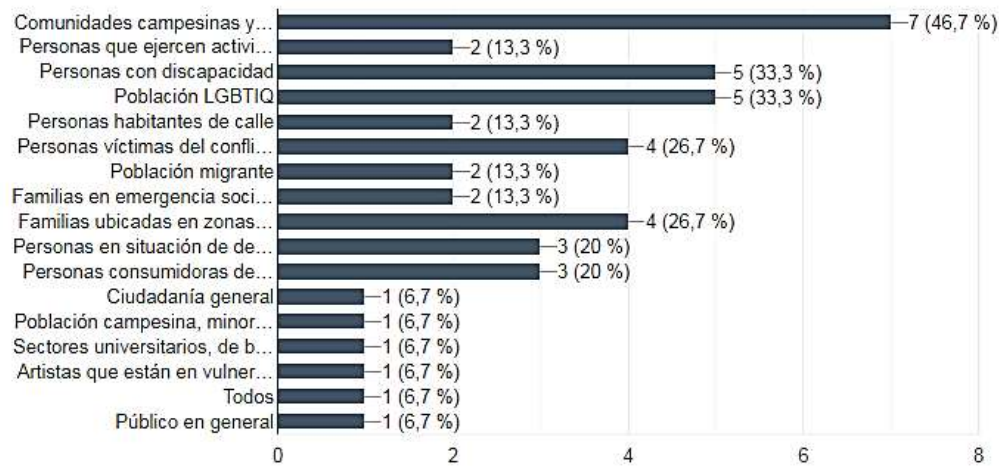
Figura 22
Públicos que convoca



Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Se evidencia que la gestión de los AAO de la ciudad de Manizales está principalmente direccionada al público joven y adulto; es importante mencionar que según el informe del Censo Nacional de Población y Vivienda DANE (2018), para el año 2019 frente a una población de 400.436 habitantes, se tiene un 22,6 % de personas entre los 0 y 14 años, un 68,3 % de personas entre los 15 y 64 años y un 9,1 % de personas mayores a 65 años; lo que permite inferir que los AAO encuentran su oferta direccionada a un ámbito poblacional predominante en la ciudad.

Figura 23
¿Qué sectores sociales vincula y/o beneficia en la ejecución de las actividades?

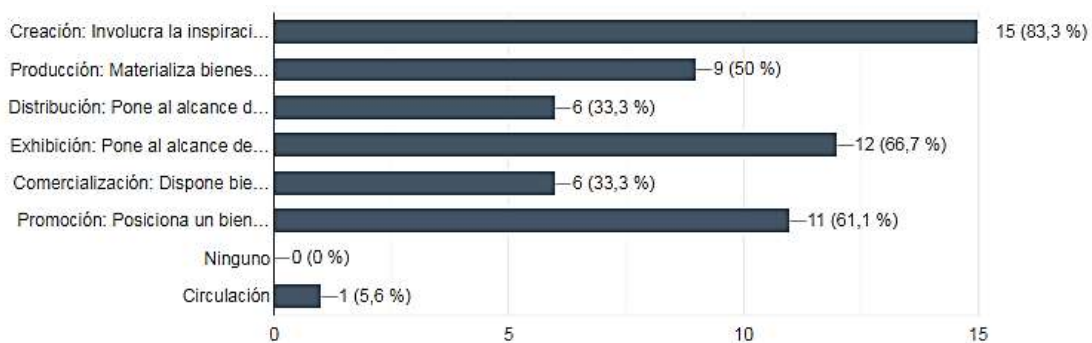


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Se encuentra un direccionamiento a grupos poblacionales específicos de la siguiente manera: el 46,7 % corresponde a comunidades campesinas y rurales, el 33,3 % personas con discapacidad, el 33,3 % población LGBTIQ, el 26,7 % víctimas del conflicto armado, y el 26,7 % familias ubicadas en zonas de deterioro urbano, principalmente, lo cual evidencia la diversidad de grupos sociales que busca impactar el sector cultural en la ciudad, así como un interés por zonas rurales y urbanas.

Figura 24

¿Qué eslabones de la cadena productiva activa con sus actividades propuestas?

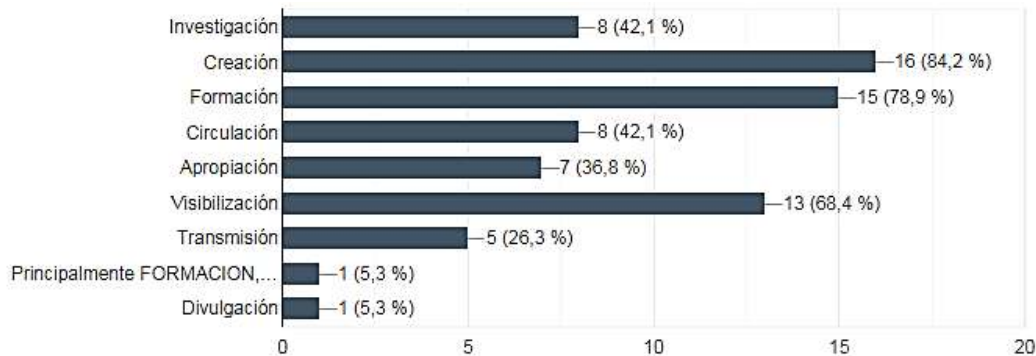


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Se identifica que los eslabones de cadena de valor cultural de la ciudad de Manizales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: creación 83,3 %, exhibición 66,7 %, promoción 61,1 %, producción 50 %, distribución 33,3 %, comercialización 33,3 %; al tener presente que los AAO desarrollan el rol de uno varios de los eslabones de la cadena de valor, se evidencia que los esfuerzos de estos se concentran principalmente en la creación, exhibición, promoción y producción cultural, mientras que ejercicios como la comercialización o distribución son más escasos o débiles.

Figura 25

¿Qué dimensiones del campo cultural y artístico aborda con sus actividades?

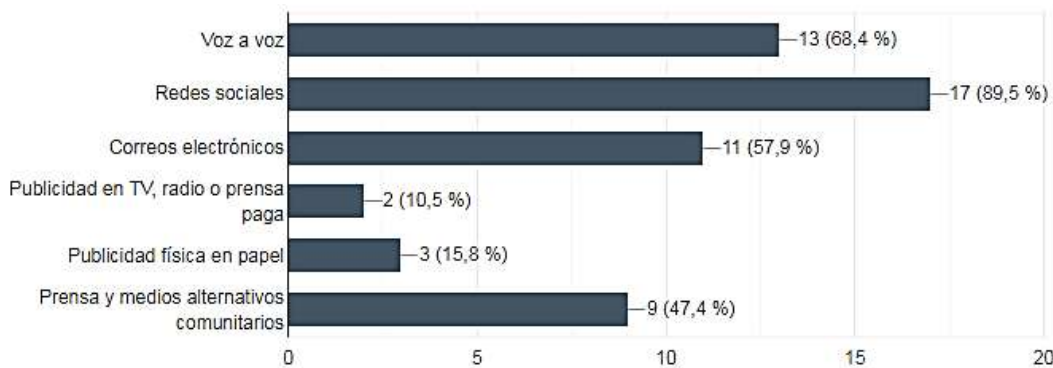


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Dentro de las dimensiones del campo cultural que aborda el sector, se encuentra que un 84,2 % trabaja alrededor de la creación, un 78,9 % alrededor de la formación, un 68,4 % alrededor de la visibilización, un 42,1 % en investigación y un 42,1 % en circulación principalmente, mientras que ejercicios como la transmisión tienen menor incidencia.

Figura 26

¿Qué mecanismos utiliza para difundir y dar a conocer sus actividades?

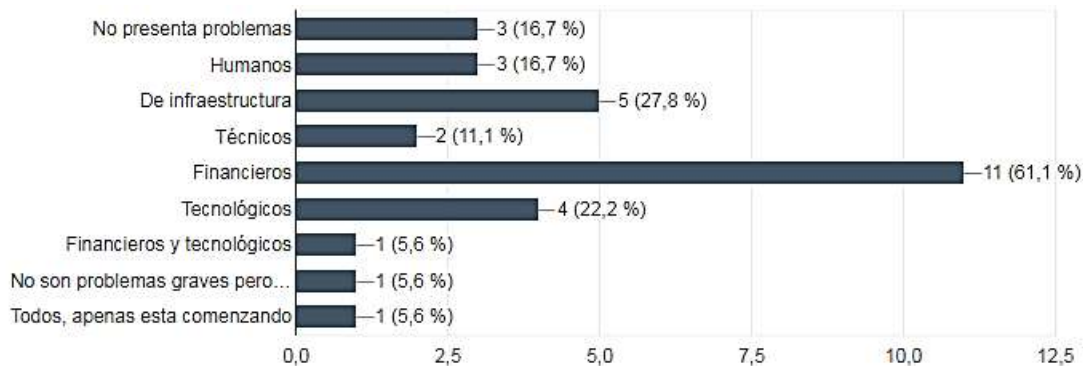


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Se observa como los procesos de convocatoria de las AAO están gestionados principalmente por medios autónomos y alternativos, lo cual muestra independencia de los medios tradicionales de comunicación, así como una predominancia de la tradicional voz a voz que resulta eficaz en el desarrollo de procesos comunitarios.

Figura 27

¿Presenta su organización problemas por falta de recursos? ¿Cuáles?

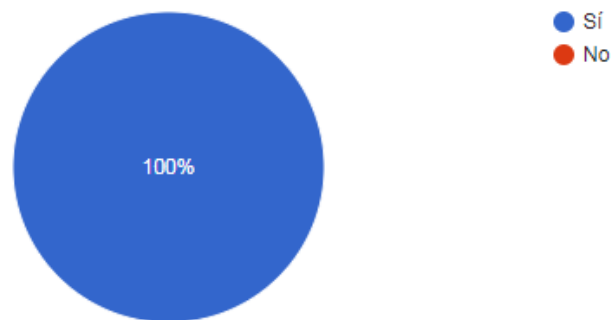


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Sobre los puntos anteriores relacionados con la financiación de los AAO y la disponibilidad de recursos humanos, se encuentra que la principal demanda de recursos de las AAO está relacionada con recursos financieros, al tener en cuenta este puede estar orientado hacia las necesidades u objetivos organizacionales; de igual manera se percibe falencias a niveles infraestructurales y tecnológicos.

Figura 28

Participación en el diseño de propuestas para el sector cultural



Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Finalmente, ante la pregunta del formulario ¿Usted y/o su organización están dispuestos a participar en la elaboración de propuestas más concretas en cuanto al sector de arte, cultura y patrimonio de Manizales? Si su respuesta es afirmativa, el CPCTG se comunicará con ustedes. Se encuentra que el 100 % de las organizaciones están dispuestas a participar en la construcción de

vías para el desarrollo cultural en la ciudad de la mano del Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión.

Opiniones de Investigadores del Centro de Pensamiento sobre los Documentos para una Política Pública de la Ciudad de Manizales 2021

Indudablemente es plausible llegar a este punto de consolidar y proyectar las intenciones, intuiciones y logros de años de existencia del Acuerdo 491 del 02 de abril de 2001, donde se conforma el Instituto de Cultura y Turismo de Manizales (ICTM), que da continuidad al Acuerdo Nro. 0392, “por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Cultural del Municipio de Manizales” expedido en diciembre de 1998. Además, es meritorio reconocer el avance con el documento definitivo preliminar para formular una Política Pública Cultural de Manizales que tiene como antecedentes los documentos de lineamientos para una Política Cultural y el de Findeter sobre Implementación del Mapeo Exprés de Industrias Culturales y Creativas en Manizales. Por ello, como objetivo misional del CPCTG y al considerar el aval de participación del ICTM en el Centro, se emiten los siguientes comentarios con el fin de llamar la atención sobre algunos detalles y falencias que de ser corregidos pueden enriquecer la propuesta final para la formulación de las políticas culturales para Manizales.

Opiniones a Documentos Política Pública Manizales de los Profesores Investigadores: Andrea Bernal Pedraza y Winston Licon Calpe²

“Documento Integrado de Implementación del Mapeo Exprés de Industrias Culturales y Creativas en Manizales” (Findeter, 2019).

1. Es un documento limitado a las organizaciones que desarrollan proyectos culturales, enfocado en aquellas que están formalizadas, bajo un sentido empresarial e industrial. Se entiende que este era el objetivo de la consultoría, no obstante, para la política cultural de Manizales se requiere analizar múltiples actores formales y no formales.

² Andrea Yolima Bernal Pedraza, PhD. En Administración. Magister en Dirección y Gerencia de Empresas. Profesora de la Maestría en Gestión Cultural.

Winston M. Licon Calpe, PhD. Economía. Profesor del pregrado y los posgrados de Especialización y Gestión Cultural, de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales, Departamento de Ciencias Humanas.

2. El análisis resultante de la información capturada (99 organizaciones) es interesante porque muestra tendencias del desarrollo del emprendimiento local en cultura. Sin embargo, no se especifica el rol de estas organizaciones en la cadena de valor del sector cultura en lo local.
3. El documento deja de lado un análisis sectorial de los esfuerzos institucionales (municipio) por promover la cultura fuera de la perspectiva de las industrias culturales y creativas. No se evidencia diagnóstico alguno sobre el rol de las casas de la cultura como programa estratégico del Instituto de Cultura y Turismo de Manizales, o de eventos culturales emblemáticos de la ciudad como la Feria de Manizales, el Festival Internacional de la Imagen, el Festival Internacional de Teatro, la Feria de Manizales, entre otros. Se supone que esto repose en otros documentos de diagnóstico. Sobre las casas de la cultura, se realizó una mención en el documento de Bernal Pedraza y Licon Calpe (2020).
4. El documento no incluye la labor de gestores culturales y de iniciativas de organizaciones de base comunitaria que no hacen parte de las organizaciones formalizadas pero que tienen un impacto muy significativo, principalmente en los barrios de las comunas. El mapeo de estas realidades “barriales” es necesario para establecer líneas estratégicas de política cultural con incidencia en la población vulnerable, especialmente la juvenil.
5. El documento no incluye una caracterización territorial, que identifique zonas de potencial intervención de política pública. Esto es importante para desarrollar las ADN –áreas de desarrollo naranja–; distritos creativos; también es relevante una caracterización (urbano/rural) por sectores, barrios o comunas. La identificación del espacio rural puede ser influyente para la coordinación de la política de Manizales con el Paisaje Cultural Cafetero.
6. El documento no incluye un inventario de infraestructura cultural como hecho fundamental del espacio público para el disfrute del derecho a la cultura.
7. Revisar página 19. Se menciona trabajo de la Universidad Nacional de Colombia; sin embargo, no se registró la cita entre las referencias del documento.

Comentarios a: Documento preliminar política pública de cultura de Manizales

(Instituto de Cultura y Turismo de Manizales, Alcaldía de Manizales, Grupo de Investigación en Teoría y Práctica de la Gestión Cultural, y Universidad Nacional de Colombia, 2020).

1. El documento no plantea un horizonte de planeación, es decir, debe anotar si los objetivos se pretenden alcanzar en coherencia con el periodo constitucional del alcalde, con un horizonte decenal (agenda cultura 2030) (ODS) o con un horizonte superior.
2. La metodología del documento no responde a la metodología general con la que se formulan los documentos de política pública en Colombia – diagnóstico – problemas identificados – estrategias – líneas estratégicas – programas y proyectos (Gutiérrez, J., Restrepo, R. y Zapata, J., 2017) (Departamento Nacional de Planeación, 2019).
3. En los acápites –Introducción – Justificación – Marco Normativo – Sobre La Cultura – se mencionan de manera difusa y desordenada los antecedentes de política pública cultural aplicables a Manizales. No hay referencia alguna a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS – y a los Planes Nacionales de Desarrollo, o al Paisaje Cultural Cafetero que es de obligatoria observancia para el municipio. Los apartes de antecedentes de política y antecedentes normativos se deben formular por separado.
4. El acápite – Contexto Normativo – está desactualizado y es muy extenso al hacer transcripción de las normas. Lo que corresponde es citar las leyes nacionales, los acuerdos departamentales y los acuerdos municipales vigentes que puedan tener impacto en la política a formular. Con las transcripciones se corre el riesgo de incluir en el texto textos de normas no vigentes.

Al no existir un acápite de – Diagnóstico –, se carece de datos locales y de una caracterización mínima del territorio y del contexto socio económico, político y cultural, lo que impide formular la política con una línea base definida que después sirva para la evaluación y seguimiento. Esto se traduce en numerosos enunciados generales para los cuales no se plantean líneas estratégicas claras ni impactos esperados.

5. Es difícil incluir definiciones o referentes teóricos sobre cultura en el documento, sin excluir otras miradas o concepciones teóricas. La bibliografía está muy desactualizada

y no coincide con el enfoque local que se persigue con esta política. Debe limitarse a conceptos básicos que permitan identificar el sentido y alcance de las estrategias que se exponen en la política.

6. Las estrategias deben estar alineadas con los ODS, como trazadores de la acción municipal y de los Planes de Desarrollo Municipal (CONPES 3832 de 2018).
7. No hay una sistematización de las estrategias o de las líneas estratégicas con base en una clasificación o categorización armonizada con el diagnóstico. Esto es importante para materializar el acuerdo municipal que se someta a consideración del Concejo Municipal.
8. Sería deseable establecer al menos tres o cuatro indicadores clave de las estrategias, o de ser posible en las líneas estratégicas, para realizar un seguimiento periódico.
9. El documento no propone un sistema de evaluación.

Opiniones a Documentos Política Pública Manizales del Profesor Investigador Luis Fernando Acebedo Restrepo.³

1. El “Documento Preliminar Política Pública de Cultura de Manizales” está construido con la pretensión de ser un instrumento guía del “deber ser” de la política cultural de las sociedades contemporáneas. Se destaca su esfuerzo por apoyarse en algunos de los documentos y normas nacionales e internacionales que orienten el camino, sin ser exhaustivo en la producción existente, sobre todo en la más reciente. En esta parte, el documento podría ser mucho más sintético y preciso; bastaría la construcción de una tabla Excel sobre el estado del arte de convenios internacionales y normas nacionales que guiarían la formulación de la política pública, al destacar aquellas más relevantes para el caso local.

El documento abre una reflexión sobre el contenido y significado de la cultura, un asunto de gran trascendencia y significación, por supuesto de un amplísimo debate, dependiendo de los presupuestos teóricos y metodológicos que se adopten, y por lo tanto, sujeto a múltiples e interminables discusiones. Para los efectos de la definición

³ Luis Fernando Acebedo Restrepo. PhD. Profesor Titular de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales.

- de una política pública local, resulta indeseable e innecesario abrir esta puerta en la que difícilmente se lograrían consensos. El enfoque presentado tiene un fuerte sesgo hacia un concepto de cultura desde una perspectiva muy institucionalizada, a mi juicio reduccionista, especialmente orientado a la temática de la gestión cultural, dejando por fuera muchos otros elementos de análisis.
2. El “Documento Preliminar Política Pública de Cultura de Manizales” aborda una serie de ejes estructurales o principios éticos, orientados a reconocer derechos culturales para todos los ciudadanos y particularmente para poblaciones históricamente vulneradas e invisibilizadas. Esto es muy valioso como propósito, sin embargo, podría generar falsas expectativas, sobre todo si la política pública no logra clarificar los planes, proyectos y recursos invertidos en cada uno de estos sectores. En últimas, hay un listado de buenas intenciones en muchos campos de acción que le dan a la cultura su dimensión compleja, multidimensional, transversal y participativa, lo cual resulta muy valioso como apertura al pensamiento y al deber ser, pero de pocas posibilidades de materialización, sobre todo cuando se sabe que los recursos destinados la cultura en general y al ICTM en particular, son escasos, altamente comprometidos a proyectos puntuales y muy desbalanceados en su equidistribución. En este contexto, la definición de los objetivos generales y específicos orientados a garantizar derechos culturales y al fomento de algunos temas, podrían resultar muy formales, pero poco materializables. De hecho, al precisar los ejes estratégicos, se cae en el enunciado general muchos temas, no priorizados, que llevarían a muchas expectativas sin claridad de recursos financieros, temporalidades y responsabilidades.
 4. Para sugerir la necesidad de abordar la concreción de algunos asuntos que posibilitarían un mejor direccionamiento:
 - A. No es posible definir una política cultural sin hacer un balance del sector a nivel municipal. Lo cual llevaría a precisar varios temas: ¿Qué alcances están planteados en materia de cultura en el Plan de Desarrollo Municipal actual?, ¿cómo se expresa el movimiento y la dinámica cultural en la ciudad?, ¿cuáles son sus actores (públicos y privados)?, ¿cómo está la organización de ese movimiento

cultural?, ¿cuál es la organización institucional existente y su organigrama funcional?, ¿hacia dónde se han orientado los recursos?, ¿cuál es la línea base de acción institucional y cómo se pueden medir los resultados?

B. Esto llevaría a precisar, ¿cuál es el alcance de este Gobierno en materia de cultura, con sus planes, proyectos y financiación?, ¿qué tipo de institucionalidad recibe y cuál es la que desea construir para lograr sus propósitos?, ¿qué procesos dejaría andando para lograr una política pública de Estado local, más que de gobierno circunstancial?

C. En este sentido, habría que separar el deber ser de la cultura –en lo que el documento preliminar hace su mayor esfuerzo– de la concepción, la estrategia, la organización, los planes y proyectos concretos que esta administración puede realizar. El primer aspecto, entendido como proceso, podría representar la apertura organizada de un gran diálogo cultural que precise concepciones estratégicas de cultura, siempre y cuando tenga un carácter situado de alcance regional y municipal; en el segundo aspecto, se trata de ser más concreto y específico, pensando más en un plan de acción a tres años (lo que queda de esta administración) y buscando alinear las expresiones culturales en torno a metas y priorizaciones más concretas a partir de una línea base que recibe esta administración.

Finalmente, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la Política Pública de la ciudad de Manizales, se desarrolló un diálogo el día 23 de septiembre del 2020 entre el Nodo Manizales/Villamaría del departamento de Caldas y el Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión (2020), el cual se puede visitar entrando en los siguiente enlaces: [Enlace 1](#) y [Enlace 2](#)

Referencias

- Acebedo Restrepo, L. F., y Licon Calpe, W. M. (2022). Política pública cultural y gestión en Manizales: Análisis dialéctico del fracaso. *Investigación Administrativa*, 51(130), 1–19. <https://doi.org/10.35426/IAv51n130.07>
- Acuerdo 0392 de 1998. [Concejo Municipal de Manizales]. Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo cultural del municipio de Manizales. 08 de diciembre de 1998.

- Acuerdo 1053 de 2020. [Concejo Municipal de Manizales]. Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Manizales 2020 – 2023, Manizales + Grande y se dictan otras disposiciones. 04 de junio de 2020.
- Acuerdo 491 de 2001. [Concejo Municipal de Manizales]. Por medio del cual se reestructura la empresa Fomento y Turismo de Manizales, como establecimiento público del orden municipal. 02 de abril de 2001.
- Acuerdo 589 de 2004. [Alcaldía de Manizales]. División Territorial Urbana Conforme a Comunas y Barrios. 07 de junio de 2007.
- Bernal Pedraza, A. Y., y Licona Calpe, W. M. (2020). Casas de cultura en Colombia: Centros vitales de expresión cultural. *Investigación Administrativa*, 49(125), 1–17.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456061607010>
- Cámara de Comercio de Manizales por Caldas. (2019). *Informe Económico Anual Manizales y Caldas*.
<https://estudios.ccmpc.org.co/wp-content/uploads/2020/01/Informe-Econ%C3%B3mico-Anual-de-Manizales-y-Caldas-2019.pdf>
- Centro De Pensamiento En Cultura Territorio y Gestión. (septiembre 23, 2020). *I Conversatorio sobre la Política Pública Local de Manizales* [Archivo de Video]. Youtube.
https://www.youtube.com/watch?v=7P_38fsdZ2g
- Centro de Pensamiento en Cultura y Gestión -CPCTG-. (2020). *Propuesta creación Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión*. Sistema de Información de La Investigación Universidad Nacional de Colombia - HERMES.
<http://www.hermes.unal.edu.co/pages/Consultas/Proyecto.xhtml?idProyecto=48683>
- CIVICS, Universidad Nacional de Colombia, y Universidad de Caldas. (2019). *Mapeo de iniciativas de ciudadanías que trabajan desde el arte y la cultura para la transformación social*. CIVICS Impulsa Tu Ciudad. <https://www.civics.cc/es/#!/iniciativas>
- DANE. (2019). *Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*.
<https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/191019-CNPV-presentacion-Caldas-Manizales.pdf>
- DANE. (2021). *La información del DANE en la toma de decisiones regionales*.
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/210819-InfoDane-Manizales-Caldas.pdf>
- Decreto 0219 de 2018. [Alcaldía de Manizales]. Por el cual se adopta la política pública integral de libertad religiosa y de culto para el municipio de Manizales. 09 de abril de 2018.

Decreto 0328 de 2018. [Alcaldía de Manizales]. Por el cual se adopta la política pública para el ejercicio de la ciudadanía plena y la garantía de los derechos de los sectores poblacionales LGBTI- Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales para el municipio de Manizales 2018 – 2028. 14 de junio de 2018.

Decreto 0347 de 2019. [Alcaldía de Manizales]. Por el cual se adopta la política pública de emprendimiento, competitividad y empleo 2019 – 2027. 13 de junio de 2019.

Decreto 0356 de 2021. [Alcaldía de Manizales]. Por el cual se crea el distrito creativo de las artes de Manizales, como área de desarrollo naranja (ADN SALMONA). 28 de mayo de 2021.

Decreto 0829 de 2021. [Alcaldía de Manizales]. Por medio del cual se adopta la política pública de cultura de Manizales 2021 – 2031. 30 de diciembre de 2021.

Departamento Nacional de Planeación. (2019). *Guía Orientadora Inclusión del enfoque orientado a resultados en los planes de desarrollo territoriales*.
https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblicas/MGA_WEB/Manual%20Operativo%20PPoR%20PDT.pdf

Dirección de Estudios Económicos. (2020). *Mercado Laboral Urbano - Primer Semestre de 2020: Manizales*.
https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/8%20Informe%20semestral%20Manizales_I2020.pdf

Escuela Permanente de Pensamiento Universitario. (2020). *Convocatoria Nacional de Nuevos Centros de Pensamiento 2019-2021*.
<https://investigacion.unal.edu.co/fileadmin/recursos/siun/convocatorias/2019-2021/originales/convocatoria-eppu-nuevos-2019-2021-v20200130.pdf>

Findeter. (2019). *Documento Integrado de Implementación del Mapeo Exprés de Industrias Culturales y Creativas en Manizales Caracterización, Análisis Sectorial y Priorización*.
<https://culturayeconomia.org/wp-content/uploads/2022/01/documento-mapeo-manizales.pdf>

Gestión de Riesgos. (s.f.). *Memoria histórica de amenazas y desastres en Manizales*. Memoria Histórica.
http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:SKzVwbvzaE0J:idea.manizales.unal.edu.co/sitios/gestion_riesgos/memoria.php&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=co

Gestionándote. (2020, marzo 25). *Lo que debes saber sobre: El Régimen Tributario Especial Entidades Sin Ánimo de Lucro- ESAL*. Las ESAL y El Régimen Tributario Especial En

- Colombia Parte 1. <https://www.gestionandote.org/las-esal-y-el-regimen-tributario-especial-en-colombia-parte-1/>
- Google Maps. (2021). *Mapa Manizales, Caldas*. Mapa Predeterminado de Manizales, Caldas. <https://goo.gl/maps/sq4uJ29WMtaDdq6B7>
- Gutiérrez Ossa, J. A., Restrepo Avendaño, R. D., y Zapata Hoyos, J. S. (2017). Formulación, implementación y evaluación de políticas públicas desde los enfoques, fines y funciones del Estado. *CES Derecho*, 8(2), 333–351. <https://doi.org/10.21615/cesder.8.2.7>
- Instituto de Cultura y Turismo de Manizales, Alcaldía de Manizales, Grupo de Investigación en Teoría y Práctica de la Gestión Cultural, y Universidad Nacional de Colombia sede Manizales. (2020). *Documento de Trabajo: Evaluación y Complemento de la Política Pública de Cultura de Manizales*.
- Instituto de Valorización de Manizales -INVAMA-. (2020). *Caracterización de clientes e identificación de necesidades y expectativas*. <https://invama.gov.co/wp-content/uploads/2016/12/CARACTERIZACI%C3%93N-DE-CLIENTES-E-IDENTIFICACI%C3%93N-DE-NECESIDADES-Y-EXPECTATIVAS.pdf>
- Ley 1834 de 2017. Por medio de la cual se fomenta la economía creativa Ley Naranja El Congreso de Colombia. 23 de mayo de 2017. D. O. No. 50.242
- Ley 590 de 2000. Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. 10 de julio de 2000. Decreto Nacional 2473 de 2010. D. O. No. 44.078
- Manizales cómo vamos. (2018). *Informe de calidad de vida de Manizales 2018*.
- Manizales cómo vamos. (2020a). *Informe de Calidad de Vida Manizales 2020*. <https://manizalescomovamos.org/informes-calidad/informe-de-calidad-de-vida-de-manizales-2020/>
- Manizales cómo vamos. (2020b, abril 27). *Manizales Cómo Vamos y Fundación Luker presentaron Informe cómo vamos en educación básica y media en Manizales. Indicadores de Proceso, Eficiencia Interna y Logro Académico Acerca de La Educación Básica y Media En Manizales*. <https://manizalescomovamos.org/noticias/manizales-como-vamos-y-fundacion-luker-presentaron-informe-como-vamos-en-educacion-basica-y-media-en-manizales/>

- Manizales cómo vamos. (2020c). *Informe de Calidad de Vida Manizales 2019*.
<https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://manizalescomovamos.org/wp-content/uploads/2022/10/ICV-2019-Informe-extenso-comprimido.pdf>
- Oficina de Estudios Económicos. (2022). *Información: Perfiles Económicos Departamentales. Perfil económico Departamento de Caldas*.
<https://www.mincit.gov.co/getattachment/7f87532c-4073-497d-9632-9eafc29376b0/Caldas>
- Ortega, C., y San Salvador Del Valle, R. (2010). Nuevos retos de los observatorios culturales. *Boletín Gestión Cultural, 19 Observatorios Culturales*.
<http://www.gestioncultural.org/boletin/files/bgc19-COrtegaRSansalvador.pdf>
- Resolución 207 de 2021. [Contaduría General de la Nación]. Por la cual se expide la certificación de categorización de las entidades territoriales: Departamentos, Distritos y Municipios, conforme a lo dispuesto en las Leyes 136 de 1994, 617 de 2000 y el Decreto 2106 de 2019. 30 de noviembre de 2021.
- Servicio Geológico Colombiano. (2022a, junio 22). *Caída de ceniza en Manizales - 22 de junio de 2022*. Noticias Servicio Geológico Colombiano.
<https://www2.sgc.gov.co/Noticias/Paginas/Caida-de-ceniza-Manizales-22-junio-2022.aspx>
- Servicio Geológico Colombiano. (2022b, agosto 18). *Emisión de ceniza del Volcán Nevado del Ruiz, 18 de agosto a las 18:15*. Noticias Servicio Geológico Colombiano.
<https://www2.sgc.gov.co/Noticias/Paginas/Emision-ceniza-VNR-202208181815.aspx>

Capítulo II Caso Villamaría

Autores:

Camila Moncada Rincón
Sergio Franco Acosta
Natalia Osorio Grajales
Valentina Esquivel Grajales
Hermes Darío Cruz Gómez
Diego Alonso Fino Peña
Winston M. Licon Calpe

Caracterización de Villamaría (Caldas)

El capítulo relaciona una serie de productos que surgen como resultado de la investigación socioeconómica y cultural del municipio de Villamaría en 2021-1 con fuentes secundarias y primarias, al analizar las variables población, territorio, educación, conectividad, servicios públicos, economía, financiación, infraestructura cultural y otros. Analiza y propone recomendaciones a los agentes culturales a nivel gubernamental, privado y comunitario.

Figura 29

Infografía Villamaría

VILLAMARÍA



Facultad de Administración
Sede Manizales



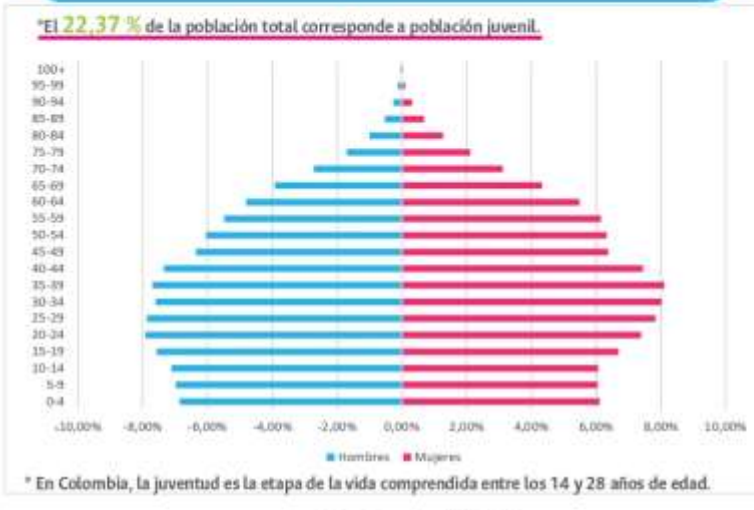
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Caracterización general



Fuente: Proyecciones DANE, 2021

Pirámide poblacional 2021



Fuente: Proyecciones DANE, 2021

Distribución de la Población por Estrato Socioeconómico



Fuente: Censo DANE, 2018

70
Número de Barrios

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023, 2020

5
Categoría municipal

Fuente: Contaduría General de la República, 2021

NO
Municipio PDET

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio, 2018

Superficie (2019)
452 km²
Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019



Superficie urbana (2019)
4 km²
Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019

Densidad poblacional
149,18 habitantes/km²
Fuente: Cálculos propios, 2020

Superficie rural (2019)
448 km²
Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019

Número de matrículas registradas (sector oficial)

N° de Matrículas		
2019	2020	2021
6.950	6.815	6.850

Fuente: Secretaría de Educación



Fuente: Secretaría de Educación, 2021



Fuente: DANE, 2018

VILLAMARÍA



Facultad de Administración
Sede Manizales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

INFRAESTRUCTURA



¿El municipio tiene
Secretaría de Cultura?

NO

¿El municipio cuenta con un Consejo
de Cultura institucionalizado por un
acto administrativo?

SI

Fuente: Corporación Casa de la Cultura Villamaría - Caldas, 2021

Financiación y ejecución de recursos

*Presupuesto público para Cultura						
Año	Estampilla Procultura Recaudo	% de Participación	SGP Asignado	% de Participación	Total	Tasa de Crecimiento
2018	\$ 163.981.698	82,33%	\$ 70.098.329	100%	\$234.080.027	-
2019	\$ 134.739.078	109,10%	\$ 97.668.456	100%	\$232.407.534	-0,71%
2020	\$ 186.540.569	67,01%	\$ 112.884.039	90,85%	\$299.424.608	28,84%
2021*	\$ 120.760.852	-	\$ 78.195.477	-	\$198.956.329	-

Fuente: Secretaría de Hacienda de Villamaría, 2021

* Los valores presentados tienen corte al 30 de junio de 2021.



VILLAMARÍA



Facultad de Administración
Sede Manizales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

¿La entidad territorial ha presentado proyectos culturales ante el SGR que están en proceso de aprobación?

NO

¿La entidad territorial tiene interés en presentar proyectos culturales ante el SGR (Distribución Sistema General de Regalías)?

SÍ

Fuente: Corporación Casa de la Cultura Villamaría - Caldas, 2021

Inversiones		
Inversiones privadas	SI, NO	Valor
Mecenazgo	NO	NO SE PRESENTA
Crowdfunding	NO	NO SE PRESENTA
Crédito banca privada	NO	NO SE PRESENTA
Donaciones	SI	NO SE ENCUENTRAN CUANTIFICADAS, SON ESPORÁDICAS
Patrocinio	SI	NO SE ENCUENTRAN CUANTIFICADAS
Cámara de Comercio	NO	NO SE PRESENTA

Fuente: Corporación Casa de la Cultura Villamaría - Caldas, 2021

Circuitos Culturales

• 2018



*Emprendimientos
21



Personas por actividad cultural
23.000
434 personas en promedio



*Organizaciones culturales
6



*Gestores culturales
12

Fuente: Corporación Casa de la Cultura Villamaría - Caldas, 2021

Fuente: Corporación Casa de la Cultura Villamaría - Caldas, 2021

• 2020



Talleres
10



Festivales realizados
1



Encuentros culturales realizados
53



Número de ferias y fiestas realizadas
2

Fuente: Corporación Casa de la Cultura Villamaría - Caldas, 2021

Fuente: Corporación Casa de la Cultura Villamaría - Caldas, 2021

Fuente: Corporación Casa de la Cultura Villamaría - Caldas, 2021

Fuente: Corporación Casa de la Cultura Villamaría - Caldas, 2021

*Actividad anual

*NOTA: la información fue obtenida por medio de comunicación personal con las entidades culturales o con personas del sector cultural en Villamaría (se antecede con un asterisco).

Informe Cualitativo

Caracterización Territorial | Nodo Villamaría

En el proceso de levantamiento de información para la caracterización poblacional, se tuvo en cuenta dos fuentes de información: DANE (2018) y Alcaldía Municipal de Villamaría (2016).

Tabla 17

Caracterización territorial

Indicador	2018
Predios residenciales y no residenciales	23.065
Extensión Área/Superficie	452 Km ²
Número de barrios	70
Número de veredas	35

Nota: Elaboración propia con base en la información de Alcaldía Municipal de Villamaría, (2016).

Para la caracterización territorial de Villamaría, se utilizaron solo datos para el año 2018 debido a que no hay ninguna variación de los datos en los años siguientes.

Figura 30

Ubicación geográfica Villamaría



Nota: Mapa predeterminado de Villamaría. Tomado de *Google Maps*, 2021,

<https://goo.gl/maps/3z73po7Vz4Yswt957>

Villamaría es un municipio ubicado en el departamento de Caldas, a pocos minutos de Manizales, continuo a Neira, Palestina, Chinchiná, localizado específicamente en las coordenadas 5°02'44"N 75°30'55"O, este municipio cuenta con numerosas fuentes hídricas y recursos naturales, como lo es el Nevado del Ruiz.

Características Demográficas

Población por Género

Tabla 18

Población género masculino

2018	2020
31.162	32.463

Nota: Elaboración propia con base en la información de DANE (2018), Alcaldía Municipal de Villamaría (2016).

De acuerdo con la información recolectada, se observa un incremento del 4,17 % en la población masculina de Villamaría entre los años 2018 y 2020, en dicha información de la cual se tomaron los datos no se especifica los motivos del incremento.

Tabla 19

Población género femenino

2018	2020
33.490	34.966

Nota: Elaboración propia con base en la información de DANE (2018), Alcaldía Municipal de Villamaría (2016).

En el caso del género femenino, la población tuvo un aumento del 4,41 % entre el año 2018 y el 2020. Se observa que la población masculina y femenina aumentaron de forma pareja, al mantener el género masculino el 48,1 % y el género femenino el 51,8 % de la población en el lapso entre el 2018 y 2020.

Población por Edades

Tabla 20

Población por edades

Población	2018	Porcentaje
Menores de 1 año	884	1,57 %
1 a 4 años	3564	6,33 %
5 a 14 años	8984	15,96 %
15 a 44 años	24953	44,32 %
45 a 59 años	10290	18,28 %
Mayores de 60	7068	12,55 %

Nota: Elaboración propia con base en la información de Alcaldía Municipal de Villamaría (2016).

Gracias a los datos apreciados en la Tabla 20, se observa que en el año 2018 la población predominante en Villamaría con mayor porcentaje (44,32 %) son los habitantes con edades comprendidas entre los 15 a los 44 años, siguiendo con los adultos entre 45 a 59 años con el 18,28 %, niños y jóvenes entre los 5 y los 14 años representan el 15,96 % , se evidencia que la población adulta con menos porcentaje son las personas mayores de 60 años con un 12,55 % y la población con menor influencia son los niños entre 1 y 4 años con el 6,33 % seguido de los menores de 1 año que representan el 1,57 %.

Estrato Socioeconómico

Tabla 21

Estrato socioeconómico

Estrato	2018
Estrato 1	4.085
Estrato 2	7.323
Estrato 3	7.048
Estrato 4	1.274
Estrato 5	84
Estrato 6	65
Sin Estrato	1.125

Nota: Elaboración propia con base en la información de DANE, 2018.

En el año 2018, 7.323 habitantes hacían parte del estrato 2, lo que demuestra que este estrato es el que presenta una mayor población, seguido del estrato 3 solo con una diferencia de 275 habitantes, continuo de estos dos está el estrato 1 con 4.085 habitantes, y hace que los estratos 5 y 6 sean una minoría con solo 149 habitantes entre los dos.

Dimensión Educativa

Población Según el Grado de Escolaridad

Tabla 22

Población según el nivel de escolaridad

Nivel Escolaridad	2018
Preescolar	1.294
Primaria Completa	6.925
Primaria Incompleta	9.029
Secundaria Completa	2.101
Secundaria Incompleta	7.325
Media Completa	14.051
Media Incompleta	1.493
Normal Completa	65
Normal Incompleta	111
Universidad	6.528
Técnico	4.123
Tecnológico	1.803
Especialización	1.558
Maestría	364
Doctorado	160
Ninguno	1.803

Nota: Elaboración propia con base en la información de DANE, 2018.

Según la información brindada, se aprecia que la población con mayor porcentaje pertenece a las 14.051 personas que terminaron su educación media, sin embargo, son más las personas que no recibieron educación o la dejaron inconclusa en comparación a los que si terminaron los estudios básicos o decidieron continuar con su educación profesional.

Matriculas Registradas

Tabla 23

Número de Matriculas Registradas

Matricula Pública 2019	6.950
Matricula Pública 2020	6.815

Matricula Pública 2021 6.850

Nota: Tomado de Alcaldía Municipal de Villamaría, 2016.

El número de matrículas registradas permite contemplar un cambio entre el año 2019 y el 2020, esta disminución se puede deber a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 presentada en ese lapso.

Deserción Escolar

Tabla 24

Porcentaje de Deserción Escolar

Año	Total
2019	2%
2020	10%
2021	10%

Nota: Tomado de Alcaldía Municipal de Villamaría (2016).

Según los datos suministrados por la Alcaldía Municipal de Villamaría (2016), se logra observar que hubo un incremento del 8 % entre los años 2019 y 2021.

Tasa de Analfabetismo

Tabla 25

Tasa de Analfabetismo mayores de 15 años

Analfabetismo de 15 años y más	Número de personas
Personas que Si saben leer y escribir	48.947
Personas que No saben leer y escribir	1.741
No informa	281

Nota: Tomado de DANE, 2018.

Tabla 26

Porcentaje de analfabetismo 2018

Tasa de Analfabetismo 2018
7,2%

Nota: Tomado de DANE, 2018.

La estadística muestra que en Villamaría la mayoría de población si saben leer y escribir, sin dejar de lado que el 7,3 % de la población es analfabeta.

Dimensión Tecnológica

Conectividad

Tabla 27

Conectividad

Cantidad de personas que cuentan con el servicio	11.803
Cantidad de personas que No cuentan con el servicio	8.154

Nota: Tomado de DANE, 2018.

Se observa una diferencia del 30,9 % entre estas dos poblaciones; sin embargo, es mayor la población que posee servicio de conectividad.

Sistemas de Innovación

Se desarrollaron puntos de conectividad para la población de Villamaría en busca del desarrollo.

Tabla 28

Vive Digital 2018

Vive digital 2018	Cantidad
Punto vive digital	1 (ubicado en la Cra4 N 7-52)
Quioscos vive digital	3

Nota: Elaboración propia con base en la información de CO.LOCAL.ONLINE, 2018.

Villamaría es beneficiario del punto vive digital, este se encuentra ubicado en la Cra. 4 N° 7 - 52: Casa de la cultura–biblioteca.

Dimensión de Servicios Públicos y Saneamiento Básico

Tabla 29

Servicios públicos y saneamiento básico

Año	Cobertura acueducto	Cobertura alcantarillada	Recolección basuras
2018	96 %	94 %	94 %
2019	97 %	95 %	93,8 %
2020	98 %	96 %	--

Nota: Información tomada de Aquamaná E.S.P. (2021), y Sistema Único de servicios públicos domiciliarios (2021).

En la mayoría de las variables se ve un incremento a través de los años, más específicamente en las coberturas de acueducto y alcantarillado, mientras en la recolección de basuras hubo una disminución del 0,2 %.

Caracterización del Contexto Económico

Nivel de Empleo y Desempleo

Tabla 30

Tasa de empleo

Género	TASA DE EMPLEO		
	2018	2019	2020
Masculino	66,4 %	65,7 %	62,7 %
Femenino	37,6 %	32,7 %	32,7 %

Nota: Tomado de DANE, 2018.

Tabla 31

Tasa de desempleo

Género	TASA DE DESEMPLEO		
	2018	2019	2020
Masculino	7,4 %	8,8 %	11,9 %
Femenino	14,4 %	14,4 %	23,3 %

Nota: Tomado de DANE, 2018.

Se puede observar que hubo un declive en la población Masculina y Femenina contratada después del 2019, además de incrementar el desempleo gradualmente en ese lapso.

Tasa de Informalidad

Tabla 32

Tasa de informalidad

2018	
Tasa de informalidad total municipal	72 %
Tasa de informalidad en cabecera municipal	71,1 %
Tasa de informalidad en centros poblados y rural disperso	78 %

Nota: Tomado de DANE, 2018.

Este indicador de informalidad en el municipio de Villamaría se encuentra bastante elevado en el año 2018; aunque no tenemos datos para realizar un adecuado comparativo con diferentes años, se cree que la informalidad mantiene un nivel de estabilidad.

Financiación Pública y Privada. Presupuestos Estimado y Ejecutado. 2016 -2020.

Tabla 33
Estampilla Procultura

Estampilla Procultura			
Año	Recaudo	Ejecutado	Porcentaje de ejecución
2018	163.981.698	135.000.000	82,33 %
2019	134.739.078	147.000.000	109,10 %
2020	186.540.569	125.000.000	67,01 %
2021 corte julio 31	120.760.852	En ejecución corte junio 30	

Nota: Tomado de Secretaría de Hacienda Villamaría, 2021.

Tabla 34
SGP

SGP			
Año	Asignado	Ejecutado	Porcentaje de ejecución
2018	70.098.329	70.098.329	100 %
2019	97.668.456	97.668.456	100 %
2020	112.884.039	102.551.878	90,85 %
2021 corte julio 31	78.195.477	En ejecución corte junio 30	

Nota: Tomado de Secretaría de Hacienda Villamaría, 2021.

Se observa que el año 2019 fue el año con menor recaudo, aunque con mayor porcentaje de ejecución para la estampilla procultura, al contrario del año 2020, que tuvo mayor recaudo, pero un nivel bajo de ejecución. Por el contrario, en SGP, normalmente todo el presupuesto asignado tiene un porcentaje de 100 % en ejecución, a excepción del año 2020 con una disminución a el 90,85 % de ejecución.

Caracterización del Contexto Sociocultural

Infraestructura Recreativa y Cultural

Tabla 35

Infraestructura Cultural y Recreativa del Municipio

Número de centros	2018	2019/2020	2021
Bibliotecas	-	1	-
Teatros	-	1	-
Museos	-	1	-
Casas de la cultura	-	-	1
Centros científicos	-	-	1
Hemerotecas	-	-	1
Galerías/salas de exposición	-	-	1
Salas de cine	-	-	-
Escuelas de música y arte	-	-	4

Nota: Elaboración propia con base en entrevista a Corporación Casa de la Cultura Villamaría (2021) y Alcaldía Municipal de Villamaría (2016).

La infraestructura cultural de Villamaría presenta ausencia de Secretaría de Cultura, sin embargo, cuenta con un Concejo de Cultura institucionalizado por un acto administrativo. Además, también cuenta con infraestructuras como una biblioteca, teatro, museo, casa de cultura, centro científico o tecnológico, hemeroteca, galería/sala de exposiciones y 4 escuelas de música y arte.

Oferta Cultural

Tabla 36

Oferta Cultural

Festivales Realizados	1	2020
Encuentros culturales realizados por año	53	2021
Ferias y fiestas realizadas	2	2020
Personas por actividad cultural	Promedio 434 por evento 23.000 anual	2019
Organizaciones Culturales	6	2021
Gestores Culturales	12	2021
Talleres de formación	10	2021
Emprendimientos Culturales	21	2021

Nota: Elaboración propia con base en entrevista a Corporación Casa de la Cultura Villamaría (2021).

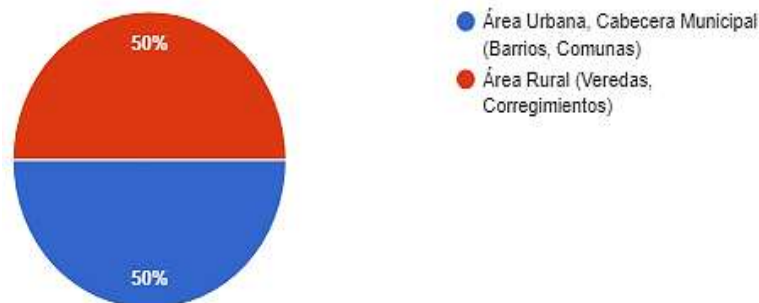
Análisis de Encuesta a Agentes, Actores y Organizaciones Culturales de Villamaría

El Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión, emprende el proceso de compartir un formulario en formato electrónico; este, se encontró en circulación desde el 06 de mayo del año 2021 hasta el 26 de julio del año 2021, con el fin de construir un inventario en el que se incluyan agentes, actores y organizaciones culturales en el municipio de Villamaría (AAO).

La Dirección de Cultura de Villamaría en su base de datos de agentes, actores y organizaciones culturales locales, cuenta con 36 registros; gracias a la encuesta se encontró que en total, se implementaron 22 preguntas, de las cuales 5 corresponden a datos personales y las 17 preguntas restantes corresponden a una caracterización económica, cultural y administrativa. De los 36 registros se obtuvieron 6 respuestas. A continuación, se presenta una corta síntesis:

Figura 31

Ámbito de actuación territorial de usted o su organización.

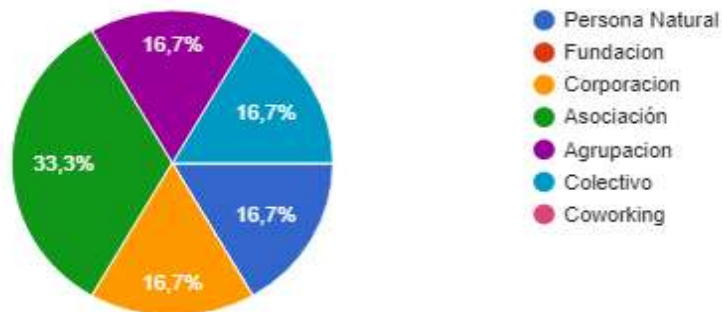


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Los AAO están divididos por igual al tener un ámbito de actuación territorial en un 50 % (3) el *área urbana* y otro 50 % (3) en el *área rural*.

Figura 32

Forma de organización o actuación

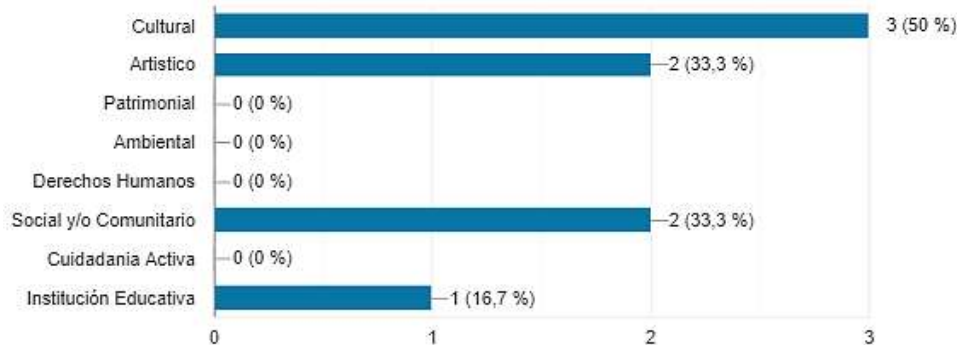


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

La forma de organización o actuación de los AAO más votada es –Asociación– con un 33,3 % (2), luego se continua con: –Agrupación, Colectivo, Persona Natural y Corporación– que tuvieron el mismo porcentaje del 16,7 % (1), finalmente se deja a –Fundación y Coworking– sin votos.

Figura 33

Objetivo de la organización

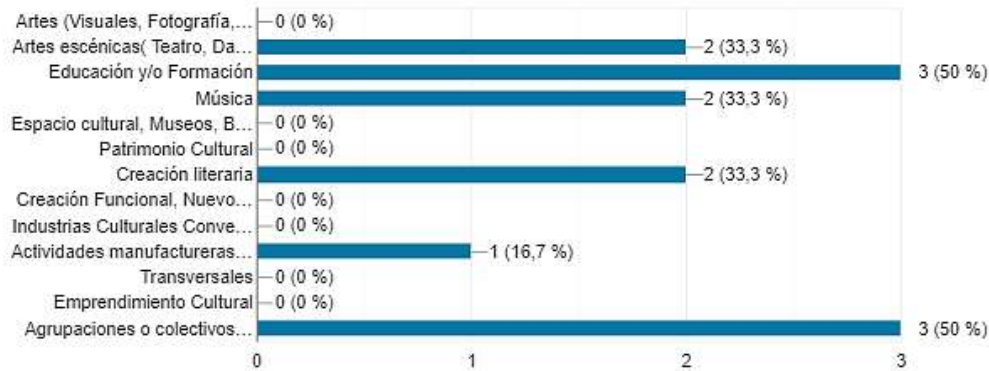


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

De las 6 respuestas obtenidas de los AAO se evidencia que el 50 % (3) reconocieron que el objetivo de su organización se establece en el ítem –cultural–; en el plano general, esta es la categoría más representativa en relación con las opciones de respuesta. Las categorías: –artístico, social y/o comunitario–, coinciden con un mismo porcentaje 33,3 % (2) de frecuencia; mientras que –institución educativa– con 16,7 % (1) resultó ser la categoría menos votada, sin dejar de lado que las categorías: –patrimonial, ambiental, derechos humanos y ciudadanía activa– no fueron seleccionadas como objetivos de organizaciones, además mencionar que varias de las organizaciones seleccionaron múltiples objetivos.

Figura 34

¿En qué sector se encuentra?

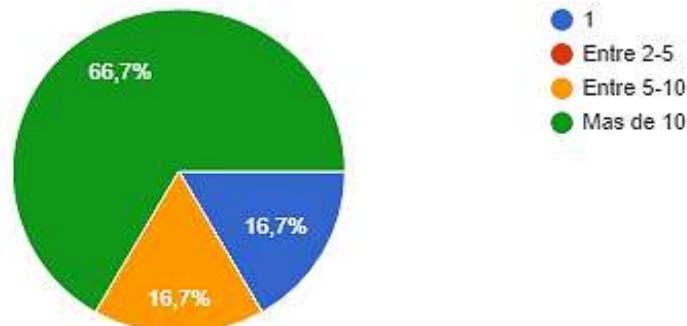


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

La mayoría de los AAO se desempeñan en diversos sectores, por lo tanto, en la encuesta se puede observar los múltiples campos en los que se puede desenvolver un solo AAO, al dejar a la – Educación y/o Formación y Agrupaciones o Colectivos– como los sectores con mayor participación los cuales representan el 50 % (3), en segundo término quedarían categorías como – Artes Escénicas, Música y Creación Literaria– con un 33.3 % (2), en el caso de las –Actividades Manufactureras– presentan una menor intervención con un 16,7 % (1), sin embargo, las actividades como –Artes, Espacio Cultural, Museos, Bibliotecas, Patrimonio Cultural, Creación Funcional, Nuevos Medios, Software, Industrias Culturales Convencionales, Transversales y Emprendimientos Culturales– tienen una participación del 0 %.

Figura 35

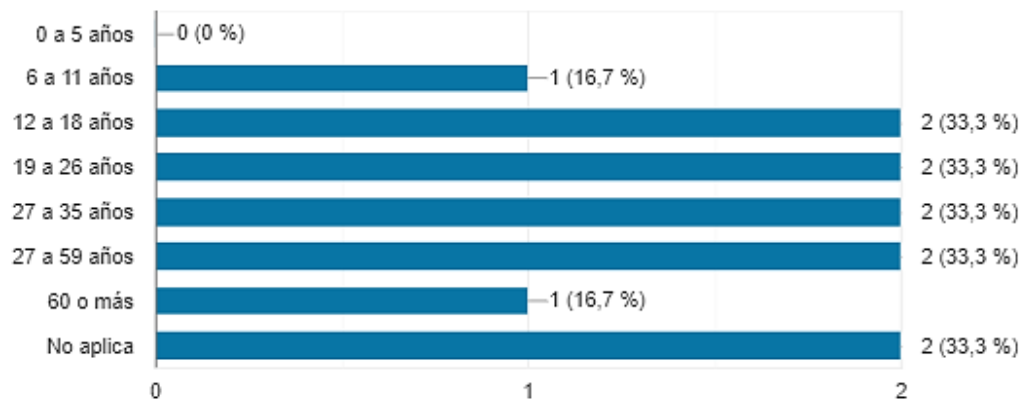
Número de integrantes



Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

En Colombia, actualmente las organizaciones se clasifican de acuerdo con su tamaño y el valor total de sus activos. Según la Figura 35 , el 33,4 % (2) de los AAO encuestadas se identifican como **microempresas**, de acuerdo a la Ley 590 de las PYMES, donde su equipo de trabajo no supera 10 integrantes; es importante darse cuenta que la cantidad de miembros de una organización refleja la juventud de la empresa porque no tienen suficientes recursos financieros para tener una gran cantidad de empleados; mientras que el 66,7 % (4) son **pequeñas empresas** al tener 10 o más empleados, que representa una cifra mayor respecto a las microempresas.

Figura 36
¿Qué edades de públicos convoca?

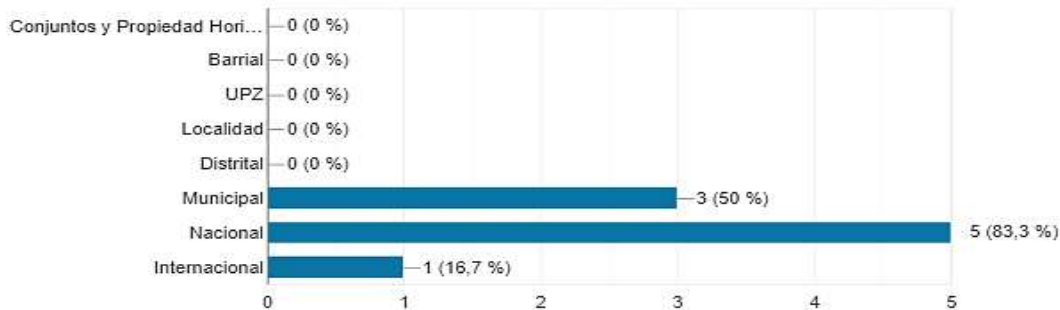


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Se observa que las poblaciones donde se tiene mayor interacción con un 33,3 % (2) comprenden las edades entre –12 y 18 años–, –19 a 26 años–, –27 a 35 años–, –27 a 59 años– e incluso hay una población que no aplica, sin embargo, coincide con el porcentaje de las anteriores, las siguientes con una participación del 16,7 % (1) son de –6 a 11 años– y –60 años o más–, y deja así a la población entre los –0 y los 5 años– sin actuación por parte de los AAO que respondieron las encuesta.

Figura 37

La organización adelanta acciones territoriales a nivel...

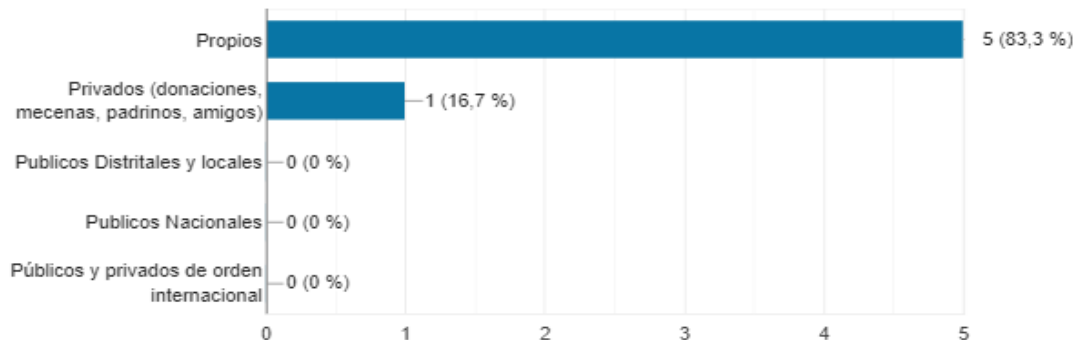


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 83,3 % (5) de las AAO manifiestan que adelantan acciones territoriales a nivel –Nacional–, el 50 % (3) también toman acción de forma –Municipal– y solo el 16,7 % (1) toma acciones a nivel –Internacional–, por otro lado, ninguno de los AAO toma acciones a nivel de –Conjuntos y Propiedades Horizontales, Barrial, UPZ, Localidad o Distrital–.

Figura 38

La organización adelanta sus acciones con recursos...



Nota: Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Se pudo observar que la mayoría de las organizaciones trabajan con base en su capital propio; ya que, el 83,3 % (5) votaron que los recursos con los que adelantas sus acciones son –propios– y solo 16,7 % (1) trabaja con fondos –privados–.

Figura 39

¿Ha participado en convocatorias para la financiación de la organización?

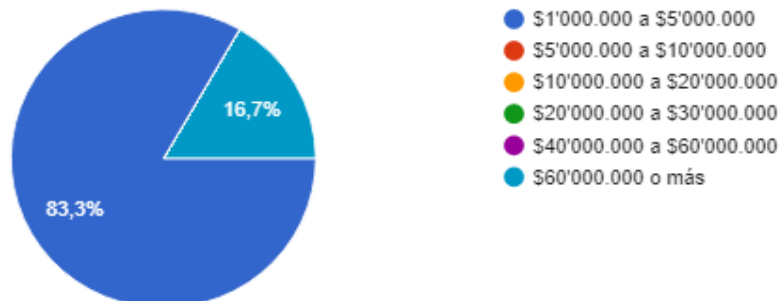


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

La mitad de las organizaciones, el 50 % (3) no ha participado en convocatorias para su financiamiento, sin embargo, la otra mitad ha participado y está dividida en el 16,7 % (1) que han participado, pero no se han encontrado, por otra parte, está el 33,3 % (2) que si han participado y han logrado el financiamiento de la organización.

Figura 40

Si ha recibido financiación, ¿Cuál fue el rango de esta?

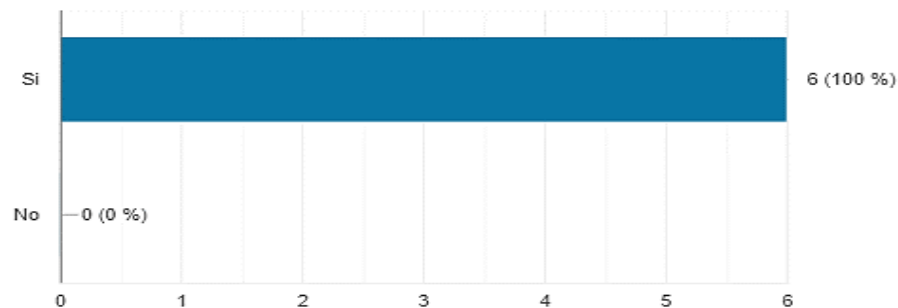


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Todos los encuestados respondieron esta pregunta, y dieron a entender que el 83,3 % (5) fueron financiados con alrededor de \$1'000.000 a \$5'000.000 y los restantes 16,7 % (1) fueron financiados con alrededor de \$60'000.000 o más.

Figura 41

¿Pertenece o hace parte de otras organizaciones, agrupaciones, colectivos o redes?

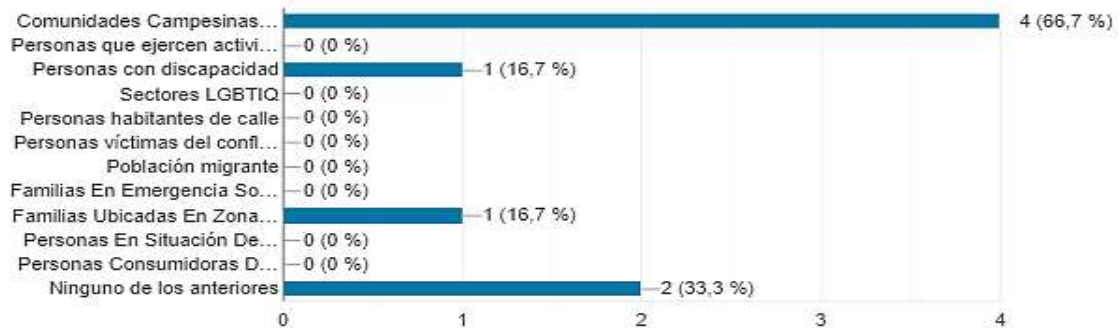


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

La totalidad de los encuestados hacen parte de otras organizaciones, agrupaciones, colectivos o redes.

Figura 42

¿Qué actividades sociales vincula y/o beneficia en la ejecución de sus actividades?

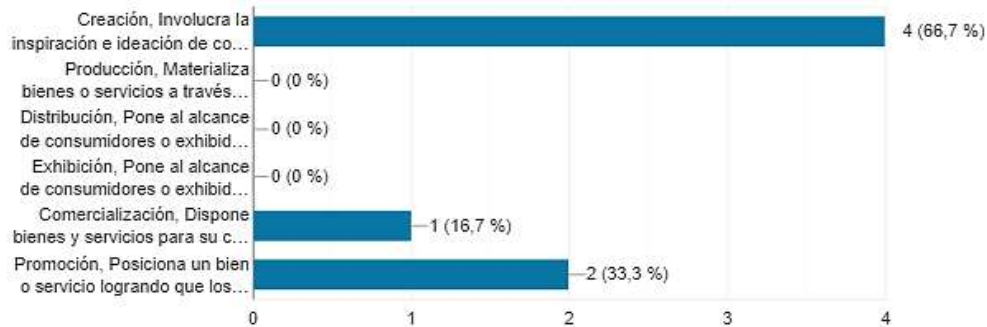


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El sector social mayor beneficiado con las actividades de estos AAO son las –comunidades campesinas y rurales– el cual, representa el 66,7 % (4), también se encuentran dos sectores sociales beneficiados con un 16,7 % (1) cada uno, los cuales son –La persona con discapacidad y Las Familias Ubicadas en Zonas de Deterioro Urbano–, por último, tenemos un grupo el cual es beneficiado, pero no se encuentra dentro de las opciones, el cuales es apoyado por el 33,3 % (2).

Figura 43

¿Qué eslabones de la cadena productiva se activan con sus actividades propuestas?

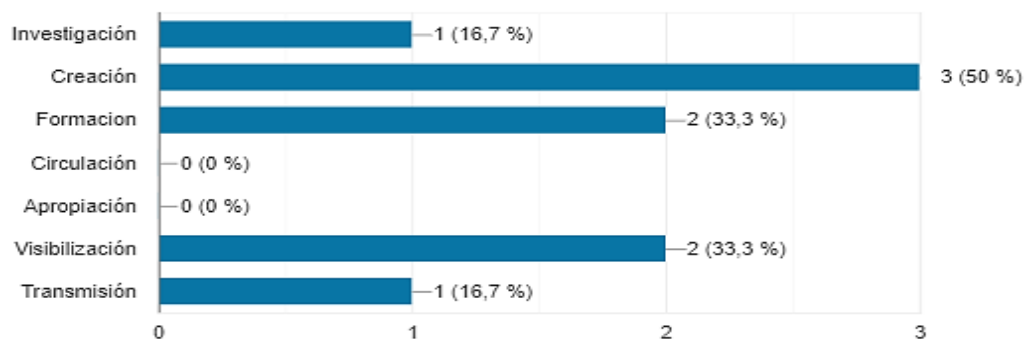


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

En las actividades realizadas por los AAO se incentivan varios eslabones, por ejemplo, la parte de –Creación–, con un 66,7 % (4), siguiendo con la –Promoción– con un 33,3 % (2) y finaliza con la –Comercialización– con un 16,7 % (1), por último, se evidencia la – Producción, Distribución y Exhibición – sin mucha participación.

Figura 44

¿Qué dimensiones del campo cultural y artístico aborda con sus actividades?

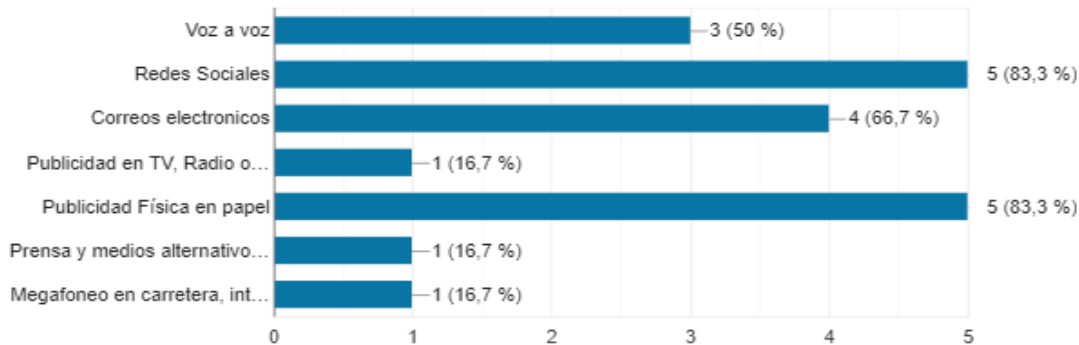


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

La Creación es el campo con mayor abordaje con el 50 % (3), aun así, no están muy lejos la Formación y la Visibilización con un 33,3 % (2) cada una, se evidencia con menor participación la Investigación y la Transmisión con un 16,7 % (1) cada uno, pese a que la Circulación y la Apropiación no tuvieron ninguna intervención.

Figura 45

¿Qué mecanismos utiliza para difundir y dar a conocer sus actividades?

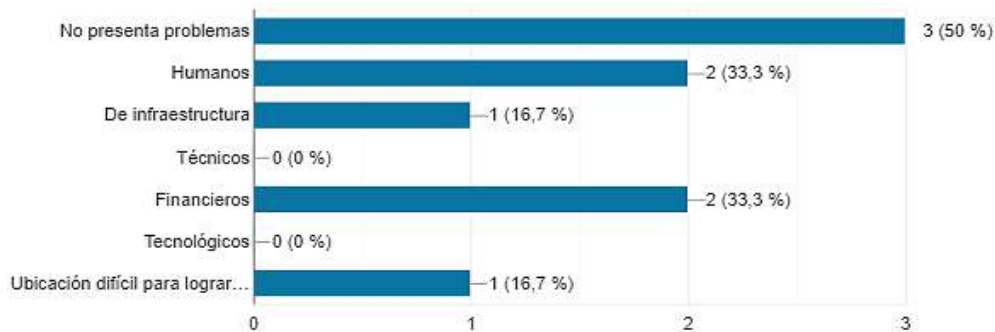


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Los medios de difusión más utilizados son las Redes Sociales y la Publicidad Física en Papel ambos representan el 83,3 % (5), seguidos de los Correos electrónicos 66,7 % (4) y Voz a Voz 50 % (3); la publicidad por Tv, Radio o Presa Paga, Prensa y Medios Alternativos comunitarios y Megafonía en Carretera e intervención en espacios no convencionales son los medios de difusión menos utilizados con un 16,7 % (1).

Figura 46

¿Presenta su organización problemas por falta de recursos? ¿Cuáles?

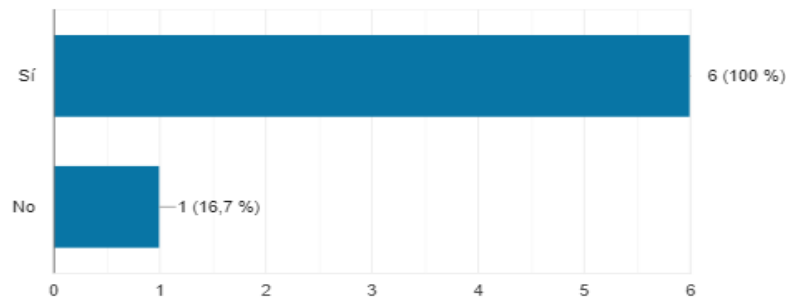


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 50 % de las organizaciones no presentan problemas, sin embargo, varias organizaciones manifestaron presentar problemas con los recursos Humanos y los recursos Financieros, representan un 33,3 % (2) cada uno; por otro lado, los problemas por falta de recursos de Infraestructura y por su Ubicación representan el 16,7 % (1) cada uno. Se evidencia también que las organizaciones mencionan que no presentan problemas Técnicos ni Tecnológicos.

Figura 47

¿Desea que el CPCTG se comunice con ustedes para así contribuir en la elaboración de propuestas más concretas en cuanto al sector cultural del municipio de Villamaría?



Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 100 % (6) de las organizaciones votaron y aceptaron ser contactados por el CPCTG. Adicional, se considera que el 16,7 % (1) de votación negativa fue por error en la digitación de la encuesta.

Conclusiones y Recomendaciones

Villamaría es un municipio aledaño a Manizales, con una extensión de 452 Km², una población de 68.020 personas, la mayoría de su población oscilan entre los 15 y los 44 años; los estratos 2 y 3 tienen mayor representación en dicho municipio y en cuanto a educación, la educación media completa es el nivel general en el cual la población termina su formación; se mantienen números estables en cuestión a matriculas escolares, pero en los últimos dos años la deserción ha aumentado. En cuanto a conectividad, la población está dividida en números muy parejos entre los que reciben el servicio y los que no, pero referente a cobertura de servicios básicos, ya sea acueducto, alcantarillado entre otros, casi toda su población se encuentra suscrita.

Lo que respecta la economía del sector, la población mayormente contratada es la masculina, la tasa de informalidad es alta y en los últimos años ha aumentado el desempleo a nivel general, en cuanto a financiación, ha estado estable, con algunos aumentos graduales. En materia de infraestructura y cultura, Villamaría cuenta con una biblioteca, teatro, museo, casa de cultura, centro científico o tecnológico, hemeroteca, galería/sala de exposiciones y 4 escuelas de música y arte, además de contar con un festival, 2 ferias y fiestas, con un promedio de 53 encuentros culturales por año, con una asistencia bastante considerable, este municipio cuenta con 6

organizaciones culturales, 12 gestores culturales, 10 talleres de formación y 21 emprendimientos culturales.

Recomendaciones – Sector Gubernamental

- Se recomienda investigar más a fondo las causas de la disminución de escolaridad en el municipio de Villamaría y cuestionarse ¿Qué se puede hacer al respecto?
- Es evidente que el más grande obstáculo para cualquier intento de realizar procesos de evaluación y seguimiento a proyectos es la falta de información que se evidencia en todas las instancias del Estado, por ende, se recomienda fuertemente el fortalecimiento de las bases de datos en la web y evitar a toda costa colocar obstáculos (sean de tiempos o de trámites) a la hora de recabar **información pública** en instancias gubernamentales.
- Se recomienda mejorar la interfaz de la página web de la Alcaldía, ya que esta es difícil de comprender; además, cuando se ingresa en búsqueda de información sobre informes de gestión, rendición de cuentas, presupuesto anual, ordenanzas como por ejemplo la institucionalización de un festival, esta no existe; se recomienda la actualización, sistematización y mantenimiento de su página web ya que, en las mismas redes sociales se logra conseguir con mayor facilidad esa información.
- No se ve intención por parte de entidades como la Corporación Casa de la Cultura de complementar bases de datos como las del **SINIC**, que poseen escasez de información sectorial y de proyectos sobre el municipio. Se recomienda que Villamaría posea presencia en estas bases de datos que facilitan el rastreo de proyectos y la visibilización en el sector de las organizaciones artísticas del municipio.
- Se recomienda explorar otros modelos de gestión, si bien se puede intuir que la autónoma ha funcionado muy bien por su reiterado uso, explorar otros modelos puede mostrar posibilidades nuevas de alianzas, negocios y posiblemente mejores resultados en los indicadores.

Recomendaciones– Sector Privado

Tras llevar a cabo este proceso de investigación y diseño de indicadores, se encontró ciertas problemáticas en el momento de recolectar datos, filtrar las organizaciones del sector privado con

participación cultural y con la información propia de la organización para trabajar, los cuales dieron a entender que:

- Fue difícil hacer un rastreo de información socioeconómica del municipio de Villamaría, debido a que no existen muchos informes sobre datos de la población, es decir, no hay un buen sistema de información del municipio de Villamaría que permita conocer su estado social, económico y cultural, y los que hay son producto de rendiciones de cuentas, lo que contribuye a que la información sea precaria; esto hace que sea complejo el rastreo de datos que permiten dar contexto sobre el lugar en que se trabaja y completar el proceso académico de evaluación. Por ende, se recomienda la creación desde la administración municipal de un sistema de información completo sobre los datos sectoriales del municipio, además que estos datos estén abiertos al público sin ningún costo.
- Se hizo complicado hacer un mapeo de las organizaciones del sector cultural que realizan proyectos culturales en Villamaría, pues el municipio no cuenta con una base de datos actualizada de las organizaciones, lo que hace que no sea fácil acceder a ellas por medio del trabajo de campo. Esta etapa del trabajo fue muy tediosa y llevó mucho tiempo encontrar las organizaciones, es por eso que se deduce que las organizaciones del sector privado de Villamaría no tienen suficiente interés por la participación en el desarrollo cultural del municipio, pues son muy pocas las que apoyan o realizan proyectos culturales constantemente; y las pocas organizaciones que realizan no tienen un buen sistema de información para evaluar y seguir su participación e influencia cultural, lo cual hace difícil que brinden información acertada respecto al tema, esto debido a la confidencialidad de la información por pertenecer al sector privado y por el poco interés de participar en la investigación.

Recomendaciones – Sector Comunitario

- Se recomienda definir los objetivos, metas y planes de cada proyecto y/o actividad y se espera visibilizar las utilidades cualitativas o cuantitativas de las acciones dadas.
- Generar un sistema de recolección de datos personales, así como sugerencias y comentarios, para retroalimentar las gestiones ofrecidas por la organización con la

comunidad impulsada, permitir la participación de los usuarios, con sus impresiones, en los lineamientos y planes de los proyectos.

- Establecer estrategias de comunicación externa en búsqueda de nuevos o mayores públicos, si así se desea, con la implementación canales de comunicación usuales a la interacción local, asimismo, físicos y comunitarios en puntos de encuentro comunes.
- Conectar la información adquirida con los objetivos esperados para hallar campos de acción; unir esfuerzos con otras organizaciones comunitarias.

Finalmente con el propósito de ampliar la información y realizar recomendaciones a la política pública del municipio de Villamaría, se estableció el “Diálogo: Miradas de la Vida Cultural en Villamaría (Caldas)” el día 18 de mayo del 2021 entre el Nodo/ Villamaría del departamento de Caldas y el Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión (2021), el cual se puede visitar al entrar en el siguiente enlace: [Enlace del Diálogo](#)

Referencias

- Aquamaná E.S.P. (2021). *Informe de Control Social Vigencia 2021*.
<https://aquamanaesp.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/control-social/1445-informe-de-control-social-vigencia-2021/file>
- Alcaldía Municipal de Villamaría. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal Villamaría 2016 - 2019 ¡Avanzamos para vivir mejor!*
https://villamariacaldas.micolombiadigital.gov.co/sites/villamariacaldas/content/files/000295/14741_pdmvillamaria20162019.pdf
- Centro de Pensamiento en Cultura Territorio Y Gestión -CPCTG-. (2021). *I Diálogo: Miradas de la Vida Cultural en Villamaría (Caldas)* [Archivo de Video]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=xMPsOdGSwZE>
- CO.LOCAL.ONLINE. (2018). *Punto Vive Digital Villamaría Caldas*. Punto Vive Digital Villamaría Caldas. <https://co.locale.online/punto-vive-digital-villamaria-caldas-1050406745.html>
- Ley 590 de 2000. Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. 12 de julio del 2000. D.O. No. 44.078.

DANE. (2018). *Proyecciones derivadas del Censo Nacional de Población 2018*.
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Google Maps. (2021). *Mapa Villamaría, Caldas*. Mapa Predeterminado Villamaría Caldas.
<https://www.google.com/maps/place/Villamar%C3%ADa,+Caldas/@5.037959,-75.5024614,14z/data=!4m5!3m4!1s0x8e47654684e893a1:0xe1df4552feef6834!8m2!3d5.042569!4d-75.514771>

Secretaría de Hacienda. (2021). Reporte Oficina de Presupuesto Radicado 5649.

Capítulo III Caso Arauca

Autores

Vanessa Ortiz Piedrahita
Geraldine Oriana Mantilla
Jetson Mojica
Oscar Eduardo Suarez Moreno
Sergio Franco Acosta
Hermes Darío Cruz Gómez

Caracterización de Arauca (Arauca)

El presente capítulo relaciona un compilado de productos en el que se analizan tanto documentos normativos alrededor de las políticas públicas a nivel nacional y local, como textos de carácter teórico en el campo interdisciplinario de la administración, ciencias sociales, y la gestión cultural, con el objetivo de contextualizar el objeto que pretende caracterizar el municipio de Arauca en términos sociodemográficos y estudiar tanto la oferta, la demanda y la dinámica del sector cultural y la de sus agentes, con la idea de analizar sus sinergias, pero también sus necesidades, y así proponer recomendaciones para la implementación de una política pública cultural a nivel local. Disertar sobre la triada “gestión, territorio y cultura”, implica hacer referencia a las sinergias construidas entre los diversos actores e instituciones que trabajan en estos componentes en un espacio y período específico (Amendola, 2021). En el contexto contemporáneo colombiano, la gestión cultural se ha tornado en un aspecto de interés no solo para las agendas públicas estatales, sino también para los actores sociales y comunidades, involucrados en los diferentes escenarios culturales.

Se presenta a lo largo de este documento en primera instancia una infografía del municipio araucano con datos sociodemográficos básicos del territorio y la región, posteriormente se describen los antecedentes de la política cultural a nivel nacional y local; seguidamente se expone el plan de desarrollo municipal y departamental 2020 - 2023, en aras de analizar las propuestas referidas hacia el sector cultural e interpretar de esta forma su alcance y coherencia; acto seguido se presentan algunas voces de los agentes, actores y organizaciones culturales de Arauca, y finalmente se detallan algunas recomendaciones para la implementación de la política cultural en el municipio de Arauca, Colombia, frontera con el Estado de Apure, Venezuela.

A continuación, se presentan la infografía titulada “caracterización del territorio de Arauca-Colombia”, la cual cuenta con algunos datos sociodemográficos básicos del departamento y el municipio araucano. Las siguientes representaciones gráficas, permitirán al lector (a) conocer la dinámica sociodemográfica y poblacional de este territorio, ubicado en el nororiente de la Orinoquia colombiana. En la Figura 48, se exponen datos entre los años 2018 y 2021 que evidencian las siguientes variables sobre el departamento: población total, población urbana, rural, sexo - género de los habitantes, densidad poblacional, superficie del departamento, distribución de la población por estrato socioeconómico, tasa de analfabetismo, clasificación del municipio según PDET, tasa de deserción y número de barrios. La Figura 49 muestra la infraestructura del sector cultural en Arauca durante el 2018 y el 2021, y la Figura 50 expone los circuitos y el presupuesto o inversiones del sector en el último periodo gubernamental.

Figura 48

Infografía Caracterización Territorial Arauca

ARAUCA



Facultad de Administración
Sede Manizales



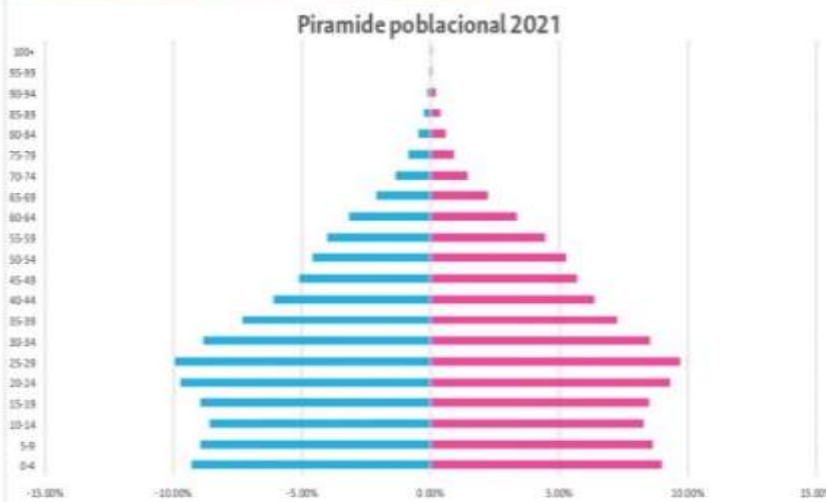
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Caracterización general



Fuente: Proyecciones DANE, 2021

*El 27,81% de la población total corresponde a población juvenil.



* En Colombia, la juventud es la etapa de la vida comprendida entre los 14 y 28 años de edad.

Fuente: Proyecciones DANE, 2021

Distribución de la población por estrato socioeconómico



Fuente: SUJ - Censo DANE - Cálculos propios, 2019

2018

Superficie
5.751 km²
Fuente: SUJ - Censo DANE - Cálculos propios



Densidad poblacional
16,2 km²
Fuente: Gobernación de Arauca

44

Barrios
Fuente: Gobernación de Arauca, 2020

4

Categoría municipal
Fuente: Contaduría General de la Nación, 2021

NO

Municipio POET
Fuente: Agencia de Innovación del Territorio, 2018

TASA DE ANALFABETISMO
Población con 5 años o más

2018



SI **63.873** NO **3.980**
Sin información **661**

Fuente: DANE

TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR

Población de 5 a 16 años
Fuente: Datos abiertos, Ministerio de Educación





Figura 49

Infografía Infraestructura Arauca



¿El municipio tiene Secretaría de Cultura? Sí

¿El municipio cuenta con un Consejo de Cultura institucionalizado por un acto administrativo? Sí

Financiación y ejecución de recursos

Presupuesto asignado al sector	
2019	\$2.620.128.382



Figura 50

Infografía Arauca Circuitos Culturales

ARAUCA



Facultad de Administración
Sede Manizales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Inversiones públicas realizadas	
Proyecto	Inversión
Apoyo a la formación artística en instrumentos de viento y percusión para la creación de la sinfónica juvenil	\$200.000.000
Apoyo a programas culturales para la población con discapacidad	\$50.000.000
Apoyo a las acciones de mejoramiento de la imagen y promoción cultural	\$100.000.000
Apoyo a la difusión y participación cultural mediante la realización de eventos en los municipios	\$821.736.526
Difusión y promoción cultural artística en las instituciones educativas a través de la realización de eventos escolares	\$150.000.000
Apoyo a la conmemoración del bicentenario de la independencia	\$200.000.000
Apoyo a la promoción de programas de lectura - Biblioteca pública en espacios públicos	\$300.000.000
Desarrollo de una estrategia para promover la cultura, el turismo histórico-ecológico, como factor de conservación de la identidad y del patrimonio	\$184.000.000
Apoyo a la formación artística a personas víctimas del conflicto armado	\$100.000.000
Desarrollo de actividades que fomenten el emprendimiento cultural de los jóvenes	\$150.000.000
Apoyo al fortalecimiento de la memoria histórica	\$128.851.099
Apoyo al fortalecimiento del patrimonio material e inmaterial	\$115.540.754

Fuente: Alcaldía de Arauca, 2019

Circuitos culturales

•2019



Emprendimientos
280

Fuente: Cámara de Comercio

•2018



festivales realizados*
12



Encuentros culturales
realizados*
14

Fuente: Alcaldía de Arauca

*Actividad anual



Número de ferias
y fiestas realizadas*
2

•2020



Personas por actividad
cultural

SIN INFORMACIÓN



Organizaciones culturales

71

Fuente: Cámara de Comercio, 2020



Gestores culturales

89

Fuente: Cámara de Comercio, 2021



Talleres

SIN INFORMACIÓN

Informe Cualitativo | Nodo Arauca

Caracterización Territorial

Tabla 37

Caracterización Territorial

Indicador	2018	2019	2020
Extensión territorial	5.751 Km ²	5.751 Km ²	5.751 Km ²
Número de barrios	44	44	44
Número de personas por Km ²	11,9 Hab/km ²	16,2 Hab/m	

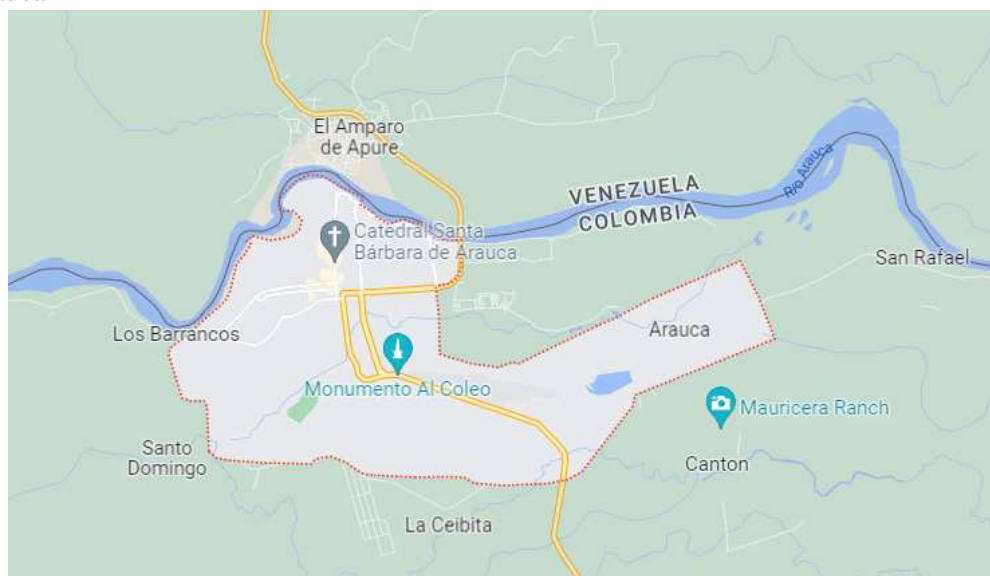
Nota: Tomado de Departamento Nacional de Planeación, 2020.

Para la caracterización territorial de Arauca, se halló que las dinámicas territoriales con el pasar de los años no han variado de manera significativa. Por otra parte, el municipio de Arauca se caracteriza por ser uno de los municipios más pequeños de Colombia.

Ubicación Geográfica

Figura 51

Mapa de Arauca



Nota: Mapa predeterminado de Arauca (Arauca). Tomado de Google Maps, 2022,

<https://goo.gl/maps/YNaHnE98S4ZU8QmV6>

Antecedentes de las Políticas Públicas Culturales a Nivel Nacional y Local

En Colombia, la gestión cultural se institucionalizó con la creación de la Constitución Política de Colombia, propuesta por la Asamblea Nacional Constituyente (1991), señalándose de manera

patente los derechos culturales de los colombianos. A través de esta constitución se fortaleció las políticas y planes de cultura como factores de desarrollo económico y social, se incentivó la creación del Ministerio de Cultura en 1997 y se reglamentó el apoyo económico a proyectos culturales. Asimismo, se desarrollaron leyes importantes para el sector y se gestionó el incremento de recursos públicos para atender el sector cultural (Ministerio de Cultura., Revista Semana., GFACCT., 2020). Posteriormente, como lo señala Foros Semana (2020), en los años 2002 - 2006, surgen planes nacionales como el de Cultura y Bibliotecas, el Plan Música para la Convivencia y el Plan Nacional de Concertación Cultural. Para el año 2008, y según indican Ministerio de Cultura et al. (2020), nace la Ley del Patrimonio, la cual desarrolla medidas para salvaguardar y preservar el patrimonio cultural. En el año 2017 se crea la Ley de 1834 de 2017, Ley Naranja, la cual ordena la elaboración de una política pública para las industrias culturales y creativas para el territorio nacional, garantiza la inclusión de los saberes ancestrales, invirtiendo para ello recursos y presupuestos altos, en contraste con años anteriores.

Tanto los departamentos como los municipios en Colombia tienen la capacidad de agenciar y fortalecer iniciativas culturales para la integración de sus ciudadanos y la salvaguarda de la identidad local desde mecanismos gubernamentales, los cuales generalmente están plasmados en sus Planes de Desarrollo. Asimismo, las comunidades de base (indígenas, campesinos afrocolombianos), y también artistas empíricos y profesionales, tienen la capacidad de auto gobernanza cultural, es decir, las posibilidades que tienen las mencionadas de organizarse a través de colectivos y reavivar así sus voces e intereses en torno a temas culturales que son de experticia de estos grupos humanos. Precisamente, este último punto, es de vital interés en el marco del presente capítulo, puesto que, interesa conocer y visibilizar las voces de diversos representantes del sector cultural de Arauca, Colombia, municipio fronterizo con el Estado de Apure Venezuela (DANE, 2018).

Según Moreno-Riaño (2020), la identidad cultural de Arauca ha estado históricamente relacionada con la identidad llanera reflejada en los cantos de vaquería, las artesanías que reflejan la cotidianidad del territorio y en la composición y danza del joropo; género musical tradicional de los llanos venezolanos y colombianos. En la actualidad, la cultura en Arauca no sólo se limita a las prácticas tradicionales, sino que se incorpora a una heterogeneidad de actividades culturales

que involucran la sinergia de esfuerzos en aras de fortalecer la gobernabilidad y gobernanza con relación a la cultura en el territorio araucano.

Plan de Desarrollo 2020 - 2023 en Arauca-Colombia

En Colombia se implementa el Plan Nacional de Cultura 2001-2010 titulado “*Hacia una ciudadanía democrática cultural*”, con el fin de generar y diseñar políticas que garanticen la sostenibilidad del sector cultural a largo plazo. Antes de este plan, se encontraba presente la Ley 397 de 1997, la cual acoge la siguiente definición sobre cultura propuesta por la UNESCO, cuya definición abarca de manera general y amplia los factores que competen a la cultura.

en su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (CONPES, 2002, p. 2)

Con esta Ley se crea, además, el Ministerio de Cultura en donde inicia su actividad como organismo rector de política cultural en el país, por lo que a través de esta gestión el Estado amplía su campo de acción hacía grupos poblacionales y sectores culturales que se encontraban desatendidos, como por ejemplo, grupos étnicos, la infancia, la juventud, la cinematografía, entre otros. Por otra parte, desde 1969 el Gobierno Nacional ha elaborado nueve documentos CONPES de cultura, en donde se tratan temas relacionados como, la adquisición de instrumentos musicales, financiación de la cultura, programas de capacitación a directores entre otros; “finalmente, con la ley 60 de 1993 en su momento y su reciente reforma (ley 715 de 2001) aseguran qué recursos de participaciones a las entidades territoriales serán destinados a la financiación de bienes y servicios culturales” (CONPES, 2002, p. 10).

Algunos de los principales campos de acción que se buscó priorizar en el plan nacional fueron: fomentar a las industrias culturales, apoyo a los MIPYMES culturales, ampliación de premios y becas a los generadores de cultura y el fortalecimiento de los programas existentes, fortalecimiento de programas de sensibilización y formación de públicos como “días del libro, cine, música y patrimonio que sean capaces de convocar a los colombianos para apropiarse creativamente de las múltiples posibilidades de conocimiento, goce y disfrute que la cultura puede dar” (CONPES,

2002, p. 26) y apoyar la reestructuración de los fondos mixtos departamentales y distritales de promoción de la cultura y las artes para que sean viables, se consoliden como agencias de financiación del sector y se asocien con otros para emprender proyectos a mayor escala.

El Ministerio de Cultura (2021, p. 134), se plantea la necesidad de actualizar el Plan Nacional, ya que,

los agentes del sector han planteado que muchos de los propósitos de este Plan Nacional de Cultura dirigidos a la construcción de una ciudadanía democrática cultural aún están por cumplirse y, por lo tanto, es preciso convocar a los creadores, artistas, portadores del patrimonio y a la ciudadanía, para un ejercicio de diálogo, reflexión y análisis con miras a un gran proyecto concerniente al sector, a partir de la actualización del plan 2001-2010.

Por lo que, para este proceso de actualización se han contemplado cuatro fases que comenzaron a regir en el año 2019 y que tienen planeadas finalizar en el año 2022 y así iniciar la implementación del Plan Nacional de Cultura 2022 - 2032 por parte de la institucionalidad nacional, departamental y local, agentes, colectivos y organizaciones del sector cultural y ciudadanía en general.

Por otra parte, la Misión de Sabios (2019), ha podido determinar a través de investigaciones, en compañía de la Cuenta Satélite de Cultura del Ministerio de Cultura y el Departamento Nacional de Estadísticas en Colombia - DANE, el crecimiento económico que han promovido el sector de las industrias creativas y culturales. A partir de los resultados de estos estudios las industrias creativas en Colombia han aportado a la economía nacional de la siguiente manera:

\$20 billones de pesos a la producción durante el 2013, lo cual equivale a un 3,3 % del PIB. De hecho, la “tasa de crecimiento promedio entre 2001 y 2007 para el PIB cultural fue del 7,10 % mientras que la misma tasa para el PIB total fue de 4,88 %, concluyendo que el PIB cultural registró un crecimiento más acelerado que el de la economía en su conjunto” (PND, 2010). Adicionalmente, durante el 2011 las estadísticas registraron 1’160.000 trabajadores en las áreas creativas, lo cual equivalía a un 5,8 % del empleo nacional (PND, 2010). (Misión de sabios, 2019, p. 19)

Se evidencia además que, las ICC se concentran mayormente en las principales ciudades del país, siendo Bogotá D.C., la de mayor crecimiento e impacto seguida de Medellín y Cali. Por lo que, con esto se infiere que el reto por valorizar y fortalecer las ICC de otras regiones de Colombia continúa.

En el municipio de Arauca, aunque no existe una política cultural vigente, se estructuran planes de desarrollo que dependen del gobierno de turno, por ejemplo, el Plan de Desarrollo Municipal 2020

- 2023 en el sector de cultura, tiene como uno de sus principales objetivos “implementar espacios para la formación ciudadana, la recuperación de los principios y practicas auténticas de un territorio étnico-cultural, así como la transformación en sus comportamientos con un enfoque hacia una mejor cultura ciudadana” (Alcaldía de Arauca, 2020, p. 16), se tiene en cuenta las priorizaciones del Plan Nacional de Cultura que presentan como objetivos el mejoramiento de la infraestructura, la divulgación y promoción, el fortalecimiento de los programas existentes, entre otros. Entre las metas que se tienen propuestas en el Plan de Desarrollo municipal para Arauca finalizado el periodo 2020 - 2023 y que se ajustan a las necesidades del Plan Nacional, se exponen las siguientes metas en el cuadro presentado en la Figura 52:

Figura 52

Objetivos, programas y metas de producto

Objetivo priorizado	Programa presupuestal	Meta de Producto
Mejorar la infraestructura cultural en el Municipio de Arauca.	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Construir y dotar una (1) biblioteca pública en el sector urbano o rural.
		Construir y dotar un (1) centro cultural, que incluye, casa de la cultura, museo y concha acústica y parque temático.
Mejorar el desarrollo de procesos de promoción y formación en cultura.	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Desarrollar cinco (5) actividades para (1. fomento de hábitos de lectura y escritura; 1. mejorar la formación artística y cultural; 1 circulación cultural nacional; 1 fortalecimiento de los festivales y semilleros culturales con enfoque de género y diferencial; y 1 fortalecimiento de saberes propios y recuperación de la memoria histórica, con enfoque diferencial para los grupos étnicos.
		Actualizar e implementar un (1) plan decenal de cultura
Aumentar la divulgación y promoción del patrimonio cultural material e inmaterial.	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Desarrollar un (1) proceso para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial (Cantos de trabajo de llano - del Festival Araucano de la Frontera).

Nota: Tomado de Alcaldía de Arauca (2020, p. 17).

Este plan se concibe a partir de la colaboración entre la Alcaldía y la comunidad, por lo que se identificaron actores estratégicos del territorio con el propósito de establecer un diálogo, conocer la oferta institucional existente y articular con los procesos de desarrollo que contempla el plan. Sin embargo, el plan no menciona el presupuesto destinado para el sector, ni el ente que monitoreará los proyectos a ejecutar o las fechas exactas en que se comenzarán a implementar los mismos o la metodología con la que se llevarán a cabo. Por lo que se infiere que existen ciertos

vacíos en el plan, ya que no es amplia la información que se da acerca de los objetivos que se tienen en cuanto al sector cultural, pues solo se menciona de manera breve un objetivo, un programa y la meta final, se deja a un lado aspectos como los mencionados anteriormente que son fundamentales en la planificación de un plan de tal magnitud. Asimismo, no sigue una línea con los anteriores planes de desarrollo, no se menciona a cerca de seguir con proyectos que no pudieron culminar en los anteriores gobiernos o seguir con la implementación de proyectos que se han desarrollado, tampoco se sugiere la necesidad de comenzar a planificar una política cultural para el municipio.

Datos Sociodemográficos de Arauca

Santa Bárbara de Arauca es la capital del departamento de Arauca, ubicada en la subregión de la Sabana o los llanos bajos en la región Orinoquia, limita con Venezuela y los municipios del departamento: Arauquita, Puerto Rondón y Cravo Norte. Entre las principales actividades económicas del municipio se encuentran las relacionadas a comercio, hoteles, restaurantes, servicios comunales, personales sociales, actividades del sector agrícola y de explotación petrolera (DANE, 2018).

El municipio araucano refleja una identidad ligada a la geografía del territorio “los llanos”, cuya región está compuesta por sabanas y un paisaje heterogéneo, en el que el trabajo económico, colonizador y domesticador de la naturaleza es el manejo extensivo y tradicional de la ganadería, cuyas prácticas han sido heredadas y compartidas, por una parte, según Casas Mayolo (2018, p. 48),

por los habitantes de la región de los llanos de Venezuela, ya que contienen las mismas características geográficas [y también de] [...] los peones negros o zambos [...], [quienes fueron los primeros en recibir la denominación de llaneros, ya que] desempeñaban el papel de vaqueros o que vivían por completo al margen de la ley en los llanos de Venezuela. Posteriormente se denominaría de la misma forma a los mestizos que realizaban este mismo papel en los llanos de Nueva Granada.

Siendo estos antecedentes importantes para reconocer la diversidad poblacional del municipio, del departamento y de la región.

De esta forma, entre las prácticas culturales aprehendidas y que actualmente se encuentran presentes, se puede mencionar

el mascar tabaco, ya que [...] convirtió el ambil indígena en el chimó llanero. Aprendió a tocar instrumentos musicales como el arpa y el guitarra español y con las maracas indígenas ideó el ritmo del joropo que caracteriza el folclor regional, e integró en asado de carne de becerra a la gastronomía araucana”. (Trujillo y Mosquera, 2019, p. 57)

Sin embargo, hay otras prácticas culturales de la región que se encuentran en serios peligros de desaparecer, por ejemplo, los cantos de trabajo del llano, los cuales realizaban los llaneros para proclamar que estaban presentes y que los llanos, a pesar de su inmensidad, son su dominio y fuente de vida “los cantos anunciaban el respeto a la naturaleza, al mismo tiempo que el triunfo sobre las dificultades de la vida ganadera” (Martínez Caicedo, 2018, p. 10). Los cantos, se refieren, al “arreo”, “cabrestero” o “vela” que se entonan durante la noche para mantener tranquilo al ganado que solía ponerse nervioso cuando llovía, también se cantaba durante las labores domésticas, especialmente con las relacionadas con el ganado, como el ordeño y la domesticación del ganado, entre otras cosas. El canto solía ser un requisito para ser vaquero y poder sobrevivir a las grandes sabanas, no obstante, según Martínez Caicedo (2018, p. 10), la gente ha dejado de cantar como parte de su cotidianidad,

si se canta, pero ya no al trabajo, sea porque los jóvenes ya no quieren aprender los cantos de sus familiares más viejos, sea por vergüenza o temor a parecer anticuados por los cambios culturales y económicos que han agrietado la identidad de la gente de los llanos.

Según Rausch y Suescún (1999), la cultura aborígen del municipio es el resultado de doctrinas que se recogen a través de los siglos, tradiciones heredadas como los cantos, mencionados anteriormente, y otras expresiones como, los rezos, que se usan para erradicar las plagas y enfermedades que afectan al ganado y a las personas; o también, un gran número de mitos y leyendas que son muy representativos en la región como “La bola’ e fuego” “La llorona” o “La sayona”, “La pata sola” “El silbón” y “El ánima sola”, que han enriquecido el imaginario y la cultura popular del llanero. Asimismo, existen las canciones, poemas y narraciones que han documentado las creencias del pasado que aún persisten en el presente, que en su conjunto configuran un patrimonio inmaterial que se niega a desaparecer.

El llanero araucano contemporáneo mantiene viva expresiones culturales como el joropo, el coleo y la carne asada, por lo que para conmemorar este tipo de atributos se llevan a cabo todo tipo de actividades y manifestaciones simbólicas en fechas especiales como

el 4 de diciembre, fecha de fundación de la capital, durante el día de la araucanidad. Amabilidad, cordialidad, hospitalidad y expresiones típicas de la tradición local se dan cita en una de sus calles más antiguas: la “avenida ciudad de Arauca”, una vía bucólica y llena de recuerdos ancestrales. (Centro de Estudios de la Orinoquia, 2018, p. 36)

También, otras festividades especiales como el Torneo Internacional del Joropo y el Contrapunteo que se realiza cada año del 4 al 8 de diciembre y la Feria Ganadera Agroindustrial y Microempresarial. Otras festividades representativas como el Festival el Chigüiro de Oro, Festival el Araucanito de Oro, Festival el Caimán de Oro, Festival de Danzas por Pareja, Fiestas del 20 de julio, entre otros (Alcaldía de Arauca, 2019, p. 165).

Características Demográficas 2018 - 2020

En el proceso de levantamiento de información para la caracterización poblacional, se tuvo en cuenta 2 fuentes de información: DANE (2018), y el Sistema Único de Información en Servicios Domiciliarios (2021).

Población por Sexo

Tabla 38

Población sexo - género masculino

2018	2019	2020
37.805	45.731	48.097

Nota: Tomado de DANE, 2018.

De acuerdo con la información recolectada, se evidencia que en las proyecciones de población masculina para el año 2019 y 2020, tienen un aumento del 17,3 % (2019) y del 4,9 % (2020). Cabe mencionar que, no se especifican las causas del incremento de la población masculina por año, debido a que las bases de información no cruzan variables.

Tabla 39

Población sexo - género femenino

2018	2019	2020
-------------	-------------	-------------

37.930	46.144	48.717
--------	--------	--------

Nota: Tomado de DANE, 2018.

En el caso del género femenino, hay un aumento de la población del 17,8 % para el año 2019 y de 5,2 % para el año 2020. Por otra parte, se hace una comparación entre ambos géneros, y se infiere que para el año 2018 el género femenino representaba el 49,9 % de la población total, 50,2 % para el año 2019 y 53 % en 2020. Las fuentes consultadas no indican las causas de las variaciones porcentuales de la población.

Población Indígena

En la variable de población indígena se obtuvo información de los resultados del Censo Nacional de población y vivienda, específicamente se trabajó con el documento de Población Indígena de Colombia realizado por el DANE, (2019).

Tabla 40

Población indígena

Población	2018	2019	2020
Indígena	827 (DANE)	-	-

Nota: Tomado de DANE, 2019.

En el municipio de Arauca, según el DANE (2019), para el año 2018 las poblaciones indígenas representan 1,0 % de la población total del municipio. Para los años posteriores, se tiene poca o nula información de las poblaciones, cabe mencionar la importancia de conocer los datos actualizados para la identificación sobre los impactos de la pandemia en dichas poblaciones.

Población por Edades

Tabla 41

Población por Rango de Edad

Rangos de edad	2018	2019
0 – 14	19.737	24.570
15 – 64	51.847	62.264
65 en adelante	3.817	4.496

Nota: Tomado de DANE, 2018.

En el año 2018, los porcentajes de los rangos se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 26 % corresponde a las edades entre los 0 y los 14 años, las edades comprendidas entre los 15 y los 64 años con 68,4 % y el 5 % pertenece a las personas de 65 años en adelante. Con los datos anteriores, se puede afirmar que la población entre los 15 y los 64 años es predominante en el municipio de Arauca, la cual concentra las edades activas para la productividad. Igualmente, se muestra que los rangos de edades tienen un incremento (por una posible transición de edades y/o aumento de la natalidad) en la población de los 0 a los 14 años con 19,6 % (2019), un aumento de 6,22 % (2019) en el rango 15 - 64 años y unos incrementos de 15 % (2019) en las edades mayores de 65 años.

Población por Estratos Socioeconómicos

Tabla 42

Estratos Socioeconómicos

Estrato	2018	2019	2020
1	7.700	8.124	8.627
2	5.988	6.091	6.153
3	1.599	1.626	1.669
4	276	279	282

Nota: Tomado de Sistema Único de Información de Servicios Público Domiciliarios, 2021.

De la Tabla 42, se puede inferir que la población de Arauca se encuentra mayoritariamente en los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 (98,2 %).

Dimensión Educativa

Población Según el Grado de Escolaridad por Género

Tabla 43

Población según el grado de escolaridad por género (hombres)

Nivel escolar	2018	2019	2020
Sin nivel académico	1.636	-	-
Preescolar	837	-	-
Primaria incompleta	6.805	-	-
Primaria completa	4.451	-	-
Secundaria incompleta	5.087	-	-
Secundaria completa	1.308	-	-

Media incompleta	891	-	-
Media completa	6.809	-	-
Normal completa	35	-	-
Normal incompleta	72	-	-
Técnicos	1783	-	-
Tecnólogos	831	-	-
Universitaria	2.507	-	-
Posgrados	731	-	-
Sin información académica	909	-	-

Nota: Tomado de DANE, 2018.

En el caso del municipio de Arauca, el 4,7 % de los hombres no accedieron a educación, el 19 % no completaron la primaria, un 14,6 % no culminó la secundaria y 2,5 % no terminó la media. No hay información de la deserción en las carreras técnicas, tecnólogas, universitarias y posgrados.

Tabla 44

Población según el grado de escolaridad por género (Mujeres)

Nivel escolar	2018	2019	2020
Sin nivel académico	1.556	-	-
Preescolar	766	-	-
Primaria incompleta	6.096	-	-
Primaria completa	4.010	-	-
Secundaria incompleta	4.846	-	-
Secundaria completa	1.356	-	-
Media incompleta	985	-	-
Media completa	7.040	-	-
Normal completa	113	-	-
Normal incompleta	102	-	-
Técnicos	2.492	-	-
Tecnólogos	742	-	-
Universitaria	3.344	-	-
Posgrados	992	-	-
Sin información académica	459	-	-

Nota: Tomado de DANE, 2018.

En el caso del municipio de Arauca, el 4,4 % de las mujeres no accedieron a educación, el 17,4 % no completaron la primaria, un 13,8 % no culminó la secundaria y 2,8 % no terminó la media. No hay información de la deserción en las carreras técnicas, tecnólogas, universitarias y posgrados.

Número de Instituciones Educativas por Niveles

Tabla 45

Instituciones educativas por niveles

Instituciones educativas por niveles	2018	2019	2020
Jardines	9	9	-
Colegios públicos	41	41	-
Colegios privados	11	11	-
Instituciones de educación superior no formal	0	0	-
Instituciones de educación superior formal	3	3	-

Nota: Tomado de Educación en Colombia, 2021.

A partir de las labores investigativas y de búsqueda de diferentes fuentes bibliográficas, se infiere que el municipio cuenta con una amplia oferta de instituciones educativas públicas; sin embargo, en el sector privado esta oferta es pequeña, al igual que la oferta de jardines; además, debido a la falta de datos del número de oferta y demanda de cupos educativos no se sabe con certeza si con este número de instituciones se satisfagan las necesidades educativas de toda la población.

Porcentaje de Analfabetismo y Alfabetismo en Arauca

Tabla 46

Porcentaje de analfabetismo y alfabetismo en Arauca

Sabe leer y escribir			
2018	si	no	Sin información
De 5 años y más	63.873	3.980	661

Nota: Tomado de DANE, 2018.

El indicador de analfabetismo presentada en personas mayores de 5 años tiene un porcentaje de 5,8 %.

Porcentaje de Deserción Escolar en Arauca

Tabla 47

Porcentaje de deserción escolar en Arauca (primaria, media y secundaria)

2018	Población de 5 a 16 años	Deserción	Deserción primaria	Deserción secundaria	Deserción educación superior
	18.439	2,96 %	2,96 %	3,63 %	

2019	Población de 5 a 16 años	Deserción	Deserción primaria	Deserción secundaria	Deserción educación superior
	19.395	2,96 %	3,41 %	3,55 %	

Nota: Elaboración propia con base en la información de GOV.CO, 2019.

Aunque la deserción en general en ambos años es igual, existe un preocupante aumento en la deserción primaria en el año 2019.

Dimensión en Conectividad

Tabla 48

Caracterización en conectividad

Conectividad	2018	2019	2020
Cantidad de puntos de acceso	-	-	8 (puntos de WIFI)
Cobertura de internet	28,8 %	-	

Nota: Elaboración propia con base en la información de La voz del Cinaruco, 2021.

El sistema de información para las variables de la categoría Conectividad, es débil, no presenta información que permita establecer patrones comparativos entre años; sin embargo, con los dos datos que hay a partir del censo del DANE (2018), se evidencia que aspectos como la cobertura de internet en el municipio de Arauca no es suficiente, así como los pocos puntos de acceso a internet público que existen.

Dimensión de Servicios Públicos y Saneamiento Básico

Tabla 49

Caracterización de cobertura de servicios públicos

Tipo de servicio	2018	2019	2020
Acueducto	87, 21 %	-	-
Alcantarillado	84,37 %	-	-
Recolección de basuras	88,34 %	-	-
Energía	96,7 %	-	-
Aseo	88,34 %	-	-

Nota: Tomado de DANE, 2018.

No se puede hacer un análisis comparativo entre años, solo se puede inferir que la tasa de cobertura para el año 2018 es alta.

Caracterización del Contexto Económico

Desempleo

Tabla 50

Tasa de Desempleo

2018	2019
24,9 %	27,2 %

Nota: Tomado de DANE, 2018.

Se evidencia que la tasa de desempleo en Arauca es alta, debido entre otras cosas, a los pocos centros económicos que hay en el municipio, los cuales proveen de trabajo a toda la población, se considera además que cada año aumenta el desempleo, para el caso del año 2019 se evidenció un aumento del 3 %.

Informalidad

Tabla 51

Tasa de Informalidad

2018	2019	2020
-	52 %	83,90 %

Nota: Elaboración propia con base en la información de Alcaldía de Arauca, 2020.

Al analizar la tasa de desempleo en el municipio, la informalidad en el mismo es muy alta y preocupante, en el año 2020 se generó un aumento del 30 %. Se infiere que este aumento se deba entre otras cosas, a la emergencia del COVID-19, que trajo consigo grandes efectos en el sector económico.

Población Económicamente Activa (PEA)

Tabla 52

Población económicamente activa

	2018	2019	2020
Población económicamente activa	37 %	39 %	-

Nota: Tomado de Gobernación de Arauca (2019, p. 50).

Según el Plan Departamental en Arauca la población económicamente activa es de 37 % en 2018 y tiene un aumento del 2 % en 2019.

Principales Actividades Económicas

Tabla 53

Principales actividades económicas 2018

Población ocupada según ramas de actividad (en miles)	
Concepto	2018
Total, Capital Arauca	28
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1
Explotación de minas y canteras	0
Industria manufacturera	1
Suministro de electricidad, gas y agua	0
Construcción	3
Comercio, hoteles y restaurantes	10
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2
Intermediación financiera	0
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2
Servicios comunales, sociales y personales	9
No informa	0

Nota: Tomado de DANE, 2018.

Tabla 54

Principales actividades económicas 2019

Concepto	2019
Servicios comunales, sociales y personales	30 %
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	5 %
Intermediación financiera	1 %
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6 %
Comercio, hoteles y restaurantes	37 %
Construcción	9 %
Suministro de electricidad, gas y agua	2 %
Industria manufacturera	4 %
Explotación de minas y canteras	3 %
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3 %

Nota: Tomado de Botero Cedeño, 2020.

A partir de estos datos entre las principales actividades económicas en el municipio de Arauca, se encuentran las correspondientes a comercio, servicios comunales, sociales y a lo referente a agricultura y ganadería.

Índice de Pobreza Multidimensional

Tabla 55

Índice de pobreza multidimensional

2018	%
Índice de pobreza multidimensional	35,8 %

Nota: Tomado de DANE, 2018.

No se puede hacer un análisis comparativo entre años, solo se puede inferir que el índice de pobreza multidimensional es alto.

Caracterización del Contexto Sociocultural

Infraestructura Cultural

Tabla 56

Infraestructura Cultural

Número de centros	2018	2019/2020	2021
Bibliotecas	1	1	1
Auditorio teatro	1	1	1
Casa museo	1	1	1
Casas de la cultura	1	1	1
Centros científicos	-	-	-
Hemerotecas	-	-	-
Galerías/salas de exposición	-	-	-
Salas de cine	-	-	-
Escuelas de música y arte	29	29	29

Nota: Tomado de Alcaldía de Arauca, 2020.

La infraestructura cultural de Arauca presenta ausencia de un sistema de información; sin embargo, con los esfuerzos empíricos y de algunas fuentes de información encontradas, se determina que para el año 2021, el municipio cuenta con 1 biblioteca, 1 auditorio teatro, 1 casa museo, 1 casa de la cultura, y alrededor de 29 escuelas de música y arte. Adicional cuenta con una Secretaría de Cultura y con un Concejo de Cultura Institucionalizado por un acto administrativo. Con esta información, se infiere que el municipio se encuentra un poco desabastecido en materia de infraestructura cultural.

Presupuesto Público para Cultura

Tabla 57

Presupuesto público para cultura

Presupuesto público para Cultura	
Año	Total
2019	\$2.620.128.382

Nota: Tomado de Gobernación de Arauca, 2019.

Para el año 2019 se dispuso para el sector de cultura un presupuesto de \$2.620.128.382 que se reflejan en las siguientes inversiones:

Inversiones Públicas Realizadas

Tabla 58

Inversiones públicas realizadas

Año	Proyecto	Inversión
2019	Apoyo a la formación artística en instrumentos de viento y percusión para creación de la sinfónica juvenil del departamento de Arauca	200.000.000
2019	Apoyo a programas culturales a la población con discapacidad en el departamento de Arauca	50.000.000
2019	Apoyo a las acciones de mejoramiento de la imagen y promoción cultural del departamento de Arauca	100.000.000
2019	Apoyo a la difusión y participación cultural mediante la realización de eventos en los municipios del departamento de Arauca	821.736.526
2019	difusión y promoción cultura artística en las instituciones educativas a través de la realización de eventos escolares en el departamento de Arauca	150.000.000
2019	Apoyo a la conmemoración de bicentenario de la independencia, en el departamento de Arauca	200.000.000
2019	Apoyo a la promoción de programas de lectura en la biblioteca pública en espacios públicos del departamento de Arauca	300.000.000
2019	Desarrollo de una estrategia para promover la cultura, el turismo histórico-ecológico, como factor de conservación del patrimonio e identidad del departamento de Arauca	184.000.000
2019	Apoyo a la formación artística a personas víctimas del conflicto armado en el departamento de Arauca	100.000.000
2019	Desarrollo de actividades que fomenten el emprendimiento cultural de los jóvenes en el departamento	150.000.000
2019	Apoyo al fortalecimiento de la memoria histórica del departamento de Arauca	128.851.099
2019	Apoyo al fortalecimiento del patrimonio material e inmaterial en el departamento de Arauca	115.540.754

Nota: Tomado de Gobernación de Arauca, 2019.

En el año 2012, se realizaron un total de 12 inversiones en el municipio de Arauca para el sector de cultura. Cabe mencionar que en los informes dados por la alcaldía no se describen o detallan los impactos o beneficios que tuvieron estas intervenciones sobre la población.

Festivales Realizados

Tabla 59

Festivales realizados entre 2018 y 2020

2018	2019	2020
Festival el Chiriguare de Oro	Festival el Chiriguare de Oro	Fiesta Nacional del
Festival el Araucanito de Oro	Festival el Araucanito de Oro	Libro -FINLI- Arauca
Festival el Caimán de Oro	Festival el Caimán de Oro	2020
Festival de Danzas por Pareja	Festival de Danzas por Pareja	
Reinado Internacional del Joropo	Reinado Internacional del Joropo	
Festival de Cine en 3D	Festival de Cine en 3D	
Reinado de Señorita Arauca	Fiestas del 20 de Julio	
Festival Araucano de la Frontera	Festival Araucano de la Frontera	

Nota: Tomado de Alcaldía de Arauca, 2019.

Durante los años 2018 y 2019 se realizaron 9 festivales en el municipio de Arauca, y para el año 2020, solo se realizó uno debido a que se suspendieron las demás festividades por la emergencia sanitaria del COVID-19. Cabe señalar que, en los informes presentados por la alcaldía, estos no mencionan cuanto es el total de personas que llegan a estos eventos ni el impacto que tienen.

Otros Eventos Realizados Durante 2018-2019

Tabla 60

Otros Eventos Realizados

Programa de gobierno	Proyectos ejecutados
-Consolidar los planes de acción de cultura en música, literatura, audiovisuales, artes plásticas, danzas y artes modernas - Fortalecimiento a los procesos de formación de manera permanente y continua	- Jornadas de formación en música, arte, cine, danza, teatro y baile de joropo - Se ejecutaron varios proyectos de jornadas de formación culturales, pero no se pudo garantizar que fuera permanentes y continuos

-Fortalecimiento a los festivales escolares y veredales	<p>-Durante todo el cuatrienio se apoyó los festivales culturales de 10 instituciones educativas del municipio de Arauca en la zona rural y urbana</p> <p>-Durante el cuatrienio se destinó un contrato para apoyar la financiación de 3 festivales culturales con trayectoria de más de 10 años como el Chiriguare de oro, el Araucanito de oro, el Caimán de oro, Fiestas del 20 de julio, entre otros.</p>
-Creación de la catedra araucana, recopilación de la cultura y la historia	<p>La ruta del saber y la cultura araucana, en el cual se implementó talleres de gastronomía típica, danza, artesanía afro, pintura en chimú, oratoria en mitos y leyendas, baile de joropo; además, se generó un producto tecnológico que es <i>un e-book</i> electrónico donde encuentran una ruta de los saberes llanero y la diversidad cultural del municipio que se encuentra en la página de la alcaldía.</p>
-Construcción de la biblioteca municipal	<p>Se realizó la compra del lote para la construcción de la nueva biblioteca municipal</p>
-Promocionar el municipio en las diferentes actividades culturales y turísticas del orden nacional e internacional	<p>-Por medio de dos proyectos se cumplió esta meta del programa de gobierno en el plan de desarrollo; el primero es ejecutar el 15 % del plan decenal de cultura, en el que enmarca la ciudad territorio como eje central para la construcción de Arauca como destino turístico. En el cual, se implementó la marca ciudad y el estudio de mercado para definir un <i>slogan</i> y colores de la imagen para posicionar el municipio por medio del marketing territorial.</p> <p>- El otro proyecto fue la promoción del municipio en eventos de gran trayectoria en el país como territorio de turismo cultural.</p>
-Promocionar el municipio en las diferentes actividades culturales y turísticas	<p>Durante el cuatrienio se fortaleció el festival araucano de la frontera con el objetivo de atraer turistas nacionales e internacionales, este festival fue promocionado en canales y programas de medios masivos como Sábados Felices de Caracol Tv.</p>
-Dinamizar los consejos de cultura	<p>El concejo de cultura tuvo participación activa en todos los procesos de formación de talleres culturales y realizaron el papel de asesores dentro de la formulación de proyectos culturales de la administración municipal.</p>
-Proyectos de cultura ciudadana de impacto	<p>La unidad a la que corresponde este componente es la Secretaría de Gobierno Municipal.</p>
-Construcción del centro cultural de bellas artes del municipio de Arauca	<p>Por el elevado costo de infraestructura y el elevado costo de sostenimiento de la misma, no se pueden poner en marcha; además, actualmente no aparece soporte de las destinaciones de ese lote para la construcción de este espacio.</p>

-Fortalecimiento a la academia de historia	Se adecuó y mejoró la infraestructura de la academia de historia, se organizó el archivo patrimonial y se encuentra en funcionamiento.
-Creación de la banda sinfónica	Dentro del proyecto de jornadas de formación cultural que se hace cada año, se crea una banda sinfónica conformada por niños, adolescentes y jóvenes, los instrumentos son en forma de préstamo de la escuela de música del municipio, al cual se le hace lutería.

Nota: Tomado de Alcaldía de Arauca, 2019.

Durante los años 2018 y 2019 se organizaron alrededor de 19 eventos culturales en el municipio de Arauca.

Organizaciones Culturales

Tabla 61

Organizaciones culturales de Arauca

<i>Smile In Evolution</i> Fundación
Fundación Matepalma Puerto Rondón
Fundación Manos Verdes Del Llano
Asociación Colombia Y Venezuela
Fundación Para El Desarrollo Integral Familiar
Asociación para la Transformación y Comercialización de Derivados Cárnicos - Cárnicos Romo
Fundación Clínica Humanitaria De Atención Integral ONG
Asociación de Pescadores y Piscicultores la Bendición De Jonás
Asociación Luces del Camino en Liquidación
Asociación para la Producción Transformación y Comercialización de Derivados del Cacao la Mazorca Dorada.
Fundación De La Misericordia - FUNMI
Asociación Centro de Acopio Plaza de Mercado La Unión
Fundación Clic
Fundación Por Mil Sonrisas
Asociación de Pescadores y Comercializadores La Coporita
Fundación Mujeres Purpura
Asociación Agroindustrial Fronteras Del Arauca
Fundación para el Desarrollo Afrodescendiente y Multicultural de Colombia
Asociación de Operadores y Conductores de Arauca
Asociación Granja Adulto Mayor Puerto Rondón
Asociación Plaza de Mercado del Barrio Union - Renacer

Asociación De Colombianos Retornados para el Emprendimiento y Desarrollo Arauca
(ACREDAR)

Asociación de Brisas del Llano Afrodescendiente

Asociación de Mujeres Afrodescendientes de Villa Esperanza

Asociación de Soldados Veteranos de Arauca

Fundación de Colombianos Afrodescendientes Retornados de Venezuela

Corporación Bicentenario

Fundación Arauca Merece Más

Asociación de Pescadores y Agricultores de Clarinetero

Asociación de Mujeres Rurales Renace Cravo Norte

Fundación Core I5

Asociación de Trabajadores Organizados de la Vigilancia de Arauca

Asociación Afrocultural Del Refugio

Asociación de Productores Avícolas Piscícolas y de Granja del Municipio de Puerto Rondón

Asociación de Porcicultores Sol y Sombra 1 del Municipio de Arauca

Asociación de Pescadores La Marota

Asociación de Personas con Discapacidad Manos Artesanas

Asociación de Coteros Afroaraucaños

Asociación de Productores de Cerdo

Fundación Contribución Ecológica Ambiental

Fundación *Magic World School*

Fundación de Cantos de Trabajo de Llano El Relevo del Caporal

La Voz Ambiental & Animal Fundación

Corporación Cultural Sabaneando

Asociación de Piscicultores de Puerto Rondón

Asociación de Cañicultores Araucaños

Fundación de Exalumnos Normalistas 89

Fundación Dignidad Trans

Asociación de Locutores Llaneros de Arauca Voces del Llano

Asociación de Mujeres Campesinas Construyendo Paz

Asociación de Víctimas Población Vulnerable y Campesino Productores de Arauca Colombia

Fundación Creciendo Arauca

Asociación El Renacer del Castillo

Asociación Afrollaneros De Arauca

Asociación de Productores y Comercializadores Agropecuarios de la Vereda Chaparrito

Asociación Afrodescendiente de las Américas del Municipio de Arauca

Asociación de Productores de Cultivos de Maracuyá del Municipio de Arauca

Fundación Semillas de Luz y Esperanza

Asociación de Técnicos del Llano - ASOTECLLANOS
Fundación por la Defensa del Agua la Naturaleza y el Territorio Araucano
Fundación Ambiental Salvemos El Mundo
Asociación Innovando Futuro
Fundación MERAKI Arauca
Corporación Escuela de Formación Artística y Cultural Enlazando Cimarrones
Asociación de Productores de Arroz La Acuarela
Fundación Puerta Dorada la Hermosa Amor y Obediencia
Fundación Armonía Y Vida - FUNAVI
Fundación para la Observación e Investigación en Derechos Humanos y el Desarrollo
Fundación Sociocultural Somos Llano
Asociación de Medios Digitales de Arauca
Fundación Desarrollo con Equidad

Nota: Tomado de Cámara de Comercio de Arauca, 2021.

Según información por la Cámara de Comercio de Arauca en el municipio se encuentran constituidas legalmente 71 organizaciones culturales.

Numero de Emprendimientos

Tabla 62

Número de emprendimientos 2018-2019

2018	2019
275	280

Nota: Tomado de Cámara de Comercio de Arauca, 2021.

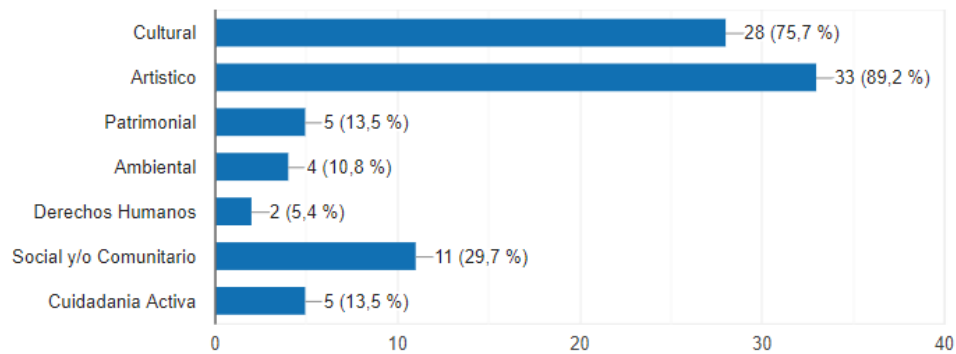
Según información por la Cámara de Comercio de Arauca (2021), en el municipio se encuentran constituidas legalmente 275 emprendimiento en 2018 y 280 para el 2019.

Análisis de Encuesta a Agentes, Actores y Organizaciones Culturales de Arauca (Arauca)

El Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión, emprende el proceso de compartir un formulario en formato electrónico; este, se encontró en circulación desde el 06 de mayo del año 2021 hasta el 26 de julio del año 2021, con el fin de construir un inventario en el que se incluyan agentes, actores y organizaciones culturales (AAO) en el municipio de Arauca.

Gracias a los resultados de la encuesta, se encontró que en total se implementaron 22 preguntas, de las cuales 5 corresponden a datos personales, 2 a preguntas abiertas y las 15 preguntas restantes corresponden a una caracterización económica, cultural y administrativa; en total, se obtuvo un registro de 10 respuestas. A continuación, se presenta una corta síntesis:

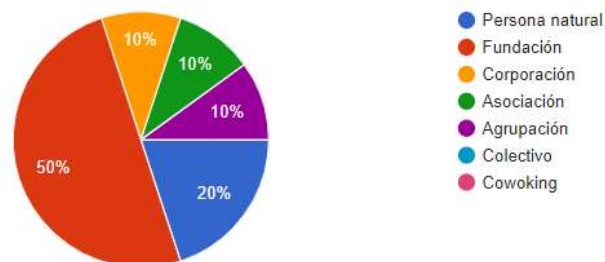
Figura 53
Objetivo de la organización



Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

De los 10 AAO que respondieron a la encuesta, el 90 % (9) se reconocieron con -Objetivos social y comunitario-, esta es la categoría más representativa en relación con las opciones de respuesta. La categoría -Cultural-, representa el 70 % (7), con estos datos se infiere que los objetivos principales de los AAO son -Comunitarios y Culturales-, mientras que opciones como -Artístico y Patrimonial- solo representan un 20 % (2) cada uno.

Figura 54
Forma de Organización o actuación

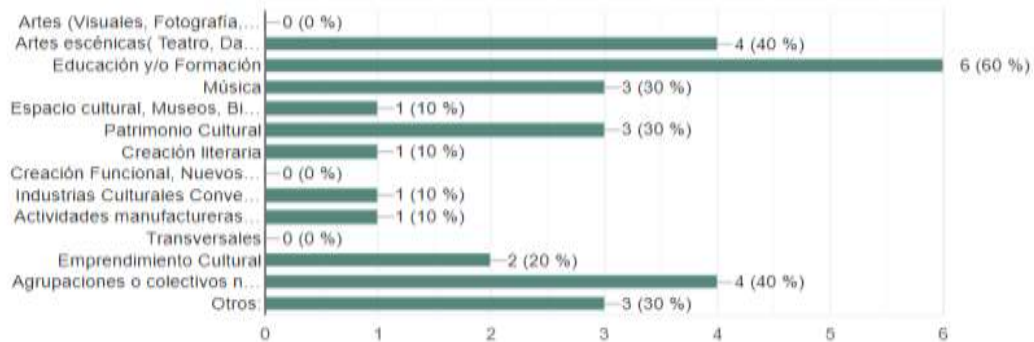


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 50 % (5) de la forma organizacional en que se encuentran los encuestados es de -Fundación- mientras que el 20 % (2) son -Colectivos- y los demás porcentajes corresponden a -Corporaciones, Asociaciones y Agrupaciones-.

Figura 55

¿En qué sector se encuentra?

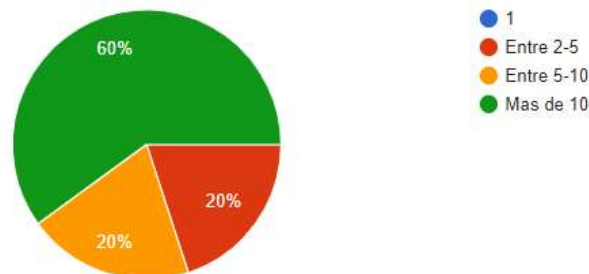


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

De acuerdo con las respuestas de los encuestados, el 60 % (6) se encuentra en el sector de -Educación o Formación-, le siguen con un 40 % (4) las -Artes Escénicas, Agrupaciones y Colectivos no Formales-, mientras que otros sectores como, -Espacios Culturales, Museos, Industrias Culturales, Actividades Manufactureras- representan un 10 %.

Figura 56

Número de integrantes

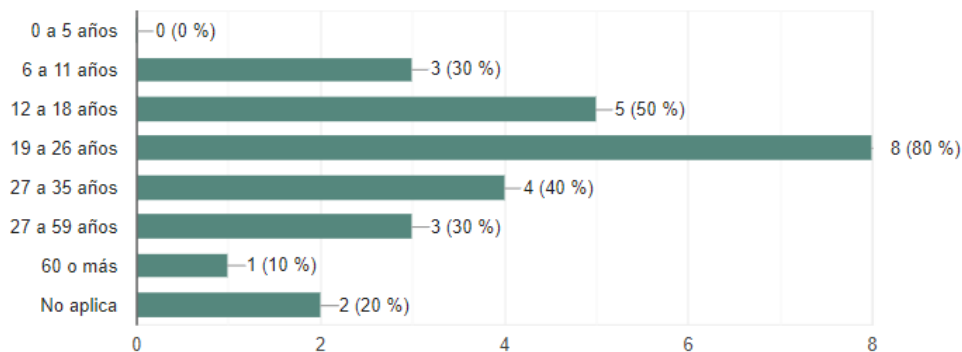


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Se observa que en las AAO el 60 % (6) cuentan con más de 10 integrantes, mientras que el 20 % (2) cuentan entre 5 a 10 integrantes y el otro 20 % (2) corresponde de 2 a 5 personas.

Figura 57

¿Qué edades del público convoca?

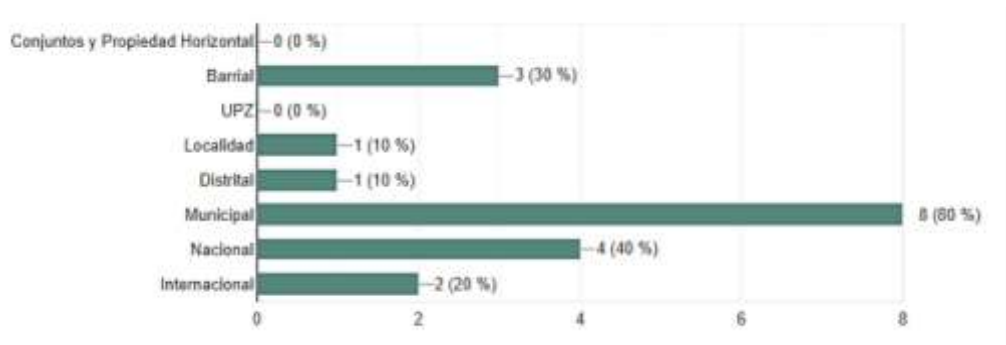


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Las AAO responden que en el desarrollo de sus actividades el 80 % (8) de público convocado es Población Joven, es decir, personas entre los 19 a los 26 años, mientras que el 50 % (5) corresponden a edades de 12 a 18 años, el 40 % (4) de 27 a 35 años, y un 30 % (3) de 6 a 11 años y de 27 a 59 años con un mismo porcentaje.

Figura 58

La organización adelanta acciones territoriales a nivel...

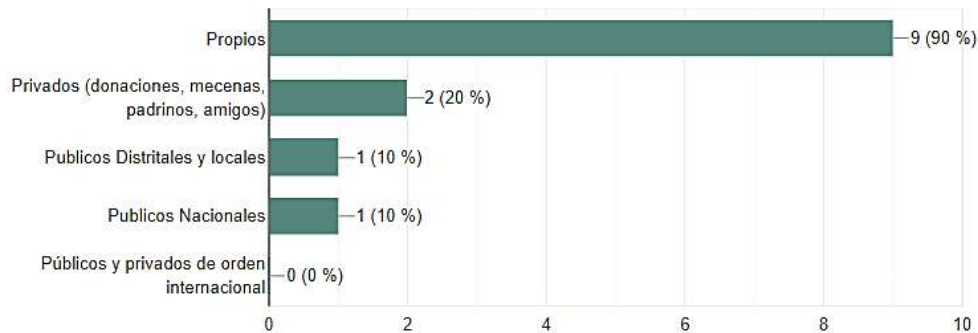


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 80 % (8) de las AAO que respondieron la encuesta mencionan que adelantan acciones principalmente territoriales a nivel Municipal, mientras que un 40 % (4) a nivel Nacional.

Figura 59

La organización adelanta sus acciones con recursos...

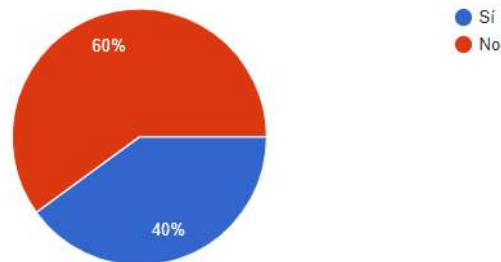


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 90 % (9) de las AAO adelantan sus acciones con Recursos Propios y solo el 20 % (2) con Donaciones Privadas.

Figura 60

¿Ha participado en convocatorias para la financiación de la organización?

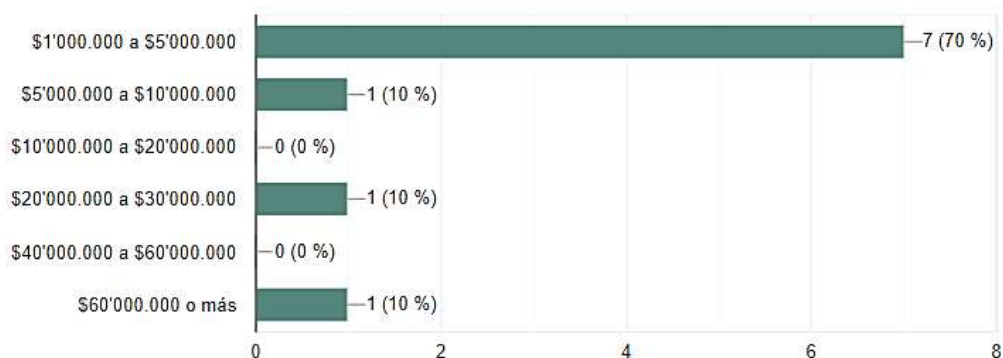


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 60 % (6) de las AAO encuestadas no han participado en convocatorias para la financiación de sus actividades, mientras que un 40 % (4) si ha participado en ellas.

Figura 61

Si ha recibido financiación ¿Cuál ha sido el rango de esta?

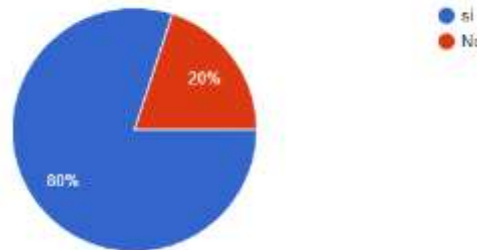


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 70 % (7) de las AAO han recibido una financiación entre \$1'000.000 a \$5'000.000.

Figura 62

¿Pertenece o hace parte de otras organizaciones, agrupaciones, colectivos o redes?

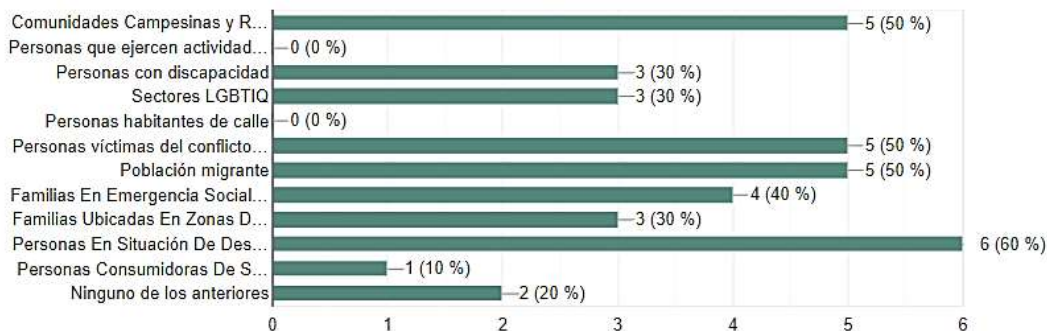


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 80 % (8) de las AAO tiene redes con otras organizaciones, agrupaciones y colectivos, mientras que un 20 % (2) no cuenta con estas redes.

Figura 63

¿Qué sectores sociales vincula o beneficia en la ejecución de sus actividades?

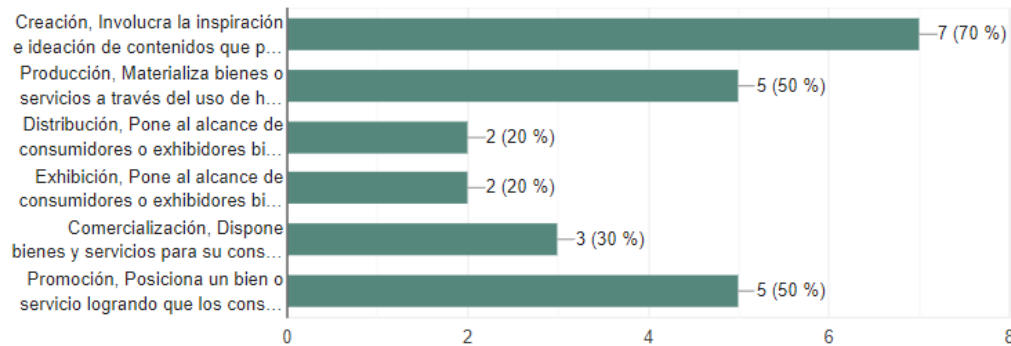


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 60 % (6) de las AAO a través de sus actividades benefician especialmente a -Personas en Situación de Desplazamiento-, mientras que un 50 % (5) a -Comunidades Campesinas y Rurales, Personas Víctimas del Conflicto Armado y Población Migrante-.

Figura 64

¿Qué eslabones de la cadena productiva activa con sus actividades propuestas?

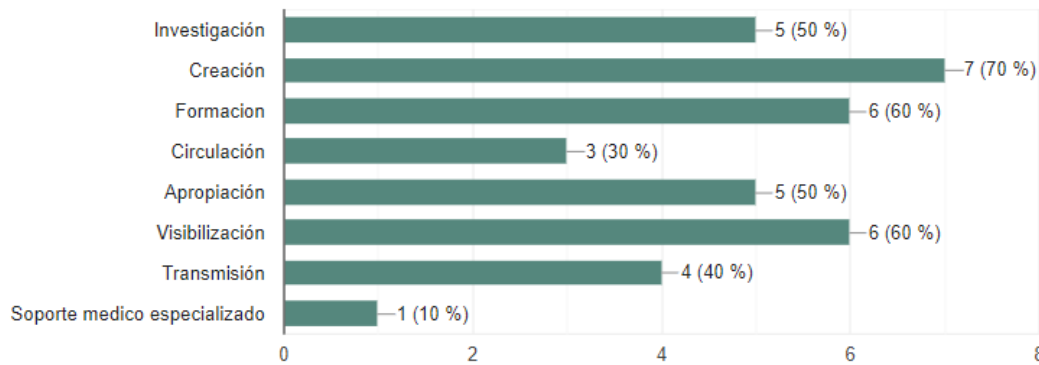


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 70 % (7) de las AAO activa con sus actividades la -Creación-, que involucre la inspiración e ideación de contenidos que posteriormente se materializarán en bienes o servicios originales. Y un 50 % (5) activa la -Producción- y la -Promoción-.

Figura 65

¿Qué dimensiones del campo cultural y artístico aborda con sus actividades?

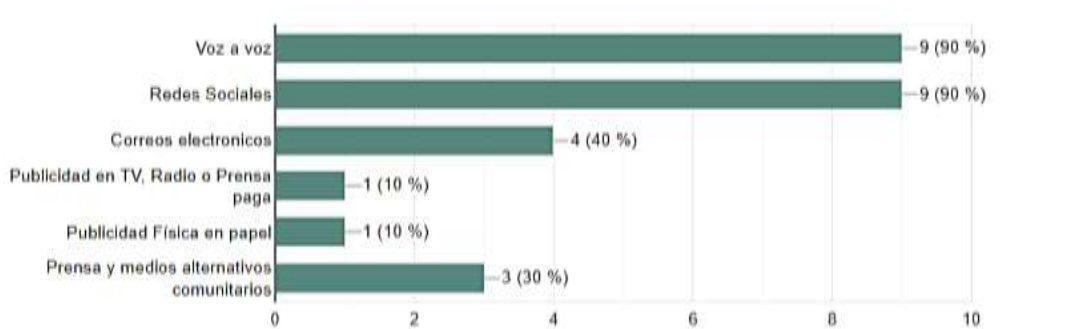


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 70 % (7) de las AAO aborda actividades que tienen que ver con la -Creación- y un 60 % abordan actividades concernientes a -Formación- y a -Visibilización-.

Figura 66

¿Qué mecanismos utiliza para difundir y dar a conocer sus actividades?

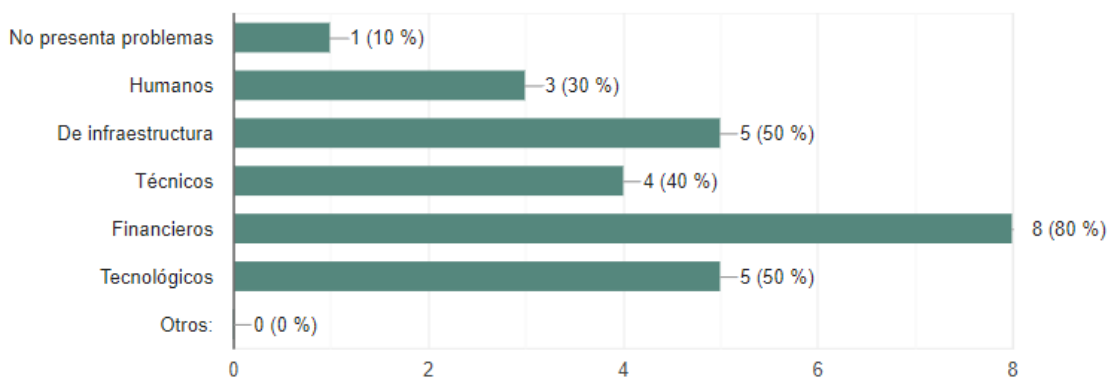


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

A partir de las respuestas dadas por las AAO, el -Voz a voz- y las -Redes Sociales- con un 90 %, son los mecanismos más comunes, le siguen los -Correos Electrónicos- con un 40 % (4), luego la difusión por medio de -Prensa y Medios Alternativos Comunitarios- con un 30 % (3) y finalmente se evidencia que los medios de difusión correspondientes a la -Publicidad Física en Papel y la Publicidad en Tv, Radio o Prensa Paga- son los que presentan una menor utilización por parte de los AAO al representar solo el 10 % (1) respectivamente.

Figura 67

¿Presenta su organización problemas por falta de recursos?



Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 80 % (8) de las AAO presentan problemas mayormente de índole -Financiero-, mientras que un 50 % (5) con problemas en cuanto a -Infraestructura-.

Voces y Reflexiones Alrededor de la Gestión Cultural en Arauca

El sector cultural de Arauca está organizado a partir de la institucionalidad pública y privada, al agenciar primordialmente la vinculación de diversos actores sociales venezolanos y colombianos, como gestores y/o líderes culturales; entre estos, docentes – investigadores, artistas plásticos, artesanos, canta – autores, bailarines, escritores, cronistas, poetas y copleros, expertos en el escenario cultural local.

Parafraseando a Geertz (1997) y García Canclini (1990), no existe evolución o desarrollo humano independientemente de la cultura. En otros términos, sin humanos no se puede gestar la cultura, pero es más cierto decir que sin cultura no existiría la humanidad. Esta premisa antropológica y muy usada en el campo de las ciencias humanas y las artes, hoy por fin tiene eco en las agendas públicas políticas de los países latinoamericanos como Colombia. Como se mencionó en la introducción de este capítulo, desde la Constitución de 1991 se visibiliza en el territorio nacional la cultura como un derecho fundamental de los colombianos, independientemente de su clase social, condición étnica o de género. El apoyo nacional y regional a los proyectos culturales desde esa época hasta la actualidad ha venido robusteciéndose, aunque no en el mismo sentido en todas las regiones de Colombia, quizás por el modelo centralista político del país, en el que históricamente se la ha dado mayor inversión a las ciudades principales del mismo, o por otros factores asociados con el conflicto armado, el abandono estatal y el clientelismo político.

Arauca presenta un escenario cultural ambivalente. Por un lado, rico en cuanto a su folclor, tradición e identidad y recurso humano, pero también afectado por el flagelo del conflicto armado y el abandono en temas culturales por parte del gobierno nacional y del propio departamento y municipio. Este municipio fronterizo o colindante con el estado de Apure - Venezuela, alberga aún las tradiciones llaneras como el joropo, los cantos de vaquería, pero también otros más contemporáneos como las producciones audiovisuales, teatro y danzas modernas. Se trata de un municipio que no es ajeno a los influjos culturales transnacionales, y por tanto, por vía de los gestores culturales locales, se hibridan y entremezclan múltiples expresiones artísticas.

A continuación, se resaltan algunas de las voces de gestores culturales araucanos (as), con el objetivo de entender desde sus perspectivas los desafíos, pero también los avances en relación con

la gestión cultural en el municipio y el departamento. Algunas de estas expresiones cargan un tinte optimista y otras exponen una perspectiva más crítica de la realidad.

A saber, mencionan tres reconocidos gestores culturales en Arauca lo siguiente:

“La visión que tenemos de la gestión cultural es preocupante, es aterradora, por momentos muy nublada y poco clara, por carecer de idoneidad en las personas que tienen la capacidad de ejecutar o aplicar las políticas culturales que nos rigen”. (Pablo, J.M., comunicación personal, 02 de junio de 2021)

“Arauca no solo ha sido olvidada en el sector cultural, sino en muchos aspectos; es como si no tuviese doliente en el momento [...]. En Arauca siempre se han llevado los recursos municipales, ya no tenemos regalías por ser zona petrolera. Años atrás con las regalías podíamos hacer algo de trabajo para la cultura municipal y departamental, pero ahora realmente es muy difícil, trabajamos con el corazón; no con las uñas porque eso son los cuatreros y artesanos, pero si con el corazón”. (Raúl, R.O., comunicación personal, 02 de junio de 2021)

“En estos últimos años se ha presentado un retroceso con todo lo que tiene que ver con el desarrollo cultural. Si bien en gobiernos anteriores se centró en el crecimiento cultural, podemos decir que en el contexto de la pandemia por el Covid-19 y después de esta época el sector cultural se ha visto aún más afectado, sobre todo en Arauca. La formalidad de las organizaciones y del municipio se ha visto afectada, se puede observar organizaciones más informales, entonces las contrataciones o auxilios o ayudas quedan incluso en más en personas que son externas al municipio”. (Manuel, T., comunicación personal, 02 de junio de 2021)

A través de los anteriores fragmentos, podemos leer las percepciones que devienen de las propias voces de importantes gestores culturales del municipio y departamento de Arauca. Se trata de profesores de danza y de música regional y nacional; quienes trabajan desde hace años tanto con niños como con jóvenes y adultos en el municipio.

Los tres gestores culturales coinciden en establecer que a pesar de la existencia de políticas públicas nacionales para la cultura, el departamento de Arauca y el municipio del mismo nombre, se encuentran abandonado en este aspecto, ya que la no idoneidad (léase clientelismo) de algunos funcionarios locales, los contratistas externos, el descenso de las regalías y simultáneamente la poca inversión en cultura y la visión centralista del Estado colombiano, ha conllevado a que el sector cultural y sus gestores se estanquen o al menos lo perciban así. Parecería una visión poco alentadora, ya que la gobernabilidad del municipio, la cual es entendida como la capacidad de gestionar adecuadamente el recurso económico y humano; en ese aspecto Martínez de Albeinz

(2012), se pone en tela de juicio. Asimismo, la gobernanza⁴ de las comunidades y los propios gestores se ve afectada, puesto que, resulta muy difícil trabajar con recursos propios (Brunner, 1984). Muchos de los gestores culturales en Arauca, deben alternativamente ejercer otras actividades o profesiones, con el objetivo de mantener sus escuelas de música, canto y folclor. El apoyo incluso menguó después de la pandemia por cuenta del COVID-19 o SARS-CoV2 , y ante este escenario se presentan múltiples desafíos que superar. No obstante, no todas las voces de los gestores culturales están cargadas de realismo e incertidumbre; también destacan avances y proponen alternativas de desarrollo cultural, para ampliar este apartado, se exponen las opiniones de Pablo y Adriana

“Yo lo que propondría para que haya un mejor manejo, es que las entidades competentes escuchen un poco más, ellos saben quiénes son los líderes de primer nivel, hay algunos de segundo nivel que podemos acompañar, hay unos de tercer nivel, qué podemos acompañar. Pero que busquen la idoneidad para que todos estos articulen y cohesionen esas ideas que van a favorecer, no al interés particular de uno y dos como suele pasar, sino de todo un conglomerado cultural, que eso es lo que necesitamos”. (Pablo, J.M., comunicación personal, 02 de junio de 2021)

“Alguna alternativa que propondría sería que desde el Gobierno se impulse el sector mediante el fortalecimiento de las escuelas verdales, rescatar el talento que está en los rincones del departamento, realizar convocatorias, y asistir a los lugares en donde está la población”. (Adriana, comunicación personal, 02 de junio de 2021)

Se propone una articulación de todo el sector cultural junto con el Estado, para que haya una idónea gestión. Se infiere a partir de los comentarios por parte de los gestores, que suele haber una monopolización del sector en manos de personas que no se encuentran preparadas o capacitadas para asumir este tipo de roles en la gestión cultural, lo que ha desfavorecido de manera desalentadora a la cultura del municipio. Sin embargo, para reivindicar este tipo de vacíos administrativos y estatales en el territorio se han creado numerosos encuentros entre la misma comunidad para velar e impulsar la cultura, con la ayuda de gestores culturales quienes, a través de sus conocimientos, han realizado diversas alternativas que han ayudado a impulsar y contrarrestar los vacíos existentes en el sector cultural y como resultado de estas dinámicas se han

⁴ El termino gobernanza hace referencia a la capacidad que tienen las comunidades de base (campesinos, indígenas, afros, etc) de gestar y organizar los recursos comunitarios. Terminio que nace en el contexto de los estudios de políticas públicas y administrativas; hoy usado también para analizar diversos fenómenos sociales como los culturales. (Chilito Piamba, 2018)

visibilizado la formación de colectivos de muralistas, el desarrollo de otras manifestaciones como el grafiti, la música, entre otros.

“Ahorita estuve activo en un evento, es un evento de muralismo que lo organiza un muchacho que se llama Raíz Raíz, ese evento es súper bonito porque ese muchacho hace una convocatoria a nivel nacional de muralistas y ellos llegan con sus propios recursos a Arauca y pintan murales de memoria a los pueblos indígenas. Este muchacho me ha buscado en tres ocasiones para que le colabore tanto en la organización como para conseguir recursos. Varios de los compañeros, clientes, amigos vienen al negocio y donan ropa, pintura, alimentos para llevar a los indígenas y estos eventos se han podido llevar a cabo gracias a la comunidad”. (Jaime, T., comunicación personal, 02 de junio de 2021)

“Decidí hace 10 años emprender mi propia escuela musical que con el paso del tiempo se convertiría en la actual academia Música Total, con el fin de aportar un grano de arena a la restauración del tejido social y cultural que nuestra niñez y juventud araucana necesitan en estos tiempos difíciles de tanto conflicto”. (Manuel, T., comunicación personal, 02 de junio de 2021)

Es por tanto que, en el municipio jóvenes y adultos han buscado estrategias para participar e incidir en el territorio y, de esta manera, crear redes y lazos que promuevan el desarrollo social y cultural en el territorio, desde los intereses y necesidades de los habitantes. Por ejemplo, las actividades muralistas, se comprende como una herramienta que facilita el encuentro y produce relaciones, que aportan un enriquecimiento cultural en función del beneficio común, además de preservar las memorias colectivas; sin embargo, para que se presente una correcta organización y un gran impacto es necesario la intervención del Estado en este tipo de actividades, como menciona Fernández (2014, p. 3) para que haya una correcta gestión cultural es necesario

favorecer un proceso de co-gestión pública entre gobierno y sociedad (municipio-comunidad) [en donde pueda haber] [...] participación comunitaria, que pueda debatir, coordinar e incluso, [aspectos como]decidir presupuesto es un acto que abre las puertas a la real democracia participativa, donde los ciudadanos sean gestores de sus acontecimientos.

Por ende, a partir de lo anterior, se abre la necesidad de crear nuevas estrategias culturales, como, por ejemplo, una política pública, que tenga incidencia en la sociedad, si bien esta no resolverá la totalidad de los problemas, es importante para comenzar a realizar un marco organizado de actuación para el sector. En este sentido Montilla, C., Martín, J., Morgan, N., Soto, L. y Vicario, F., (2010, p. 30), mencionan que las políticas públicas son fundamentales “porque a través de ellas se diseña una regulación colectiva que fortalece la creatividad, la democracia, la ciudadanía

cultural, la diversidad de identidades y la equidad en la asignación de recursos y acciones públicas”. Respecto a esto, directivos y docentes de la Universidad Nacional plantean que en Arauca hay que estructurar y reflexionar acerca del tipo de política cultural que le convendría mejor al municipio, ya que,

“debe existir una política pública ajustada a la equidad de frontera, es decir Colombia tiene que entender que las zonas de frontera demarcan y demandan una diferenciación que no debe ser lo mismo con las fronteras entre Venezuela y Brasil, o lo mismo que está pasando en la sede Caribe con la frontera entre Nicaragua y Colombia o que no es lo mismo en la frontera”. (Oscar Eduardo, comunicación personal, 02 de junio de 2021)

Por lo que se necesitan políticas que sean capaces de activar conjuntamente lo que propone el municipio, las artes, las etnias y la comunidad, que sirvan para conservar, fomentar y cuidar lo cultural; políticas que fomenten la creatividad y la diversidad, pero, sobre todo, políticas culturales que no se encuentren sujetas a los vaivenes de las culturas políticas ni a los intereses personales de los gobernantes de turno.

Conclusiones y Recomendaciones de Políticas Públicas para Arauca -Colombia

Es sabido que, aunque existe a nivel nacional una política pública cultural, en el municipio de Arauca no se cuenta aún con una política pública local o ni siquiera se cuenta todavía con los lineamientos estratégicos que desde esa política nacional podrían ser aplicados en el municipio o en la región de la Orinoquía. Si bien en los últimos años se ha trabajado de manera sinérgica entre el gobierno local con los planes de desarrollo y el sector privado y los artistas y gestores locales, falta realmente elaborar una política pública desde y con las comunidades de base. Esta sería la principal y primera sugerencia, ya que las políticas públicas tienden a ser planeadas y ejecutadas por administrativos y profesionales de la burocracia pública, sin tan siquiera involucrar a la comunidad, o en este caso a los verdaderos expertos culturales locales, sean profesionales o no. Son ellos/ellas mimas/mismos con sus voces, experiencias y experticias quienes pueden ayudar a construir los objetivos y los lineamientos estratégicos de una política cultural local. Por tanto, se sugiere hacer un diagnóstico del sector cultural en Arauca y de los gestores culturales, para caracterizar la escena y redes culturales y visibilizar de este modo tanto las fortalezas como los apoyos requeridos. Este primer paso, implica que las estrategias de las líneas estratégicas de acción

cultural, deberán sistematizarse, en consonancia con la categorización operativa, viable y práctica, devenida del diagnóstico de sector cultural del municipio o la región. Sólo así se podrá materializar una posible política cultural y un acuerdo municipal, el cual posteriormente pueda ser sometido a consideración del Concejo Municipal.

En segunda instancia, la política cultural local debería involucrar también el sector privado. Para nadie es un secreto que en pleno siglo XXI, la administración pública no puede desentenderse o no dialogar con entidades privadas de carácter nacional o internacional, en búsqueda no solo de apoyo económico, sino de asesoría técnica y profesional en el campo de la gestión cultural. A través de mecanismos como cooperaciones internacionales, se puede gestar recursos para robustecer los programas culturales que cada vez adquieren una relevancia transnacional, sobre todo en zonas de frontera como en Arauca.

En tercera instancia, se propone formar una veeduría o grupo local, con el objetivo de hacer trazabilidad a los proyectos culturales en curso en el municipio. La idea es verificar que realmente lo proyectado en los planes de desarrollo locales se emprendan, se ejecute y se divulgue de manera clara en los mecanismos de rendición de cuenta municipal y gubernamentales.

También se propone, explorar la hoja de ruta de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Arauca hace parte de los 170 municipios priorizados en el PDET, por ser un territorio altamente afectado por el conflicto armado. Una de las apuestas después de la firma del acuerdo de paz en el 2016, ha sido fortalecer la cultura como mecanismo y superación de la violencia. Por tanto, se sugiere como posibles lineamientos de una política cultural local, intervenir en acciones con enfoque diferencial y de género. Dar prioridad a la salvaguarda de los conocimientos étnicos, culturales y artísticos de las comunidades étnicas de la región. Asimismo, resulta sumamente importante, dar mayor apoyo a los artistas por su condición de género y orientación sexual. En la representación del folclor llanero, aunque son muchas las mujeres, como copleras, cantantes y artesanas, poca visibilidad y apoyo tienen las mencionadas. De manera similar ocurre con la población LGBTIQ del municipio y el departamento. Muchas de estas personas, siguen siendo discriminadas por su orientación de género e incluso preferencia sexual,

hablándose así de una marcada heteronormatividad en el sector cultural araucano; cuestión que podría explorarse con mayor contundencia en otros estudios de corte exploratorio.

Algunos retos están relacionados con la articulación entre los entes gubernamentales y los distintos agentes culturales del territorio, para que cada sector de la cultura sea considerado en los planes, programas y proyectos culturales. También se requiere de la formulación de proyectos culturales en contexto con la realidad del municipio y fortalecer la formación de los líderes y gestores culturales empíricos del municipio, para que estos presenten sus iniciativas a convocatorias regionales, nacionales e internacionales.

Es importante las líneas de acción presentadas en este documento coexistan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del nuevo milenio (4 y 5) y se pueden visualizar en la página del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estos mismos deben estar sincronizados a nivel nacional, departamental y municipal en los planes de desarrollo de cada período gubernamental, con la Ley del Patrimonio Cultural Nacional y con la reciente Ley Naranja de 2017.

Finalmente, se concluye que, el ámbito del desarrollo cultural del municipio de Arauca se ha visto enfocado particularmente desde una perspectiva vertical, en donde los programas se han planificado unilateralmente por los gobiernos de turno, quienes no tienen en cuenta aspectos como la participación ciudadana o las verdaderas necesidades del sector, por ende, se hace necesario el fortalecimiento de la capacidad institucional y las dimensiones participativas y democráticas a través de un adecuado diseño y gestión de políticas culturales que permita a la ciudadanía participar en las decisiones que les afecten y generar entornos de diálogos para avanzar de manera articulada en la ejecución de planes y programas.

Para compartir la información de interés y fortalecer la política pública del municipio de Arauca, se estableció el “Diálogo: Miradas de la Vida Cultural en Arauca” desarrollado el día 02 de junio de 2021, entre el Nodo/Arauca y el Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión (2021), el cual se puede visitar al entrar en el siguiente enlace: [Enlace Diálogo](#)

Referencias

- Alcaldía de Arauca. (2019). *Informe de Gestión 2016 - 2019*. <https://www.arauca-arauca.gov.co/Transparencia/PlanIntegrado2020/16.%20INFORME%20DE%20GESTI%20C3%93N%202016%20-%202019.pdf>
- Alcaldía de Arauca. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal 2020 / 2023*. <https://www.arauca-arauca.gov.co/Transparencia/Documents/ACUERDO%20No.%20200.02.PDF>
- Amendola, G. (2001). Cultura, Desarrollo y Territorio. En Xabide (Ed.), *Cultura, Desarrollo y Territorio III Jornadas sobre iniciativa privada y sector público en la gestión de la cultura*. Colección Foro de Gestión Cultural.
- Botero Cedeño, E. A. (2020, julio 15). El complejo problema del desempleo en Arauca. *Meridiano 70*. <https://meridiano70.co/el-complejo-problema-del-desempleo-en-arauca/#:~:text=De%20los%20casi%2029.000%20empleados,de%20explotaci%C3%B3n%20petrolera%20apenas%20si>
- Brunner, J. J. (1985). *Políticas públicas para la democracia*. CENCA.
- Cámara de Comercio de Arauca. (2021). *Base de datos registrados con actividad cultural*.
- Casas Mayolo, A. (2018). *Migraciones afrocolombianas hacia Arauca: (Re)configuraciones de la identidad llanera y arraigos de la población afro en la capital araucana* [Tesis de pregrado]. Universidad de Antioquia.
- Centro de Estudios de la Orinoquía. (2018). *Arauca Colombia Guía Turística*. Universidad de los Andes.
- Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión. (2021, junio 2). *I Diálogo: Miradas de la Vida Cultural en Arauca (Arauca)* [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=XwEkDWPNWE>
- Chilito Piamba, E. A. (2018). Participación comunitaria, gobernanza y gobernabilidad. Experiencias de construcción de paz en el departamento del Cauca, Colombia, y su aporte

al posconflicto, el caso del corregimiento de Lerma. *Estudios Políticos*, 53, 51–72.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16456701003>

CONPES. (2002). *Documento Conpes 3162 LINEAMIENTOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA 2001 – 2010 HACIA UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA CULTURAL*.

Constitución Política de Colombia [Const.]. Asamblea Nacional Constituyente. 20 de julio de 1991 (Colombia). <http://www.secretariasenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>

DANE. (2018). *Proyecciones derivadas del Censo Nacional de Población 2018*.
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

DANE. (2019). *Población Indígena de Colombia Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. <https://repurpose-it.org/wp-content/uploads/2020/07/presentacion-grupos-etnicos-2019.pdf>

Departamento Nacional de Planeación DNP. (2020, diciembre 11). *Fichas y tableros de Arauca, Arauca*. TerriData. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/81001>

Educación en Colombia. (2021). *Guía Completa de Centros Educativos Arauca*. Educación En Colombia.Com.Co. <https://guia-arauca.educacionencolombia.com.co/pre-jardin/arauca-arauca/index.htm>

Fernández, E. P. (2014). *Acción Participativa. Una experiencia metodológica para el desarrollo cultural local en la comuna de Paillaco y otras reflexiones*. [Ponencia]. En *1º Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural*. Primer Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural.

Foros Semana. (2020, noviembre 9). *¿Cuál ha sido el aporte histórico del sector cultural y creativo al desarrollo del país?* [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=dqk1A46H0e8>

- García Canclini, N. (1990). La puesta en escena de lo popular. En *Culturas Híbridas Estrategias para entrar y salir de la modernidad* (pp. 191–228). Editorial Grijalbo.
- Geertz, C. (1997). El impacto del concepto de cultura en el concepto de hombre. El desarrollo de la cultura y la evolución de la mente Parte II. En *La interpretación de las culturas* (pp. 41–60). Gedisa editorial.
- Gobernación de Arauca. (2019). Plan Participativo de Desarrollo Departamental de Arauca 20-23. https://arauca.gov.co/backup/images/plandesarrollo/Plan_de_desarrollo_2020-2023/PPDD_2020.pdf
- Google Maps. (2022, noviembre 7). *Mapa predeterminado de Arauca, Arauca*. Arauca, Arauca Mapa Predeterminado.
- GOV.CO. (2019). *Estadísticas en educación en preescolar, básica y media por municipio*. Datos Abiertos. https://www.datos.gov.co/Educacion/MEN_ESTADISTICAS_EN_EDUCACION_EN_PREESCOLAR-B-SICA/nudc-7mev/data
- La Voz del Cinaruco. (2021). *Conectividad en Arauca*. La Voz Del Cinaruco 1050 AM Afiliada a Caracol Radio. <https://lavoazelcinaruco.com/ct-18-opinion#>
- Ley 1834 de 2017. Por medio de la cual se fomenta la economía creativa Ley Naranja El Congreso de Colombia. 23 de mayo de 2017. D.O. No. 50242.
- Ley 397 de 1997. Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura. 07 de agosto de 1997. D.O. No. 43102.
- Martínez Caicedo, S. (2018). *Cantos de Trabajo de Llano*. Ministerio de Cultura.

- Martínez de Albeinz, I. (2012). La política cultural en el País Vasco: del gobierno de la cultura a la gobernanza cultural. *RIPS Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 11(3), 149–171. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38028439007>
- Ministerio de Cultura, Revista Semana, y GFACCT. (2020, noviembre 20). *Colombia - 20 años de evolución de la política cultural*. Memorias Gran Foro Mundial de Artes Cultura Creatividad & Tecnología. <https://gfacct.org/colombia-20-anos-de-evolucion-de-la-politica-cultural/>
- Ministerio de Cultura. (2021). *ABC Proceso de Actualización Diagnostico Participativo*. Plan Nacional de Cultura. <https://mincultura.gov.co/planes-y-programas/Planes/plan%20nacional%20de%20cultura/Documents/2022/3%20ABC%20del%20proceso%20de%20actualizaci%C3%B3n%20del%20Plan%20Nacional%20de%20Cultura%202022-2032.pdf>
- Misión de Sabios. (2019). *Misión internacional de sabios para el avance de la ciencia, tecnología y la innovación*. Gobierno de Colombia.
- Montilla Vargas, C., Martín-Barbero, J., Morgan, N., Soto Boutin, L. A., y Vicario, F. (2010). ¿Para qué le sirven las políticas públicas a la cultura? Escuela de Gobierno. *Instname: Universidad de Los Andes*. <http://hdl.handle.net/1992/31342>
- Moreno Riaño, J. E. (2020). De cacho, canto, corrales, leco, sueltas, apero y garabato soguero. Patrimonio material e inmaterial: el mundo fragmentado de los cantos de trabajo de llano, en Colombia. *Hallazgos*, 17(33), 133–162. DOI: <https://doi.org/10.15332/2422409X.520707>
- Rausch, J., y Suescún, N. (1999). *La frontera de los Llanos en la historia de Colombia 1830 - 1930* (1ra edición). Ancora.
- Sistema Único de Información de Servicios Público Domiciliarios -SUI. (2021, mayo 03). *Distribución de la Población por Estrato Socioeconómico*. <http://www.sui.gov.co/web/>



Trujillo, F., y Mosquera Guerra, F. (2019). Comunidades de Arauca: la gente y su cultura. En *Biodiversidad en el departamento de Arauca* (pp. 22–32). Unión Gráfica.

Capítulo IV Caso Sabaneta -Antioquia-

Autores:

Ángel Rodrigo Vélez Bedoya
Luis Cristian Soto Jáuregui
Yarmín Lorena Taborda Morales
Juan Pablo Mesa Salazar
Hermes Darío Cruz Gómez
David Santiago Toro Boolee
Sergio Franco Acosta

Caracterización de Sabaneta.

El presente capítulo relaciona un compilado de productos que surgen como resultado de la investigación cultural en Sabaneta en 2021-1, al analizar las variables población, territorio, educación, conectividad, servicios públicos, economía e infraestructura. El objetivo principal es contar con una base informativa relacional con lo cultural, como caracterización del territorio de Sabaneta para sugerir recomendaciones de política pública cultural local.

El sentido del Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión -CPCTG- es el reconocimiento y comprensión de los territorios como espacios para la vida, la expresión y la identidad. En este escenario de trabajo se busca potenciar el conocimiento y la generación de recomendaciones para la gestión de las políticas públicas de cultura de cara a un desarrollo integral, equitativo y sostenible. Con estos procesos de investigación para la gestión cultural en los territorios, se trata de unir “el esfuerzo por reconocer, entender y promover la cultura y la diversidad de nuestras regiones y sus saberes, para aprovecharla como fuente vital de nuestro espíritu creador” (Escuela Permanente de Pensamiento Universitario, 2020, p. 1).

Figura 68

Infografía de Sabaneta

SABANETA



Facultad de Administración
Sede Manizales



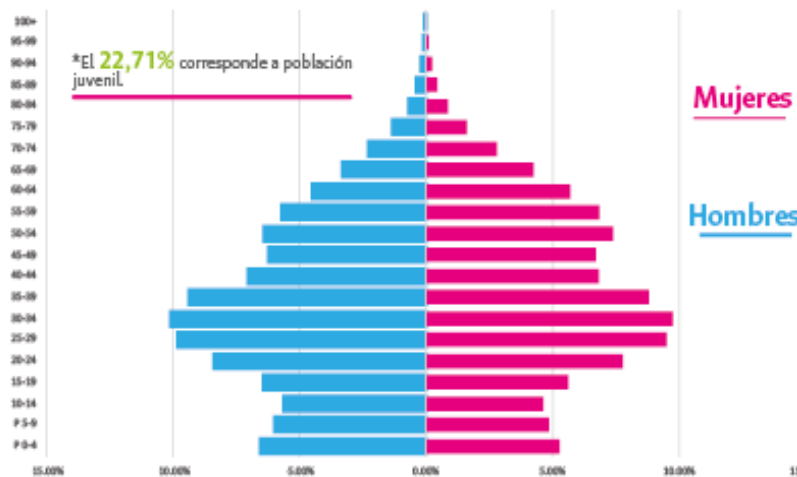
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Caracterización general



Fuente: Censo DANE, 2018

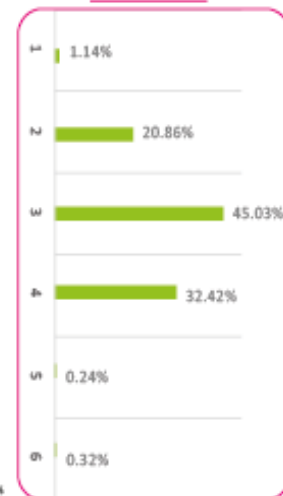
Pirámide poblacional 2018



*En Colombia, la juventud es la etapa de la vida comprendida entre los 14 y 28 años de edad.

Fuente: Censo DANE, 2018

Distribución de la Población por Estrato Socioeconómico



Fuente: SUI - Censo DANE - Cálculos propios, 2018

2019

Superficie expansión urbana

urbana
2,56 km²

Fuente: POT, 2019

Superficie
15 km²

Fuente: Alcaldía municipal, 2018



Sabaneta

Superficie rural
9,37 Km²

Fuente: POT, 2019

Superficie urbana
4,53 Km²

Fuente: POT, 2019

Densidad poblacional
5491,66 km²

Fuente: Cálculos propios, 2018

31

Barrios

Fuente: Alcaldía municipal, 2020

1

Categoría municipal

Fuente: Contaduría General de la Nación 2021

NO

Municipio PDET

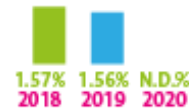
Fuente: Agencia de Renovación del Territorio 2018

Numero de cupos por nivel de escolaridad*

*El número de matrículas registradas se refiere a todos los grados (preescolar, primaria, básica secundaria y media).

Matrícula					
2018		2019		2020	
Oficial	Privada	Oficial	Privada	Oficial	Privada
7.063	4.049	7.419	4.282	7.457	4.550

Fuente: Secretaría de educación y cultura



TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR

Fuente: Secretaría de educación y cultura



TASA DE ANALFABETISMO

Fuente: Cálculos propios

SABANETA



Facultad de Administración
Sede Manizales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Infraestructura



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia, 2018

Fuente: Dirección de Cultura de Sabaneta, 2021



Fuente: Alcaldía municipal, 2021

¿El municipio tiene
Secretaría de Cultura?

Sí

¿El municipio cuenta con un Consejo
de Cultura institucionalizado por un
acto administrativo?

Sí

Fuente: Dirección de cultura, 2021

Financiación y ejecución de recursos

Estampilla Procultura

Año	Recaudo	Ejecutado	Porcentaje de ejecución
2016	\$ 616.213.989,67	\$ 290.887.715,00	47,21%
2017	\$ 942.804.489,43	\$ 548.880.000,00	58,22%
2018	\$ 1.150.216.371,00	\$ 944.966.950,00	82,16%
2019	\$ 1.023.084.252,00	\$ 538.076.123,00	52,59%

Fuente: Alcaldía Municipal, 2019

Distribución Sistema General de Participaciones (SGP)

Año	Asignado	Ejecutado	Porcentaje de ejecución
2016	\$ 110.170.000,00	\$ 100.372.000,00	91,11%
2017	\$ 131.043.864,00	\$ 11.413.081,00	8,71%
2018	\$ 133.831.856,00	\$ 133.831.856,00	100,00%
2019*	\$ 164.586.373,00	\$ -	0,00%

*A 31 de octubre de 2019 no se habían ejecutado los recursos

Fuente: Informe de Rendición de Cuentas 2018, 2019, 2020

SABANETA



Facultad de Administración
Sede Manizales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Presupuesto público para Cultura						
Año	Estampilla Procultura	% de Participación	SGP	% de Participación	Total	Tasa de Crecimiento
2016	\$ 616.213.989,67	84,8%	\$ 110.170.000,00	15,2%	\$ 726.383.989,67	
2017	\$ 942.804.489,43	87,8%	\$ 131.043.864,00	12,2%	\$ 1.073.848.353,43	47,8%
2018	\$ 1.150.216.371,00	89,6%	\$ 133.831.856,00	10,4%	\$ 1.284.048.227,00	19,6%
2019	\$ 1.023.084.252,00	86,1%	\$ 164.586.373,00	13,9%	\$ 1.187.670.625,00	-7,5%

Fuente: Cálculos propios, 2021

¿La entidad territorial ha presentado proyectos culturales ante el SGR que están en proceso de aprobación?

NO

¿La entidad territorial tiene interés en presentar proyectos culturales ante el SGR (Distribución Sistema General de Regalías)?

SÍ

Fuente: Dirección cultural de Sabaneta, 2021

Inversiones privadas		
Estrategia	Sí / No	Valor
Mecenazgo	No	No se presenta
Crowd funding	No	No se presenta
Crédito banca privada	No	No se presenta
Donaciones	Sí	No se encuentran cuantificadas
Patrocinio	Sí	No se encuentran cuantificadas
Camara de Comercio	Sí	No se encuentran cuantificadas (histórico)

Fuente: Dirección cultural de Sabaneta, 2021

Circuitos culturales

•2018



Emprendimientos

7

•2019



festivales realizados*

6



Encuentros culturales realizados*

6

*Actividad anual



Número de ferias y fiestas realizadas*

23

Fuente: Dirección de Cultura de Sabaneta, 2019

•2020



Personas por actividad cultural

12.000



Organizaciones culturales

17



Gestores culturales

196



Talleres*

10

Fuente: Dirección de Cultura de Sabaneta, 2020

Fuente: Dirección de Cultura de Sabaneta, 2021

oferta de talleres realizada por la dirección de cultura de sabaneta, para el año 2020 se desarrollaron 10 talleres, la misma cantidad realizada en el año 2019, sin embargo el nivel de ejecución fue de una se comparado con el año anterior*.

Informe Cualitativo | Nodo Sabaneta

Caracterización Territorial

Para la caracterización territorial del municipio de Sabaneta, se trabajó con datos solamente del año 2018, debido a que no hay ninguna variación de los datos para los años siguientes. Por otra parte, el municipio de Sabaneta se caracteriza por ser el municipio más pequeño de Colombia, por tal motivo, su aumento poblacional ha incrementado su expansión territorial hacía arriba (construcción masiva de edificios), evidenciándose en la densidad poblacional que paso de ser 5.491,66 a 5.865,40 habitantes por km² en dos años.

Tabla 63

Caracterización Territorial Sabaneta

Indicador	2018	2019	% var	2020	%var
Extensión territorial	15 km ²	-		-	
Número de barrios	31	-		-	
Expansión territorial	453,55 (urbano), 256,54 (expansión urbana) y 937,60 rural. Km ²	-		-	
Número de viviendas	34.661	-			
Número de personas por Km ²	5.491,66	5.698,93	4	5.865,40	3

Nota: Tomado de Alcaldía municipal de Sabaneta, 2021.

Ubicación geográfica

El municipio de Sabaneta, se encuentra a 14 Km de la ciudad de Medellín, ubicado en el sur del Valle de Aburrá; conurbanado con el municipio de Envigado e Itagüí. Es una de las nueve regiones en las que geográficamente se encuentra dividido el departamento de Antioquia.

Actualmente es uno de los territorios más dinámicos del país; se destaca no sólo como el municipio más pequeño de Colombia, sino por su progreso y desarrollo. “Gracias a esta transformación ha pasado de pueblo a ciudad, convirtiéndose en destino turístico y religioso debido a su infraestructura, su desarrollo económico, social y cultural, su tradición religiosa y a la calidad humana de sus habitantes” (Alcaldía de Sabaneta, 2020, párr. 2).

En la Figura 69 se presenta la ubicación geográfica del municipio de Sabaneta en el Valle de Aburrá

Figura 69
Ubicación geográfica del municipio de Sabaneta



Nota: Ubicación del Municipio de Sabaneta en el Valle de Aburrá. Tomado de *Google Maps*, 2021, <https://goo.gl/maps/9sAF69L12tW6NUi8A>

Figura 70
Mapa Ubicación Municipio de Sabaneta



Nota: Mapa predeterminado de Sabaneta en el Valle de Aburrá. Tomado de *Google Maps*, 2021, <https://goo.gl/maps/9sAF69L12tW6NUi8A>

Características Demográficas

En el proceso de levantamiento de información para la caracterización poblacional, se tuvieron en cuenta 3 fuentes de información: DANE, Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y, el Observatorio Municipal de Condiciones de Vida de Sabaneta.

Población por Género

Tabla 64

Población género masculino

2018	2019	%var	2020	%var
38.091	39.775	4,4	40.948	2,9

Nota: Tomado de DANE, 2018.

De acuerdo con la información recolectada, se evidencia que en las proyecciones de población masculina para el año 2019, tiene un aumento del 4,2 %, y para el año 2020 tiene un aumento de 2,8 %. Cabe mencionar que, no se especifica las causas del incremento de la población masculina por año, debido a que las bases de información no cruzan variables.

Tabla 65

Población género femenino

2018	2019	%var	2020	%var
43.706	45.709	4,6	45.709	0

Nota: Tomado de DANE, 2018.

En el caso del género femenino, hay un aumento de la población del 4,3 % para el año 2019. Por otra parte, se realiza la comparación entre ambos géneros, y se infiere que para el año 2018 el género femenino representaba el 53,44 % de la población total, 53,47 % para el año 2019 y 52,47 % en 2020. Las fuentes consultadas no indican las causas de las variaciones porcentuales de la población.

Población Indígena, Afrodescendiente, Gitanos o Rrom.

En la variable de población indígena se obtuvo información del DANE y el Observatorio de Sabaneta (Caracterización de Minorías).

Tabla 66

Caracterización de minorías

Población	2018	2019	%var	2020
Indígena	44	38	-13,6	-
Negros, mulatos, afrodescendientes o afrocolombianos	2 (570)	2 (843)	12,4	-
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	12	-	-	-
Gitanos o Rrom	2	2	0	-
personas que se identifican como Palenqueros de San Basilio	3	-	-	-

Nota: Tomado de DANE, 2018.

En el municipio de Sabaneta, los datos cuantitativos de ambas fuentes difieren sobre las poblaciones aborígenes, por lo que, se evidencia que hay una desconexión de las bases de información entre las instituciones públicas. Según el DANE, para el año 2018 las poblaciones aborígenes representan 0,7 % de la población total del municipio. Para los años posteriores, se tiene poca o nula información de las poblaciones, cabe mencionar la importancia de conocer los datos actualizados para la identificación sobre los impactos de la pandemia en dichas poblaciones.

Población por Edades

Tabla 67

Población por Rango de edad

Rangos de edad	2018	2019	%var	2020	%var
0 – 14	11.452	13.653	19	13.779	1
15 – 64	62.166	63.544	2	65.350	3
65 en adelante	8.180	8.287	1	8.852	7

Nota: Tomado de DANE, 2018.

En el año 2018, los porcentajes de los rangos están distribuidos de la siguiente manera: el 14,02 % corresponde a las edades entre los 0 y los 14, de los 15 a los 64 años representan el 76,11 % y el 10,01 % pertenece a las personas de 65 años en adelante. Con los datos anteriores, se puede afirmar que la población entre los 15 y 64 años es predominante en el municipio de Sabaneta y la cual concentra las edades activas para la productividad. Igualmente, se muestra que los rangos de edades tienen un incremento (por una posible transición de edades y/o aumento de la natalidad) en la población entre los 0 y los 14 años con 16,12 % (2019) y 0,91 % (2020); en el rango de 15 a 64

años 2,16 % (2019) y 9,02 % (2020) hubo incrementos de 0,92 % (2019) y 6,38 % (2020) en las edades mayores de 65 años. Además, el año 2020 sufre una desaceleración del aumento de población en los rangos de 0 - 14 y 15 - 64 que puede tener influencia o relación por la pandemia.

Población Urbana / Rural

Tabla 68

Población urbana / rural

Tipo de población	2018	2019	%var	2020	%var
Urbana	70.401	74.142	5	77.424	4
Rural	11.974	11.342	-5	10.557	-7
Población total	82.375	85.484	4	87.981	3

Nota: Tomado de DANE, 2018.

El municipio de Sabaneta concentra 85,5 % (2018) de la población en la zona urbana, para las proyecciones de los años posteriores se evidencia que hay un aumento del 5,05 % (2019) y 4,02 % (2020) de la población urbana, pero que en el caso de la población rural sufre una disminución de -5,57 % (2019) y -7,4 % (2020), por lo que se puede inferir que hay una migración alta de la zona rural a urbana, ya sea por motivos económicos u otros.

Estrato Socioeconómico

Tabla 69

Estrato socioeconómico del 2018 a 2020

Estrato	2018	2019	2020
1	939	-	-
2	17.181	-	-
3	37.090	-	-
4	26.704	-	-
5	200	-	-
6	262	-	-

Nota: Tomado de Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios, 2020.

De la Tabla 69, se puede referir que la población de Sabaneta se encuentra mayoritariamente en los estratos socioeconómicos 2, 3 y 4 (98,3 %), al mostrar que el estrato 3 es el que posee una mayor población (representa el 45,02 %).

Población por Estrato Socioeconómico Hogares Zona Rural

Tabla 70

Estrato socioeconómico zona rural

Estrato	2018	2019	%var	2020	%var
1	382	395	3	392	-1
2	2.634	2.697	2	2.693	0
3	291	294	1	265	-10
4	220	225	2	223	-1
5	45	44	-2	40	-9
6	5	5	0	5	0

Nota: Tomado de Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios, 2020.

En el ámbito rural se evidencia que los estratos 1, 2 y 3 abarcan la mayor parte poblacional. Igualmente, se ve en dos momentos un aumento para el año 2019 y una disminución del número de hogares estratificados para el año 2020 por cuestiones de migración, pero las causas no son específicas de ese fenómeno (aunque se puede atribuir por los efectos de la pandemia o porque los territorios rurales no cuentan con condiciones laborales estables).

Población por Estrato Socioeconómico Hogares Zona Urbana

Tabla 71

Estrato socioeconómico zona urbana

Estrato	2018	2019	%var	2020	%var
1	12	14	17	15	7 %
2	4.593	4.963	8	5.699	15 %
3	15.311	16.268	6	16.734	3 %
4	11.013	12.660	15	13.364	6 %
5	40		35	35	0 %
6	105		1	1	0 %

Nota: Tomado de Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios, 2020.

En la zona urbana de Sabaneta hay un incremento en el transcurso de los dos años siguientes, específicamente en los estratos 1, 2, 3 y 4.

Aspectos propios del territorio

En el área urbana, el 67 % del territorio, se caracteriza por ser plano y se divide en 31 barrios; el área es semiurbana y rural y está conformada por 6 veredas: Pan de Azúcar, Cañaveralejo, San José, La Doctora, Las Lomitas y María Auxiliadora, desde las cuales se divide el Valle de Aburrá. Su topografía varía entre relieves ligeramente ondulados y planos, hasta lugares con altas pendientes. Entre sus principales alturas se destacan el alto Piedras Blancas (2.650 m.), en La Romera; La Cuchilla Santa Teresa (2.200m.); el Cerro de Los Gallinazos, en Pan de Azúcar (1.800m.); el Cerro Morrón; La Siberia y el Ancón.

Hidrográficamente el Municipio forma parte de la hoya hidrográfica del Río Medellín en su margen derecha. Nacen en las laderas orientales varias quebradas, entre las cuales sobresalen: La Cien pesos, La Honda, La Escuela, Doña Ana, Buenavista, El Canalón, La Macana y La Sabanetica. Todas ellas desembocan en la quebrada La Doctora.

En la época precolombina, de acuerdo con la teoría de Codazzi, expuesta por el Doctor Manuel Uribe Ángel, en su libro “Compendio histórico y geográfico del estado soberano de Antioquia” publicado en París en 1885, en los terrenos donde se asienta hoy Sabaneta se inició el segundo de los tres lagos que cubrieron el Valle de Aburrá. (Alcaldía de Sabaneta, 2020, párr. 12- 13)

Dimensión educativa

Población por nivel educativo

Tabla 72

Población según el grado de escolaridad por género (hombres)

Nivel escolar	2018	2019	2020
Sin nivel académico	497	-	-
Preescolar	608	-	-
Primaria incompleta	2.527	-	-
Primaria completa	2.862	-	-
Secundaria incompleta	3.240	-	-
Secundaria completa	1.192	-	-
Media incompleta	785	-	-
Media completa	8.156	-	-
Normal completa	54	-	-
Normal incompleta	15	-	-
Técnicos	2.356	-	-
Tecnólogos	2.037	-	-
Universitaria	8.110	-	-
Posgrados	3.151	-	-

Sin información académica	627	-	-
---------------------------	-----	---	---

Nota: Tomado de DANE, 2018.

Según el grado de escolaridad, se encuentra que el 1,3 % de los hombres no accedieron a educación, 17,24 % no completaron los niveles educativos (primaria, media y secundaria), y no hay información de la deserción en las carreras técnicas, tecnológicas, universitarias y posgrados. Para reflexionar, Sabaneta es un municipio con una extensión territorial de mayoría urbana con un número importante de Instituciones Educativas, sin embargo, hay un alto porcentaje de deserción escolar, por lo que puede incidir en la informalidad laboral o empleos con baja remuneración.

Población Según el Grado de Escolaridad

Tabla 73

Población según el grado de escolaridad por género (mujeres)

Nivel escolar	2018	2019	2020
Sin nivel académico	-	-	-
Preescolar	557	-	-
Primaria incompleta	3.104	-	-
Primaria completa	3.214	-	-
Secundaria incompleta	3.350	-	-
Secundaria completa	1.350	-	-
Media incompleta	8.727	-	-
Media completa	808	-	-
Normal completa	114	-	-
Normal incompleta	63	-	-
Técnicos	3.839	-	-
Tecnólogos	2.505	-	-
Universitaria	9.594	-	-
Posgrados	3.426	-	-
Sin información académica	548	-	-

Nota: Tomado de DANE, 2018.

Dadas las brechas en los territorios nacionales enmarcados por el enfoque de género, se evidencia que las mujeres en Sabaneta tienen mayores dificultades en terminar los ciclos educativos (primaria, media y secundaria), representado por el 34,87 %. Aunque, el 54,19 % y 52,09 % de la población con pregrados y posgrados son mujeres.

Número de Instituciones Educativas por Niveles

Tabla 74

Número de instituciones educativas por niveles

Instituciones educativas por niveles	2018	2019	2020
Jardines	42	-	-
Colegios públicos	8	-	-
Colegios privados	8	-	-
Instituciones de educación superior no formal	5	-	-
Instituciones de educación superior formal	8	-	-

Nota: Tomado de Secretaría de Educación y Cultura de Sabaneta, (2021) y Alcaldía de Sabaneta, (2020)

A partir de labores investigativas y de solicitud de información, la Secretaría de Educación y Cultura de Sabaneta, ha compartido datos referentes al sector de Educación, en donde se ha concluido que el municipio cuenta con una amplia oferta de instituciones educativas, tanto del sector oficial como del sector privado, las cuales posibilitan que la oferta y demanda académica sean activas en el territorio. Un dato importante para tener en cuenta es que no ha aumentado la infraestructura del sector en años posteriores, esta se mantiene estable, al igual que el número de instituciones.

Número de Cupos para Educación Media y Secundaria

Tabla 75

Número de cupos para educación primaria, media y secundaria

Oferta/Demanda Educativa	2018	2019	%var	2020
Oferta de cupos	10.241	10.800	5	-
Demanda de cupos	94.8%	97.8%	4	-

Nota: Tomado de Secretaría de Educación y Cultura de Sabaneta (2021).

Según la información dada por la Secretaría de Educación y Cultura de Sabaneta (2021), los cupos ofertados para los niveles escolares de primaria, media y secundaria en el año 2018, tuvo una demanda del 94,8 %. En el caso del año 2019 fue 97,8 %, por lo que se puede deducir que hay una alta tasa de matriculación, aunque no se tiene datos del año 2020 que permita observar y analizar si la pandemia afectó los procesos de matriculación.

Matriculas Registradas

Tabla 76

Matriculas Registradas en Instituciones Educativas

Matriculas registradas en Instituciones Educativas	2018	2019	%var	2020	%var
Instituciones públicas	7063	7419	5	7457	1
Instituciones privadas	4049	4282	6	4550	6

Nota: Tomado de Secretaría de Educación y Cultura de Sabaneta, (2021).

El número de matrículas registradas en los años 2018, 2019 y 2020, presentaron variaciones en los sectores oficiales y privados, donde las cifras aumentaron notoriamente en un 5,28 % en el sector oficial y un 11,01 % del año 2018 al 2020. Lo anterior, permite inferir que la demanda educativa presenta un aumento en su varianza.

Porcentaje de Analfabetismo en Sabaneta

Tabla 77

Porcentaje de analfabetismo en Sabaneta

Zona	2018	2019	2020
Rural	3,75	-	-
Urbana	1,27	-	-
Total	1,80	-	-

Nota: Tomado de Secretaría de Educación y Cultura de Sabaneta (2021).

El indicador de analfabetismo presenta que la zona rural de Sabaneta tiene un porcentaje de 3,75 y la zona urbana con 1,27, ambos datos demuestran que las brechas entre campo y la ciudad persisten, sin embargo, los porcentajes son bajos en comparación a nivel departamental. Cifra de Alfabetismo

Tabla 78

Porcentaje de alfabetismo en Sabaneta

2018	2019	2020
75.517	-	-

Nota: Tomado de Secretaría de Educación y Cultura de Sabaneta (2021).

El sistema de información para la variable alfabetismo es demasiado débil, solo existe el dato 75.517 para el año 2018, lo cual tiene dos análisis: **1.** Con relación a la población total - 82.375 -

para ese año, un 8,32 % de la población no se encuentra dentro del rango y **2**. Se evidencia de nuevo una desconexión de las bases de información entre las instituciones públicas, porque los datos cuantitativos difieren. Por ejemplo: para el año 2018 se presenta una tasa de analfabetismo del 1,80 %, sin embargo, según los cálculos de alfabetismo esta cifra es del 8,32 %.

Porcentaje de Deserción Escolar en Sabaneta

Tabla 79

Porcentaje de deserción escolar en Sabaneta (primaria, media y secundaria)

2018	2019	%var	2020
1,57	1,56	1	-

Nota: Tomado de Secretaría de Educación y Cultura de Sabaneta (2021).

La tasa de deserción escolar en el municipio presenta una varianza diminutiva entre los años 2018 y 2019, lo cual sugiere que se ejecutan campañas que combaten a esta problemática social y que apuestan por construir una identidad educativa en el municipio, sin embargo, el sistema de información está débil y no ofrece la información suficiente para la creación de análisis más detallados.

Dimensión Tecnológica

El sistema de información para las variables de la categoría Conectividad, es débil, no presenta información que permita establecer patrones comparativos entre años, sin embargo, con los dos datos que hay para el año 2020, se puede interpretar que se presenta una buena cobertura de internet en el territorio, lo cual sugiere mayores posibilidades de desarrollo. Respecto a la cobertura de telefonía fija y móvil, para el 2018, el porcentaje fue de 32,58 %, lo cual sugiere una baja cifra de interacción a través de canales tecnológicos. En la Tabla 80 se muestra la conectividad del municipio

Caracterización de Conectividad

Tabla 80

Caracterización de conectividad

Conectividad	2018	2019	2020
Cantidad de puntos de acceso	-	-	28 (puntos de WIFI)
Cobertura de internet	-	-	88%

Cobertura de telefonía fija y móvil 32,58% - -

Nota: Tomado de Alcaldía de Sabaneta (2020).

Dimensión de Servicios Públicos y Saneamiento Básico

Con respecto a los servicios públicos, no se puede realizar un análisis comparativo entre años, solo se puede inferir que la tasa de cobertura para el 2018 es alta.

Tabla 81

Caracterización de cobertura de servicios públicos

Tipo de servicio	2018	2019	2020
Acueducto	99,80 %	-	-
Alcantarillado	99,60 %	-	-
Recolección de basuras	99,80 %	-	-
Energía	99,90 %	-	-
Gas	93,10 %	-	-

Nota: Tomado de Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios (2020).

Caracterización del Contexto Socioeconómico

Desempleo por Género

Tabla 82

Desempleo por género

Género	2018	2019	%var	2020	%var
Masculino	5,5 %	6,5 %	18	16,56 %	155
Femenino	5,9 %	12 %	103	17,79 %	17,7

Nota: Tomado de Aburrá Sur cómo vamos (2021).

El desempleo en Sabaneta presenta evidentemente una brecha entre géneros, así, se demuestra que las mujeres padecen tasas más altas y, que entre los años 2018 y 2019, se duplicó esta cifra, sin embargo, a consecuencia de la pandemia del COVID-19, esta misma aumenta a un 17,79 % para el 2020, y se sugiere un panorama poco favorable para la mujer sabanetense. Para los hombres, la cifra crece poco entre 2018 y 2019, pero, para el año 2020 crece considerablemente, producto del COVID-19. Lo anterior, alerta a la población del territorio, ya que no se presentan oportunidades laborales que satisfagan a la demanda de la población económicamente activa.

Informalidad por Tamaño de Empresa

Tabla 83

Informalidad por tamaño de empresa

Tamaño de empresa	2018	2019	%var	2020	%var
Hasta 5 trabajadores	41,8 %	40,7 %	-3	25 %	-39

Nota: Tomado de DANE (2018).

Este indicador por tamaño de empresa muestra que la informalidad del municipio se ha reducido, se evidencia el año 2020 con mayor reducción, lo anterior indica que la pandemia impactó altamente esa forma económica.

Ingreso Per Cápita

Tabla 84

Ingreso Per Cápita

	2018	2019	%var	2020
Per cápita	\$32.403	\$33.668	4	-

Nota: Tomado de Secretaría Departamental de Hacienda (2021).

En el área de los ingresos, se registra que el indicador Per Cápita, presenta una varianza creciente entre los años 2018 y 2019, con un porcentaje del 3,75 %; sin embargo, para el año 2020, no se registra información.

Caracterización del Contexto Sociocultural

Caracterización de Cultura

Tabla 85

Caracterización de cultura

Número de centros	2018	2019/2020	2021
Bibliotecas	1	-	-
Teatros	1	-	-
Museos	-	-	-
Casas de la cultura	1	-	-
Centros científicos	-	-	2
Hemerotecas	-	-	1
Galerías/salas de exposición	-	-	2
Salas de cine	-	-	2

Escuelas de música y arte - - 4

Nota: Tomado de Dirección de Cultura de Sabaneta (2021).

La infraestructura cultural de Sabaneta presenta ausencia de un sistema de información el cual registre detalladamente su construcción; sin embargo, para el año 2021, se puede mencionar que se cuenta con: 1 biblioteca, 1 teatro, 1 museo, 1 casa de la cultura, 2 centros científicos o tecnológicos, 1 hemeroteca, 2 galerías de arte, 2 salas de cine y, 4 escuelas de música y arte. Adicionalmente, cuenta con una Secretaría de Cultura y con un Concejo de Cultura institucionalizado por un acto administrativo, lo cual posiciona al municipio fuertemente en el sector cultural y le genera una identidad que sirve como modelo de desarrollo cultural para otros municipios. A partir de la información recolectada, se evidencia que, durante los años 2019, 2020 y 2021, se ha presentado un fortalecimiento masivo del sector cultural, donde la infraestructura se ha multiplicado y ha dado apertura a la oferta de nuevos segmentos culturales.

Presupuesto

Tabla 86

Presupuesto

Año	Estampilla Procultura	% de Participación	SGP	% de Participación	Tasa de Crecimiento
2016	\$ 616.213.989,67	84,8 %	\$110.170.000,00	15,2 %	
2017	\$ 942.804.489,43	87,8 %	\$131.043.864,00	12,2 %	47,8 %
2018	\$1.150.216.371,00	89,6 %	\$133.831.856,00	10,4 %	19,6 %
2019	\$1.023.084.252,00	86,1 %	\$164.586.373,00	13,9 %	-7,5 %

Nota: Tomado de Departamento Nacional de Planeación (2021) y Alcaldía de Sabaneta (2021).

El presupuesto público para cultura en Sabaneta surge a partir de la suma de estampilla procultura y la cifra de SGP, determina que entre los años 2016 a 2018 se incrementa el valor total asignado, mientras que al 2019 se presentó un decrecimiento considerable (7,5 %), lo que ocasiona que el valor asignado futuramente se disminuya.

Número de Personas por Evento

Tabla 87

Número de personas por evento

Eventos/personas	2018	2019	%var	2020
Número de personas en eventos	43.250	12.000	-72	-
Número de festivales	-	6	-	-
Número de encuentros culturales	-	6	-	-
Número de ferias y fiestas realizadas	-	23	-	-

Nota: Tomado de Alcaldía de Sabaneta (2021) y Dirección de Cultura de Sabaneta (2021).

El número de personas por actividad cultural sugiere ausencia de un sistema de información, dado que solo se presentan cifras de 2019 y que abruptamente el único dato que se tiene en 2018 (número de personas en eventos 43.250) disminuye en un 360,41 %. Se sugiere implementar un sistema de archivo de información.

Número de Organizaciones, Gestores Culturales y Clústeres

Tabla 88

Número de organizaciones, gestores culturales clústeres

Eventos/personas	2018	2019	2020
Organizaciones	-	17	-
Gestores	-	196	-
Clústeres	-	7	-

Nota: Tomado de Dirección de Cultura de Sabaneta (2021) y Cámara de Comercio Aburrá Sur (2021)

Solo se presenta información del año 2019, a la cual no se le puede hacer análisis comparativo.

Análisis de Encuesta a Agentes, Actores y Organizaciones Culturales de Sabaneta

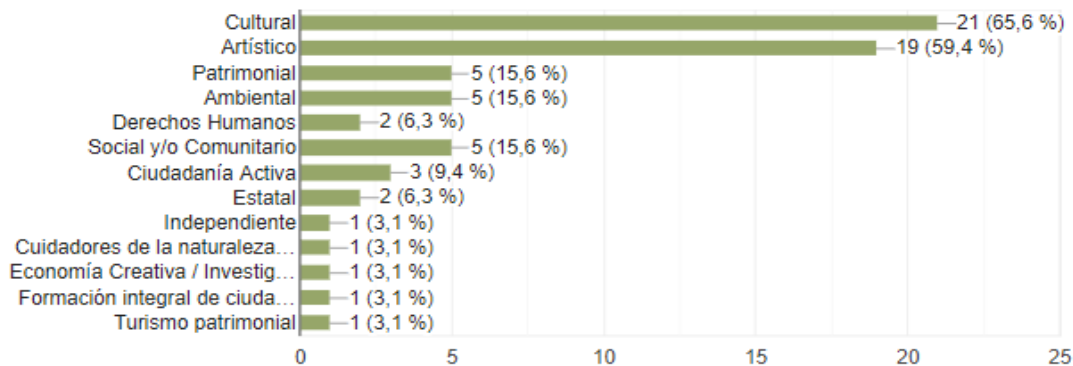
El Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión, emprende el proceso de compartir un formulario en formato electrónico; este, se encontró en circulación desde el 06 de mayo del año 2021 hasta el 26 de julio del año 2021, con el fin de construir un inventario en el que se incluyan agentes, actores y organizaciones culturales (AAO) en el municipio de Sabaneta.

La Dirección de Cultura de Sabaneta en su base de datos de agentes, actores y organizaciones culturales locales, cuenta con 211 registros. Gracias a los resultados de la encuesta, se encontró que en total se obtuvieron 32 respuestas, entre ellas corresponden a datos personales, preguntas

abiertas y caracterización económica, cultural y administrativa; a continuación, se presenta una corta síntesis:

Figura 71

Objetivo de la organización

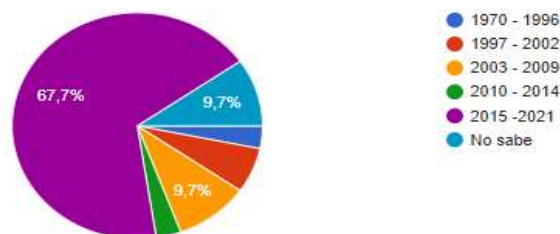


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

De los 32 AAO que respondieron a la encuesta, el 65,62 % (21) se reconocieron con Objetivos Culturales, al ser esta la categoría más representativa con relación a las opciones de respuesta. Las categorías: -Patrimonial, Ambiental y Social y/o Comunitario-, coinciden con un mismo porcentaje (15,6 %) (5) de frecuencia; mientras que las categorías -Independiente, Cuidadores de la Naturaleza, Economía Creativa/Investigación, Formación Integral de Ciudadanos y Turismo Patrimonial- ocuparon la posición menos común dentro de sus objetivos al representar 3,1 % (1).

Figura 72

Año de constitución

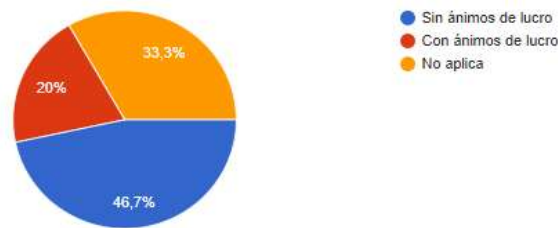


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 67,7 % (21) de las AAO participantes son relativamente nuevas al considerar que el 32,3 % (11) restantes al llevar 6 años o más de constitución, son AAO que han permanecido en un mercado

que se encuentra en constante cambio económico, al implementar estrategias que les permitan llegar a un punto de equilibrio, mientras que las nuevas se encuentran en proceso de crecimiento.

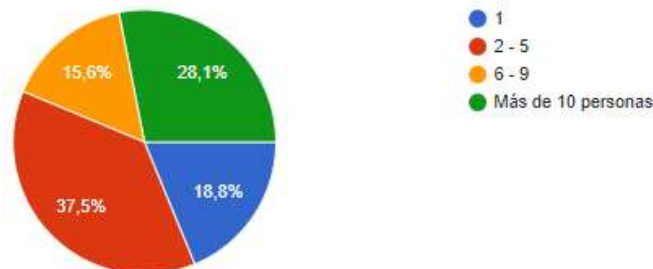
Figura 73
Carácter de la entidad



Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 46,7 % (14 de 30 que dieron la respuesta) de los encuestados se identifican sin ánimo de lucro, es decir, se puede inferir que su fin principal es generar bienestar a una determinada población sin intenciones de obtener ganancia alguna, lo cual es un aspecto positivo para resaltar en el sector cultural, frente al 20 % (6) de AAO que por el contrario si buscan un beneficio económico.

Figura 74
Número de integrantes de la organización



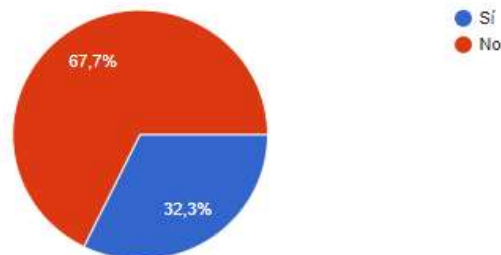
Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

En Colombia, actualmente las organizaciones se clasifican de acuerdo con su tamaño y el valor total de sus activos. Según la Figura 74, el 71,9 % de los AAO encuestadas se identifican como microempresas, de acuerdo a la Ley 590 de las PYMES, donde su equipo de trabajo no supera 10 integrantes; es importante reconocer que el número de integrantes de las organizaciones refleja que las empresas son jóvenes, ya que no cuentan con el músculo financiero para tener una cantidad

de empleados significativa; mientras que el 28,1 % (10) son pequeñas empresas al tener 10 o más empleados, al ser esta una cifra inferior respecto a las microempresas.

Figura 75

¿La organización generó empleos directos el último año?

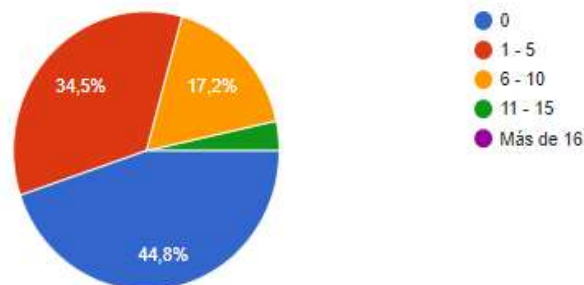


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

En un 67,7 % se evidenció que no se generaron empleos directos en las organizaciones, al ser este un punto negativo frente a un 32,3 % de organizaciones que si generaron empleo. Esto se puede complementar con el número de integrantes que conforman las organizaciones, dado que como se mencionó en la pregunta anterior el 71,9 % de las AAO están constituidas por menos de 10 integrantes.

Figura 76

Número de empleados no remunerados

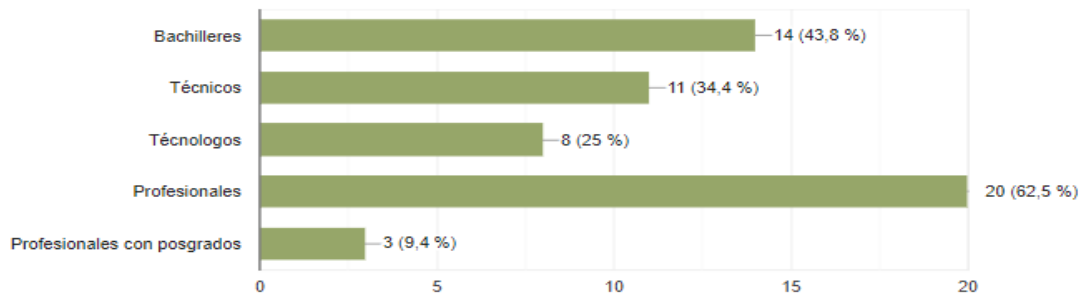


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 44,8 % de las AAO manifiestan que no son autosostenibles, por lo que se interpreta que realizan un trabajo voluntario para una organización sin ánimo de lucro.

Figura 77

Nivel educativo de los integrantes de la organización

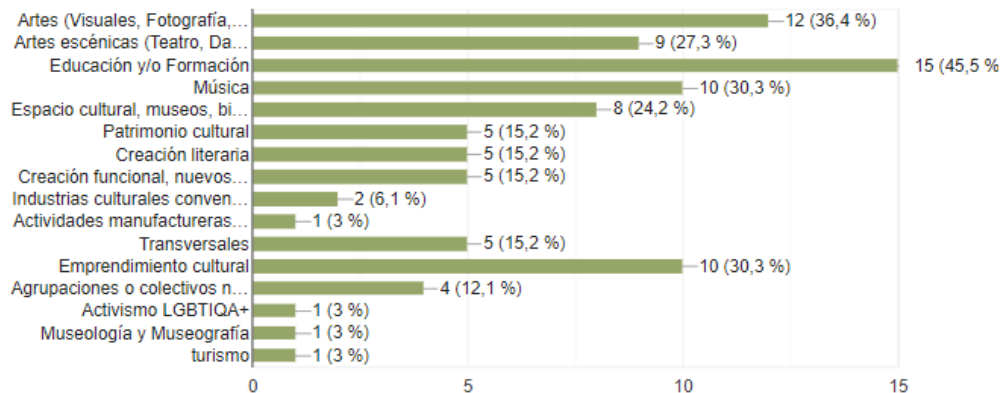


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

No se presentaron registros de personas sin formación académica, el 62,5 % (20) de la población es profesional, lo cual aporta más valor a la organización, frente a un 43,8 % (14) que son bachilleres. La opción de respuesta en esta pregunta fue selección múltiple.

Figura 78

¿En qué sector se encuentra?

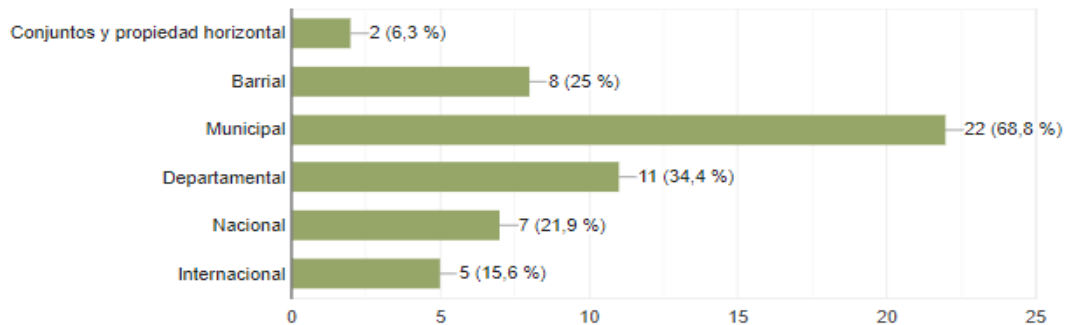


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Esta pregunta se habilitó con posibilidad de escoger múltiples opciones, se infiere que de las AAO al menos se encuentran dentro de 1 sector cultural; los más frecuentes son las categorías Educación y/o Formación con un 45,5 % y en un segundo lugar las Artes Visuales con un 36,4 %.

Figura 79

La organización adelanta acciones territoriales a nivel...

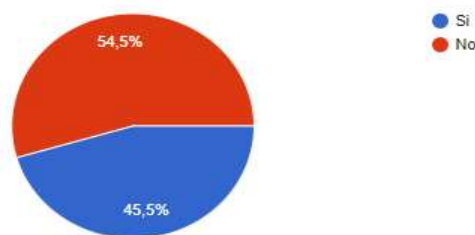


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 68,8 % (22) de la población encuestada adelanta acciones a nivel municipal. Un porcentaje importante 15,6 % (5) desarrolla actividades a nivel internacional, lo cual es un elemento relevante que difunde las actividades culturales locales.

Figura 80

¿Ha participado en convocatorias para la financiación de la organización?

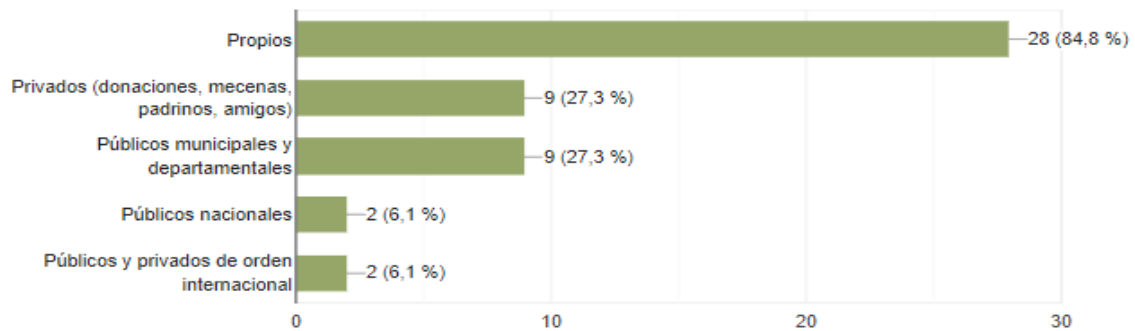


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Al menos el 45,5 % de los encuestados ha participado en convocatorias para la financiación de sus proyectos, representan una cifra homogénea en el porcentaje de participación y de no participación.

Figura 81

La organización adelanta sus acciones con recursos...

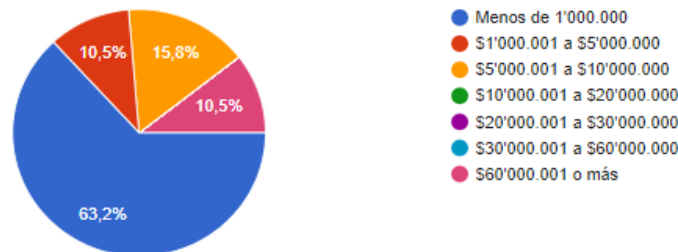


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Los recursos empleados para la implementación de acciones provienen en un 84,8 % (28) de recursos propios. El sector privado y público departamental se ubican con el mismo porcentaje de participación 27,3 % y los recursos provenientes de los sectores públicos nacionales, públicos y privados de orden internacional coinciden con una participación del 6,1 % (2).

Figura 82

Si ha recibido financiación ¿Cuál fue el rango de esta?

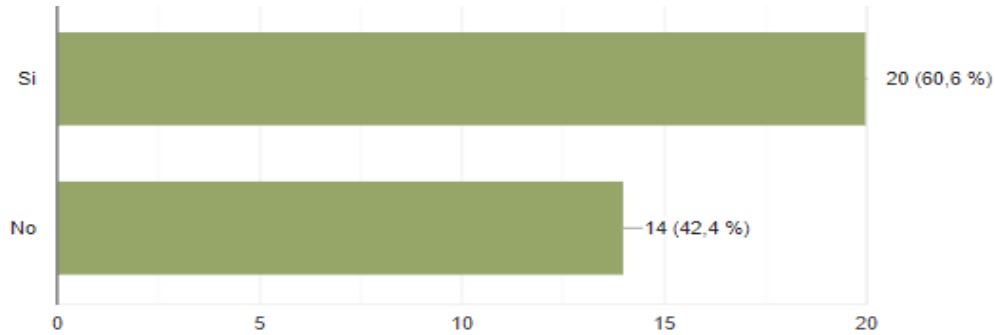


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El rango más frecuente de financiación externa para los encuestados es de máximo un millón de pesos (12), 5 han logrado acceder a financiaciones entre un millón y diez millones de pesos, y 2 han sido financiados con más de sesenta millones de pesos. Lo anterior, indica que solo el 62,5 % de los encuestados ha sido beneficiado a través de convocatorias.

Figura 83

¿Pertenece a agremiaciones, asociaciones o redes relacionadas con el arte, cultura y patrimonio?

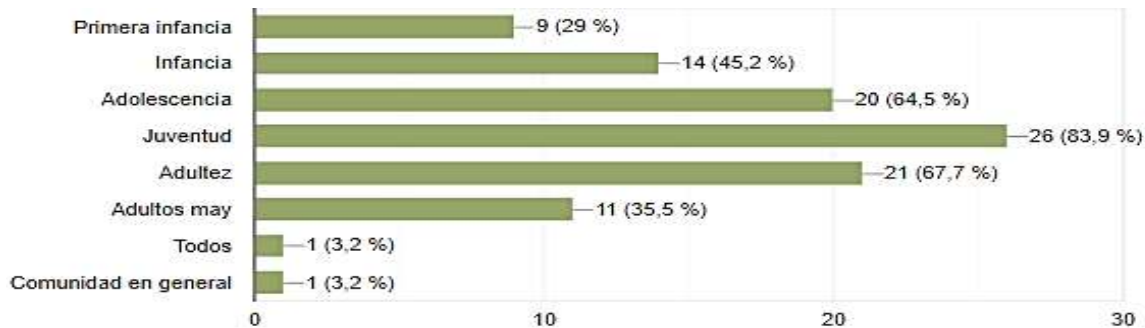


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 60,6 % de los encuestados pertenece a colectivos que trabajan con el sector cultural y con sus segmentos de arte y patrimonio.

Figura 84

Públicos que convoca

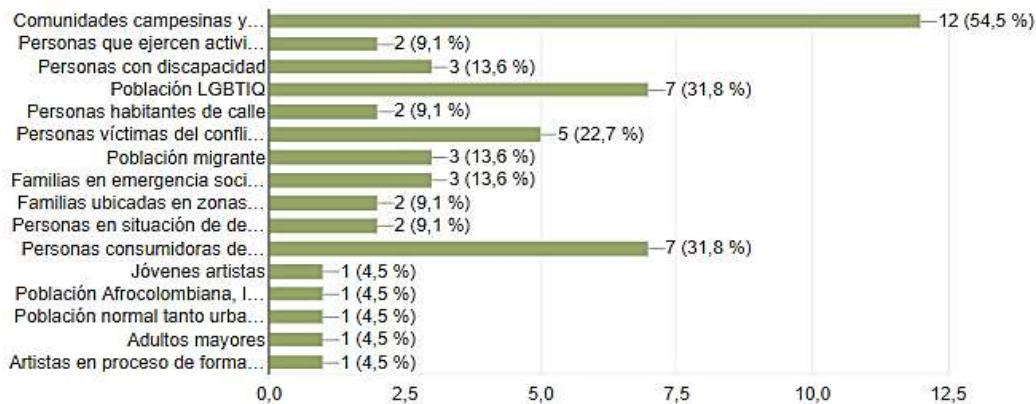


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El público más frecuente convocado por las AAO es la juventud (83,9 %), seguido de la adultez (67,7 %). Se evidencia que en pocas ocasiones se convoca a públicos sin segmentación alguna (3,2 %). Sin embargo, se cubren las necesidades de todos los *targets*.

Figura 85

¿Qué sectores sociales vincula y/o beneficia en la ejecución de sus actividades?

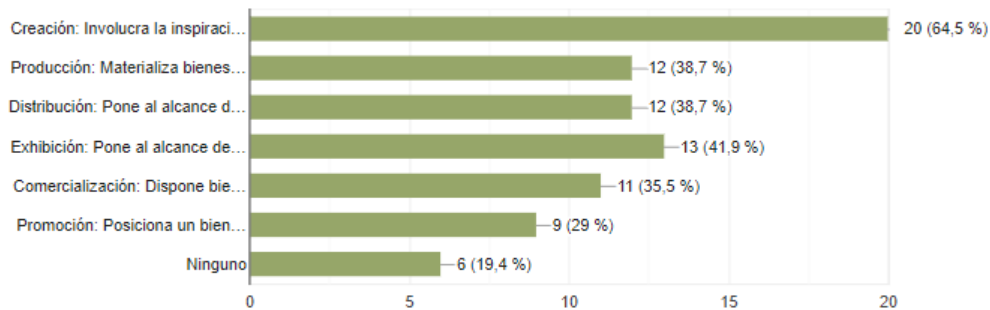


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

12 de las 32 AAO beneficia a Comunidades Campesinas y/o Rurales. Al menos 1 AAO trabaja en pro de cada uno de los 12 sectores sociales vulnerables.

Figura 86

¿Qué eslabones de la cadena productiva activa con sus actividades propuestas?

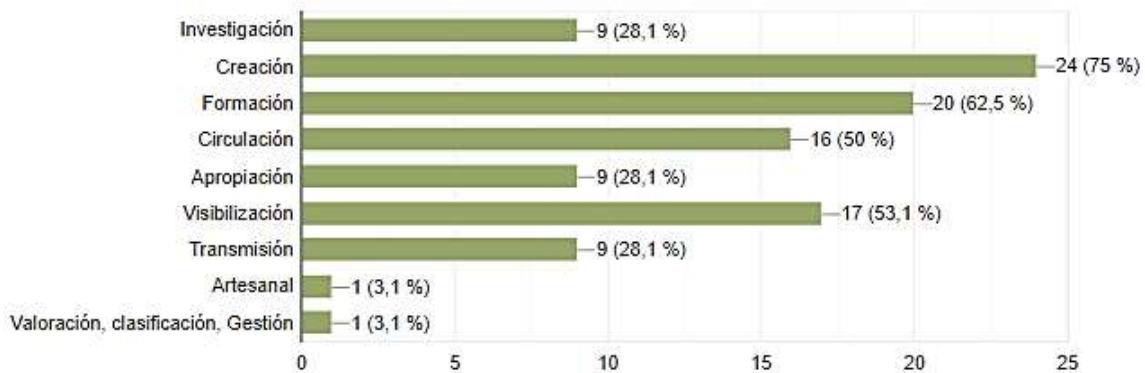


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El eslabón de -Creación- en la cadena productiva es el más frecuente para 20 de las 32 AAO encuestadas. 6 AAO no se identifican dentro de ninguno de los eslabones.

Figura 87

¿Qué dimensiones del campo cultural y artístico aborda con sus actividades?

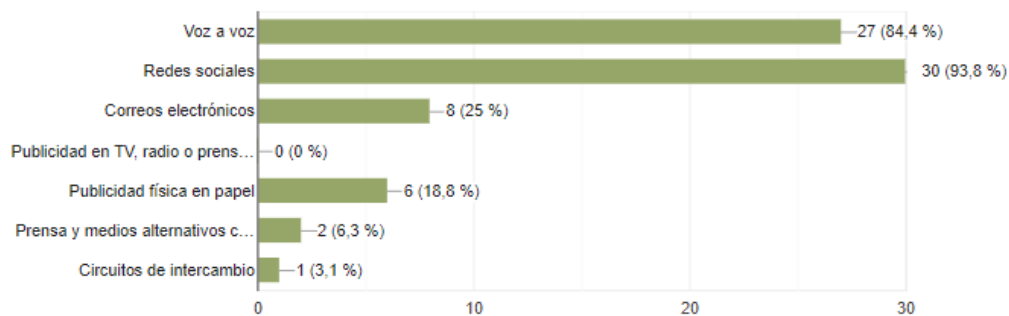


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El campo cultural más frecuente es la -Creación- (75 %) superior a la formación en un segundo lugar con el 62,5 %. Las dimensiones -Artesanal, Valoración, Clasificación, Gestión-, son las menos comunes, con sólo un 3,1 %.

Figura 88

¿Qué mecanismos utiliza para difundir y dar a conocer sus actividades?

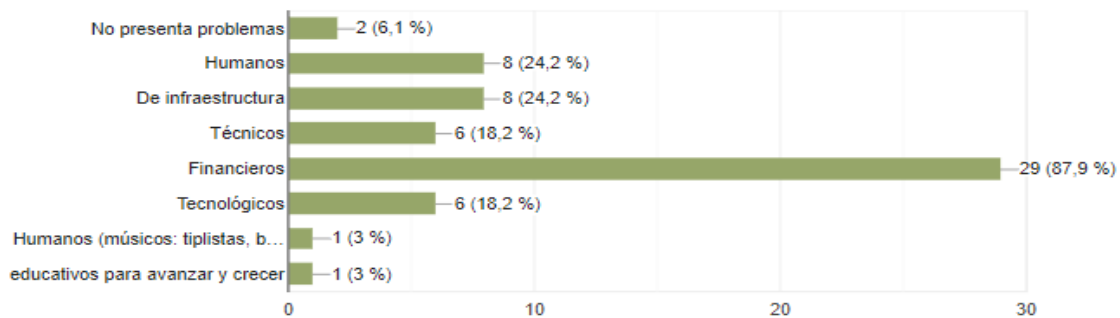


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 93,8 % de las AAO utiliza como principal medio de difusión a las -Redes Sociales-, al ser un conjunto de aliados clave para la promoción de sus actividades; la -Publicidad en TV o prensa Paga- no presenta participación a la hora de realizar difusión.

Figura 89

¿Presenta su organización problemas por falta de recursos? ¿Cuáles?



Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 87,9 % de la población (29) presentan problemas por ausencia de Recursos Financieros, y es un porcentaje bastante alto. El 6,1 % de los encuestados (2) no presentan problemas.

Análisis Crítico De La Política Pública De Cultura De Sabaneta

Sabaneta es el primer municipio de Colombia en sancionar una política pública de cultura, a través del Concejo Municipal de Sabaneta (2020, p. 1), establece el Acuerdo No. 10 del 02 de octubre de 2020, “por medio del cual se adopta la política pública de cultura 2020 – 2032 para el municipio de Sabaneta: cultura, derechos y oportunidades para un nuevo territorio”. El objeto es fortalecer la ciudadanía del Municipio y la cultura como factor de desarrollo, al fomentar el arte y la cultura en todas sus manifestaciones.

En este marco, el desarrollo programático de esta política busca hacer efectivo el ejercicio de los derechos de participación y acceso a la vida cultural en el territorio, fortalecer la gobernanza democrática, la institucionalidad cultural local, la descentralización de los procesos culturales, constituir un marco de referencia para orientar el despliegue estratégico de la política pública cultural, favorecer el relacionamiento intersectorial, y así facilitar la implementación. En este contexto, durante los ejercicios, desde la dirección de cultura del municipio se presentó esta experiencia del territorio de Sabaneta como pionera en lo que a formulación de política pública se refiere.

En los análisis y discusiones fue permanente la reflexión sobre la importancia de la implementación efectiva de política al considerar la democratización y la presión en contra de las fuerzas monopolizadoras de la cultura.

En los conversatorios realizados, los actores reconocen el paso dado por el municipio, pero insisten en la necesidad de generar mecanismos de financiación de los emprendimientos culturales, el desarrollo de las cadenas de valor en el sector cultural y la integración efectiva con otros sectores, como factor clave en el desarrollo social y económico del territorio a partir de la acción cultural y artística. También, es relevante la necesidad de hojas de ruta construidas participativamente, más allá de la programática de la gestión pública con el propósito de generar un impacto mayor en el territorio mediante la integración de los actores con espacios educativos y objetivos estratégicos que permitan trabajar por la identidad de un territorio caracterizado por el crecimiento desbordado.

El Fondo de Financiamiento para CTI+I y Economía Creativa

El Acuerdo Municipal sobre la política cultural del municipio de Sabaneta estuvo antecedido por el Acuerdo Municipal No. 09 de 2019 propuesto por el Concejo Municipal de Sabaneta (2019), para fomentar la economía naranja. No obstante, a partir de la dinámica de participación de los actores y con el fin de generar los recursos financieros para apoyar el desarrollo del sector, se crea el Acuerdo No. 300 del 27 de septiembre de 2021 para buscar consolidar la CTI+I y la economía creativa del territorio.

En las diferentes sesiones de trabajo realizadas y como respuestas a las necesidades de recursos, el municipio, mediante este Acuerdo, se propone darle alcance a la Ley 1834 de 2017 para desarrollar, fomentar, incentivar y proteger las industrias creativas. Actualmente, se precisan los alcances, procedimientos y beneficiarios de las áreas temáticas del fondo.

La reflexión y análisis sugiere al municipio que en el proceso de instrumentalización del acuerdo es preciso incrementar la participación de los actores de cuádruple hélice en aras de garantizar el logro de este propósito. El municipio debe convocar al sector académico para soportar los procesos formativos de pre-incubación, incubación, desarrollo y aceleración de los emprendimientos del sector; por otra parte, con la participación activa de la empresa privada, debe propender para que los emprendimientos estén vinculados a las cadenas y flujo de valor de manera intersectorial con la finalidad de garantizar la sostenibilidad en la triple capa (económica, social y ambiental); debe asegurar que la sociedad civil y sus organizaciones hagan parte del proceso para garantizar la pertinencia y pertenencia territorial.

Sabaneta como pionera de la promulgación de la política pública de cultura, debe realizar esfuerzos en la cuádruple hélice para garantizar la implementación exitosa de la política para contribuir a la democratización, la inclusión y el desarrollo económico.

Para compartir avance del proceso de investigación, el CPCTG realizó diálogos con el propósito de ampliar la información y evaluar la política pública, en este caso el municipio de Sabaneta; así se estableció el “Diálogo: Miradas de la Vida Cultural en Sabaneta (Antioquia)” el día 22 de junio del 2021 entre el Nodo/ Sabaneta del departamento de Antioquia y el Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión (2021), el cual se puede visitar al entrar en los siguientes enlaces:

[Enlace 1 Dialogo](#); [Enlace 2 Dialogo](#)

Referencias

Aburrá Sur cómo vamos. (2021). *6to Informe Calidad Vida 2018*.

<http://www.aburrasurcomovamos.org/wp-content/uploads/2019/09/Informe-de-Calidad-de-Vida-2018.pdf>

Acuerdo Municipal No. 09. [Concejo Municipal de Sabaneta]. Por medio del cual se fomenta la economía creativa y se crea el Concejo Municipal de Economía Naranja del Municipio de Sabaneta – Acuerdo Naranja. 06 de agosto de 2019.

Acuerdo Municipal No. 10. [Concejo Municipal de Sabaneta]. Por medio del cual se adopta la política pública de cultura 2020 – 2032 para el Municipio de Sabaneta: Cultura, Derechos y Oportunidades Para un Nuevo Territorio. 02 de octubre de 2020.

Alcaldía Municipal de Sabaneta. (2021). *Acerca del Municipio*. Información General. <https://www.sabaneta.gov.co/acerca-del-municipio/informacion-general/>

Cámara de Comercio Aburrá Sur. (2018). *Informe de Gestión 2018 - CCAS*. <https://ccas.org.co/wp-content/uploads/Informe-de-Gestio%CC%81n-Ca%CC%81mara-de-Comercio-Aburra%CC%81-Sur.pdf>

Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión. (2021, June 22). *Conversatorio: Miradas de la Vida Cultural en Sabaneta (Antioquia)* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=_egMJtHrbes

DANE. (2018). *Proyecciones derivadas del Censo Nacional de Población 2018*.
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Decreto No.300. [Alcaldía del Municipio de Sabaneta]. Por el cual se reglamenta el Acuerdo Municipal 07 de 2021, por medio del cual se modifican los Acuerdos Municipales 014 de 2013 y 016 de 2016 y se establecen nuevas condiciones de inversión para el Fondo de Investigación, Ciencia, Tecnología, Innovación, TIC's, y Economía Creativa del Municipio de Sabaneta, Ciudad para el Mundo. 27 de septiembre de 2021.

Departamento Nacional de Planeación- DNP. (2021, mayo 5). *Reportes SGP >> Resumen histórico de distribución Sistema General de Participaciones*. SICODIS.
https://sicodis.dnp.gov.co/ReportesSGP/SGP_Historicos.aspx

Dirección de Cultura de Sabaneta. (2021). *Solicitud de Información*.

Escuela Permanente de Pensamiento Universitario. (2020). *Convocatoria Nacional de Nuevos Centros de Pensamiento 2019 - 2021*.
<https://investigacion.unal.edu.co/fileadmin/recursos/siun/convocatorias/2019-2021/originales/convocatoria-eppu-nuevos-2019-2021-v20200130.pdf>

Google Maps. (2021). *Ubicación del Municipio de Sabaneta en el Valle de Aburrá*. Mapa Predeterminado Sabaneta. <https://goo.gl/maps/HJz6pMXMFRGLzYz26>

Ley 1834 de 2017. Por Medio de la Cual se Fomenta la Economía Creativa Ley Naranja El Congreso de Colombia. 23 de mayo de 2017. D.O. No. 50242.

Secretaría de Educación y Cultura de Sabaneta. (2021). *Solicitud de Información*.

Secretaría Departamental de Hacienda. (2021). *Solicitud de Información*.

Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios -SUI. (2020). *Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios*. Reportes SUI 2018/ 2019/ 2020.
http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=aaa_tec_160



Capítulo V Caso Localidad Teusaquillo

Autores:

Andrea Yolima Bernal Pedraza
Claudia Jimena Peña Bennett
Mauricio Chunza Plazas
Sergio Franco Acosta
Hermes Darío Cruz Gómez
Fernando Mauricio Parra Lozano

Caracterización de Localidad de Teusaquillo (Bogotá)

El presente capítulo relaciona un compilado de productos que surgen como resultado de la investigación cultural en Teusaquillo (Bogotá) en 2021-1, al analizar las variables población, territorio, educación, conectividad, servicios públicos, economía e infraestructura. Analiza y formula recomendaciones de política pública cultural para la localidad de Teusaquillo.

Figura 90

Infografía Teusaquillo-Bogotá

TEUSAQUILLO



Facultad de Administración
Sede Manizales



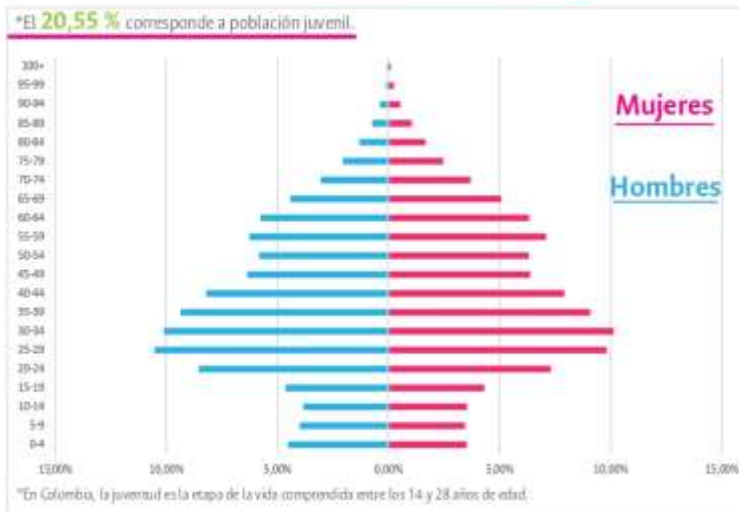
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Caracterización general



Fuente: Proyecciones DANE, 2018

Pirámide poblacional 2021



Distribución de la Población por Estrato Socioeconómico



Superficie
14,21 km²

Fuente: Alcaldía local de Teusaquillo, 2021



Densidad poblacional
11.814 habitantes por km²

Fuente: Cálculos propios, 2021

6 31

Número de UPZ Barrios

Fuente: Alcaldía local de Teusaquillo, 2021

Número de cupos por nivel de escolaridad*

*El número de matrículas registradas se refiere a todos los grados (preescolar, primaria, básica secundaria y media)

Matrículas			
2018		2019	
Oficial	Privada	Oficial	Privada
3.523	17.149	3.248	16.113

Fuente: Secretaría de Educación Distrital, 2020



Tasa de deserción escolar
Fuente: Secretaría de Educación Distrital, 2020

NOTA

Tasa de analfabetismo
Fuente: Secretaría de Educación Distrital, 2020

TEUSAQUILLO



Facultad de Administración
Sede Manizales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Infraestructura



Fuente: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2018



Fuente: Alcaldía Local de Teusaquillo, 2020



Fuente: IDARTES, 2021



Fuente: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2018



*Nota: los teatros y los auditorios son los mismos escenarios.



Fuente: Alcaldía Local de Teusaquillo, 2020



Fuente: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2018



Fuente: IDARTES, 2021



Fuente: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2018

¿La Localidad tiene Secretaría de Cultura?

No

¿La Localidad cuenta con un Consejo de Cultura institucionalizado por un acto administrativo?

Si

Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2020

Financiación y ejecución de recursos

Presupuesto

Año	Asignado
2018	\$ 1.300.000.000
2019	\$ 1.130.232.000
2020	\$ 1.050.000.000

Fuente: Alcaldía local de Teusaquillo

Participación en el Fondo de Desarrollo Local

Año	Total Inversión directa	Inversión cultura, recreación y deporte	Participación SCRCD sobre el total de la inversión directa
2018	\$ 14.353.000.000	\$2.711.000.000	18,9%

Fuente: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

TEUSAQUILLO



Facultad de Administración
Sede Manizales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Circuitos culturales



Informe Cualitativo | Nodo Teusaquillo (Bogotá)

Caracterización Territorial

Ubicación Geográfica

Figura 91

Mapa de Teusaquillo Bogotá



Nota: Mapa predeterminado de Teusaquillo – Bogotá, Tomado de *Google Maps*,
<https://goo.gl/maps/9tgPB2H7mTyAHHNc7>

Extensión Territorial

Tabla 89

Extensión Territorial Teusaquillo

2018	2019	2020
1.419 hectáreas	1.419 hectáreas	1.419 hectáreas

Nota: Tomado de Veeduría Distrital, 2020.

Según la Veeduría Distrital, durante los años 2018, 2019 y 2020 la localidad de Teusaquillo tuvo una extensión de 1.419 hectáreas

Número de barrios

Tabla 90

Número de barrios de la Localidad de Teusaquillo

2018	2019	2020
199	199	199

Nota: Tomado de Veeduría Distrital, 2018.

Según la Veeduría Distrital, el número de barrios en la localidad de Teusaquillo se mantuvo de la misma proporción durante los años 2018, 2019 y 2020, con 199 barrios en total por cada año.

Tipo de Suelo

Tabla 91

Tipo de suelo

2018	2019	2020
100% urbana	100% urbana	100% urbana

Nota: Tomado de Veeduría distrital, 2018.

Según la veeduría distrital, la localidad de Teusaquillo es 100 % urbana durante los años 2018, 2019 y 2020.

Antecedentes De Políticas Públicas Culturales Locales

Plan Distrital de Desarrollo – PDD Bogotá 2020- 2023.

El PDD Bogotá 2020 - 2023 (Acuerdo 761 del 11 de junio de 2020) contiene principios, programas y líneas de acción priorizadas.

“Propósito 1: Hacer un Nuevo Contrato Social con Igualdad de Oportunidades para la Inclusión Social, Productiva y Política”(Concejo de Bogotá D.C., 2020, p. 12).

Tabla 92

Metas trazadoras - relacionadas con actividades culturales

Metas Trazadoras	Indicador	Línea Base	Fuente y año	Meta 2024
24 Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro	Aumentar el porcentaje de la población que realiza prácticas culturales	9,5	Encuesta de Consumo Cultural - DANE 2017	10,5
25 Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de	Aumentar el porcentaje de la población que realiza al menos una práctica vinculada con el	43,7	Encuesta Bienal de Culturas - SCR D 2019	44

	encuentro, tejido social y reconocimiento del otro	patrimonio cultural inmaterial		
26	Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro	Aumentar el porcentaje de personas que han asistido durante los últimos 12 meses a presentaciones de la OFB	13,7	Encuesta Bienal de Culturas - SCRD 2019 14,5
27	Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro	Aumentar el promedio de libros leídos al año por persona	2,7	Encuesta de Consumo Cultural - DANE 2017 3
28	Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro	Porcentaje de personas que realizan actividad física (población de 15 años y más)	47,67	Encuesta Multipropósito 2017 48

Nota: Tomado de (Concejo de Bogotá D.C., 2020, pp. 16-17)

Como puede verse, las metas trazadoras del sector cultura fueron definidas a partir de indicadores de consumo cultural (indicadores de resultado), con poco desarrollo de indicadores de desempeño o de proceso asociados a la promoción de actividades de gestión pública o privada con impacto en las organizaciones, los colectivos o personas naturales que lideran estas actividades.

Programas relacionados con cultura en el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá 2020 - 2023

Programa 21. Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural. Superar las barreras culturales, económicas, físicas que dificultan la participación de la ciudadanía en la vida cultural de la ciudad, y obstaculizan la transformación cultural de los ciudadanos para reconocer a los otros. A través de procesos y actividades pertinentes y accesibles en las dimensiones de la creación, la formación, la circulación, la investigación y la apropiación lograr que la ciudadanía incorpore las artes a su vida cotidiana,

mediante la práctica y el acceso a la oferta cultural. Reconocer bienes y manifestaciones culturales para que hagan parte de nuestro patrimonio; el programa podrá incluir acciones, entre otras, las orientadas a la promoción de las expresiones culturales y artísticas del joropo en el marco del tradicional festival Colombia al parque; oferta de actividades educativas y culturales que integren el patrimonio cultural material, inmaterial y natural; y el fortalecer iniciativas, proyectos y procesos desarrollados por los agentes culturales y patrimoniales de Bogotá con un enfoque participativo e intercultural, para que la ciudadanía pueda tener acceso a su patrimonio, a la historia de su ciudad, comprendiendo la importancia de respetarlo. (Concejo de Bogotá D.C., 2020, p. 58)

Este programa, incluido en el Propósito 1 del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá D.C., cuenta con un presupuesto de 440.120 (en miles de millones de pesos) para el cuatrienio 2020 -2023, lo que facilita una adecuada implementación de las numerosas actividades descritas.

Programa 43. Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana. [...] “Incluye el reconocimiento de las artes y la cultura como herramientas imprescindibles para la construcción de paz, convivencia y participación. En ese sentido, las artes se orientan a aportar a este propósito generando una estrategia distrital que se fundamenta en la intencionalidad de transformar los conflictos, promover los derechos humanos, y construir ciudadanía, memoria, la reconciliación y reparación simbólica desde las distintas dimensiones, como son la creación, investigación, apropiación, formación y circulación, involucrando de manera activa a todas las y los actores sociales que se necesita para este propósito. (Concejo de Bogotá D.C., 2020, p. 66)

En la lectura del PDD Bogotá 2020-2023, no fue posible identificar un presupuesto específico para este programa, se entiende financiado por otros rubros destinados a la participación ciudadana y comunitaria.

Proyectos Estratégicos, en el PDD Bogotá 2023

Incluyen acciones transversales para el fomento del emprendimiento y de las pequeñas y medianas empresas, que pueden tener impacto en la promoción de las industrias creativas del Distrito, y por ende, en la localidad de Teusaquillo. Estos programas reciben un impulso adicional en la estrategia de recuperación de la dinámica económica afectada por la pandemia del COVID-19, pero está formulado a partir de un enfoque de fortalecimiento o promoción empresarial, con poca incidencia sobre organizaciones culturales no formalizadas, colectivos o personas naturales, como pasa a verse:

“4. Reactivación y adaptación económica a través de esquemas de sostenibilidad sostenible” (sic)

- Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES (como mínimo, un 20 % de la oferta será destinada a jóvenes) acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación.
- Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad (medido en porcentaje de avance en la formulación de las apuestas territoriales)

“5. Reactivación y adaptación económica a través de la innovación y la creatividad en la Bogotá-Región”

- Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto (como mínimo un 20 % de la oferta será destinada a jóvenes) a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez; principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. (seguimiento a través del Sistema Unificado de Información Misional SUIM -SDDE)
- Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos (Emprendetones, Mercadotones y Hackatones) dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas. (Concejo de Bogotá D.C., 2020, pp. 36-37)

Priorización de las Acciones del Sector Cultura, Recreación y Deporte

El Artículo 35 del Acuerdo 761 de 2020, postula la priorización de las acciones del sector cultura, recreación y deporte en las dependencias distritales a cargo de estas actividades, con arreglo a tres finalidades o líneas de impacto:

1. [...]Activación y reactivación económica y social del sector y sus actores.
2. [...]Sostenimiento humanitario y digno de las poblaciones vulnerables que hacen parte o integran el sector cultura, recreación y deporte (entre los que se incluyen, grupos etarios, grupos étnicos y sectores socioeconómicamente vulnerables).
- 3.[...] Construcción, adecuación, mantenimiento, dotación y prestación del servicio, asociado a infraestructuras culturales que, a partir de las directrices del gobierno distrital, permitan la activación y reactivación económica y social de la ciudad. (Concejo de Bogotá D.C., 2020, p. 107)

Luego el artículo menciona las acciones puntuales para hacer efectiva esta priorización.

En suma el PDD Bogotá 2020 – 2023, efectivamente incluye acciones para el fomento de la cultura en el Distrito, a partir de diferentes líneas estratégicas que se pueden resumir en: i) la promoción de actividades culturales con el propósito de incrementar el consumo cultural de la población

(según metas trazadoras), la priorización de las acciones con impacto en el sector cultura a partir del fomento a las actividades culturales como generadoras de riqueza y empleo con un claro énfasis en la reactivación económica, el fortalecimiento de emprendimientos y PYMES, y la sostenibilidad -humanitaria- de los artistas (según los lineamientos para priorizar las acciones), y el reconocimiento de las expresiones culturales y artísticas como dinamizadoras de la participación ciudadana (de acuerdo con los programas identificados). Sin embargo, las asignaciones presupuestales a los diferentes programas y líneas de acción no son muy claras. Adicionalmente, la pandemia del COVID-19 ha afectado gravemente al sector cultura como generador de riqueza, por tanto, puede presentarse una importante variación de los resultados esperados según este plan distrital.

Caracterización Poblacional

En el proceso de levantamiento de información para la caracterización poblacional, se tuvieron en cuenta 2 fuentes de información: La Ficha Local de Teusaquillo de la Veeduría y la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá.

Densidad Poblacional

Tabla 93

Densidad poblacional

2018	2019	2020
99 Hab/Km ²	98 hab/Km ²	98 hab/Km ²

Nota: Tomado de Veeduría Distrital, 2018.

Según la Veeduría Distrital, la localidad de Teusaquillo cuenta con una densidad poblacional de 99 Hab/ha durante los años 2018, 2019 y 2020.

Población por Género

Tabla 94

Población género masculino

2018	2019	2020
66.681	66.584	66.651

Nota: Tomado de Veeduría Distrital, 2018.

De acuerdo con la información recolectada, se evidencia que en el año 2018 hubo una población masculina de 66.681 que aumentó en el año 2019 un 0,14 % mientras que en el año 2020 disminuyó en un 0,10 %.

Tabla 95

Población género femenino

2018	2019	2020
73.454	73.092	72.218

Nota: Tomado de Veeduría Distrital, 2018.

De acuerdo con la información recolectada, se evidencia que en el año 2018 hubo una población femenina de 73.454 que disminuyó en el año 2019 un 0,49 % mientras que en el año 2020 aumentó en un 1,19 %.

Población Total

Tabla 96

Población total

2018	2019	2020
137.641	139.776	139.369

Nota: Veeduría Distrital, 2018

De acuerdo con la información recolectada, se evidencia que en el año 2018 hubo una población total de 137.641 que aumentó en el año 2019 un 1,55 % mientras que en el año 2020 disminuyó en un 0,29 %.

Población Por Edades

Tabla 97

Población por Rango de Edad

Rangos de edad	2020
0 – 30	68.928
31 – 70	53.321
71 - 80 +años	13.135

Nota: Tomado de Secretaría Distrital de Planeación, 2020.

Según la Secretaría Distrital de Planeación Bogotá, en la localidad de Teusaquillo predomina las personas jóvenes con edades comprendidas entre los 0 y los 30 años, estos corresponden a un total de 68.928 (50 %), mientras que las personas entre los 31 y los 70 años representan el 39 % correspondiente a 53.321. Por último, se evidencia que el menor número de población se encuentra entre las personas con edades entre los 71 a los 80 años, los cuales corresponden al 13.135 (9 %).

Población por Estrato Socioeconómico

Tabla 98

Estrato socioeconómico

Estrato	2020
1	0
2	0
3	13 %
4	78 %
5	8 %

Nota: Tomado de Veeduría distrital, 2020.

Según la Veeduría Distrital, en Teusaquillo predomina el estrato 4 equivalente a un 78 % de la población, mientras el estrato 3 representa un 13 % y el estrato 5 un 8 %.

Dimensión Educativa

Tasa de Alfabetismo y Analfabetismo

Tabla 99

Tasa de alfabetismo y analfabetismo

	2018	
	Tasa alfabetismo	Tasa de analfabetismo
Hombres	98,9 %	0,21 %
Mujeres	98,4 %	0,21 %

Nota: Tomado de Secretaría Distrital de Educación, 2018

Según la Secretaría de Educación del Distrito durante el año 2018, la tasa de analfabetismo de mujeres es de 98,4 % mientras que la de los hombres es de un 98,9 %. Además, la tasa de analfabetismo de toda la localidad es de 0,21 %.

Oferta de Cupos por Edad

Tabla 100

Oferta de cupos por edad año 2018

2018	
5 años o menos	1.143
6-10 años	6.287
11-14 años	5.713
15-16 años	3.077

Nota: Tomado de Secretaría Distrital de Educación, 2018.

Según la Secretaría Distrital de Educación, para el año 2018 se asignó un total de 16.220 cupos para población entre los 5 a los 16 años.

Oferta de Cupos por Nivel de Escolaridad

Tabla 101

Oferta de cupos por nivel de escolaridad año 2018

2018	
Preescolar	300
Primaria	1.350
Secundaria	1.284
Media	728
Educación adulta	458

Nota: Tomado de Secretaría Distrital de Educación, 2020.

Según la Secretaría Distrital de Educación, para el año 2018 se asignó un total de 4.120 cupos para población de entre los 5 a 16 años.

Demanda de Cupos por Nivel de Escolaridad

Tabla 102

Demanda de cupos por nivel de escolaridad año 2018

2018	
Preescolar	338
Primaria	1.350
Secundaria	1.251
Media	592
Educación adulta	374

Nota: Tomado de Secretaría Distrital de Educación, 2020.

A partir de los datos dados por la Secretaría Distrital de Educación, se infiere que la demanda de cupos del nivel preescolar (338) no es cubierta en su totalidad por la oferta dada por el distrito (300), en los demás niveles la oferta si cubre la demanda dada.

Número de Matrículas en el Sector Educativo

Tabla 103

Número de matrículas en el sector educativo

Número de matrículas en el sector educativo		
	2018	2019
Oficial	3.523	3.248
No oficial	17.149	16.113

Nota: Tomado de Secretaría Distrital de Educación, 2020.

Según la Secretaría Distrital de Educación en el año 2019 el número de matrículas disminuyó en un 0,07 % en el sector oficial, mientras que en el sector no oficial disminuyó en un 6,04 %

Deserción Escolar

Tabla 104

Tasa de deserción escolar

	2018	2019
Oficial	1,3 %	1,3 %
No oficial	0,6 %	0,6 %

Nota: Tomado de Secretaría Distrital de Educación, 2020.

Según la Secretaría Distrital de Educación la tasa de deserción escolar en los años 2018 y 2019 fue de 1,3 % en el sector oficial y de 0,6 % en el sector no oficial.

Dimensión de Servicios Públicos y Saneamiento Básico

Tabla 105

Servicios públicos

	2019	2020
Cobertura de acueducto	99,8 %	99,84 %
Cobertura de alcantarillado sanitario	99 %	98 %
Cobertura de alcantarillado pluvial	99 %	99 %
Cobertura de Aseo	99 %	99 %
Cobertura de energía	99 %	99 %

Nota: Elaboración propia con base en la información de Acueducto Bogotá, 2020.

Según Acueducto Bogotá (2020) y el Sistema de Información Eléctrico Colombiano, el 99 % de la localidad de Teusaquillo cuenta con servicios básicos de acueducto, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, aseo y de energía.

Caracterización del Contexto Sociocultural

Infraestructura

Tabla 106

Infraestructura Cultural

	2018	2019	2020
Número de bibliotecas	8	8	8
Número de teatros	24	24	24
Número de museos	8	8	8
Número de casas de cultura	1	1	1
Número de centros científicos	1	1	1
Número de hemerotecas	1	1	1
Número de galerías/salas de exposición	5	5	5
Número de salas de cine	2	2	2
Número de parques	133	133	133

Nota: Tomado de Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2018b.

Según la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Teusaquillo cuenta con una infraestructura cultural equipada, al mantener una cantidad estable de los mismos durante los años 2018, 2019 y 2020.

Presupuesto Asignado al Sector

Tabla 107

Presupuesto asignado al sector de los años 2018 al 2020

2018	2019	2020
1,300.000.000	1,130.230.000	1.050.000.000

Nota: Tomado de Alcaldía local de Teusaquillo, 2021.

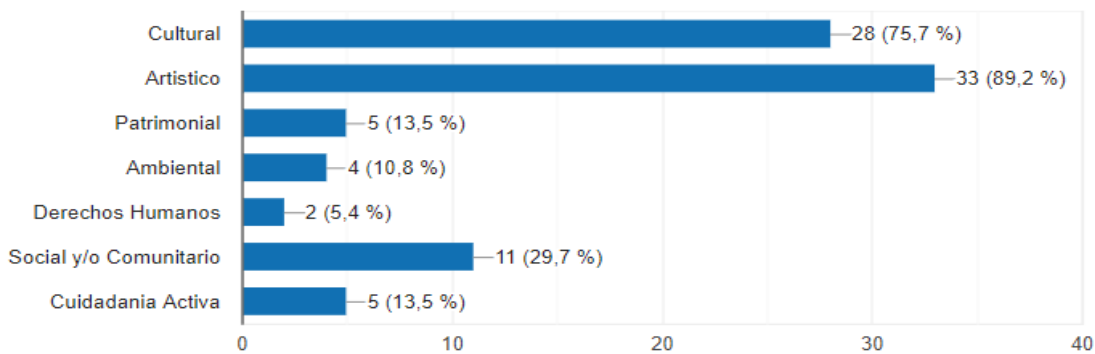
Según la Alcaldía Local de Teusaquillo, en el año 2019 el presupuesto al sector cultural de la localidad disminuyó en un 1,2 % y en el año 2020 en un 1,4 %

Análisis de Encuesta a Agentes, Actores y Organizaciones Culturales en Teusaquillo (Bogotá)

El Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión, emprende el proceso de compartir un formulario en formato electrónico; este, se encontró en circulación desde el 06 de mayo del año 2021 hasta el 26 de julio del año 2021, con el fin de construir un inventario en el que se incluyan agentes, actores y organizaciones culturales (AAO) en la localidad de Teusaquillo-Bogotá.

Gracias a los resultados de la encuesta, se encontró que en total se implementaron 22 preguntas, de las cuales 5 corresponden a datos personales, 2 a preguntas abiertas y las 15 preguntas restantes corresponden a una caracterización económica, cultural y administrativa; en total, se obtuvo un registro de 37 respuestas. A continuación, se presenta una corta síntesis:

Figura 92



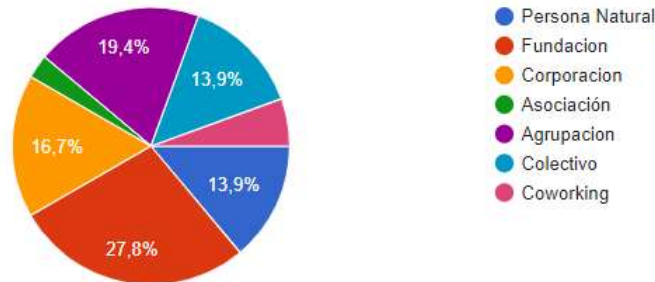
Objetivo de la organización

Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

De los 37 AAO que respondieron a la encuesta, el 89 % (33) de ellas tienen Objetivos Artísticos, mientras que un 75 % (28) Objetivos Culturales.

Figura 93

Forma de organización o actuación

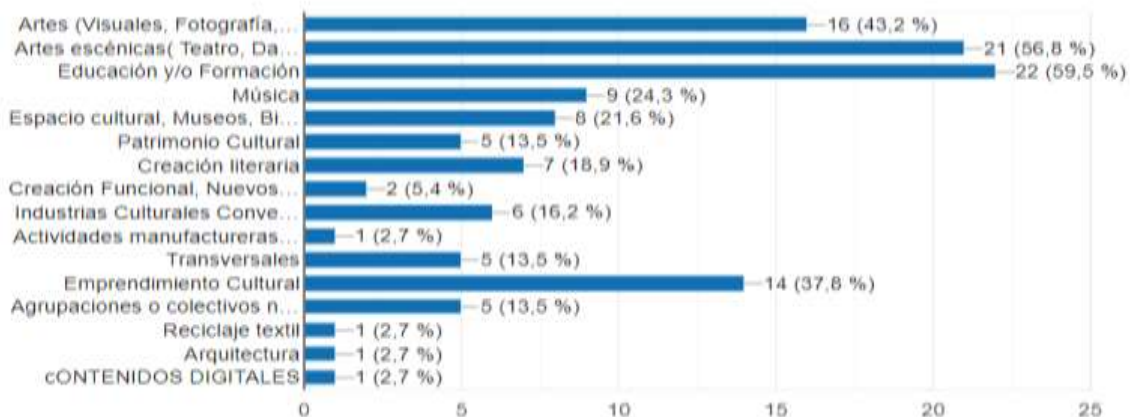


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 27 % de las AAO son Fundaciones, un 19 % Agrupaciones, y un 13 % pertenecen a Colectivos o se trata de Personas Naturales.

Figura 94

¿En qué sector se encuentra?

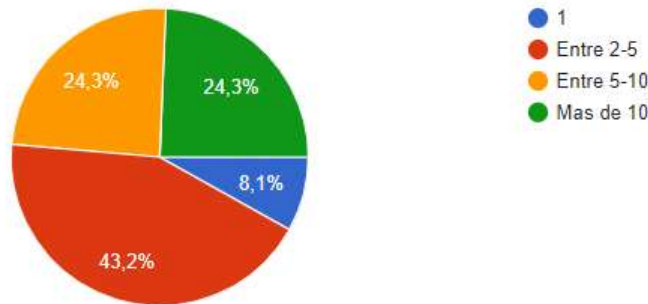


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

De acuerdo con las respuestas de los encuestados, el 59 % (22) se encuentran en el sector de Educación o Formación, le siguen con un 56 % (21) lo correspondiente a Artes Escénicas y

Agrupaciones y Colectivos No Formales, mientras que otros sectores como Agrupaciones o Colectivos ocupan un 37 % (14).

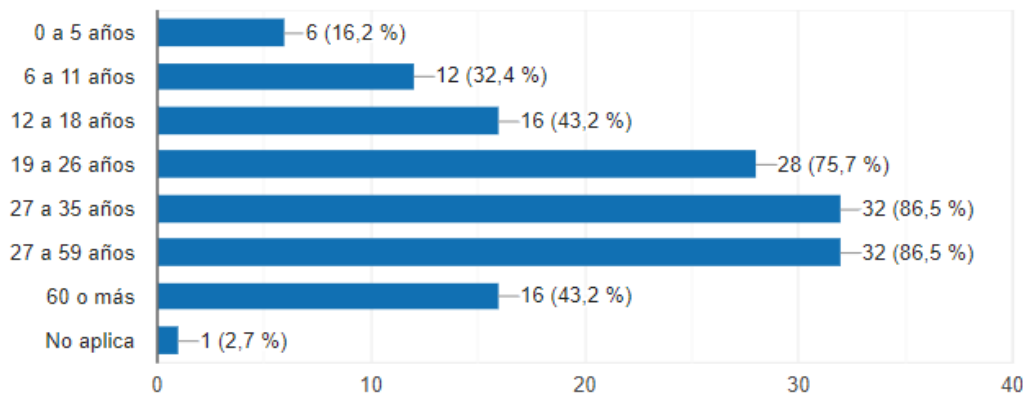
Figura 95
Número de integrantes



Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Se observa que en las AAO el 43 % cuentan con 2 a 5 integrantes, mientras que un 24 % tienen entre 5 y 10 o más integrantes.

Figura 96
¿Qué edades del público convoca?

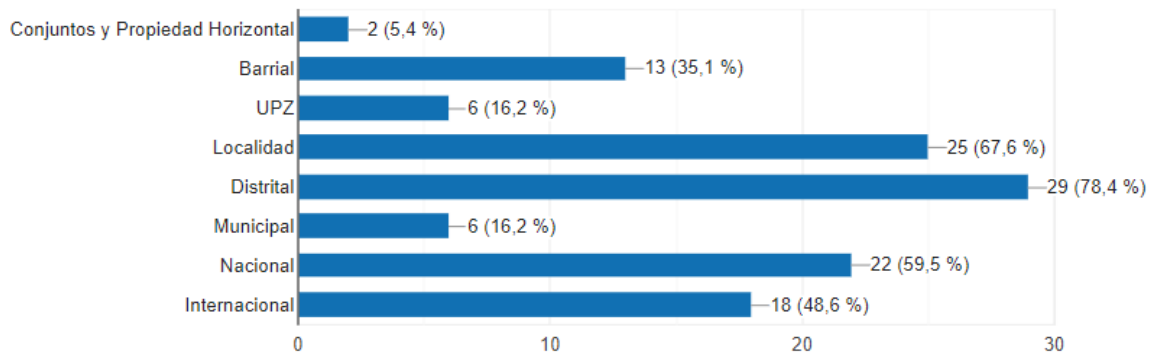


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Las AAO responden que en sus actividades el 86 % (32) es población joven, es decir, personas entre los 27 y los 35 años; la población adulta comprende entre los 27 y los 59 años, mientras que un 75 % (28) corresponden a edades entre los 19 a 26 años.

Figura 97

La organización adelanta acciones territoriales a nivel...

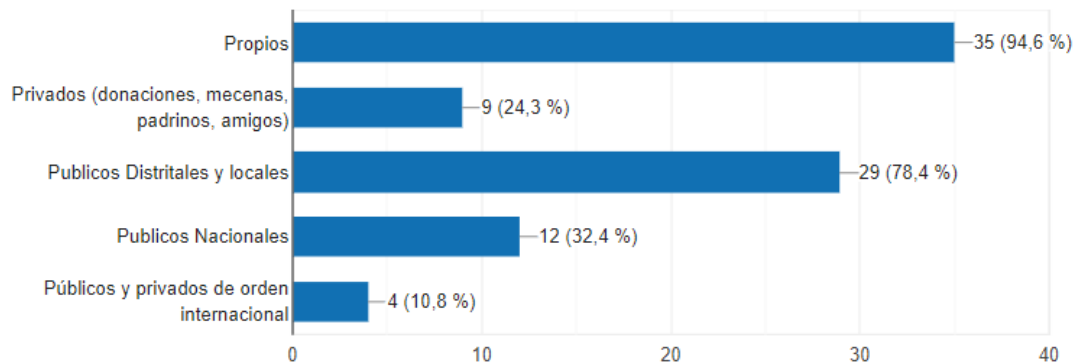


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 78 % (29) de las AAO adelantan acciones territoriales a nivel Distrital, mientras que un 67 % (25) realiza acciones a nivel Localidad, un 48 % (18) a nivel Internacional y un 35 % a nivel Barrial.

Figura 98

Organización adelanta sus acciones con recursos

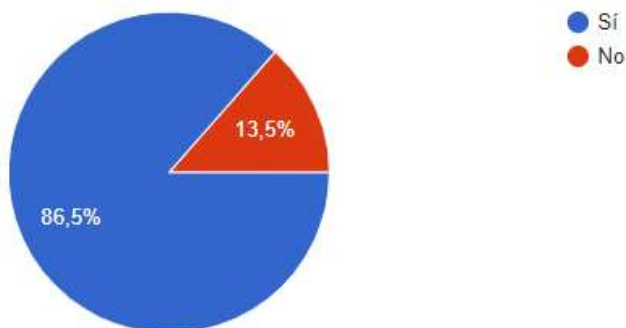


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 94 % (35) de las AAO adelanta sus acciones con Recursos Propios, un 78 % (29) con Recursos Públicos, Distritales y un 32 % (12) con Recursos Públicos Nacionales.

Figura 99

¿Ha participado en convocatorias para la financiación de la organización?

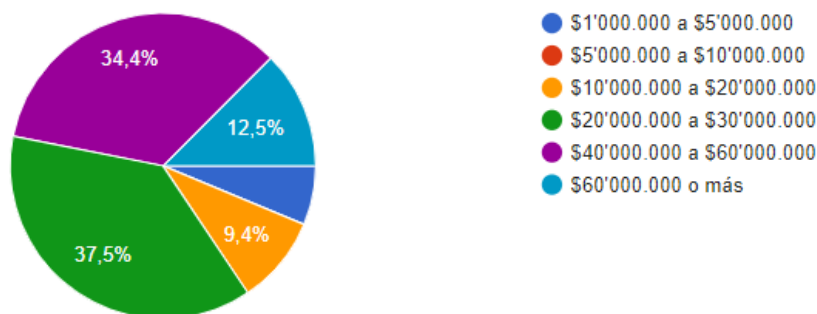


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 85 % de las AAO de Teusaquillo han participado en convocatorias para la financiación de sus organizaciones mientras que un 13,5 % no ha participado en ellas.

Figura 100

Si ha recibido financiación ¿Cuál ha sido el rango de esta?

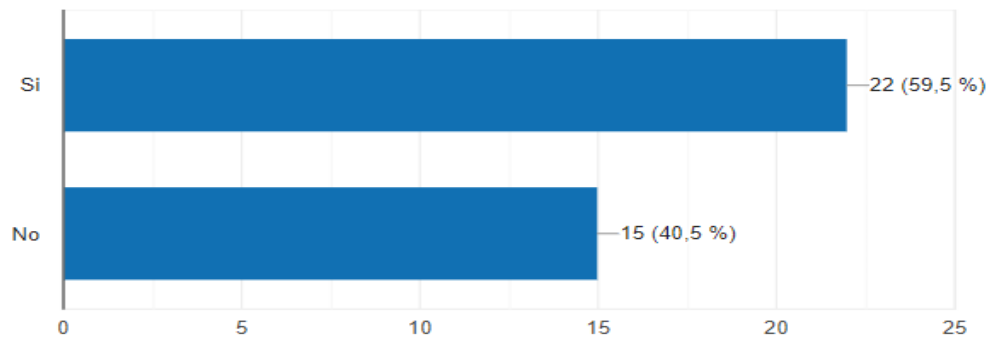


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 37 % de las AAO, menciona que han recibido entre \$20'000.000 y \$30'000.000; un 34 % entre el rango de \$40'000.000 a \$60'000.000 y el rango que ha recibido una financiación en menor medida corresponde al 9 % de las AAO el cual ha sido de \$6'000.000 o más.

Figura 101

¿Pertenece o hace parte de otras organizaciones, agrupaciones, colectivos o redes?

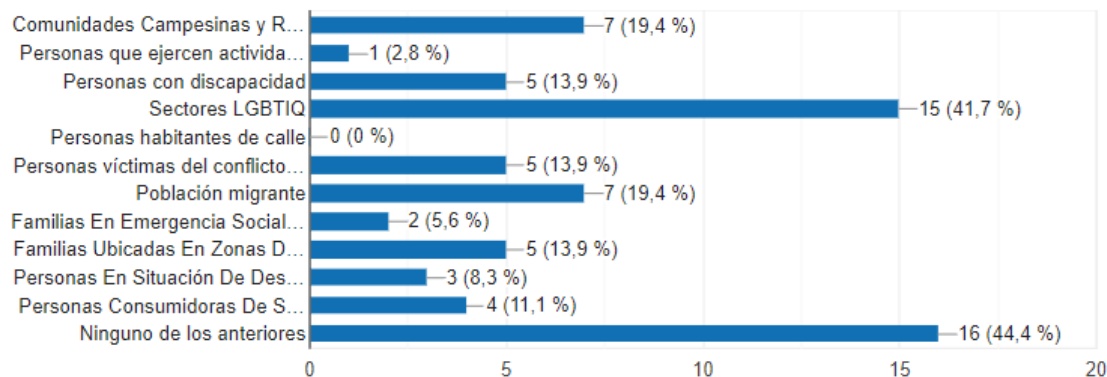


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 59 % (22) de las AAO hacen parte de otras organizaciones y agrupaciones culturales, mientras un 40 % (15) de ellas no hacen parte de ninguna red de esta clase.

Figura 102

¿Qué sectores sociales vincula o beneficia en la ejecución de sus actividades?

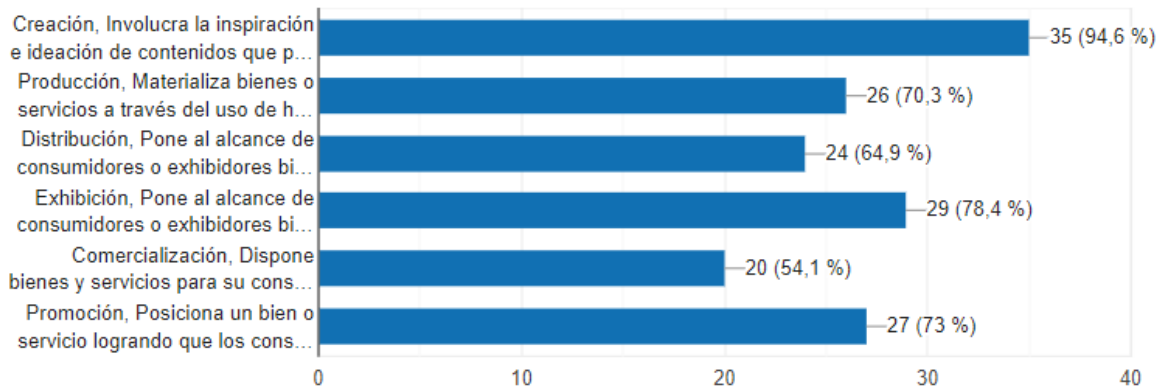


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 44 % (16) de las AAO no se sintieron identificadas con las respuestas del formulario, mientras que un 41 % (15) responden que benefician a sectores LGBTIQ y un 19 % (14) a Población Migrante y Comunidades Campesinas y Rurales.

Figura 103

¿Qué eslabones de la cadena productiva activa con sus actividades propuestas?

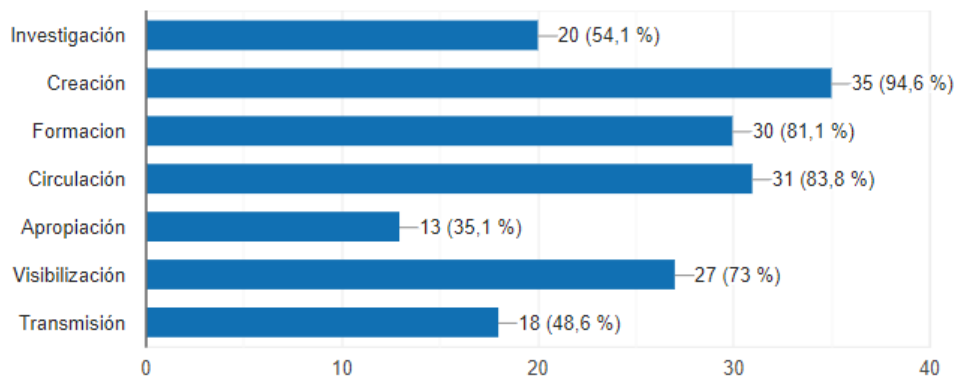


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 94 % (35) de las AAO activa con sus actividades la -Creación, que involucre la inspiración e ideación de contenidos que posteriormente se materializarán en bienes o servicios originales-, un 78 % (29) activa la -Exhibición- y un 73 % (27) activa la -Promoción- y un 70 % (26) la -Producción-.

Figura 104

¿Qué dimensiones del campo cultural y artístico aborda con sus actividades?

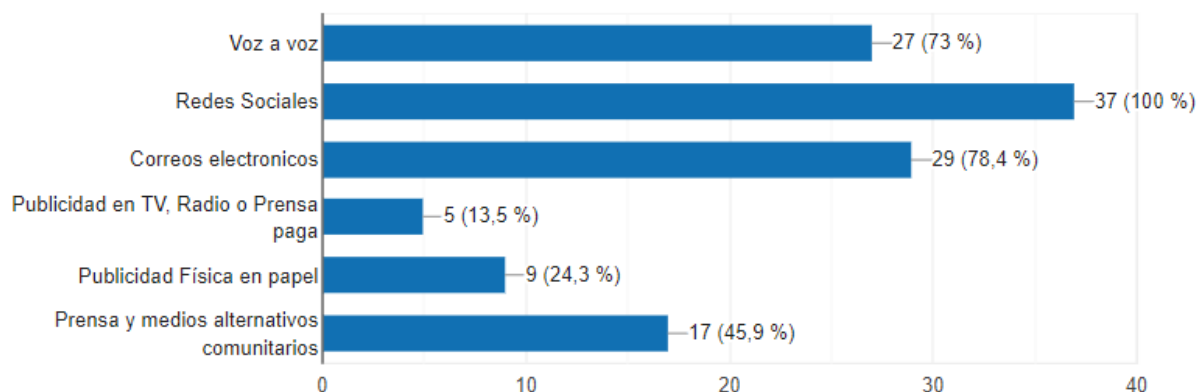


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 94 % (35) de las AAO asumen actividades que tienen que ver con la -Creación- y un 83 % (31) abordan actividades concernientes a -Circulación- y un 73 % (27) hacen actividades que tienen que ver con la -Visibilización-.

Figura 105

¿Qué mecanismos utiliza para difundir y dar a conocer sus actividades?

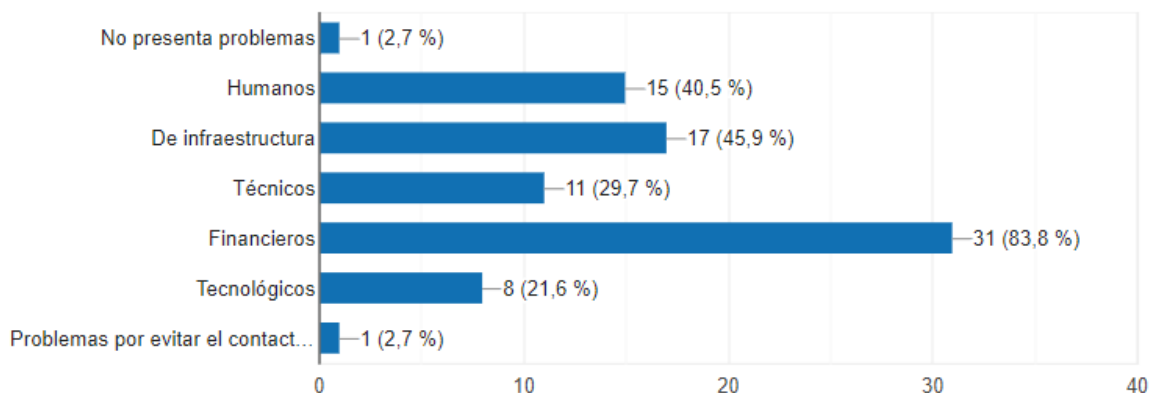


Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

Los principales canales de difusión de las actividades de los AAO son las -Redes Sociales-. En esta categoría el 100 % de las AAO se sintieron identificados. Un 78 % (29) también utilizan los -Correos Electrónicos- y un 73 % (27) hacen uso de difusión por medio de -Voz a voz-.

Figura 106

Presenta su organización problemas por falta de recursos...



Nota: Tomado de Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión, 2021 [Encuesta].

El 83 % (31) de las AAO presentan problemas mayormente de índole -Financiero-, mientras que un 45 % (17) con problemas en cuanto a -Infraestructura- y un 40 % (15) con problemas -Humanos-.

Observaciones a la Política Pública en Cultura, Territorio y Gestión

Impresiones de investigadores del nodo Teusaquillo -Bogotá D.C.- 2020 – 2021

Andrea Bernal Pedraza / Fernando Parra Lozano / Mauricio Chunza Plazas / Jimena Peña Bennett.

Teusaquillo Referente de la Vida Cultural de Bogotá

Aporte de Mauricio Chunza -Gestor Cultural de Localidad de Teusaquillo-

Se parte de reconocer a la cultura como el entorno en el que transcurre la cotidianidad de nuestra sociedad, un entramado de significaciones complejas que abarca el pasado y comprende el futuro como un hecho seguro soportado en el presente cambiante, dinámico, fluido; que comprende símbolos, valores y significaciones amplias y diversas que trascienden la expresión artística e involucran múltiples maneras de comprender las realidades, lo político, lo ambiental, lo académico, lo social, lo comunitario, lo patrimonial e incluso lo privado.

En el marco de la definición de cultura, Teusaquillo (localidad número 13 del Distrito Capital Bogotá) ha destacado por ser un territorio fértil para el desarrollo de las prácticas artísticas, para el reconocimiento y la valoración del patrimonio asentado en su memoria y su desarrollo urbanístico, para el que-hacer de personas y organizaciones que conforman el sector cultural y creativo y que de manera autónoma e independiente adelantan su labor, fértil en esencia para que la sociedad civil se manifieste y se haga presente en el ejercicio público de la ciudadanía activa.

Es un hecho que la localidad de Teusaquillo es reconocida por su patrimonio arquitectónico, por la dinámica de sus salas de teatro y galerías, por los bares y la zona de rumba, por los equipamientos públicos para el arte y el deporte que tienen aquí su ubicación, por la academia que cuenta con espacios para la ciencia y la educación, por un sin número de organizaciones y trabajadores del arte, la cultura y el patrimonio que tienen aquí su lugar de residencia, de trabajo o ambas. Además, se destacan las prácticas culturales que tienen en este territorio un lugar para su expresión en formas variadas y diversas que van desde la gastronomía, hasta la protesta pública y el cacerolazo, al pasar por la gestión ambiental, el animalismo, la defensa de los derechos de la mujer y de la población LGBTIQ, entre otros.

Una de las características de Teusaquillo es la presencia de lo que se puede llamar culturas y patrimonios diversos, con un énfasis particular en lo que se conoce como nuevas ciudadanías, que se refieren al reconocimiento de la multiculturalidad y a la creación de identidades propias que

confluyen interculturalmente en principios comunes a todos los seres humanos independientes de sus condición social o económica, o a la formación o posición política que tengan; como son la libertad, la autodeterminación, la valoración y el respeto por el planeta y por la vida colectiva, que es lo mismo.

Teusaquillo se destaca por ser la localidad que acoge la mayor cantidad de equipamientos artísticos y culturales de carácter distrital dentro de su territorio; en ella, es evidente la riqueza patrimonial que se expresa en su arquitectura y urbanismo y es habitada por un gran número de artistas y trabajadores de la cultura de la ciudad, por lo que ha pasado a convertirse en escenario para el encuentro y la manifestación pública de la ciudadanía activa y punto de encuentro y referencia de la vida bohemia y sibarita de la ciudad. En Teusaquillo se reconoce, valora y respeta la diversidad que se manifiesta a diario en las calles de los barrios que la conforman, en sus vecinos que se reconocen en sus paseos matutinos, en los jóvenes que acuden a las universidades provenientes de todos los rincones de la ciudad, en los extranjeros que cada día nos visitan más, en las micro charlas de tienda de barrio, en las acciones que adelantan las organizaciones y los trabajadores del arte, la cultura y el patrimonio en donde no existe distingo de ningún tipo para el disfrute de las experiencias creativas.

En Teusaquillo se cuenta con un gran capital de saberes, productos y servicios vinculados con la creación y producción artística y con la generación de valor simbólico expresivo, que implican el desarrollo de cadenas de valor y que dependen para su circulación y divulgación de los esfuerzos privados de los emprendedores y gestores culturales y de los que se adelanten entre la sociedad civil y la institucionalidad.

Resulta pertinente y se hace necesario pensar a Teusaquillo como un territorio cultural que está más allá del distrito cultural que ha definido la institucionalidad, territorio que invita al cruce de miradas sobre el desarrollo del mismo, que promueve un llamado a la reflexión y al análisis sobre la importancia del sector de los trabajadores del arte, la cultura y el patrimonio en el ejercicio de la ciudadanía activa que transforma, que se involucra en la gobernanza de lo público y que construye conocimiento a partir de lo comunitario.

Para entender a Teusaquillo como Territorio Cultural se debe partir de la observación y del ejercicio constante del quehacer de la gestión cultural en la localidad, reconocer como fundamento de su naturaleza a las organizaciones y los trabajadores del arte, la cultura y el patrimonio que actúan en el territorio y valoran toda la potencialidad con la que se cuenta y que está representada en sus saberes y sus haceres.

La construcción y activación del territorio cultural local de Teusaquillo pasa por la comprensión de las realidades del mismo y por el reconocimiento de las dimensiones que lo atraviesan y lo hacen un referente del desarrollo cultural de la ciudad. En este territorio lo artístico, lo ambiental, lo político, lo patrimonial se cruzan en escenarios y lugares de encuentro comunes en los que se solidifican las transformaciones sociales, espacios académicos que se alternan con los del ocio y el placer para la construcción de ciudadanía.

Teusaquillo como Territorio Cultural, trasciende la mirada de la oferta artística y de la excelencia de las expresiones creativas que tienen lugar en las salas de teatro, en las casas de la cultura, en las galerías y permite también la coincidencia con los saberes que transitan en los inmuebles patrimoniales, en los parques, en las calles y escenarios públicos y privados, físicos y virtuales que tienen sede en Teusaquillo y en donde se gestan y cruzan prácticas culturales que recuperan la oralidad, la comida, el tejido o la escritura como vínculo social y se procuran formas diversas de interpretación de lo político, lo cultural, lo ambiental, lo generacional con diversos orígenes poblacionales, sociales, etarios, étnicos, entre otros.

Teusaquillo como Territorio Cultural, es escenario para el ejercicio de los derechos culturales que permiten la apropiación de lo material y simbólico que lo compone, propician condiciones para la muestra, el diálogo, el intercambio de experiencias vitales y saberes artísticos y culturales. En este territorio cultural se cuenta con la capacidad de diseñar, formular y presentar políticas, planes y proyectos conjuntos que permiten la conjunción de fuerzas variadas dispuestas y capaces de suplir una amplia demanda de productos y servicios culturales, estamos en capacidad de generar programaciones conjuntas y pensar facilidades de acceso a ellas para toda la población local y distrital aun así se desconocen los talentos y las habilidades de los pares y con ello las posibilidades de acción conjunta.

Un territorio cultural como Teusaquillo nace con la vocación de establecer nexos y vínculos entre las organizaciones locales y fortalecer la integración sectorial a nivel distrital con una dinámica renovada y fortalecida que permita el ejercicio de nuevos modelos de gestión cultural y la aparición de nuevos actores que hacen parte del ecosistema cultural local como dinamizadores de la vida ciudadana en el territorio. Es conveniente y oportuno desarrollar propuestas que avancen en la construcción y el fortalecimiento de una sociedad civil organizada, actuante y reflexiva que aporte a la transformación humana y de un sector cultural con capacidad de liderar y proponer una agenda para la localidad y la ciudad. Pensar a Teusaquillo como un territorio cultural, implica fortalecer el reconocimiento mutuo y el actuar cooperativo e intercultural de las organizaciones (OSC) y de los trabajadores del sector del arte, la cultura y el patrimonio de la localidad de Teusaquillo, con el propósito de impulsar el trabajo en red, las alianzas y la agremiación como estrategias para la construcción de ciudadanía activa desde la gestión de lo cultural en el territorio y mediante la presencia activa en los procesos de planeación participativa de la localidad con el propósito de posicionar y dar a conocer a Teusaquillo como territorio cultural de Bogotá, participa activamente en los encuentros ciudadanos y en los procesos de planeación con el CPL y desde la comisión de cultura del mismo para el acompañamiento a la administración local en la formulación de proyectos. Un territorio cultural propondrá un modelo de gestión cultural que facilite la articulación de acciones, la comunicación y la concertación del sector cultural local con la instancia de participación local que lo representa (CLACP), con la SCRD y sus entidades adscritas, al igual que, con la administración local y distrital, para que la potencia cultural y la capacidad instalada con la que cuenta la localidad sea valorada, puesta en circulación y apropiada para toda la ciudadanía, para garantizar así los derechos y libertades culturales universales.

Un territorio cultural fortalecerá las relaciones del sector cultural local con los demás sectores presentes en la localidad, al estrechar los canales de comunicación con los líderes de las Juntas de Acción Comunal, con los jóvenes, con los Paqueros⁵, con los animalistas y con todos aquellos vecinos y vecinas que valoran y defienden la riqueza cultural y patrimonial de la localidad y que lo manifiestan a través de las redes sociales y de las acciones que adelantan a nivel barrial.

⁵Grupo de ciudadanos que dedican su actividad a la construcción de paca biodigestoras en varios sectores del territorio convirtiendo su hacer en una práctica cultural reconocida en la localidad.

Una vez dimensionado el territorio desde lo cultural será posible potenciar el lugar destacado que la localidad tiene en el ecosistema de la ciudad de Bogotá y el relevante papel en la reflexión y el análisis respecto de lo público y de la cultura que aquí se adelanta como ejercicio de ciudadanía activa y transformadora; es imprescindible el encuentro y la coincidencia de los actores y agentes culturales presentes en el territorio para dialogar, intercambiar saberes y experiencias vitales y proponer estrategias que refuercen la democracia cultural, que permitan avanzar en la garantía de los derechos culturales de todos con un enfoque poblacional, diferencial, territorial que permita el acceso y amplié las ofertas para el disfrute de los saberes, productos y servicios con los que cuenta la localidad y hacen de ella un referente de la vida cultural de Bogotá.

Análisis de la investigadora Andrea Yolima Bernal Pedraza

Territorio

Caracterización de la Localidad con Información Estadística

La localidad de Teusaquillo comprende un territorio extenso de 1419 hectáreas, integrado por 199 barrios, y alberga muy diversas expresiones arquitectónicas, sociales y culturales. Se caracteriza por una relativa homogeneidad socioeconómica, como pasa a verse:

- De los 139.369 habitantes permanentes de la localidad, el 50 % son menores de 30 años, y el 39 % tienen entre 31 y 70 años, con una alta concentración de jóvenes adultos, que habitan permanentemente o se desplazan frecuentemente a la localidad por su alta oferta de servicios educativos y culturales.
- La mayoría de los predios se han clasificado en el estrato 3 (78 %) y no existen predios de estrato 1 o 2, lo que evidencia que todos los barrios de la localidad gozan de unas condiciones de habitabilidad que pueden denominarse como de “clase media”.
- Teusaquillo goza de la atención casi plena de las necesidades básicas (alfabetismo 98.9 %; servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y gas domiciliario en porcentajes superiores al 98 %) e incluso puede observarse que la oferta supera mínimamente la demanda de cupos por nivel de escolaridad (secundaria, media, educación adulta).

- Teusaquillo alberga un importante patrimonio arquitectónico conformado por inmuebles de conservación. La localidad cuenta con 6 salones comunales, 179 espacios independientes (principalmente de promoción de la literatura y las artes), y se han identificado 49 centros de reunión (galerías, salas de exposición, casas de cultura, auditorios, teatros, entre otros); la localidad se caracteriza por numerosos espacios con jardines y árboles, y 133 parques.
- Teusaquillo concentra numerosas instituciones del Gobierno Nacional y Distrital (Centro Administrativo Nacional – CAN; Concejo de Bogotá) y otros espacios para la educación y la expresión cultural (Universidad Nacional de Colombia, arena Movistar, teatros, otras universidades privadas).
- La localidad de Teusaquillo acoge el número de agrupaciones de música sinfónica más importantes de Bogotá y del país. En ella se encuentran:
 - La Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB), que con más de 50 años de trayectoria es la Orquesta Sinfónica más importante del país y de Latinoamérica. La misma se convirtió desde el año 2013 en un “sistema de Orquestas” que ha conformado a varias agrupaciones sinfónicas (orquesta filarmónica juvenil de cámara, orquesta filarmónica juvenil, banda filarmónica juvenil, filarmónica de coro juvenil, filarmónica de música colombiana, coro hijos e hijas de la paz, orquesta filarmónica de mujeres).
 - La Orquesta sinfónica del conservatorio UNAL.
 - Banda Sinfónica UNAL.
 - Orquesta *Collegium Musicum*.
 - Orquesta Sinfónica Juvenil que tiene su sede en el Teatro Americano.
 - Fundación Batuta Teusaquillo (Orquesta Sinfónica preinfantil).

Caracterización de la Localidad por Testimonios

Según informa Esteban Zabala, en representación de la Alcaldía Local de Teusaquillo, menciona que

“existen más o menos 200 organizaciones culturales y patrimoniales y turísticas revueltas entre salas de teatro, auditorios, galería de teatro, centros culturales, bibliotecas, museos, 168 organizaciones culturales, 384 personas naturales que ejercen actividades artísticas, 69 equipamientos culturales, 2.030 empresas en el campo cultural y creativo, 1827 microempresas, 250 agrupaciones y tenemos la cualidad de tener dos distritos culturales”. (Esteban Zabala, comunicación personal, 2021)

Por otro lado, Mauricio Chunza expresa que,

“la localidad está viéndose afectada por una pobre apropiación de los sentidos de arte cultura y patrimonio por parte de las instituciones académicas, especialmente las universidades, quienes no se han preocupado por mejorar el entorno y tampoco contribuyen con las iniciativas privadas o comunitarias de promoción cultural en la localidad.

Las agrupaciones sinfónicas están conformadas en un promedio de 50 músicos por agrupación. Las agrupaciones de la OFB tienen contratación de sus integrantes con recursos del Distrito Capital, las de la UNAL son de carácter académico y la Sinfónica Juvenil de Colombia está constituida por una Fundación”. (Mauricio Chunza, comunicación personal, 2021)

Cultura

Datos de las Organizaciones Culturales en Teusaquillo

Según datos publicados por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y la Alcaldía Local de Teusaquillo alberga múltiples iniciativas culturales de impacto barrial, local, distrital y nacional, y concentra al menos a 1490 artistas. No se cuenta con datos precisos sobre el número de organizaciones que impulsan actividades culturales, pero se cuenta con una base de datos de aproximadamente 200 organizaciones formalizadas a partir de las convocatorias y estímulos que promueve la Alcaldía Mayor de Bogotá, y en los circuitos culturales, se han identificado 179 espacios culturales, 672 colectivos formales y 742 colectivos informales.

Encuesta – CPCTG

El Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión – CPCTG realizó una encuesta a las organizaciones culturales de la localidad, compartida por *Google forms* con organizaciones identificadas por los colaboradores del CPCTG. Se obtuvo respuesta de 37 organizaciones, lo que conforma una muestra relevante para identificar pautas de gestión de estas organizaciones:

Objetivos de la Organización: (Selección Múltiple)

Las organizaciones encuestadas se identifican en su mayoría con actividades culturales o artísticas (89,2 %) y otras adicionaron actividades de promoción patrimonial, ambiental o de derechos humanos. Algunas también se identifican con actividades de impacto social y comunitario, o de promoción de la ciudadanía activa. Esto responde a la vocación de las iniciativas culturales de generar impactos en diferentes dimensiones de la vida social y afectiva de las personas, y en el desarrollo local.

Actividades que Desarrollan las Organizaciones: (Selección Múltiple)

Las organizaciones encuestadas se dedican en su mayoría a las artes visuales (43,2 %), artes escénicas (56,8 %) creación literaria (18,9 %) y emprendimiento cultural (37,8 %) lo que da cuenta de las múltiples expresiones culturales presentes en la localidad, con un alto componente de conocimiento y formación. Se destaca la presencia de algunas iniciativas enfocadas a la creación funcional o de contenidos digitales (5,4 %), en una visión ampliada de la acción cultural impulsada por innovaciones tecnológicas.

Forma de Organización o Actuación: (Única Respuesta)

Los encuestados refieren diferentes formas de asociación, en su mayoría, bajo figuras de beneficio comunal o sin fines de lucro (fundaciones y corporaciones suman 44,5 %); también se destaca la presencia de iniciativas colectivas sin precisar su formalización (agrupaciones, colectivos, coworking, suman 30 %) y de personas naturales (13,9 %). Esto da cuenta del potencial de la promoción de la cultura en la localidad a través de las iniciativas con fines altruistas, que debieran recibir mayor apoyo del gobierno nacional y distrital; y de la necesidad de promover formas organizativas que agremien o faciliten el acceso a recursos públicos y financiación de proyectos para las formas colectivas no formalizadas.

Cadena de Valor de la Economía Creativa: (Selección Múltiple)

Las organizaciones que participaron en la encuesta manifiestan intervenir en todas las dimensiones del campo cultural y artístico, con mayor impacto en la creación, formación y visibilización. Esto

coincide con los comentarios de las entrevistas, en las que se destaca un importante esfuerzo creador y educativo desde la localidad, con una oferta cultural abundante y reconocida en el ámbito nacional e incluso internacional.

Otras Observaciones Derivadas del Procesamiento de Resultados de la Encuesta:

- El 100 % de las organizaciones culturales encuestadas divulgan sus actividades por las redes sociales. Un 78 % (29) también utilizan los correos electrónicos y un 73 % (27) hacen uso de la difusión por medio de voz a voz. En suma, esto hace manifiesta la necesidad de impulsar estrategias de comunicación digital más efectivas para la localidad, que sumen los esfuerzos de diferentes sectores, por ejemplo, sería deseable una web de oferta teatral de la localidad.
- El 83 % (31) de las organizaciones culturales encuestadas ven amenazada su sostenibilidad por problemas financieros, un 45 % (17) por deficiencias en infraestructura; y un 40 % (15) por problemas con el talento humano. Es de anotar que la encuesta registra resultados de participación en convocatorias, pero este resultado puede estar sesgado al tener en cuenta que la base de datos con la que se promocionó la encuesta está integrada en su mayoría por organizaciones que han participado en las convocatorias. En tal sentido, cobra más importancia el resultado de los apoyos económicos recibidos en las convocatorias, que parecen ser insuficientes para resolver los problemas financieros de las organizaciones.

Gestión

Gestión por Iniciativa Privada o Comunitaria

Desde la localidad de Teusaquillo se han impulsado iniciativas privadas de promoción de la gestión cultural con impacto distrital, nacional e incluso, internacional. El CPCTG condujo dos espacios de diálogo que documentan algunas de estas experiencias.

Iniciativa de Promoción del Teatro (Relato de Mauricio Chunza, Butaquilla Teatro).

Mauricio Chunza relata la evolución de las iniciativas de promoción del teatro en la localidad de Teusaquillo, con base en tres experiencias: la creación de Butaquilla Teatro, a partir de un esfuerzo colectivo de actores que comparten un espacio privado en una casa patrimonio, al programar puestas en escena al alcance del público local; el proyecto “Mi Teusaquillo - Radio Teatro” que a

través de 16 emisiones recuperó narraciones (*Podcast* y *Streetview*) de la historia, tradiciones y vivencias de la localidad, con el apoyo de una beca denominada “Es Cultura Local” financiada con recursos de la Alcaldía Mayor de Bogotá; y narra los esfuerzos de los gestores culturales locales para consolidar una mayor colaboración entre los teatros de la localidad.

Otras Iniciativas de Promoción Cultural (Entrevista a Mauricio Chunza)

- Corporación La Gestoría, entidad sin ánimo de lucro que ha promovido varios proyectos de promoción de la cultura, dentro y fuera de la localidad. Se destacan “la cultura caminante” con promoción de recorridos y diálogos de saberes en las localidades de Suba y Usme; “museo móvil, cultura itinerante” que recoge los pasos de Simón Bolívar en el municipio de Sutatenza, Boyacá; y “*Urban Riders* – recorridos de apropiación cultural” con recorridos a pie o en bicicleta para apreciar la riqueza patrimonial y la diversidad cultural de Teusaquillo.
- Nodo 51. Iniciativa liderada por un maestro japonés que reúne diferentes espacios de exhibición y creación en artes plásticas y expresiones visuales, con mayor impacto en el barrio Galerías.
- La Fundación Orquesta Sinfónica Juvenil de Colombia es la primera agrupación sinfónica en Colombia de carácter “Juvenil”. Constituida a finales de la década de los 70, conoció su época dorada en los 80 cuando la Orquesta adquirió en donación el antiguo Teatro Americano y llegó a realizar una programación de conciertos semanales aprovechando la escasez de este tipo de agrupaciones juveniles. Desde la década de los 90 en donde se conforma el programa Batuta de la Presidencia de la República, la fundación, aunque ofrece programas académicos, la subsistencia de la orquesta es más difícil.

Protección de los Derechos de los Artistas de las Artes Escénicas (Conversatorio con María Eugenia Penagos)

María Eugenia Penagos, actriz reconocida de radio y televisión, recupera la historia del Círculo (Sindicato) Colombiano de Artistas que data del año 1957, y de la casa que alberga a esta iniciativa, ubicada en la calle 45. Esta propiedad que estuvo a punto de perderse en el año 1994, y pudo conservarse gracias a la creación de un teatro con los esfuerzos de los actores y de las donaciones privadas. Actualmente el teatro cuenta con 116 sillas, una programación permanente, y es

promotora de la participación de los actores de mayor edad y sitio de encuentro para varias iniciativas de promoción social y apoyo a población vulnerable.

Rasgos Comunes de las Iniciativas de Gestión Privada o Comunitaria

- Promoción de las actividades a partir del esfuerzo personal de algunos líderes gestores culturales, con la colaboración de otras personas u organizaciones del mismo sector o actividad cultural. Se observan pocos esfuerzos de colaboración transversal entre diferentes expresiones artísticas (por ejemplo, se prefieren las alianzas o colaboraciones entre teatreros, artistas visuales, creadores literarios, pero no se documentaron casos de colaboración transversal).
- Financiación con recursos propios, en experiencias de inicio bastante difíciles y restringidas, lo que genera largos tiempos de consolidación de los proyectos. Luego de la consolidación de organizaciones formalizadas, se logra un mayor acceso a los recursos de convocatorias o estímulos, y mayores ingresos por entrar a los espectáculos o exhibiciones.
- Proyectos de impacto temporal, que no tienen continuidad por falta de financiación o recursos, en especial, aquellos que son financiados a partir de convocatorias o concursos en líneas de promoción que no continúan por cambios en las políticas o en la priorización de actividades de las entidades públicas que ofrecen los auspicios.
- Identificación efectiva de necesidades y oportunidades locales de promoción de la cultura. Los proyectos de iniciativa privada combinan las potencialidades del territorio, con la experiencia en una o varias actividades culturales, y el fortalecimiento de los lazos entre vecinos y de asociación entre los grupos artísticos, para lograr resultados que incluso superan el impacto previsto a los inicios de los proyectos. Se destaca el fortalecimiento de iniciativas gremiales y de la participación de los gestores culturales en diferentes instancias locales (Alcaldía Local, Consejo de Cultura y Patrimonio) a partir de los esfuerzos de iniciativa privada o comunitaria.

Gestión Pública – Nivel Distrital

En principio, vale explicar que la organización político-administrativa de Bogotá, Distrito Capital determina la estructura organizativa, de planeación y de financiación del sector cultura. La Alcaldía Mayor de Bogotá establece las líneas de acción priorizadas en el Plan Distrital de

Desarrollo para el cuatrienio 2020 - 2023 (Acuerdo 761 del 11 de junio de 2020), pero este instrumento con información desagregada para la localidad de Teusaquillo.

Como resultado de la entrevista al profesor Mauricio Chunza y el conversatorio sobre gestión cultural en el que participó Esteban Zabala, en representación de la Alcaldía Local de Teusaquillo fue posible documentar las estrategias de planeación local y los impactos de los mecanismos de participación y financiación de la gestión cultural, al observar que las acciones priorizadas en la localidad a partir de los diálogos con el Concejo de Cultura y Patrimonio, y de los ejercicios de construcción de presupuestos participativos, han tenido mayor impacto que las líneas generales de la administración distrital en las actividades culturales y creativas que se desarrollan en la localidad, y las convocatorias distritales y locales para la distribución de estímulos demuestran ser dinamizadoras de la participación de los gestores culturales en las instancias de participación.

Impacto Económico de la Economía Creativa en el Distrito y en la Localidad:

Según información compartida por Esteban Zabala, en representación de la Alcaldía Local de Teusaquillo, para el año 2019 la cuenta satélite de cultura y economía local de Bogotá en su análisis de valor agregado de capital financiero, estableció que la economía creativa superó los 12 billones de pesos, siendo el 5.2 % del valor agregado de toda la ciudad de Bogotá. El 57.3 % del valor agregado de la economía creativa en el distrito, proviene de la localidad de Teusaquillo, al superar incluso al sector financiero (4.5 %), o cerca del sector de la construcción (9.8 %) Destaca el funcionario que la localidad es

“el corazón del desarrollo creativo y de las empresas culturales y de la estructura de la plataforma de desarrollo en términos de innovación y creatividad esté aquí, no solamente es un escenario que tiene ese componente de desarrollo creativo, es un lugar donde suceden, por ejemplo, los festivales al parque, el gran festival de rock al parque”. (Esteban Zabala, comunicación personal, 2021)

Gestión Pública Local

Según datos suministrados por la Alcaldía de Teusaquillo, el presupuesto asignado al sector cultural en la Localidad ha disminuido levemente, sin embargo, no se explican las razones para tal disminución. En 2019 disminuyó un 1,2 % y 2020 en un 1,4 %.

Tabla 108

Gestión Pública Local

2018	2019	2020
1,300.000.000	1,130.230.000	1.050.000.000

Nota: Tomado de Alcaldía local de Teusaquillo, 2021.

En la entrevista a Mauricio Chunza, se hizo evidente la incidencia de la participación local y comunitaria en el **Consejo de Planeación Local** y en el **Concejo de Artes y Patrimonio**, incide en el diseño de la oferta institucional de actividades, becas y estímulos. Sin embargo, hay cierta desconfianza en el impacto de estos espacios de participación, debido a que las conclusiones se toman como recomendaciones “no obligatorias” para las autoridades locales. En este sentido, los **Encuentros de Presupuestos Participativos** demostraron ser más efectivos en la construcción de acuerdos con impacto en la localidad que son respetados por las autoridades, y en la asignación efectiva de presupuesto a las iniciativas planteadas por la comunidad, dando claridad que estos espacios tienen impacto en diferentes sectores, no solo en lo cultural.

Especial impacto tuvo en el año 2020 la convocatoria de becas “Es Cultura Local” al consolidar apoyos a organizaciones culturales de teatro que se vieron muy afectadas por el aislamiento obligatorio impuesto por la pandemia del COVID-19.

Recomendaciones de Política Cultural en Teusaquillo

- Es urgente promover un sentido de apropiación del territorio y de lo cultural en la localidad de Teusaquillo que vaya más allá de la reactivación económica o del incrementar el acceso de la población a los bienes culturales. La localidad tiene un enorme potencial para experiencias de disfrute de la riqueza cultural, patrimonial y artística, y podría contener más iniciativas de “recorrido cultural” de “cultura caminante” o de “apreciación histórica y patrimonial” a partir de los lazos de vecindad y de la recuperación de los valores intrínsecos del espacio público, el ambiente sano y la belleza arquitectónica, a la par del fomento de emprendimientos o empresas de economía creativa.
- Es urgente consolidar un sistema de información de iniciativas culturales, ambientales, de derechos humanos o de participación ciudadana que incluya tanto a las de Entidades sin Ánimo de Lucro ESALES y a las Empresas (que están registradas ante la Cámara de Comercio), como a otras iniciativas de colectivos, agremiaciones y personas naturales que aun sin estar formalizados, se orientan al beneficio comunal. Un sistema de información

permite la trazabilidad de los avances de las acciones respecto de estas organizaciones, potencia las iniciativas de asociación o agremiación, y genera mayor transparencia en la gestión pública y privada; la ausencia de datos precisos impide la formulación de estrategias y programas adecuados a las potencialidades y necesidades del sector cultura, a nivel del Distrito y de la Localidad.

- Se requiere mayor claridad en los programas, líneas de acción y presupuestos asignados en el Plan de Desarrollo Distrital para el sector cultura, y en las acciones de arte, cultura y patrimonio que permiten la promoción de otros sectores a través de las expresiones culturales. La inclusión de lo cultural en otros sectores (educación, salud, deporte, participación ciudadana) sin precisar metas o acciones específicas, le resta protagonismo y diluye el presupuesto asignado. También vale destacar el rol del arte, la cultura y el patrimonio en la comunicación y sensibilización de la ciudadanía respecto a otras prioridades de desarrollo local (por ejemplo movilidad, salud pública).
- Seguir con el fortalecimiento a los ejercicios de participación ciudadana en el Concejo Local de Planeación, Concejo de Artes y Patrimonio, presupuestos participativos, y demás espacios de promoción del dialogo de los actores del sector cultura, con un mayor respeto a las decisiones y recomendaciones surgidas en estos espacios.
- Hay una importante oportunidad de impulso desde el nivel nacional y distrital a las diferentes actividades culturales que alberga la localidad, a través de asociaciones o agremiaciones por sector de cultura o transversales de promoción de la cultura, las artes y el patrimonio. Lo que se hace en Teusaquillo tiene, sin duda, impacto nacional e internacional. Para ello, podría existir una colaboración entre el Distrito y el Ministerio de Cultura, e incluso el apoyo de agencias de cooperación y otras organizaciones privadas y de la sociedad civil.
- Desde el ámbito de la música sinfónica, la localidad de Teusaquillo reviste una gran importancia debido a su historia que está ligada a la Universidad Nacional de Colombia que desde los años 70 alberga a la OFB con su auditorio “León de Greiff”, la sede administrativa y el auditorio “Otto de Greiff”. Como propuesta sería importante que la alcaldía de Bogotá aproveche esta oferta de ambiente musical y reviva la “Banda Sinfónica

Distrital”, en unión con el ministerio de cultura, como una agrupación insigne del gran movimiento de este tipo de agrupaciones en el país que suman más de mil. Así aprovechar a la Universidad Nacional y realizar encuentros nacionales de estas agrupaciones que generen una conformación de tejido social cultural que abarque todo el territorio.

Observaciones de la Investigadora Jimena Peña Bennett a Teusaquillo.

- Los productos y servicios de las organizaciones culturales encuestadas están enfocados en los eslabones no comerciales de la cadena de valor de la industria creativa y cultural. Estas organizaciones ofrecen al usuario actividades derivadas de la investigación, la enseñanza y circulación de la cultura y en menor medida actividades relacionadas a la visibilización y transmisión, que a su vez, incluyen aquellas que fomentan la comercialización, distribución, exhibición, difusión ante el consumidor final. Tener la claridad que el territorio no tiene una naturaleza de mercado sino de circulación, es importante para explorar las posibilidades al interior de cada eslabón y comprender las variables que inciden en el flujo de valor entre los actores y el consumidor final.
- Si más de la mitad del valor agregado de la economía creativa del Distrito proviene de Teusaquillo, es importante resaltar la corresponsabilidad y la importancia de focalizar estrategias específicas en el marco del PDD Bogotá 2020 - 2023 que permitan robustecer la cadena de valor del territorio en su dimensión de mercado, de comercio internacional, de generación de empleo, de retorno de inversión, de crecimiento salarial, de rotación de producto, de frecuencia de uso de los derechos de propiedad intelectual y otros aspectos preponderantes para medir el bienestar que debería generar una economía creativa saludable.
- Es de resaltar que la fertilidad por la cual es reconocido el Territorio Teusaquillo, como lo mencionó el Maestro Chunza en el conversatorio, hace referencia a los aspectos sociales, culturales, sus equipamientos, el estilo de vida, la participación de la ciudadanía, la ebullición del caldo de cultivo por ser un territorio de diversos saberes; sin embargo, esta fertilidad, que podría ser también de índole económica, al reportar un 83 % de problemas financieros, abre un interrogante acerca de la eficiencia y eficacia al interior de los procesos organizacionales de los gestores y/o emprendedores culturales. Esta es una situación

riesgosa pues se debe cuidar la transferencia de todo este valor fértil y simbólico hacia un consumidor que lo valore y haga crecer su demanda.

- Es importante implementar mecanismos de recolección de aprendizajes para crear herramientas de transferencia de conocimiento hacia otras localidades de la ciudad o incluso del país. Especificar, ejemplificar, enseñar las posibilidades que Teusaquillo ha desarrollado como proceso cultural, como creador de mercado y/o como integrador a un ecosistema local, nacional e incluso internacional. Estos aprendizajes pueden ser una bitácora en otros territorios para expandir el potencial del proceso cultural bajo la lógica de la protección de los modos de hacer de un microterritorio. De esta manera también se podría aportar a lo que el profesor Winston Licona mencionó sobre que las tareas de lo cultural permeen en otras esferas de lo local mezclándolas con las tareas de lo educativo, ambiental, salud, vivienda, recreación, desarrollo económico y social.
- Es importante observar a Teusaquillo más allá de haber sido denominada un área naranja o Distrito Creativo, es crucial observarla como un territorio con un proceso cultural y organizacional per se, donde la sumatoria de las expresiones humanas, la oralidad, las bondades del parque, de lo ambiental, del ocio, del disfrute, son el resultado de procesos sociales, pero también organizacionales, y este último, a juzgar por la necesidad de sostenimiento financiero y de infraestructura, requiere de una continua, sistemática y colegiada observación. Así, se convierte en urgente analizar la estructura de efectividad de las organizaciones, observar que, si bien son eficaces porque cumplen con su propósito cultural, son también eficientes en el manejo de los recursos. Es cuestionable mantener un territorio creativo vibrante a costa de costos ocultos y sobre esfuerzos en las condiciones de los equipos de trabajo de quienes lo hacen posible.

Finalmente, para compartir y complementar la información de la localidad de Teusaquillo-Bogotá, se estableció un diálogo entre el Nodo Teusaquillo (Bogotá) y el Centro de Pensamiento en Cultura, Territorio y Gestión (2021), el día 15 de junio de 2021; el diálogo titulado “Diálogo Miradas de la Vida Cultural con agentes de Barrio Teusaquillo (Bogotá D.C.)” se puede encontrar en el siguiente vínculo: [Enlace Diálogo](#)

Referencias

- Acueducto Bogotá. (2020, agosto 20). *EAAB mantiene calificación AAA con perspectiva estable*. Acueducto Agua y Alcantarillado de Bogotá. <https://www.acueducto.com.co/wps/portal/EAB2/Home/general/sala-de-prensa/boletines/detalle/triple+aaa>
- Acuerdo No. 761 de 2020. [Concejo de Bogotá D.C.]. Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020 – 2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. 11 de junio de 2020.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D, C. (2020). *Caracterización del sector educativo 2019-2020 Teusaquillo*. https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2021-03/Informe_13_Teusaquillo.pdf
- Centro de Pensamiento en Cultura Territorio y Gestión. (2021, junio 15). *Diálogo con Agentes del Sector Cultural en Teusaquillo* [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=YKMP2oAJ4mQ>
- Decreto Local No. 014. [Alcaldía Local de Teusaquillo]. Por el cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019. 20 de diciembre de 2018.
- Google Maps. (2022). *Ubicación Teusaquillo- Bogotá*. Mapa Predeterminado Teusaquillo. <https://goo.gl/maps/9tgPB2H7mTyAHHNc7>
- Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. (2018a). *Ficha Local Teusaquillo*. <http://sispru.scrd.gov.co/siscrd/sites/default/files/13.%20TEUSAQUILLO%20SPT%202018%20pdf.pdf>
- Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. (2018b). *Mejoramiento de la infraestructura cultural en la ciudad de Bogotá*. Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural. <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/arte-cultura-y-patrimonio/subdireccion-de-infraestructura-y-patrimonio-cultural>

Secretaría de Educación del Distrito. (2020). *Caracterización del sector educativo 2019-2020 Teusaquillo*. https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2021-03/Informe_13_Teusaquillo.pdf

Secretaría de Educación. (2018, diciembre 28). *Calidad: El sello de la Educación de Bogotá en 2018*. Alcaldía Mayor de Bogotá. https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/node/4385

Secretaría Distrital de Planeación Bogotá. (2020). *Proyecciones de población por localidades para Bogotá 2016 - 2020*. <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/boletin69.pdf>

Veeduría Distrital. (2018). *Teusaquillo: Ficha local*. veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/NotasLocales/Ficha%20Localidad%20Teusaquillo.pdf

Veeduría Distrital. (2020). *Teusaquillo: Ficha Local*. <http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Publicaciones%202020/Ficha%20Local%20Teusaquillo.pdf>

Anexo

Guía Para Caracterización De Municipios Involucrados

Centro De Pensamiento En Cultura, Territorio Y Gestión

Nodo: _____

Municipio: _____

Investigadores: _____

Consideraciones iniciales: Año base 2016 / Toda información será registrada en matrices

Antecedentes

- Antecedentes de Políticas públicas culturales locales (mapa de relaciones intersectoriales)
- Planes de desarrollo 2016-2018 / 2020-2023

Caracterización Territorial

- Características demográficas (población, natalidad, mortalidad, género, analfabetismo, empleo, etc.)
- Ubicación geográfica (colocar la ubicación del lugar, agregar mapa versión *Google Maps* en lo posible)

Aspectos normativos (políticas reglamentadas sobre territorio, cultura, gestión y comunicación, normas culturales locales)

Equipamientos educativos-culturales-sociales y tecnológicos (recursos).

Aspectos propios del Territorio

- La Morfología del Territorio
- Tipos de vivienda: comuna-localidades urbana y rural

Dimensión ambiental

- Cultura ambiental
- Aspectos ambientales (Programas ambientales Riqueza Natural y Ambiental, impactos por ocupación del territorio, recursos naturales, desarrollo del territorio, distribución territorial, etc.)
- Problemas y políticas ambientales del territorio (agua, suelos, ecosistema, aire)

Dimensión educativa

- Instituciones educativas

- Niveles educativos
- Oferta y demanda educativa

Dimensión tecnológica

- Conectividad
- Demanda tecnológica del municipio
- Sistemas de innovación
- Políticas locales de innovación

Dimensión de Servicios públicos y saneamiento básico

- Servicios públicos

Caracterización del contexto económico

- Población Económicamente Activa (PEA)
- Nivel de empleo y desempleo
- Riqueza Vocacional
- Producto Interno Bruto (PIB) local
- Actividades económicas por sector (urbanas, rurales)
- Niveles de ingreso per cápita, fuentes de ingreso, formas de trabajo, formas de organización, etc.)
- Financiación pública y privada. Presupuestos Estimado y ejecutado. 2016-2020.

Caracterización del contexto Sociocultural

- **Dimensión histórica** Aspectos históricos y socioculturales (Patrones y/o expresiones que construyen e integran la identidad del territorio y comunidades). Síntesis actualizada.
- Documentación histórica
- Infraestructura recreativa y cultural
- Oferta Cultural

Los circuitos culturales del municipio

- El Circuito Cultural gubernamental (CCG)
- El circuito cultural Privado (CCP)
- El Circuito Cultural Comunitario (CCC)
- Circuitos comunicativos locales (CCL)

Eventos y Festividades culturales

- Festivales
- Encuentros
- Ferias y Fiestas
- Financiación del sistema cultural local
- Ingresos y Gastos de las actividades culturales
- Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Cultural del año 2016 al 2020
- Movimientos políticos y sociales

Marco conceptual

- Cultura
- Territorio
- Gestión

Metodología

- Fases de la Política Pública Cultural Local:
- Mapa de actores Culturales Locales
- Entrevistas Semiestructuradas: funcionarios, empresarios, comunidades, artistas
- Aspiraciones de la población
- Condicionantes para cumplir objetivos
- Talleres Participativos con actores:
- Análisis de Actores y/o Agentes culturales locales.
- Conclusiones y recomendaciones